



## Asociación para el Desarrollo Rural del Litoral de la Janda

# Memoria e Informe de Responsabilidad Social 2014

**Edita y contacto:**

ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL DEL LITORAL DE LA JANDA  
Centro Ganadero Montemarismas – Ctra. Vejer-Barbate (CA-5203), Km. 0,150  
11150 – Vejer de la Frontera (Cádiz) Apartado de Correos 43  
Telf.: 956 447 000 – Fax: 956 447 504  
adrjandalitoral@jandalitoral.org  
www.jandalitoral.org

**Presidente:**

Miguel Ángel Peña García

**Director – Gerente:**

Carlos Romero Valiente

**Equipo técnico – administrativo:**

M. del Mar Medinilla Garrido, M. Angeles Muñoz Basallote, Manuel Muñoz Pérez, Juana M. Rodríguez García, Rosario Rodríguez Márquez.

**Redacción de contenidos y coordinación:**

Carlos Romero Valiente

**Diseño gráfico y maquetación:**

M. Angeles Muñoz Basallote

**Fotografías:**

Archivos GDR Litoral de la Janda  
Cedidas

**Edición:**

2015

Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción total o parcial de esta obra, sea por medios mecánicos o electrónicos, sin la debida autorización por escrito del GDR (Asociación para el Desarrollo Rural del Litoral de la Janda)

Esta es la cuarta Memoria e Informe de Responsabilidad Corporativa de la Asociación para el Desarrollo Rural del Litoral de la Janda en la que reportamos nuestro enfoque y gestión del desempeño económico, medioambiental y social correspondiente a 2014. Este Informe ha sido elaborado de acuerdo a las directrices marcadas por la Guía G3.1 del Global Reporting Initiative (GRI) en un nivel A.

La tabla de indicadores reportados y nuestra cumplimentación está disponible en el anexo VI de esta Memoria.

Este Informe y los anteriores se publican en formato digital y están disponibles en <http://www.jandalitoral.org/web/guest/52>

Por favor, envíenos sus comentarios y opinión sobre esta Memoria por e-mail a [adrjandalitoral@jandalitoral.org](mailto:adrjandalitoral@jandalitoral.org).

O a través del formulario publicado en nuestra Web Corporativa <http://www.jandalitoral.org/web/guest/sugerencias>.

# MEMORIA E INFORME DE RESPONSABILIDAD SOCIAL 2014

ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL DEL LITORAL DE LA JANDA



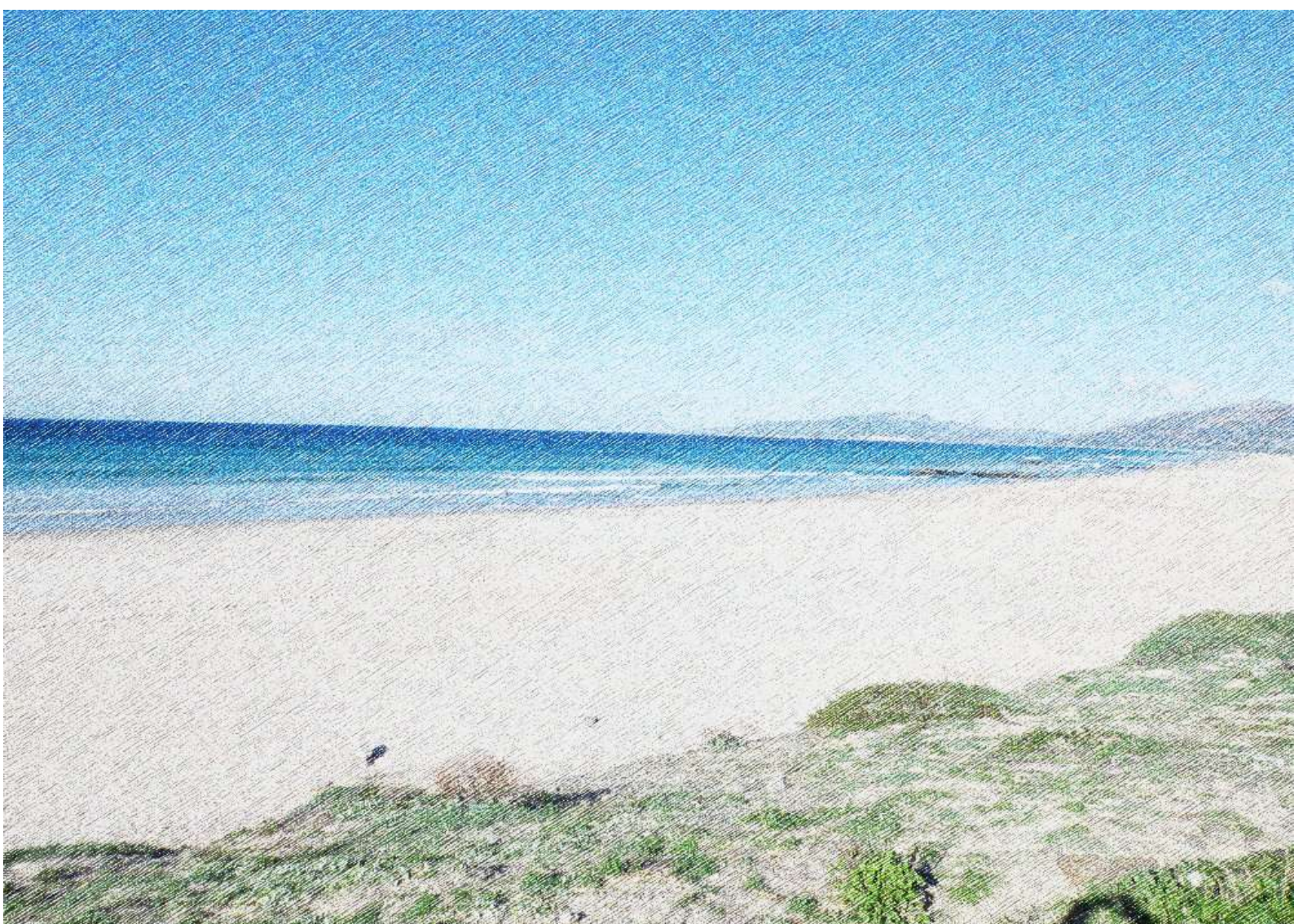


# ÍNDICE

|     |                                                                                                                       |                                                                |
|-----|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------|
| 1   | 0                                                                                                                     | <b>Principios seguidos para la elaboración de esta Memoria</b> |
| 5   | 1.                                                                                                                    | <b>Carta del Presidente.</b>                                   |
| 9   | 2.                                                                                                                    | <b>¿Qué hemos Conseguido? (Datos relevantes)</b>               |
| 13  | 3.                                                                                                                    | <b>¿Quiénes Somos?</b>                                         |
| 17  | 4.                                                                                                                    | <b>¿Qué hemos Hecho?</b>                                       |
| 19  | 4.1.                                                                                                                  | Gestión de Programas                                           |
| 20  | 4.1.1.                                                                                                                | Plan de Actuación Global "LiderA"                              |
| 43  | 4.1.2.                                                                                                                | Iniciativa de Turismo Sostenible                               |
| 44  | 4.1.3.                                                                                                                | Atendiendo Emprendedores/as                                    |
| 46  | 4.2.                                                                                                                  | Gestión de Proyectos                                           |
| 50  | 4.3.                                                                                                                  | Gestión de la Estrategia Territorial                           |
| 55  | 4.4.                                                                                                                  | Redes, Cooperación y Colaboraciones                            |
| 63  | 4.5.                                                                                                                  | La Agenda en 2014                                              |
| 72  | 4.6.                                                                                                                  | Las Publicaciones en 2014                                      |
| 73  | 4.7.                                                                                                                  | Transferimos Conocimientos                                     |
| 75  | 5.                                                                                                                    | <b>¿Dónde trabajamos?</b>                                      |
| 79  | 6.                                                                                                                    | <b>El GDR por dentro</b>                                       |
| 80  | 6.1.                                                                                                                  | ¿Cómo nos Organizamos?                                         |
| 81  | 6.2.                                                                                                                  | ¿Quiénes Lideran nuestra Organización?                         |
| 88  | 6.3.                                                                                                                  | La Gestión Interna                                             |
| 90  | 6.4.                                                                                                                  | Nuestro Equipo                                                 |
| 95  | 7.                                                                                                                    | <b>Comprometidos/as con la Sociedad y el Territorio</b>        |
| 96  | 7.1.                                                                                                                  | Responsabilidades y Obligaciones                               |
| 97  | 7.2.                                                                                                                  | Somos Socialmente Responsables                                 |
| 98  | 7.3.                                                                                                                  | La Equidad como Meta                                           |
| 99  | 7.4.                                                                                                                  | Formación y Conciliación                                       |
| 101 | 7.5.                                                                                                                  | Somos medioambientalmente responsables                         |
| 106 | 7.6.                                                                                                                  | Tomamos el pulso a nuestros Grupos de Interés                  |
| 111 | 8.                                                                                                                    | <b>Estamos en contacto con todos/as</b>                        |
| 112 | 8.1.                                                                                                                  | Web y Redes Sociales                                           |
| 120 | 8.2.                                                                                                                  | Medios de Comunicación Tradicionales                           |
| 127 | 9.                                                                                                                    | <b>Informe Económico</b>                                       |
| 136 | 9.1.                                                                                                                  | Nuestros Ingresos                                              |
| 137 | 9.2.                                                                                                                  | Nuestros Gastos                                                |
| 138 | 9.3.                                                                                                                  | Garantías de Transparencia y Buenas Prácticas                  |
| 139 | 9.4.                                                                                                                  | Informe de Auditoría                                           |
| 142 | <b>Anexo I: Socios/as del GDR Litoral de la Janda a 31/12/2014</b>                                                    |                                                                |
| 146 | <b>Anexo II: Proyectos subvencionados por el Plan de Actuación Global "LiderA" (2009 - 2014). Estado de ejecución</b> |                                                                |
| 157 | <b>Anexo III: Dossier de prensa 2014</b>                                                                              |                                                                |
|     | i.                                                                                                                    | Apariciones en prensa escrita                                  |
| 158 | <b>Anexo IV: Indicadores GRI</b>                                                                                      |                                                                |



# 00 PRINCIPIOS SEGUIDOS PARA LA ELABORACIÓN DE ESTA MEMORIA



## Principios para la definición del contenido

Esta Memoria e Informe de Responsabilidad Social 2014, mejorada respecto a las presentadas en ejercicios anteriores, pretende invitar a su lectura a todos nuestros grupos de interés, con el propósito de que a través de la misma, puedan valorar nuestro grado de responsabilidad y compromiso con la sociedad de la que hemos surgido y donde desarrollamos toda nuestra actividad.

Los contenidos incluidos en la misma han sido seleccionados y elaborados con la colaboración de todo/as los/as que desarrollamos nuestro trabajo en el GDR. Estos contenidos quieren ser una muestra clara y relevante del trabajo que realizamos. Con una nueva estructura de contenidos pretendemos, que en primera instancia, se conozca el trabajo que hemos realizado durante el año, para posteriormente, entrar más en el detalle de las cuestiones propias de una organización.

La Memoria e Informe de Responsabilidad Social 2014 se ha elaborado siguiendo los criterios de aplicación de nivel A del Global Reporting Initiative (GRI).

La Guía GRI 3.1 establece cuatro principios que deben utilizarse para la definición del contenido de la memoria:

- Materialidad.
- Participación de grupos de interés.
- Contexto de sostenibilidad.
- Exhaustividad.

A continuación exponemos como hemos seguido estos principios en la elaboración de la **Memoria e Informe de Responsabilidad Social 2014**.

- **Materialidad.**- La memoria presenta todos aquellos aspectos e indicadores relevantes en la gestión de programas, proyectos, estrategia, cooperación y funcionamiento del propio GDR, que reflejan los impactos significativos, sociales, ambientales y económicos, así como aquellos que pueden influenciar las evaluaciones y las decisiones de los grupos de interés.

- **Participación de los grupos de interés.**- La información sobre los principales grupos de interés del GDR queda reflejada en los resultados presentados, que han sido recogidos a través de las encuestas realizadas a todos/as los/as participantes en actividades adscritas a programas y proyectos, así como a los/as propios/as socios/as. La difusión masiva de las memorias de años anteriores a través de diferentes métodos nos ha permitido obtener un feedback sobre los contenidos relevantes a incluir en la misma. Los contenidos más relevantes se han ido publicando previamente en el perfil de Facebook del GDR, en el momento de elaboración de la memoria, con objeto de recibir las aportaciones correspondientes e ir incorporándolas.

- **Contexto de sostenibilidad.**- La información sobre el desempeño se sitúa dentro del contexto que el GDR juega en el desarrollo sostenible a nivel territorial, máxime cuando la actividad que desarrolla está basada en la implementación de una estrategia, elaborada con un enfoque local ascendente y con la metodología “Leader” como patrón de conducta. Nuestra acción socialmente responsable queda reflejada en todas las actuaciones desarrolladas que se describen en esta memoria.

- **Exhaustividad.**- La información y los datos presentados en la memoria se corresponden con todas las actuaciones desarrolladas por el GDR. Su alcance contempla todas las áreas de actividad y los ámbitos social, medioambiental y económico. La información presentada solo cubre las actuaciones desarrolladas directamente por el GDR durante el periodo 2014, no obstante, en determinados casos se presentan datos acumulados y evolución de series temporales para una mayor comprensión de la actividad desarrollada.

## Principios para la definición de la calidad

En el GDR hemos confeccionado esta Memoria e Informe de responsabilidad Social 2014 procurando que sea de calidad y que la transparencia sea efectiva y no solo una mera declaración de intenciones.

La Guía GRI 3.1 establece seis principios que deben utilizarse para la definición del contenido de la memoria:

- Equilibrio.
- Comparabilidad.
- Precisión.
- Periodicidad.
- Claridad.
- Fiabilidad



A continuación exponemos como hemos seguido estos principios en la elaboración de la **Memoria e Informe de Responsabilidad Social 2014**.

- **Equilibrio.**- La memoria recoge información detallada de cada una de las actuaciones desarrolladas, guardando una proporcionalidad la misma con el esfuerzo dedicado y el volumen económico que representa. La información no omite los resultados menos favorables y su presentación permite la valoración por parte del lector.
- **Comparabilidad.**- La información recogida en la memoria se puede comparar con la presentada en memorias anteriores, aunque la estructura de presentación de algunos datos y contenidos haya cambiado. Los anexos permiten recoger tendencias y valores acumulados para garantizar esa comparabilidad. La comparación con la actividad desarrollada por otras organizaciones similares es posible a través de los indicadores básicos que se recogen.
- **Precisión.**- La información cualitativa y los datos aportados en la memoria coinciden con los suministrados a las entidades que financian las actividades del GDR, utilizándose por tanto, indicadores en la mayor parte de los casos establecidos por la normativa aplicable y en otros casos son el resultado de la explotación de la misma base de datos.
- **Periodicidad.**- La memoria se aprueba y difunde en el primer semestre del año siguiente al periodo cubierto por la misma. La recopilación de los datos se realiza en el primer trimestre del año. La memoria indica claramente el periodo de referencia.
- **Claridad.**- La memoria contiene la información necesaria para conocer y valorar el desempeño del GDR a lo largo del año, siendo su estructura sencilla y fácil de seguir, utilizando para ello un lenguaje claro y a la vez riguroso. La memoria una vez aprobada está a disposición de los grupos de interés permanentemente.
- **Fiabilidad.**- La información y datos recogidos en la memoria procede de la información facilitada a los organismos financiadores de los programas y proyectos, así como de las bases de datos propias y trabajo de campo realizado.

# 01

## CARTA DEL PRESIDENTE



Esta Memoria e Informe de Responsabilidad Social 2014 tiene como objetivo la divulgación de todas las actividades desarrolladas por el GDR del Litoral de la Janda durante el pasado ejercicio.

Desde 1996, año en el que se fundó el GDR del Litoral de la Janda, año tras año, venimos realizando este ejercicio de transparencia de nuestra gestión y de refuerzo de la comunicación, que día a día realizamos con nuestros grupos de interés y con la sociedad en general, a través de los diferentes instrumentos a nuestro alcance.

Con la finalización en 2015 del actual periodo de programación 2007-2013, en el que se han enmarcado la totalidad de los programas y proyectos gestionados por el GDR del Litoral de la Janda durante estos años, el refuerzo de nuestra imagen y credibilidad, mediante la exposición de nuestros logros en el ámbito económico, social y medioambiental, es clave si queremos seguir siendo motores del desarrollo sostenible de nuestro territorio y jugar un papel esencial en la puesta en marcha de las actuaciones que se enmarcarán en el nuevo periodo de programación 2014 – 2020.

Mejorar la calidad de vida y bienestar de la población local y, hacer del Litoral de la Janda el mejor territorio para la inversión, siguen siendo nuestras metas. Para ello, apoyamos proyectos que generan empleo y riqueza, ponemos en marcha actuaciones innovadoras que dinamizan a los sectores económicos y a los colectivos sociales y cooperamos con todos los agentes del territorio; todo ello, en favor de un desarrollo sostenible, tanto en lo social, como en lo económico y en lo ambiental.

También estamos presentes en todos los foros y ámbitos de trabajo, de dentro y fuera del territorio, donde los objetivos coincidan con nuestras metas. Finalmente, apostamos por mantener nuestro liderazgo en el territorio y asumimos el compromiso que esto supone.

Sin duda alguna, la participación en la gestión de la medida “Apoyo para el desarrollo local de LEADER” (DLP, desarrollo local participativo), durante el nuevo periodo de programación 2014 – 2020, recogida en el art. 35 del Reglamento (UE) nº 1303/2013) será el gran reto a afrontar por el GDR del Litoral de la Janda durante el año 2015 y siguientes. Al cierre de esta Memoria, hemos sabido que la Comisión Europea ha aprobado el 13 de febrero de 2015 el Marco Nacional de Desarrollo Rural de España para el periodo 2014 – 2020. Este constituye el primer documento de programación, consensuado con las Comunidades Autónomas, necesario para la aplicación armonizada de la programación de Desarrollo Rural para el horizonte 2020 en España.

El Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014 – 2020 está pendiente de aprobación por la Comisión Europea, tras el envío de una nueva versión por parte de la Junta de Andalucía, una vez corregidas las deficiencias detectadas en el primer análisis realizado por la propia Comisión. Los responsables de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural apuestan por mantener la actual vertebración de Andalucía en 52 GDRs, a pesar de la disminución presupuestaria, lo que posiblemente llevará a una disminución importante del volumen

de fondos gestionados por los GDRs. En estos momentos desde la Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural se está trabajando con los GDRs y otros agentes del medio rural con objeto de consensuar cuestiones tales como la determinación de los grados de ruralidad de los diferentes territorios de Andalucía, las competencias que asumirán los GDRs en la gestión, etc. Todo ello, de cara a afrontar la gestión de la citada medida “Apoyo para el desarrollo local de LEADER” en el periodo 2014 – 2020.

Nuestro GDR se está preparando para afrontar este nuevo periodo y muestra de ello es el liderazgo asumido, a través de la medida 421 destinada a Cooperación entre GDRs, integrada en el actual Plan de Actuación Global “LiderA”, con la que los GDRs de la provincia de Cádiz pretendemos desarrollar durante el año 2015, un proceso de análisis y reflexión sobre la situación actual y futura evolución del medio rural gaditano, en general, y de cada uno de los territorios rurales que lo conforman, en particular.

Como en años anteriores, durante 2014, la Estrategia NERA, elaborada y ejecutada con la participación de los principales actores locales, representando a toda la ciudadanía del territorio, ha sido el eje sobre el que han pivotado todas las actuaciones desarrolladas y apoyadas por el GDR del Litoral de la Janda. Nuestro compromiso con la sostenibilidad se ha reflejado en el trabajo realizado, siendo buena muestra de ello, entre otros hechos, nuestra participación activa en la elaboración del I Plan de Desarrollo Sostenible del Parque Natural del Estrecho, nuestro apoyo financiero a la I Feria Provincial de Turismo Activo de Tarifa, a celebrar este año 2015 o la participación en la edición de 2014 de la Feria de Turismo Activo y de Naturaleza de Tarifa, con un carácter más local.

La gestión del Plan de Actuación Global “LiderA” ha copado la mayor parte de la actividad desarrollada por el GDR durante este año. A un año del cierre de este programa, en 2014, se han producido ampliaciones, tanto del plazo de presentación de solicitudes de ayuda, hasta el 30 de noviembre de ese año, como de asunción de compromisos, que al cierre de esta Memoria ya ha sido prorrogado hasta el 30 de abril de 2015. Tras la implantación de las diferentes medidas recogidas en el “Plan Especial”, lo que ha supuesto un considerable retraso en la aprobación de nuevos proyectos y pagos de las ayudas a los proyectos ya certificados, a partir del mes de junio de 2014 se ha entrado de nuevo en la senda de la “normalidad”, aunque un poco ralentizada, en la gestión de este programa de ayudas. En 2014, también se ha dado fin a la provisionalidad del cuadro financiero de este programa, aprobándose las últimas

modificaciones entre medidas, consignándose la dotación definitiva de la medida 431, destinada a los gastos de funcionamiento, y produciéndose la integración de la medida 421, destinada a la cooperación entre GDRs.

El nivel de compromisos de los fondos públicos asignados al PAG “LiderA” (excluida la medida 421 destinada) se sitúa, a 31 de diciembre de 2014, en el 99,40%, habiendo sido superado con holgura el coste total del programa establecido, que se encuentra al 145,35%. Alcanzar estos niveles de compromiso en la gestión ha sido en gran parte debido al trabajo realizado por el máximo órgano responsable de la gestión del PAG “LiderA”, el Consejo Territorial de Desarrollo Rural, que durante el año 2014 se ha reunido en 6 ocasiones. El nivel de certificación de los fondos públicos asignados se ha situado a final de año en el 73,30% y el nivel de pagos en el 66,02%, lo que evidencia el alto nivel de ejecución del PAG “LiderA” por el GDR del Litoral de la Janda. La diferencia entre pago y certificación se debe a la falta de fondos transferidos, para atender los pagos de expedientes cuya certificación y autorización de pago ya ha sido aprobada.

Consecuencia inmediata de estos altos niveles de ejecución del programa es la certificación del nivel de empleo de los expedientes finalizados en 2014, que ha ascendido a 80 empleos netos creados y 725 empleos mantenidos y/consolidados.

A 31 de diciembre de 2014 el GDR del Litoral de la Janda ha cumplido con creces sus compromisos en materia de género y juventud, ya que los niveles de ejecución se sitúan en el 47,94% y el 47,25% (no se incluyen los gastos de funcionamiento) de apoyo a proyectos promovidos por estos colectivos y/o con incidencia positiva en los mismos.

Durante 2014, el nº de iniciativas de emprendedores atendidas por el GDR del Litoral de la Janda ha disminuido, alcanzando el número de 68, lo que supone un 26,22% menos que el año anterior, 2013, y un 291% menos respecto al año 2009, ejercicio en el que se puso en marcha este programa. Este dato evidencia que la recuperación económica está tardando en llegar al medio rural.

En lo que a desarrollo y gestión de proyectos promovidos por el GDR del Litoral de la Janda y/o en los que participa, esta actividad ha disminuido considerablemente durante el año 2014. En marzo tuvo lugar el I Encuentro Territorial de

Colectivos Asociativos “La Participación de los Agentes Sociales y Económicos en la Planificación Territorial”, enmarcado en el proyecto “Espacios de Participación Ciudadana”, que puso el punto final al conjunto de actuaciones contempladas en el mismo. Durante el segundo semestre se han iniciado las actuaciones correspondientes al proyecto “Difusión del impacto del PAG LiderA en el Litoral de la Janda a través de Especiales Informativos Temáticos”, que pretende reflejar el impacto de este programa en áreas como la infancia, los equipamientos e infraestructuras públicas, el sector agrario y la diversificación económica. En 2014 también se ha estado trabajando en cooperación con el resto de GDRs de la provincia de Cádiz y otros de Andalucía, siendo el resultado la presentación de 4 propuestas de acciones conjuntas de cooperación, con cargo a la medida 421 del PAG “LiderA”, en concreto: “Evolución y análisis del medio rural gaditano. Retos de futuro” (liderando nuestro GDR la iniciativa), “Estrategia de turismo vinculada a los recursos de patrimonio y paisaje natural”, “Catalogación de patrimonio agrario y rural vinculado con el paisaje de la provincia de Cádiz” y “Modelos de gestión para aplicación de las estrategias de los Grupos de Acción Local de Andalucía” (participando como socio en las tres iniciativas).

Finalmente, señalar que por tercer año consecutivo, repetimos el esquema del Informe y Memoria de Responsabilidad Social puesto en marcha el año 2012, haciéndose el mismo conforme a los criterios establecidos en el GRI (Global Reporting Initiative) para la elaboración de memorias de sostenibilidad, siendo el nivel de aplicación que declaramos el A, el máximo establecido. Una vez más podemos repetir que seguimos a la vanguardia en la asunción de compromisos con la sociedad y la sostenibilidad. ¡Enhorabuena a todos y a todas!

Miguel Ángel Peña García  
Presidente del GDR Litoral de la Janda



# 02 ¿QUÉ HEMOS CONSEGUIDO?



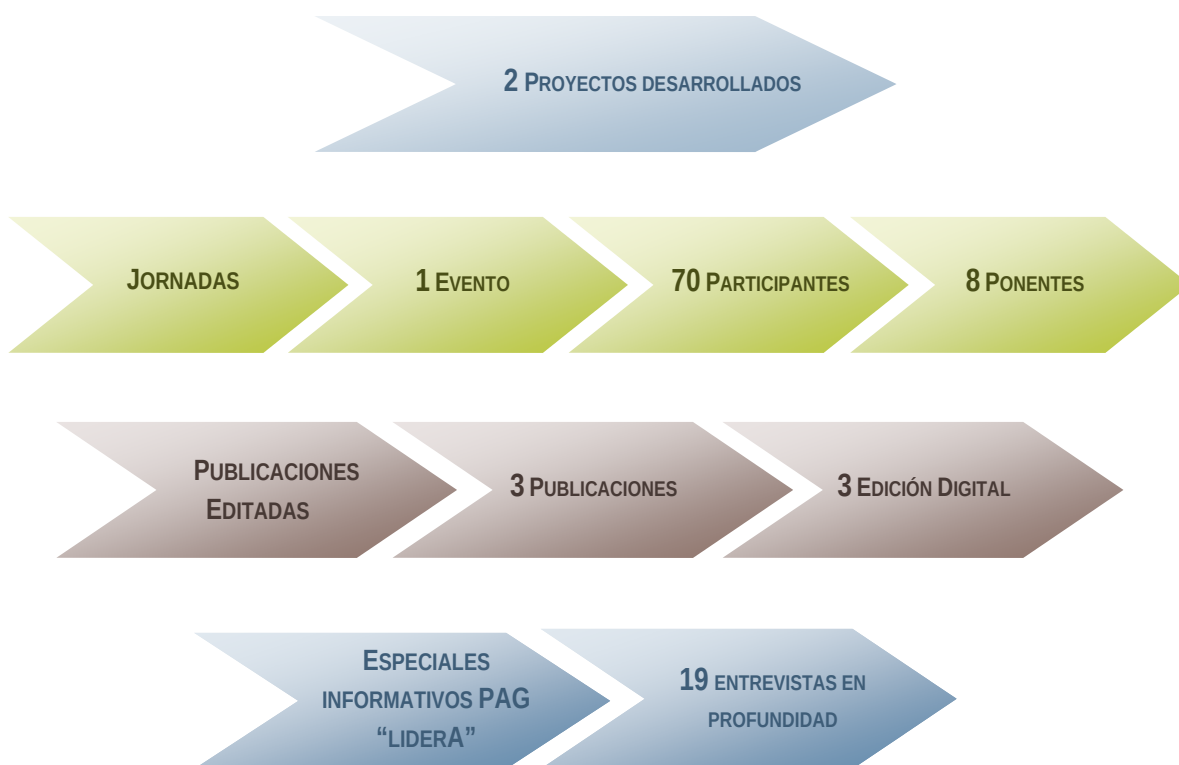
## DATOS RELEVANTES

### EMPRENDEDORES/AS Y PROGRAMAS DE SUBVENCIONES





## ACCIONES INNOVADORAS EJECUTADAS



## OTROS DATOS RELEVANTES



**REUNIONES ÓRGANOS DE GOBIERNO**  
18 REUNIONES.



**BENEFICIO CONTABLE**  
391,91 €



**EQUIPO HUMANO**  
6 TRABAJADORES/AS



**ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN**  
92 ENCUESTAS.



**WEB JANDALITORAL.ORG**  
44.173 PÁGINAS VISTAS  
6.311 VISITAS



**WEB VISITARAFAFGAR.COM**  
17.142 PÁGINAS VISTAS  
6.010 VISITAS



**FACEBOOK**  
49.791 VISTAS A PUBLICACIONES  
746 ME GUSTA



**TWITTER**  
1.884 TWEETS  
487 SEGUIDORES/AS.



**YOUTUBE**  
3.749 REPRODUCCIONES.



**NOTICIAS**  
11 NOTICIAS PUBLICADAS  
7 APARICIONES EN PRENSA

# 03 ¿QUIÉNES SOMOS?



La Asociación para el Desarrollo Rural del Litoral de la Janda (GDR) centra sus esfuerzos en la mejora de la calidad de vida de los/as ciudadanos/as y en la generación de empleo y riqueza de su ámbito territorial, siempre en el marco de la sostenibilidad. Todo ello, a través de diferentes líneas de trabajo: GESTIÓN DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO TERRITORIAL; GESTIÓN DE PROGRAMAS de desarrollo rural y de carácter sectorial; y GESTIÓN DE PROYECTOS que favorezcan la competitividad social, económica y ambiental del territorio. Las actividades desarrolladas por el GDR se financian a través de Fondos Europeos, estatales, autonómicos, locales y fondos propios.

## Somos un GDR

Nuestra organización es una asociación privada sin ánimo de lucro, que se constituyó el 3 de octubre de 1996, en Vejer de la Frontera (Cádiz). Estamos integrados por los/as principales agentes locales, sociales y económicos, públicos y privados, del *Litoral de la Janda*, territorio que comprende los términos municipales completos de CONIL DE LA FRONTERA, VEJER DE LA FRONTERA,

BARBATE y TARIFA (ámbito de actuación), así como por los núcleos rurales de Hozanejos,

Las Veguetas, Llano de las Maravillas, Melilla y Pago del Humo (ámbito de influencia), todos ellos pertenecientes al vecino municipio de Chiclana de la Frontera.

En 1999 fuimos homologados como Grupo de Desarrollo Rural (GDR) por la Junta de Andalucía, reconocimiento que fue revalidado en 2009, a través de la Resolución de 5 de octubre de 2009, de la Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía.



Más información:

<http://www.jandalitoral.org/web/guest/quienessomos>

## Una nueva forma de gobernanza

El GDR basa su metodología de trabajo en la aplicación del “enfoque Leader”, que consiste, fundamentalmente, en desarrollar un conjunto de intervenciones sobre un ámbito territorial determinado, mediante la aplicación de una estrategia de desarrollo territorial, siendo el GDR, en calidad de partenariado local, el protagonista fundamental de su diseño y ejecución.

Los siete pilares en los que descansa esta metodología son: “enfoque territorial”, “enfoque ascendente”, “partenariado y GDR”, “innovación”, “enfoque integrado”, “red - cooperación” y “financiación - gestión de proximidad”. La acción coordinada de estos siete aspectos en el territorio es la que da consistencia al propio “enfoque Leader”.

## Nuestra Misión

En el Grupo de Desarrollo Rural del Litoral de la Janda:

- Diseñamos e implementamos una estrategia de desarrollo territorial, haciendo participe en todo el proceso a los/as principales actores locales como representantes del conjunto de la población.
- Colaboramos con la Administración Pública en la gestión de programas de desarrollo rural, turismo sostenible y demás políticas de fomento socioeconómico.
- Diseñamos y gestionamos de proyectos.

Así mismo, identificamos y aprovechamos oportunidades de desarrollo generadas a partir de la valorización y aprovechamiento de recursos ambientales y productivos existentes y apoyamos y ponemos en marcha todo tipo de iniciativas innovadoras (aprovechadoras de los recursos locales, generadoras de empleo, respetuosas con el medio ambiente, con uso masivo de las TIC, estimuladoras de una cultura emprendedora, que valoricen el patrimonio rural, etc.):

Todo ello dirigido a todo el capital humano comprendido dentro del territorio, tales como empresas, organizaciones, colectivos, emprendedores/as y particulares, ya sean públicos o privados; empleando para ello todas las herramientas que sean necesarias.

Con un enfoque de cooperación en el diseño y desarrollo de actuaciones e intercambio de experiencias con otras organizaciones públicas o privadas de dentro y fuera del territorio de actuación (cooperación intra e inter-territorial).

Bajo la perspectiva de la integración del enfoque de género y de otros colectivos con especiales dificultades.



## Nuestra Visión

En el GDR pretendemos:

1. Convertirnos en el principal interlocutor e instrumento en el territorio de las diferentes Administraciones Públicas y otras organizaciones públicas y privadas.
2. Llegar a ser el líder como organización de desarrollo rural siendo referente en el territorio del Litoral de la Janda.
3. Ser el principal referente para la población local y sus organizaciones (actores locales).
4. Aglutinar a todos/as los/as agentes del territorio con capacidad de vertebrar a todos los sectores y hacerlos/as partícipes en la formulación de estrategias de desarrollo territorial.

## Nuestros Valores Corporativos

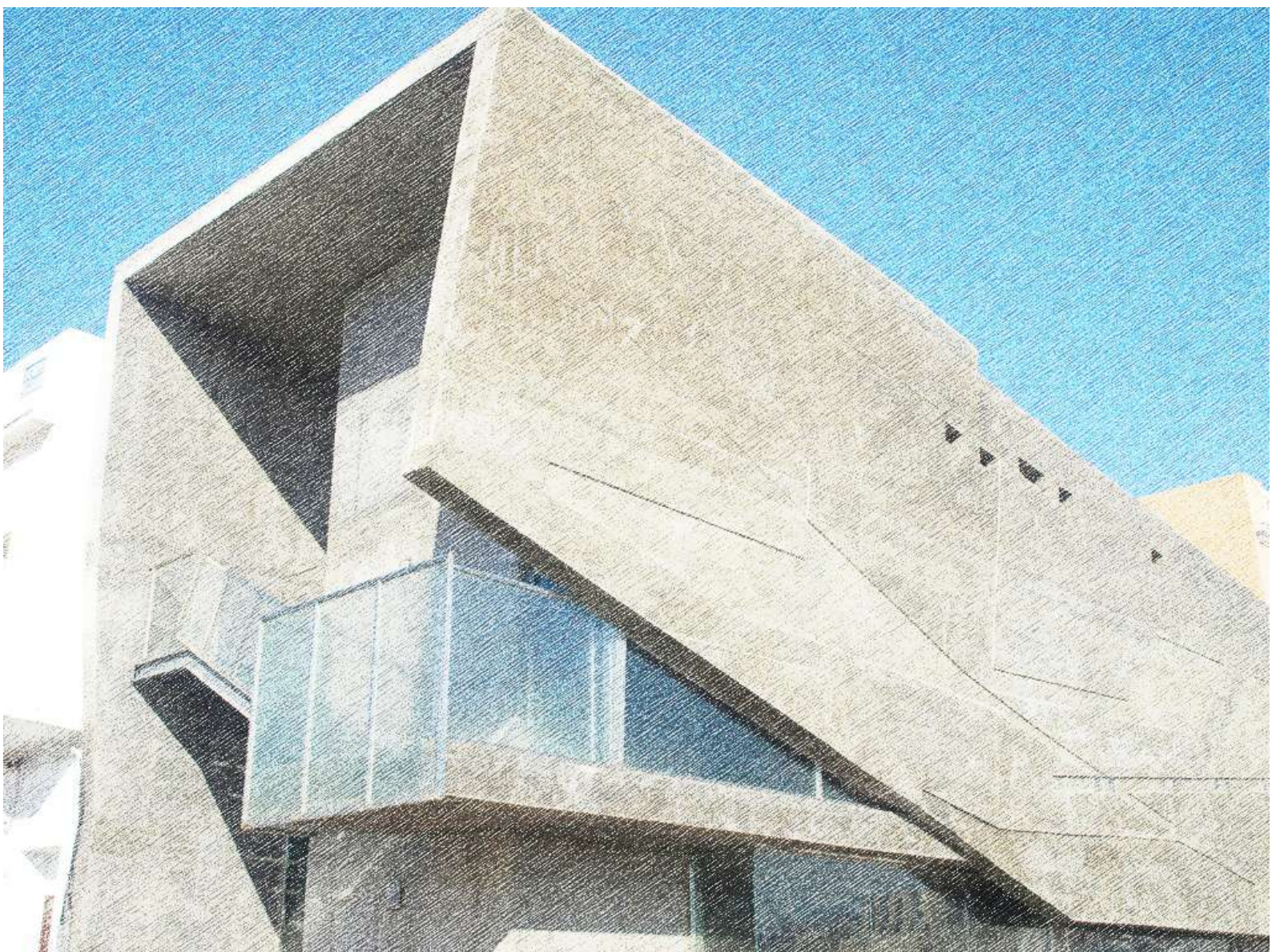
Las organizaciones que integran el GDR, las personas que las representan en los diferentes órganos de decisión y los hombres y mujeres que trabajamos día a día para cumplir los objetivos marcados, compartimos los siguientes valores corporativos, que nos identifican y nos ayudan a avanzar para alcanzar la misión y visión propuesta.

1. **Calidad y agilidad** en la gestión.
2. **Rigor** en la ejecución de los programas de desarrollo y proyectos.
3. **Transparencia** en la información y la gestión, comunicación y publicidad de todas las actividades que realiza.
4. **Confianza, claridad y honestidad**.
5. **Cercanía** a los/as beneficiarios/as de programas y proyectos.
6. **Igualdad y respeto** hacia todos/as los agentes, colectivos, etc. que intervienen en el territorio.
7. **Confidencialidad**.
8. **Compromiso** con el territorio de todo el equipo humano trabajadores/as y órganos de gobierno.
9. **Trabajo en equipo**, para aprovechar conocimientos y sinergias.
10. **Proactividad** de todo el equipo humano, trabajadores/as y órganos de gobierno.
11. **Calidad personal y profesional, cualificación** continua y **motivación** de nuestro equipo humano.



# 04

## ¿QUE HEMOS HECHO?



Como en años anteriores, 2014 ha sido un año cargado de actividad y trabajo en favor de un desarrollo sostenible del Litoral de la Janda. Desde el GDR hemos abordado los retos y oportunidades, que se le plantean a un territorio rural como el nuestro, trabajando en las siguientes áreas:

## Gestión de Programas

En 2014 la gestión de programas se ha centrado exclusivamente en la gestión del Plan de Actuación Global "LiderA", actuando como entidad colaboradora de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, a través de la Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural. En este desempeño la atención a los/as emprendedores/as rurales ha seguido siendo una de nuestras tareas clave: recepción de solicitudes de ayuda, concesión de subvenciones, certificación y pago de las ayudas concedidas.

## Gestión de Proyectos

En el GDR dedicamos gran parte de nuestros recursos, técnicos, humanos, económicos y financieros al diseño, desarrollo y ejecución de proyectos que contribuyan a la consecución de los objetivos que nos hemos marcado en la estrategia territorial. Durante el año 2014, desde el GDR, hemos continuado promoviendo, liderando y colaborando en el desarrollo de iniciativas de desarrollo sostenible, aunque con un ritmo mucho menor que en años anteriores.

## Gestión de la Estrategia Territorial

En el GDR aplicamos el "enfoque Leader" en todas nuestras actividades, esto hace que la gestión estratégica sea el eje sobre el que pivota la ejecución de todos nuestros programas y proyectos. El año 2014 ha supuesto un importante paso de cara a la consecución de los objetivos previstos.

## Redes, Cooperación y Colaboración

El "enfoque Leader" es una metodología de trabajo que integra el trabajo en red, la cooperación y la colaboración con otras organizaciones, tanto dentro como fuera del territorio. El intercambio de experiencias, la participación en proyectos promovidos por terceros/as, la difusión del trabajo de otros/as, etc., son algunas de las formas de cooperar y colaborar que tenemos en el GDR. Este año 2014 se han diseñado las acciones de cooperación a desarrollar en 2015.



## 4.1 Gestión de Programas

Los programas e iniciativas que gestionamos tienen como meta final la mejora de la calidad de vida de los/as ciudadanos/as y la generación de empleo y riqueza, siempre en el marco de la sostenibilidad.

La fortaleza de nuestro partenariado, el más importante del territorio, la metodología de trabajo, el “enfoque Leader”, nuestra experiencia y la capacidad de gestión acumulada y demostrada desde 1997 son los principales elementos tenidos en cuenta por las diferentes Administraciones Públicas, que nos encomiendan la gestión de programas e iniciativas.

Por la importancia que tiene para la consecución de la Misión y Visión, que hemos establecido, la gestión de programas se incluye dentro de nuestro Sistema de Gestión Integrado (SGI), a través de un proceso denominado: “Gestión de Programas”.

La atención directa a los/as emprendedores/as rurales, nos permite captar iniciativas y proyectos para financiarlos directamente con los programas que gestionamos o, caso de no ser así, derivarlos a otros dispositivos de apoyo al/a la emprendedor/a existentes en el territorio y a otras líneas de ayuda.



Más información:

<http://www.jandalitoral.org/web/guest/areaprogramas>



## 4.1.1 Plan de Actuación Global “LiderA”

El GDR del Litoral de la Janda, bajo la supervisión de la Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, es el beneficiario y responsable de la ejecución del eje 4 LEADER del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía para el periodo de programación 2007-2013. En el GDR gestionamos los fondos públicos asignados a tal efecto y desempeñamos las funciones necesarias para la concesión y el pago de las ayudas en ejecución de las posibilidades de intervención contenidas en la Estrategia de Actuación Global y financiables por el Plan de Actuación Global “LiderA” (PAG “LiderA”). El territorio beneficiario de las ayudas contempladas en este programa contempla un ámbito de actuación (municipios completos de Barbate, Conil, Tarifa y Vejer) y un ámbito de influencia (núcleos rurales de Hozanejos, Las Veguetas, Llano de las Maravillas, Melilla y Pago del Humo, pertenecientes al municipio de Chiclana). Este programa de desarrollo rural tiene carácter territorial, multisectorial y multiactividad, siendo los/as beneficiarios/as del mismo las personas físicas y jurídicas definidas para cada grupo de intervención.



Más información:

<http://www.jandalitoral.org/web/guest/69>

## Retrasos en los flujos financieros modificaciones de las asignaciones financieras

En 2014 la Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía ha seguido sin enviar fondos correspondientes a las medidas 412 y 413 con los que poder atender las certificaciones de pago ya autorizadas por ella misma en ambas medidas. Con cargo a la medida 411, se ha recibido a final de año una transferencia por importe de 85.370 €, que ha permitido atender parte de las certificaciones de pago ya autorizadas, aunque esta cuantía ha sido del todo insuficiente para poder atender la demanda total acumulada.

Respecto a la medida 431 (gastos de funcionamiento, adquisición de capacidades y promoción territorial), durante el mes de septiembre se recibió una transferencia de 274.536 € lo que ha permitido mejorar la tesorería del GDR para atender a sus gastos de gestión, disminuyendo con ello el uso de la financiación ajena, con el correspondiente ahorro en intereses financieros.

La Resolución de 30 de abril de 2014, de la Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural, ha modificado la dotación existente en la medida 431 que había sido aprobada mediante Resolución 19 de enero de 2012. Dicha Resolución se adoptaba por las modificaciones presupuestarias a las que se habían visto afectados los fondos relativos a la medida 431.

La Resolución de 12 de agosto de 2014, de la Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural, ha modificado la segunda asignación de los fondos financieros correspondientes al periodo 2012-2013, en relación a la Medida 41, concretamente trasvasando fondos (38.000 €) de la medida 412 a la medida 411, que había sido previamente aprobada por la Resolución de esa misma Dirección General de Desarrollo sostenible del Medio Rural de fecha 4 de enero de 2013.

La Resolución de 30 de octubre de 2014, de la Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural ha aprobado la integración de la medida 421 en la Estrategia de Actuación Global del GDR y la asignación de 120.000 € para su desarrollo.

La Resolución de 16 de diciembre de 2014 de la Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural, ha modificado la Resolución de 30 de abril de 2014, relativa a la asignación de fondos a la medida 431, procediendo a la asignación definitiva de los fondos (1.686.499 €) asignados a esta medida para todo el periodo 2009-2015.



## Se actualiza la normativa de aplicación. Se establecen nuevas directrices.

En 2014, nuevamente, se han producido modificaciones y ampliaciones en las diferentes normativas aplicables a la gestión del PAG "LiderA", así como, establecido nuevas pautas para mejorar la gestión del programa:

- Instrucción de 14 de enero de 2014, de la Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural, por la que se modifica la Instrucción de 4 de diciembre de 2013 y se establecen nuevos plazos para que los Grupos de Desarrollo Rural presenten solicitudes de pagos relativas a los gastos de funcionamiento, adquisición de capacidades y promoción territorial, correspondientes a la medida 431 del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2007-2013.
- Nota aclaratoria de 16 de enero de 2014 de la Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural, sobre la aplicación de la Instrucción de 14 de enero de 2014 relativa a la medida 431.
- Resolución de 28 de marzo de 2014, de la Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio rural, por la que se acuerda la aplicación de la tramitación de urgencia al procedimiento iniciado por Orden de 2 de junio de 2009, por la que se regula la convocatoria y participación de los Grupos de Desarrollo Rural de Andalucía en la gestión y ejecución del Plan de Actuación Global, en el marco del Programa de Desarrollo Rural 2007-2013.
- Resolución de 20 de diciembre de 2013, de la Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural, por la que se hace pública la aprobación de la Versión 3 de la Instrucción por la que se establecen las directrices, condiciones y criterios de asignación de subvenciones a las personas promotoras, así como el procedimiento al que deben atenerse los Grupos de Desarrollo Rural para la ejecución de las medidas 411, 412 y 413 del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2007-2013, contempladas en el Plan de Actuación Global. Esta Instrucción entra en vigor el 24 de enero de 2014. La entrada en vigor de esta nueva versión de la Instrucción de 15 de octubre de 2009, ha aparejado la actualización de los Manuales y Listados de Control correspondientes:
  - ✿ Manual sobre el procedimiento de gestión y control del Plan de Actuación Global (medidas 411, 412 y 413 del

eje 4 del Programa de Desarrollo Rural 2007-2013). Fase 1ª. (Versión 3).

- ✿ Manual sobre el procedimiento de gestión y control del Plan de Actuación Global (medidas 411, 412 y 413 del eje 4 del Programa de Desarrollo Rural 2007-2013). Fase 2ª. (Versión 2).
- ✿ Listado de Control Administrativo de la solicitud de ayuda (versión mejorada – diciembre 2013).
- ✿ Listado de Control Administrativo de la solicitud de pago (versión mejorada – diciembre 2013).
- Circular de Coordinación de los GDR de Andalucía y de las Delegaciones Territoriales 1/2014, de 1 de julio de 2014, relativa a la aplicación del Reglamento 1407/2013 a partir del 1 de julio de 2014 a las ayudas concedidas por los Grupos de Desarrollo Rural de Andalucía.
- Adenda a la versión 3 del "Manual sobre el procedimiento de gestión y control del Plan de Actuación Global (medida 411, 412 y 413 del eje 4 del Programa de Desarrollo Rural 2007-2013). Fase 1ª.
- Resolución de 22 de septiembre de 2014, de la Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural, por la que se hace pública la aprobación de la Versión 4 de la Instrucción por la que se establecen las directrices, condiciones y criterios de asignación de subvenciones a las personas promotoras, así como el procedimiento al que deben atenerse los Grupos de Desarrollo Rural para la ejecución de las medidas 411, 412 y 413 del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2007-2013, contempladas en el Plan de Actuación Global. Esta Instrucción entra en vigor el 1 de octubre de 2014. Se modifican los siguientes plazos:
  - ✿ Se amplía el plazo de presentación de solicitudes de ayuda hasta el 30 de noviembre de 2014.
  - ✿ Se amplía el plazo de asunción de compromisos hasta el 31 de enero de 2015.

La Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural reconoció, mediante Acuerdo de 28 de octubre de 2014 la capacidad de gestión de fondos públicos de este GDR y levantó la medida cautelar acordada de paralización de las autorizaciones a FEADER de ficheros de pago de gastos ejecutados de las medidas 411, 412 y 413.

## GDR, Dirección General y Delegación Provincial trabajando codo con codo

La presidencia, la gerencia y el equipo técnico-administrativo del GDR hemos mantenido diferentes reuniones con la Delegación Provincial y con la Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía para mejorar la gestión del propio programa y resolver cuantas dudas han ido surgiendo a lo largo del año. Estos Centros Directivos de la Junta de Andalucía han aprovechado también los encuentros para reforzar el papel de nuestro GDR en el territorio y consolidar la cooperación entre ambas organizaciones. Algunos de los hitos más destacados son los siguientes:

- 04/02/2014 (Sevilla) – Reunión de coordinación con la Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural, en el marco del Comité Técnico de ARA.
- 18/02/2014 (Sevilla) – Asistencia a la Jornada sobre el Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2007-2013.
- 26/03/2014 (Sevilla) - Reunión de coordinación con la Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural.
- 07/05/2014 (Jerez de la Fra.) – Reunión de coordinación con la Delegación del Gobierno y la Delegación Territorial de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.
- 04/07/2014 (Cádiz) – Reunión de coordinación con la Delegación Territorial de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.
- 22/07/2014 (Málaga) Reunión de coordinación con la Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural.
- 14/10/2014 (Sevilla) - Reunión de coordinación con la Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural.
- 22/10/2014 (Sevilla) – Sesión técnica de formación en la aplicación informática de gestión SEGGES.DOS.
- 30/10/2014 (Jerez de la Fra.) - Reunión de coordinación con la Delegación Territorial de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural. Puesta en marcha de la cooperación medida 421.
- 20/11/2014 (Jerez de la Fra.) - Reunión de coordinación con la Delegación Territorial de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural. Puesta en marcha de la cooperación medida 421.
- 05/12/2014 (Jerez de la Fra.) - Reunión de coordinación con la Delegación Territorial de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural. Puesta en marcha de la cooperación medida 421.

En cumplimiento de lo establecido en el Decreto 506/2008, de 25 de noviembre de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, el GDR ha notificado a la Delegación Provincial y la Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural los acuerdos adoptados por el Consejo Territorial de Desarrollo Rural y sus actas, las modificaciones sufridas por los diferentes órganos de gobierno de la Asociación, así como, las altas y bajas de asociados/as acontecidas durante el año 2014.



## El Control de la Gestión de los Fondos Públicos

Con objeto de garantizar la correcta gestión y utilización de los fondos públicos asignados al GDR para la gestión y ejecución de las medidas 411, 412, 413, 421 y 431 del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2007-2013, contempladas en el PAG "LiderA", además de los controles establecidos en el procedimiento de gestión para cada expediente de ayuda, se han desarrollado las siguientes actuaciones por parte de la Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural:



- Adenda al Plan de Controles de ayudas del Plan de Actuación Global de Desarrollo Rural tramitadas en el ámbito de las Medidas 411, 412 y 413, 431 financiadas con fondo FEADER, y financiación autonómica, en el Marco del Programa de Desarrollo Rural para Andalucía 2007-2013. Versión 2.0.
- Adenda a la Instrucción de 1 de julio de 2013, de la Dirección General de Desarrollo Territorial, por la que se regula el procedimiento de autorización previa de las solicitudes de ayuda y pago establecido en la medida correctora nº 2 del Plan Especial: Medidas correctoras 411, 412 y 413.
- Instrucción de 10 de noviembre de 2014, de la Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural, por la que se establece el procedimiento de aportación de justificación de los gastos realizados por los Grupos de Desarrollo Rural en ejecución de las Medidas 411, 412 y 413 no declarados a FEADER y anteriores al inicio del procedimiento de autorización previa a través de la aplicación informática "consigna". Remisión de la documentación correspondiente.

En aplicación de esta Instrucción de 10 de noviembre de 2014, se procede a la actualización de los controles administrativos de solicitud de ayuda y pago, aplicándoles la versión mejorada de ambos controles, a los expedientes no comunicados a FEADER por la Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural y se remite la documentación correspondiente a este centro directivo.

En aplicación de la Instrucción de 1 de julio de 2013, relativa a la aplicación de las medidas incluidas en el Plan Especial:



- Medida correctora nº 4: Remisión a la Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural de la documentación completa de los expedientes: 2009/CA04/B321.7/045; 2010/CA04/B123.1/091; y 2010/CA04/B121.1/055.
- Medida correctora nº 2: Remisión a la Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural en enero de los listados de control cumplimentados de las solicitudes de ayuda de los expedientes: 2013/CA04/B121.1/214 (SA); 2013/CA04/B121.1/223 (SA); y 2013/CA04/B321.1/226 (SA). Siendo remitida la documentación completa del expediente requerido para el control: 2013/CA04/B121.1/214 (SA).
- Medida correctora nº 2: Remisión a la Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural en febrero de los listados de control cumplimentados de las solicitudes de pago de los expedientes: 2011/CA04/B111.2/105 (SP); 2011/CA04/B313.1/132 (SP); 2013/CA04/B121.1/204 (SP); 2013/CA04/B321.1/219 (SP); 2011/CA04/B123.1/135 (SP); 2013/CA04/B212.1/200 (SP); 2010/CA04/B321.7/068 (SP); 2013/CA04/B121.1/199 (SP); 2011/CA04/B123.1/119 (SP); y 2010/CA04/B321.1/070 (SP). Siendo remitida la documentación completa del expediente requerido para el control: 2011/CA04/B313.1/132 (SP).
- Medida correctora nº 2: Remisión a la Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural en marzo de los listados de control cumplimentados de las solicitudes de aprobación/pago de los expedientes: 2013/CA04/B123.1/234 (SA); 2013/CA04/B321.7/238 (SA); 2013/CA04/B313.4/243 (SA); 2013/CA04/B121.1/228 (SA); 2013/CA04/B123.1/239 (SA); 2011/CA04/B323.1/125 (SP); y 2011/CA04/B331.2/126 (SP). Siendo remitida la documentación completa del expediente requerido para el control: 2013/CA04/B123.1/234 (SA) y 2011/CA04/B323.1/125 (SP).

- Medida correctora nº 2: Remisión a la Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural en junio de los listados de control cumplimentados de las solicitudes de aprobación/pago de los expedientes: 2014/CA04/B313.1/244 (SA); 2014/CA04/B313.1/245 (SA); 2013/CA04/B321.1/216 (SA); 2013/CA04/B121.1/242 (SA); 2014/CA04/B321.7/246 (SA); 2012/CA04/B313.1/196 (SP); 2009/CA04/B121.1/048 (SP); 2009/CA04/B123.1/049 (SP); 2013/CA04/B121.1/205 (SP); 2012/CA04/B321.1/182 (SP); 2011/CA04/B313.1/142 (SP); 2013/CA04/B121.1/203 (SP); 2013/CA04/B123.1/202 (SP); y 2012/CA04/B321.1/173 (SP). Siendo remitida la documentación completa del expediente requerido para el control: 2014/CA04/B313.1/244 (SA) y 2012/CA04/B313.1/196 (SP).
- Medida correctora nº 2: Remisión a la Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural en septiembre de los listados de control cumplimentados de las solicitudes de aprobación de los expedientes: 2014/CA04/B313.1/249 (SA); 2014/CA04/B121.1/250 (SA); 2014/CA04/B312.1/248 (SA); 2014/CA04/B313.1/251 (SA); y 2014/CA04/B312.1/247 (SA). Siendo remitida la documentación completa del expediente requerido para el control: 2014/CA04/B313.1/249 (SA).
- Medida correctora nº 2: Remisión a la Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural en septiembre de los listados de control cumplimentados de las solicitudes de aprobación de los expedientes: 2014/CA04/B313.1/254 (SA); 2013/CA04/B313.1/241 (SA); 2014/CA04/B121.1/253; y 2014/CA04/B321.1/252 (SA). Siendo remitida la documentación completa del expediente requerido para el control: 2014/CA04/B313.1/254 (SA).
- Medida correctora nº 2: Remisión a la Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural en diciembre de los listados de control cumplimentados de las solicitudes de aprobación de los expedientes: 2014/CA04/B313.1/257 (SA); 2014/CA04/B313.4/258 (SA); 2014/CA04/B121.1/256 (SA); 2014/CA04/B312.1/255 (SA); 2014/CA04/B121.1/259 (SA); 2012/CA04/B123.1/153 (SP); 2013/CA04/B121.1/213 (SP); 2012/CA04/B321.7/192 (SP); 2012/CA04/B321.7/162 (SP); 2012/CA04/B321.7/161 (SP); 2013/CA04/B321.1/225 (SP); 2011/CA04/B321.1/141 (SP); y 2012/CA04/B313.3/170. Siendo remitida la documentación completa del expediente requerido para el control: 2014/CA04/B313.1/257 (SA) y 2012/CA04/B123.1/153 (SP).



Resolución de 9 de octubre de 2014 de la Directora General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural, por la que se reconoce y recupera el pago indebidamente percibido por el Grupo de Desarrollo Rural del Litoral de la Janda para la medida 431, relativa a la participación en la gestión y ejecución del Plan de Actuación Global en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2007-2013 por importe de 30.706,362 €. Contra esta Resolución el GDR ha interpuesto un recurso de reposición solicitando, entre otras cuestiones la nulidad del proceso, estando a la espera, al cierre del ejercicio, de la Resolución que dicte la Dirección General. Para la elaboración de las correspondientes alegaciones el GDR ha contratado los servicios del despacho de abogados Montero & Aramburu. No hay resolución definitiva

Remisión a la Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural de documentación y visitas de inspección y control sobre el terreno de expedientes de ayuda, por parte de los/as controladores/as de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía, en cumplimiento de lo establecido en el art. 25 del Reglamento (UE) Nº 65/2011, de la Comisión de 27 de enero de 2011, por el que se establecen disposiciones de aplicación del Reglamento (CE) nº 1698/2005 del Consejo en lo

que respecta a la aplicación de los procedimientos de control y la condicionalidad en relación con la medidas de ayuda al desarrollo rural y en aplicación del Plan de Controles de las Ayudas del Plan de Actuación Global de Desarrollo Rural, tramitadas en el ámbito de las medidas 411, 412 y 413 financiadas con Fondos FEADER y financiación autonómica, en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2007 – 2013:

- Remisión de documentación, visita expediente (22/09/2014) e Informe previo con carácter positivo: 2009/CA04/B313.4/012.
- Notificación resultado final del control sobre el terreno. Pendiente recurso presentado por el promotor: 2009/CA04/B313.3/046.

Informe de la Gerencia relativo al expediente 2010/CA04/B32101/083, tras la petición de revisión, por parte del promotor, del acuerdo de cancelación de la ayuda adoptado por el Consejo Territorial de Desarrollo Rural, a petición de la Dirección General de Desarrollo sostenible del Medio Rural.



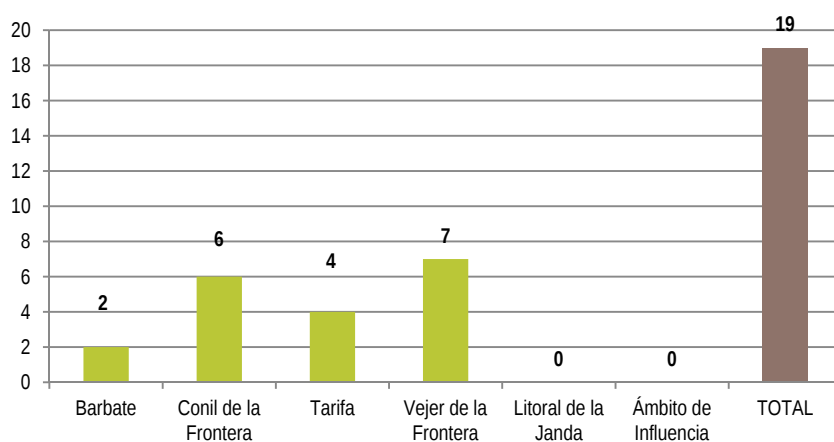
## La Gestión del PAG “LiderA” en 2014

### Una ventanilla con menor dinamismo que en años anteriores

En este ejercicio hemos seguido recibiendo solicitudes de ayuda, habiendo sido ampliado el plazo de solicitud hasta el 30 de noviembre de 2014. En total han sido 19 las solicitudes de ayuda recibidas y tramitadas en este año 2014, lo que supone un 7,25% del total de las solicitudes tramitadas desde la apertura de la ventanilla. Conil y Vejer de la Frontera, por este orden, han sido los municipios con mayor número de solicitudes tramitadas.

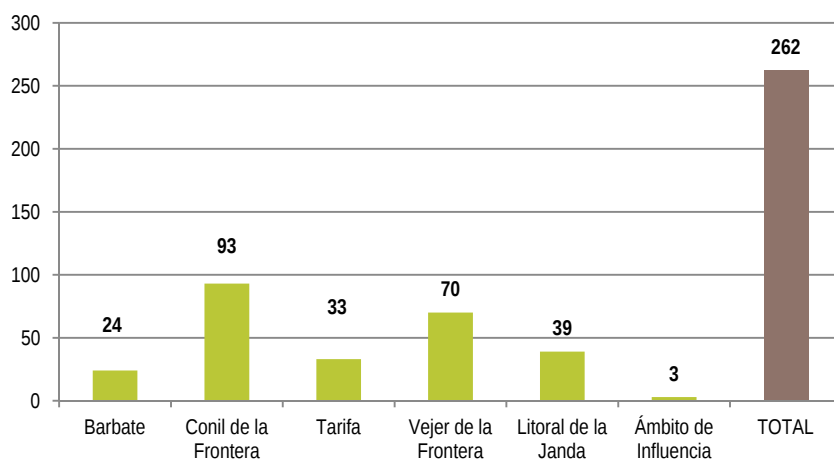
**2014: N° de solicitudes de ayuda tramitadas- "LiderA" (distribución territorial)**

- contempla todas las solicitudes de ayuda presentadas -



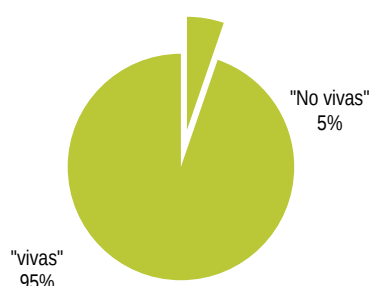
**2009 - 2014: N° de solicitudes de ayuda tramitadas- "LiderA" (distribución territorial)**

- contempla todas las solicitudes de ayuda presentadas -



De estas 19 solicitudes tramitadas en 2014, el 94,74%, es decir, 18 de ellas, continúan con su tramitación "solicitudes de ayuda vivas", estando en alguno de los estadios contemplados en la tramitación de un expediente de ayuda (tramitación, aprobación/compromiso, certificación o pago de la ayuda). Este porcentaje es superior al 68,7%, si consideramos la totalidad de las solicitudes de ayuda tramitadas.

**2014: % de solicitudes de ayuda - "LiderA" (situación)**  
- contempla todas las solicitudes de ayuda presentadas

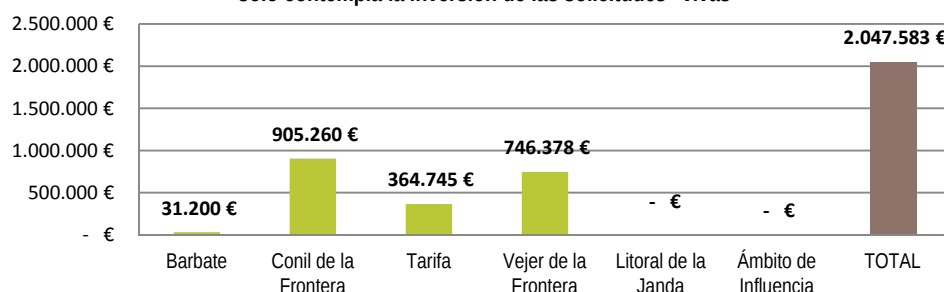


**2009 - 2014: % de solicitudes de ayuda - "LiderA" (situación)**  
- contempla todas las solicitudes de ayuda presentadas -

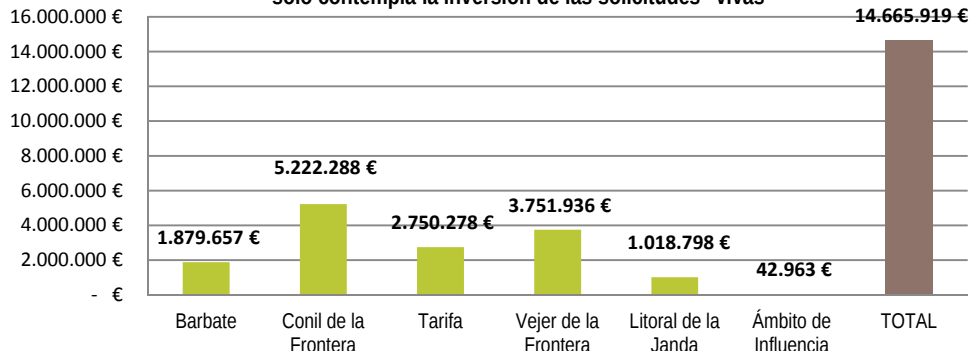


La inversión tramitada "viva" (solo contempla la recogida en las "solicitudes de ayuda vivas") ha ascendido en 2014 a 2.047.583 €, lo que supone un 13,96% del total de la inversión tramitada con "solicitudes de ayuda vivas". En este indicador es Conil de la Frontera el municipio que acapara la mayor parte de la inversión tramitada con un 35,61% sobre el total.

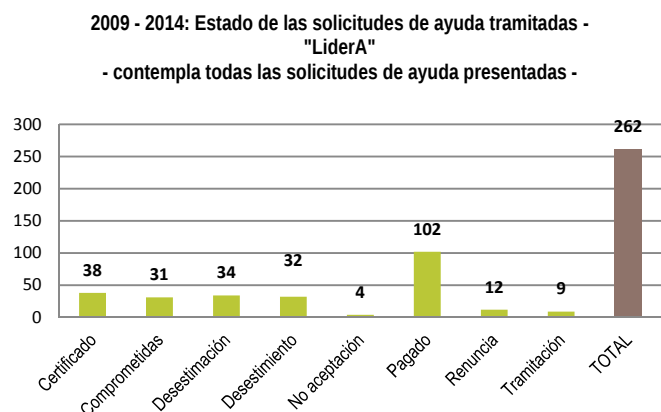
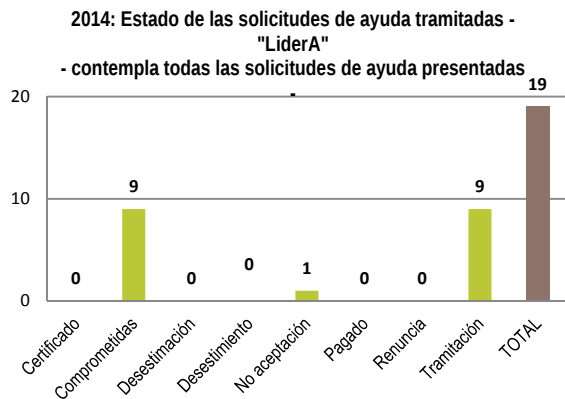
**2014: Inversión tramitada- "LiderA" (distribución territorial)**  
- solo contempla la inversión de las solicitudes "vivas" -



**2009 - 2014: Inversión tramitada- "LiderA" (distribución territorial)**  
- solo contempla la inversión de las solicitudes "vivas" -

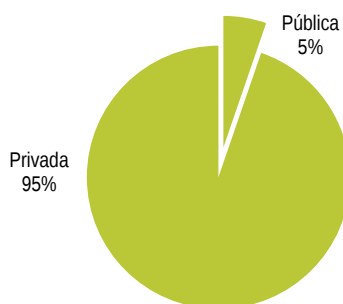


La situación de las 19 solicitudes de ayuda tramitadas en 2014 y durante todo el periodo la podemos ver en los siguientes gráficos:

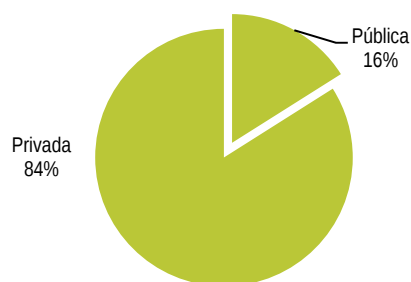


En 2014 la proporción entre expedientes presentados por organismos públicos y por organizaciones pertenecientes al sector privado ha sido notablemente menor que la acumulada, desde la apertura de la ventanilla en 2009, es decir, el 5% y 16%, respectivamente, de las solicitudes de ayudas tramitadas tienen carácter público y el 95% y 84%, respectivamente, han sido promovidas por el sector privado.

**2014: % de solicitudes de ayuda - "LiderA" (tipo de sector)**  
- contempla todas las solicitudes de ayuda presentadas -



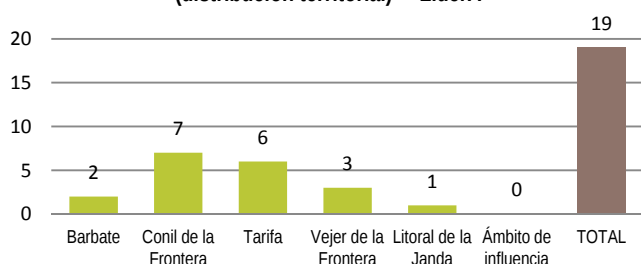
**2009 - 2014: % de solicitudes de ayuda - "LiderA" (tipo de sector)**  
- contempla todas las solicitudes de ayuda presentadas -



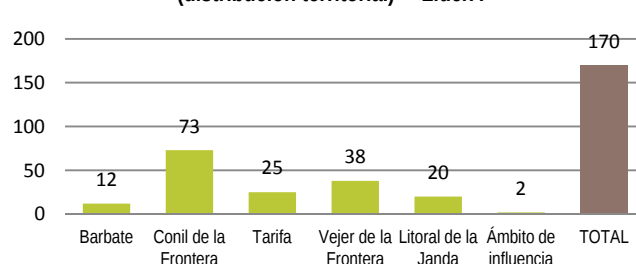
## Apoyando las iniciativas presentadas

En 2014 han sido aprobados 19 expedientes de ayuda, lo que representa un 11,18% del total de expedientes de ayuda aprobados desde que en 2010 se aprobasen los primeros por el Consejo Territorial de Desarrollo Rural del Litoral de la Janda. Conil y Tarifa con 13 expedientes de ayuda, suponen el 68,42% del total de los expedientes de ayuda aprobados en 2014.

**2014: N° de solicitudes de ayuda aprobadas (distribución territorial) - "LiderA"**

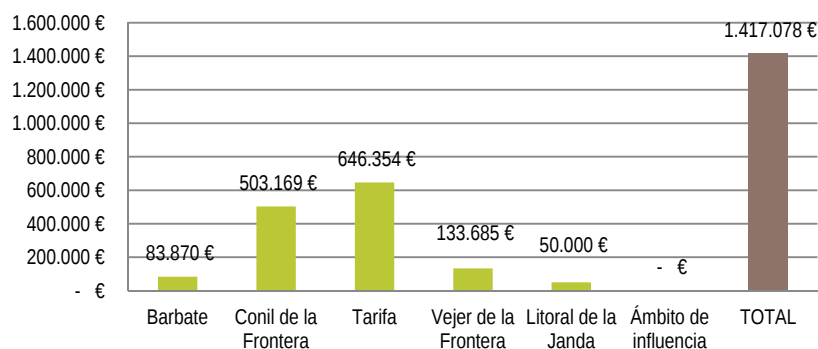


**2009 - 2014: N° de solicitudes de ayuda aprobadas (distribución territorial) - "LiderA"**

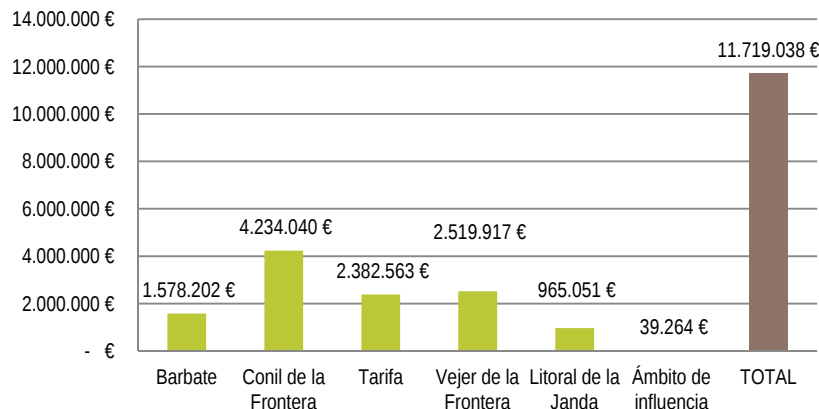


La inversión total aprobada en 2014 ha ascendido a 1.417.077 €, lo que supone un 12,09% del total de inversión aprobada desde 2010. Conil de la Frontera y Tarifa acaparan el 81,11% de la inversión aprobada.

**2014: Inversión aprobada (distribución territorial) - "LiderA"**

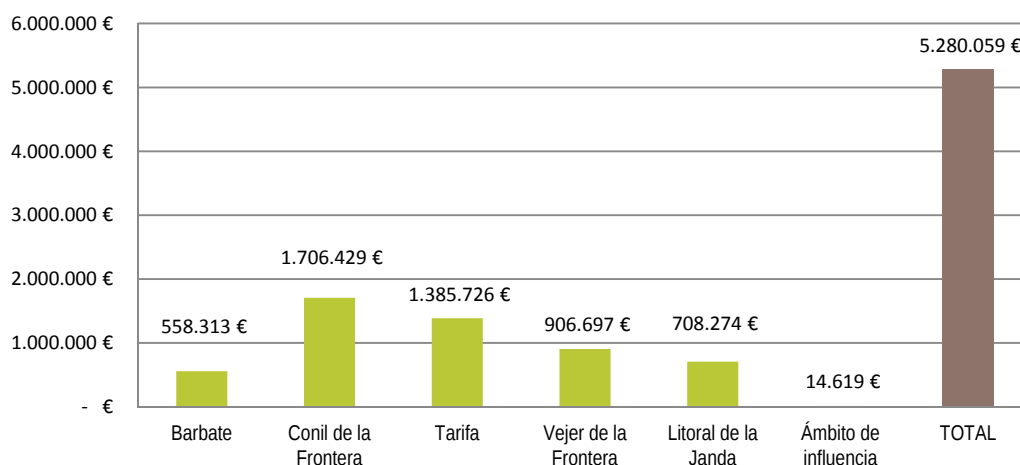


**2009 - 2014: Inversión aprobada (distribución territorial) - "LiderA"**

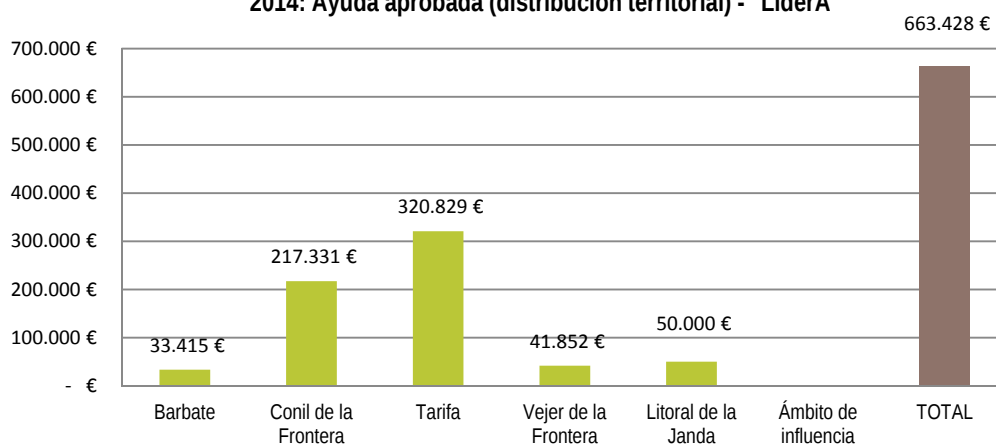


Por su parte, la ayuda concedida en 2014 ha ascendido a 663.428 €, lo que representa un 12,56% del total de la ayuda concedida desde 2010. La ayuda concedida en Tarifa supone el 48,36% y la concedida en Conil de la Frontera el 32,76% (En la inversión aprobada y en la ayuda concedida no se incluyen los gastos de funcionamiento).

**2009 - 2014: Ayuda aprobada (distribución territorial) - "LiderA"**



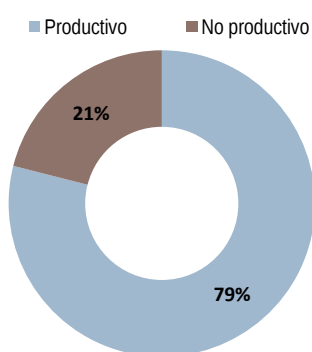
**2014: Ayuda aprobada (distribución territorial) - "LiderA"**



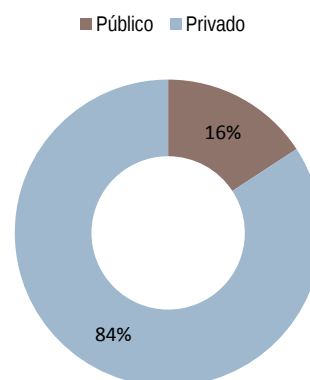
La aprobación de nuevas ayuda no ha sido posible hasta el mes de junio de 2014, debido a la implantación de un nuevo sistema de autorización previa de aprobación de solicitudes de ayuda, que añade un proceso más al procedimiento establecido para la gestión de las ayudas enmarcadas en el Plan de Actuación Global "LiderA". Esta medida entró en vigor el 1 de julio de 2013, siendo considerable el retraso acumulado debido a la implantación del sistema y a la acumulación de expedientes atrasados, aún no resueltos.

En 2014 la orientación de las ayudas aprobadas ha estado claramente dirigida a las actividades productivas. Así del total de expedientes de ayudas aprobados, el 79% son de carácter "productivo", frente al 69% acumulado en este tipo de actividades, desde que se aprobaran los primeros expedientes de ayuda en 2010. Esta orientación hacia las actividades productivas tiene su reflejo claro en la tipología de los expedientes de ayuda aprobados, que en un 84% han sido promovidos por el sector privado, dato idéntico al acumulado desde el año 2010.

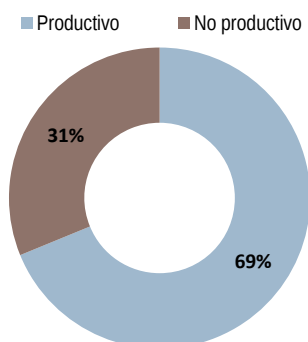
**2014: % de proyectos aprobados (tipo de actividad) "LiderA"**



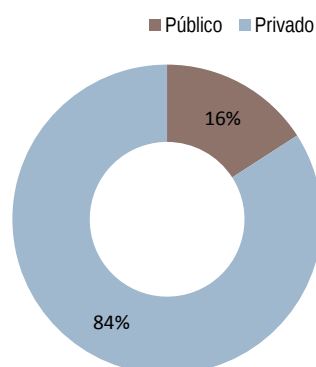
**2014 % de proyectos aprobados (tipo de sector) - "LiderA"**



**2009 - 2014: % de proyectos aprobados (tipo de actividad) - "LiderA"**

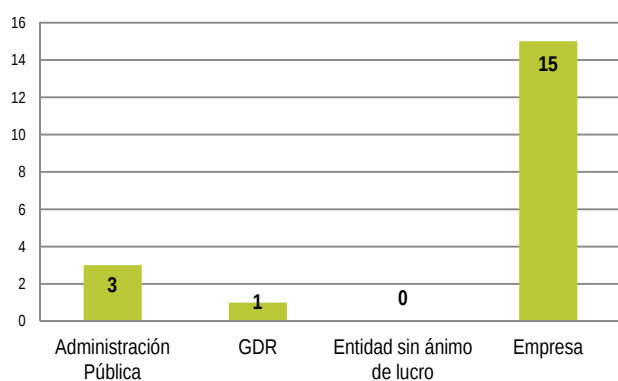


**2009 - 2014: % de proyectos aprobados (tipo de sector) - "LiderA"**

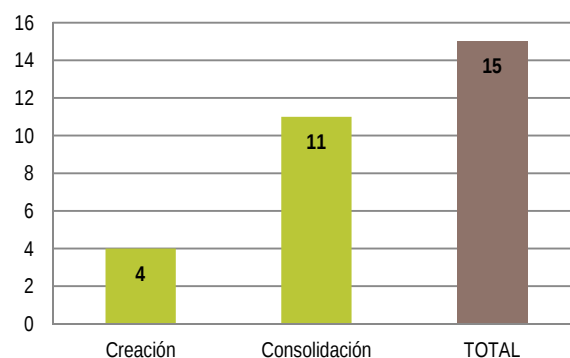


En 2014 los proyectos empresariales supusieron el 78,94% de los expedientes de ayuda aprobados, alcanzando un total de 15 expedientes, frente al 70% desde que se aprobaran los primeros expedientes de ayuda en 2010. De estos 15 expedientes de ayuda, 11 se correspondieron con expedientes de ayuda de ampliación y/o modernización de empresas y 4 expedientes de ayuda supusieron la creación de nuevas empresas, lo que representa en 2014 el 73,33%, frente al 83,19% desde que se aprobaran los primeros expedientes de ayuda en 2010.

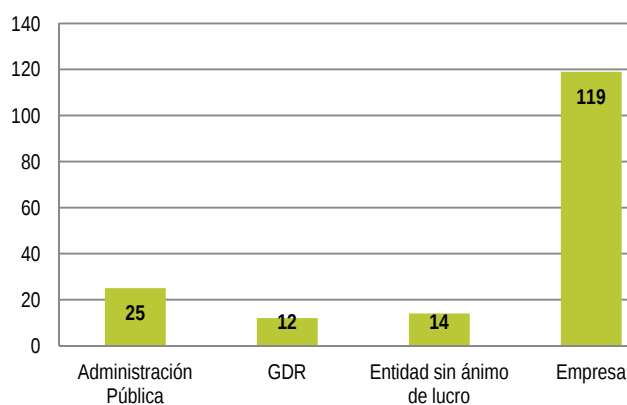
**2014: N° de proyectos (tipología de entidad) - "LiderA"**



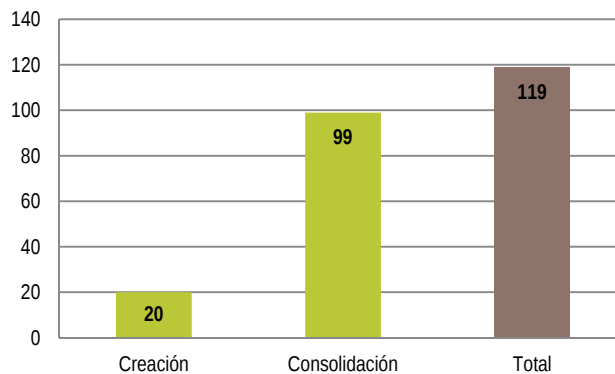
**2014: N° de proyectos empresariales - "LiderA"**



**2009 - 2014: N° de proyectos (tipología de entidad) - "LiderA"**



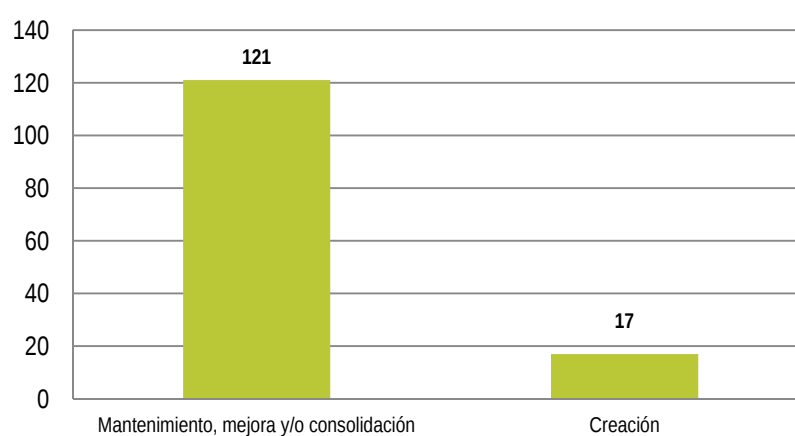
**2009 - 2014: N° de proyectos empresariales - "LiderA"**



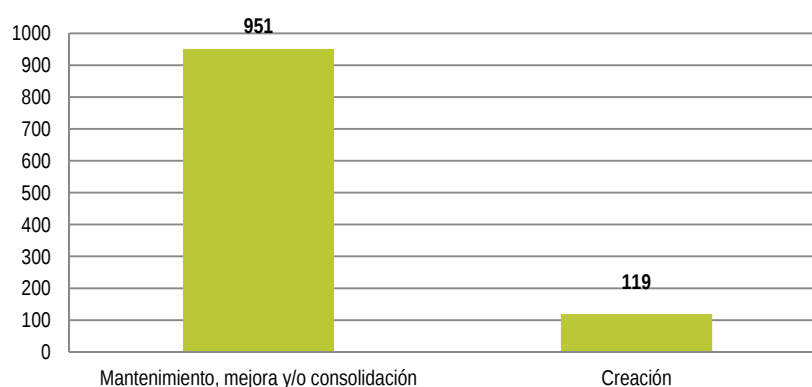
## Contribuimos a la generación de empleo

La contribución del PAG "LiderA" a la creación y mantenimiento del empleo en el territorio sigue siendo muy importante. A través de los 19 expedientes de ayuda aprobados en 2014 se prevé la creación neta de 17 nuevos empleos y el mantenimiento y/o la consolidación de 121 empleos, lo que supone el 14,28% y el 12,72% del total de los expedientes de ayuda aprobados desde 2010, cuantías que ascienden a 119 y 951 empleos, respectivamente.

**2014: Contribución a la generación de empleo - "LiderA"**  
- solo proyectos aprobados -

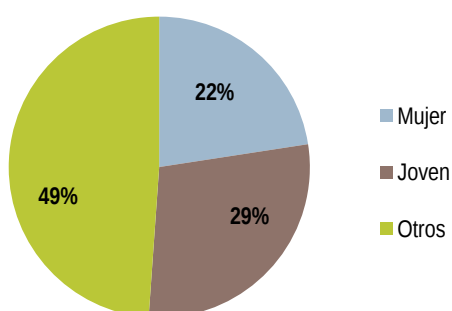


**2009 - 2014: Contribución a la generación de empleo - "LiderA"**  
- solo proyectos aprobados -

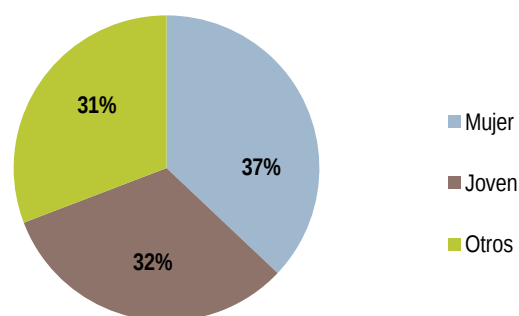


Esta previsión de creación empleo durante este año 2014, a diferencia de los datos acumulados desde 2010, supone una mayor incidencia en el colectivo de "Jóvenes", siendo menor en el resto de colectivos. En lo que a mantenimiento, mejora y/o consolidación del empleo durante este año 2014, a diferencia de los datos acumulados desde 2010, supone una mayor incidencia en el colectivo de "Otros trabajadores"

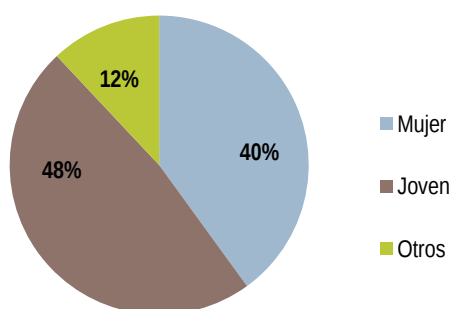
**2014: % de previsión de mantenimiento, mejora y/o consolidación de empleo en mujeres y jóvenes - "LiderA"**  
- solo proyectos aprobados -



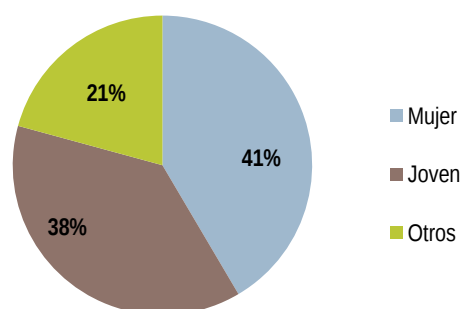
**2009 - 2014: % de previsión de mantenimiento, mejora y/o consolidación de empleo en mujeres y jóvenes - "LiderA"**  
- solo proyectos aprobados -



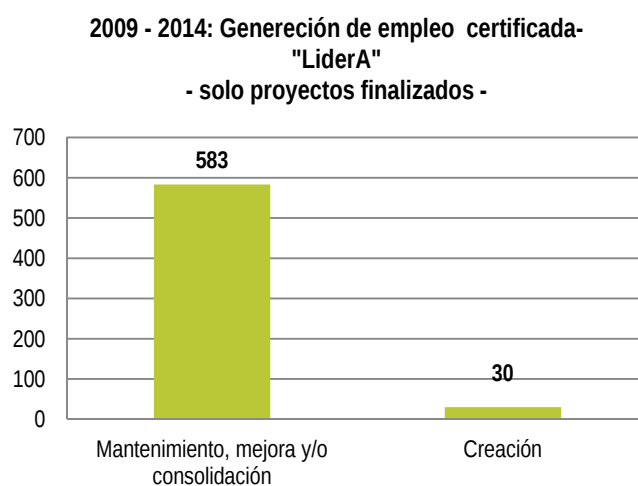
**2014: % de previsión de creación de empleo en mujeres y jóvenes - "LiderA"**  
- solo proyectos aprobados -



**2009 - 2014: % de previsión de creación de empleo en mujeres y jóvenes - "LiderA"**  
- solo proyectos aprobados -

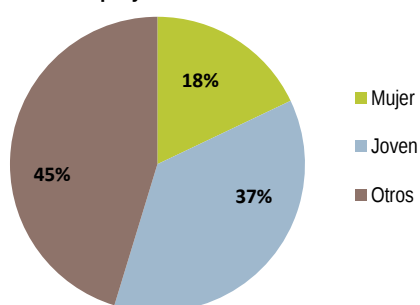


La certificación de empleo real creado, mantenido y/o consolidado, a través de la comprobación de los contratos de trabajo, altas en la seguridad social y certificación de nivel de empleo, de los expedientes finalizados en 2014 asciende a 80 empleos netos creados y 725 empleos mantenidos y/o consolidados, lo que supone un 87,91% y un 75,75%, respectivamente sobre el total del empleo certificado desde 2010.

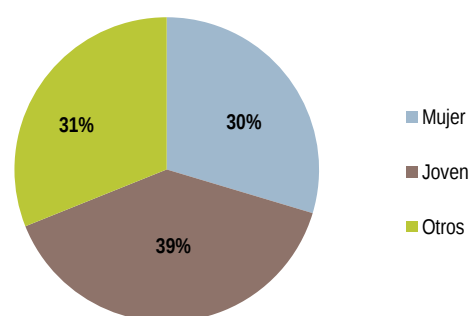


Esta certificación de mantenimiento, mejora y/o consolidación del empleo durante este año 2014 ha sido mayor en el colectivo de "Otros trabajadores", respecto a los datos acumulados desde 2010 y similar en el caso del colectivo de "Jóvenes". En cuanto a la certificación de creación de empleo durante este año 2014, superior en el colectivo de "Otros trabajadores" e inferior en el resto de colectivos "Mujeres" y "Jóvenes".

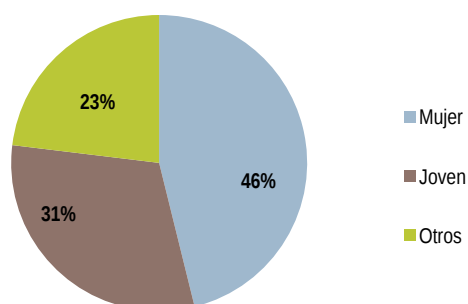
**2014: % de certificación de mantenimiento, mejora y/o consolidación de empleo en mujeres y jóvenes - "LiderA"**  
 - solo proyectos finalizados-



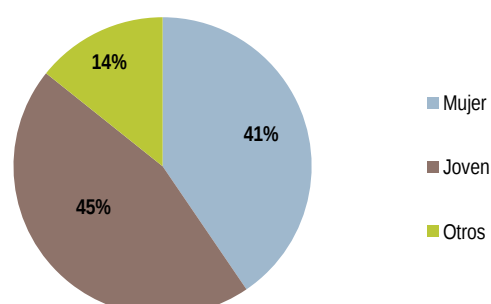
**2009 - 2014: % de certificación de mantenimiento, mejora y/o consolidación de empleo en mujeres y jóvenes - "LiderA"**  
 - solo proyectos finalizados-



**2014: % de certificación de creación de empleo en mujeres y jóvenes - "LiderA"**  
 - solo proyectos finalizados-



**2009 - 2014: % de certificación de creación de empleo en mujeres y jóvenes - "LiderA"**  
 - solo proyectos finalizados -



## Culminando la gestión de los expedientes de ayuda aprobados

Además de tramitar solicitudes y aprobar expedientes de ayuda, la gestión del GDR durante el año 2014 también se ha centrado en la certificación de las inversiones finalizadas y en el pago de las ayudas a los/as beneficiarios/as de las mismas, correspondientes a esas inversiones finalizadas. En 2014 se ha certificado el 21,29% de las certificaciones de expedientes de ayuda, el 21,91% de la inversión total comprobada certificada, el 20,77% de la inversión subvencionable certificada y el 20,98% de la ayuda certificada, del total realizado hasta la fecha desde 2010.

### CERTIFICACIONES DE GASTO (2014)<sup>1</sup>

| PROGRAMA                             | DATO           |
|--------------------------------------|----------------|
| Programa "LiderA"                    |                |
| Nº de certificaciones de gasto       | 33             |
| Inversión comprobada certificada     | 2.366.113,37 € |
| Inversión subvencionable certificada | 1.840.274,11 € |
| Ayuda certificada                    | 817.772,35 €   |

En lo que ha certificaciones de pago, se refiere, se ha pagado del 12,5% de las certificaciones de pago de expedientes de ayuda, el 9,48% de la inversión subvencionable pagada y el 7,74% de la ayuda pagada, del total realizado hasta la fecha desde 2010.

### CERTIFICACIONES DE PAGO (2014)<sup>2</sup>

| PROGRAMA                             | DATO         |
|--------------------------------------|--------------|
| Programa "LiderA"                    |              |
| Nº certificaciones de pago           | 17           |
| Inversión subvencionable certificada | 679.483,49 € |
| Ayuda pagada                         | 243.851,99 € |

<sup>1</sup> No incluye certificaciones de la línea de gastos de funcionamiento.

<sup>2</sup> No incluye certificaciones de la línea de gastos de funcionamiento.

## Sobre la marcha global del PAG “LiderA”

El nº de expedientes aprobados vigentes a 31 de diciembre de 2014 asciende a 170, siendo la inversión total aprobada vigente de 11.719.037,62 € y la ayuda concedida de 5.280.058,62 € (no se incluyen los gastos de funcionamiento).

El estado de ejecución, sobre cuadro financiero vigente, a 31 de diciembre de 2014 es el siguiente: 1) inversión subvencionable y ayuda comprometida asciende al 145,35% y al 99,40%, respectivamente; 2) ayuda certificada asciende al 73,30%; y 3) ayuda pagada asciende al 66,02% (en los tres parámetros se incluyen los gastos de funcionamiento)



## Localiza los expedientes del PAG “LiderA”

En 2014 hemos seguido actualizando los datos georeferenciados de los expedientes de ayuda aprobados a través del PAG “LiderA”. La información presentada responde al compromiso adquirido de transparencia en la gestión de los fondos públicos: nº de expediente, beneficiario/a, inversión aceptada, ayuda concedida y estado del expediente.



## Mujer y Desarrollo rural

### Incorporación de la perspectiva de género en el PAG “LiderA”

Desde el 6/06/2009 hasta 31/12/2014, el número de expedientes de ayuda tramitados por promotoras “mujer” ha sido de 38, lo que representa un 14,50% del total tramitado. La inversión tramitada, que aún continua “viva” asciende a 2.278.584,76 €, lo que representa un 15,54% del total.

| MUNICIPIO            | Nº DE PROYECTOS | INVERSIÓN TRAMITADA “VIVA” |
|----------------------|-----------------|----------------------------|
| Barbate              | 4               | 638.696,70 €               |
| Conil de la Frontera | 13              | 654.532,47 €               |
| Tarifa               | 6               | 546.052,40 €               |
| Vejer de la Frontera | 10              | 410.337,97 €               |
| Litoral de la Janda  | 4               | - €                        |
| Ámbito de Influencia | 1               | 28.965,22 €                |
| <b>TOTAL</b>         | <b>38</b>       | <b>2.278.584,76 €</b>      |

No obstante, el apoyo concedido por el GDR a proyectos promovidos por mujeres y/o que tienen una incidencia positiva en este colectivo ha sido mucho mayor. En total los expedientes aprobados vigentes ascienden a 62, que representa un 36,47% del total. La inversión subvencionable vigente asciende a 5.030.867,85 € que representa un 42,93% del total y la ayuda concedida asciende a 2.531.513,43 € que representa un 47,94% del total (en estas cifras no se incluyen los gastos de funcionamiento).

| MUNICIPIO            | Nº DE PROYECTOS | INVERSIÓN SUBVENCIONABLE | AYUDA CONCEDIDA       |
|----------------------|-----------------|--------------------------|-----------------------|
| Barbate              | 4               | 493.216,44 €             | 169.771,74 €          |
| Conil de la Frontera | 16              | 872.546,36 €             | 353.751,09 €          |
| Tarifa               | 18              | 1.777.985,59 €           | 1.078.851,33 €        |
| Vejer de la Frontera | 10              | 1.204.091,23 €           | 453.457,55 €          |
| Litoral de la Janda  | 13              | 654.619,45 €             | 463.856,85 €          |
| Ámbito de Influencia | 1               | 28.408,78 €              | 11.824,87 €           |
| <b>TOTAL</b>         | <b>62</b>       | <b>5.030.867,85 €</b>    | <b>2.531.513,43 €</b> |

## Juventud y Desarrollo rural

### Incorporación de la perspectiva de la Juventud en el PAG “LiderA”

Desde el 6/06/2009 hasta 31/12/2014, el número de expedientes de ayuda tramitados por promotores/as “joven” ha sido de 47, lo que representa un 17,94% del total tramitado. La inversión tramitada, que aún continua “viva” asciende a 1.990.826,63 €, lo que representa un 13,57% del total.

| MUNICIPIO            | Nº DE PROYECTOS | INVERSIÓN PRESENTADA  |
|----------------------|-----------------|-----------------------|
| Barbate              | 2               | 689.373,23 €          |
| Conil de la Frontera | 26              | 908.416,61 €          |
| Tarifa               | 3               | 180.908,70 €          |
| Vejer de la Frontera | 14              | 183.162,87 €          |
| Litoral de la Janda  | 0               | €                     |
| Ámbito de Influencia | 2               | 28.965,22 €           |
| <b>TOTAL</b>         | <b>47</b>       | <b>1.990.826,63 €</b> |

No obstante, el apoyo concedido por el GDR a proyectos promovidos por jóvenes y/o que tienen una incidencia positiva en este colectivo ha sido mucho mayor. En total los expedientes aprobados vigentes ascienden a 75, que representa un 44,11% del total. La inversión subvencionable vigente asciende a 4.857.270,85 € que representa un 41,45% del total y la ayuda concedida asciende a 2.494.717,75 € que representa un 47,25% del total (en estas cifras no se incluyen los gastos de funcionamiento).

| MUNICIPIO            | Nº DE PROYECTOS | INVERSIÓN SUBVENCIONABLE | AYUDA CONCEDIDA       |
|----------------------|-----------------|--------------------------|-----------------------|
| Barbate              | 3               | 745.449,27 €             | 238.188,81 €          |
| Conil de la Frontera | 33              | 1.153.159,38 €           | 486.759,59 €          |
| Tarifa               | 16              | 1.675.664,11 €           | 1.087.442,73 €        |
| Vejer de la Frontera | 9               | 650.024,75 €             | 259.683,33 €          |
| Litoral de la Janda  | 13              | 604.564,56 €             | 410.818,42 €          |
| Ámbito de Influencia | 1               | 28.408,78 €              | 11.824,87 €           |
| <b>TOTAL</b>         | <b>75</b>       | <b>4.857.270,85 €</b>    | <b>2.494.717,75 €</b> |

## 4.1.2 Iniciativa de Turismo Sostenible

La Iniciativa de Turismo Sostenible finalizó su ejecución y justificación el 13 de diciembre de 2012. En 2014 la Consejería de Turismo y Comercio de la Junta de Andalucía ha abonado los 50.000 € destinados los Gastos de Funcionamiento correspondientes al ejercicio 2012, ejecutando de esta forma la sentencia dictada el día 17 de diciembre de 2013, por la Sección Primera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, a favor de la demanda interpuesta por el GDR del Litoral de la Janda.



Más información:

<http://www.jandalitoral.org/web/guest/68>



## 4.1.3 Atendiendo Emprendedores/as

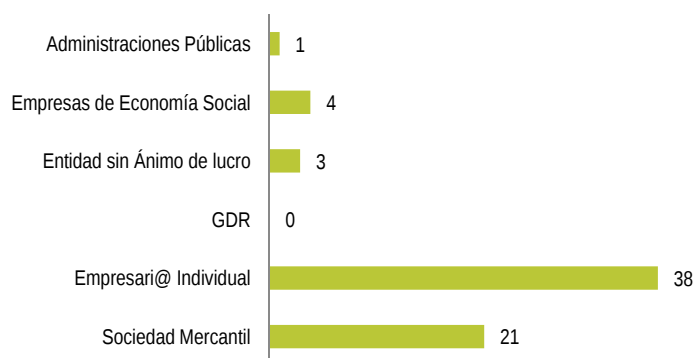
Al GDR son muchos los hombres y mujeres, jóvenes y no tan jóvenes, que se acercan para preguntar sobre las posibilidades de financiación de su proyecto con cargo a los programas que gestionamos o simplemente para contarnos su idea y, a partir de ahí, trabajar con el resto de dispositivos de apoyo existentes en el territorio (Centro de Apoyo al Desarrollo Empresarial y Delegaciones de Municipales de Fomento, Empleo y/o Desarrollo Económico).

### Iniciativas atendidas

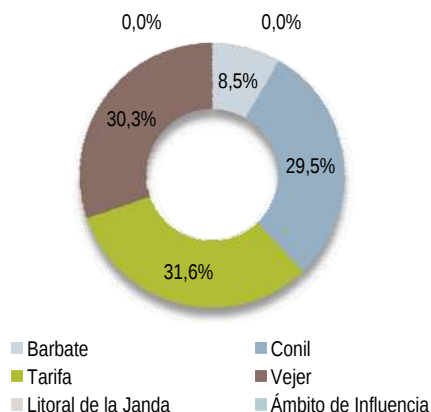
Durante 2014 han sido 68 las iniciativas atendidas por el personal técnico del GDR, con una inversión prevista de 5.138.593 €. De estas iniciativas 19 han sido tramitadas a través del PAG "LiderA", siendo el resto derivadas a otros dispositivos de apoyo. En 2014 el número de iniciativas ha disminuido drásticamente, respecto a los años anteriores. La inversión prevista ha descendido en un 26,22%, respecto al año anterior y un 291%, respecto al año 2009, lo que deja muy patente que los efectos acumulados de la crisis económica aun siguen restando capacidad de recuperación a este territorio.

Nuevamente, la figura del/de la empresario/a individual ha sido la más representativa, acaparando el 56,72% del total, seguido por las sociedades mercantiles, que han supuesto un 31,34% de las iniciativas atendidas. En cuanto a inversión prevista e iniciativas atendidas por municipios, Tarifa, Vejer y Conil de la Frontera han mantenido un equilibrio en este ejercicio.

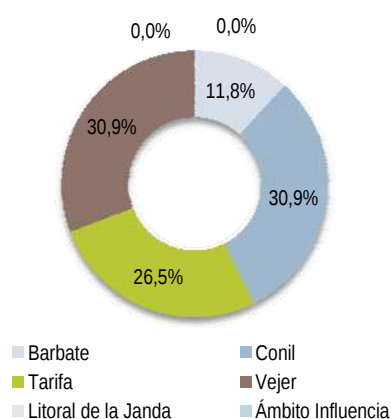
Distribución de las iniciativas atendidas por tipología de promotor en 2014



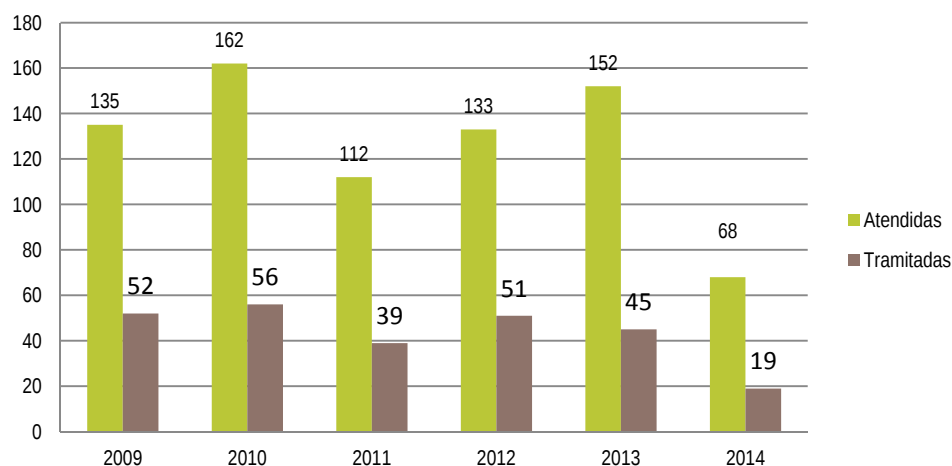
Distribución territorial de la inversión aproximada en 2014



Distribución territorial de las iniciativas atendidas en 2014

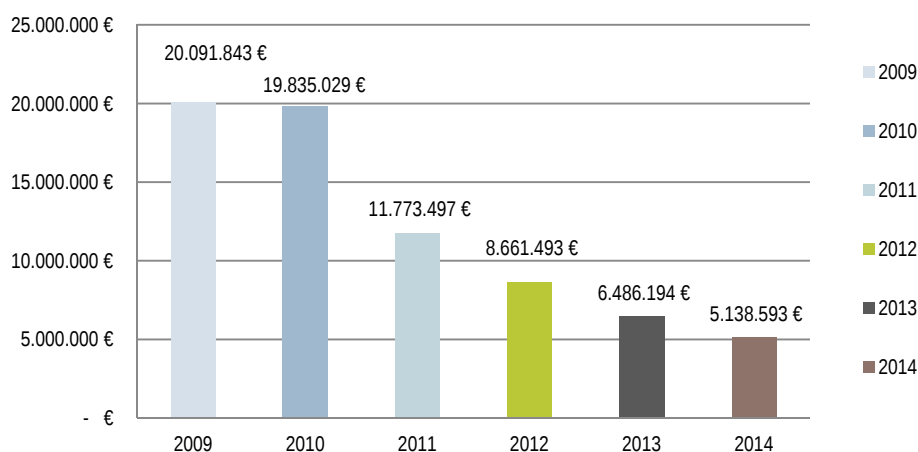


2009 - 2014: Evolución de la tramitación de las iniciativas atendidas

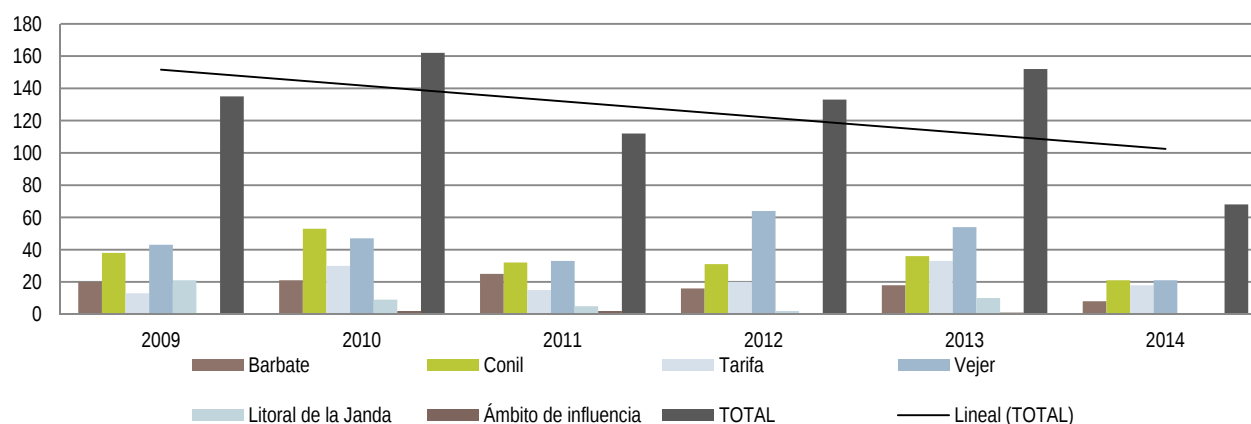


El GDR sigue poniendo a disposición de todos/as los/as emprendedores/as del territorio la herramienta informática CREAR, que permite generar toda la documentación necesaria para la tramitación de las ayudas del PAG "LiderA".

2009 - 2014: Evolución de la inversión atendida



2009 - 2014: Evolución del nº de iniciativas atendida (distribución territorial)



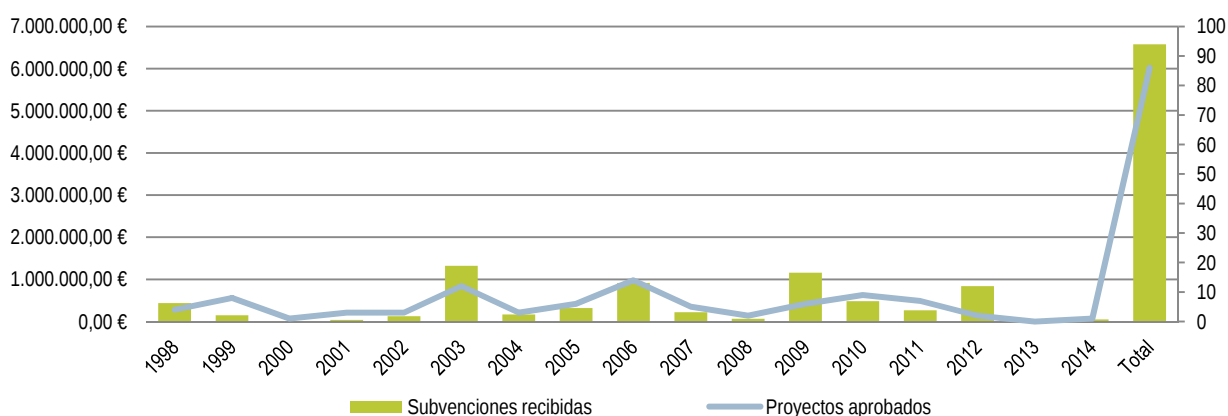
## 4.2 Gestión de Proyectos

Los proyectos que promovemos desde el GDR, o bien somos socios colaboradores y/o participantes, intentan responder a las necesidades del territorio y de su ciudadanía recogidas en la estrategia de desarrollo. El GDR por la especificidad de las propias iniciativas y por ser el principal agente vertebrador del territorio, asume el liderazgo en su diseño, ejecución y evaluación. Todos los proyectos promovidos por el GDR tienen un ámbito territorial, siendo su beneficiario el propio territorio del Litoral de la Janda, sus ciudadanos/as, sus empresas y sus instituciones.

La gestión de los proyectos promovidos directamente por nuestro GDR está profesionalizada al máximo nivel de exigencia. Tanto es así, que al igual que los programas, debido a la importancia que tiene para la consecución de la Misión y Visión, establecida, la gestión de proyectos se incluye dentro de nuestro Sistema de Gestión Integrado (SGI), a través de un proceso denominado: "Gestión de Proyectos", al que además de los estándares de calidad en los que el GDR se encuentra certificado se la aplica un estándar adicional, también certificado, en concreto: UNE 66916:2003 "Directrices para la gestión de la calidad en los proyectos" (equivalente a la ISO 10006:2003) que hemos adaptado basándonos en la metodología del Project Management Institute (PMI).



Evolución del nº de proyectos aprobados y de subvenciones recibidas siendo el GDR promotor 1998 - 2014



Durante el año 2014 la actividad en este área ha sido mucho menor que en años anteriores. Se ha finalizado la ejecución de un proyecto iniciado en 2013 y comenzado la ejecución de otro aprobado en 2014. En ambos proyectos el GDR actúa como promotor. Además se ha redactado el proyecto de cooperación

en el GDR actúa como promotor y recopilada la información necesaria para los tres proyectos en los que el GDR participa en calidad de socio. Esta cooperación se enmarca en la medida 421 integrada en el Plan de Actuación Global "LiderA"

## Iniciativas que vertebran el territorio

A través de estas actuaciones desarrolladas en 2014 nuestro GDR ha seguido trabajando en el cumplimiento de los objetivos de valorización del patrimonio rural, dinamización del tejido social, visualización del papel de la mujer rural, concienciación y difusión de la riqueza de los Parques Naturales presentes en el territorio, difusión de la actividad desarrollada por nuestra organización en sus tareas de gestión de programas, proyectos, etc.

### Dinamización Social – Género - Juventud

“Espacios de participación ciudadana”, un proyecto cuyo objetivo ha sido promover el conocimiento e intercambio de experiencias entre los diferentes colectivos asociativos del territorio, y de éstos con empresarios/as de Conil, Vejer, Barbate y Tarifa.

Con varias anualidades de ejecución, concretamente entre los años 2011 – 2014, y financiación de PAG “LiderA”, este proyecto ha finalizado en este año.

Durante 2014 las actuaciones que hemos desarrollado han sido las siguientes:

#### Encuentro Territorial de Colectivos Asociativos

Organización y desarrollo del Encuentro Territorial de Colectivos Asociativos “La Participación de los Agentes Sociales y Económicos en la Planificación Territorial”, celebrado el 27 de marzo de 2014 en la sede del GDR Litoral de la Janda, en Vejer de la Frontera. El encuentro en el que **participaron un total de 70 personas** pertenecientes a diferentes asociaciones culturales, vecinales, gastronómicas, juveniles, de mujeres, empresariales, etc., tenía como objetivo favorecer la cohesión social y los canales de participación entre los diferentes agentes sociales y económicos del territorio.



|                                                                                                             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Inauguración</b>                                                                                         | Alcalde de Vejer de la Frontera, <i>José Ortiz</i> , el Presidente del GDR del Litoral de la Janda, <i>Miguel Ángel Peña</i> y <i>Nuria Rodríguez</i> , Directora de la OCA Comarca de la Janda                                                                                                                                                                          |
| <b>Ponencia</b>                                                                                             | <i>Innovación social, gobernanza y desarrollo rural, impartida por Eduardo Moyano, Catedrático del IESA-CSIC</i>                                                                                                                                                                                                                                                         |
| <b>Mesa redonda.<br/>Experiencias de éxito de<br/>participación ciudadana en el<br/>Litoral de la Janda</b> | <i>Diego Maya Jiménez</i> , Presidente de CulturARTE (Barbate)<br><i>Juan Luis Brenes Castaño</i> , Presidente de la Asociación Gastronómica “Los Borriquetes” (Conil)<br><i>Antonio Parada Rodríguez</i> , Presidente de la Federación de Asociaciones de Vecinos Campo de Tarifa (Tarifa)<br><i>Manoli Gil de Gomar</i> , Presidenta del Grupo Scout Edén 309 (Vejer). |
| <b>Experiencia otros territorios</b>                                                                        | <i>Catalina García Delgado</i> , Presidenta de la federación de Asociaciones de Mujeres del Área Rural del Campo de Gibraltar “El Despertar”                                                                                                                                                                                                                             |
| <b>Ponencia</b>                                                                                             | <i>Trabajar en red: cooperamos o desaparecemos, por Fernando de la Riva, Colectivo de educación para la participación, CRAC</i>                                                                                                                                                                                                                                          |
| <b>Ponencia</b>                                                                                             | <i>Teoría y práctica de la participación en una gestión integrada: lecciones aprendidas a partir de casos del litoral de La Janda por Juan Manuel Barragán Muñoz, Catedrático de la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales, UCA</i>                                                                                                                                  |

## “Difusión del impacto del PAG LiderA en el Litoral de la Janda a través de especiales informativos temáticos”

, un proyecto cuyo objetivo es desarrollar un proceso de análisis de expedientes del PAG LiderA, con el fin último de dar a conocer a la población a través de especiales informativos, los resultados de la puesta en marcha de los proyectos, incidiendo en el impacto que el PAG “LiderA” ha tenido en el Litoral de la Janda en temáticas como la infancia, el sector agrario, los equipamientos e infraestructuras públicas y la diversificación económica.

Con varias anualidades de ejecución, concretamente entre los años 2014 – 2015, y financiación de PAG “LiderA”, este proyecto se ha iniciado en este año.

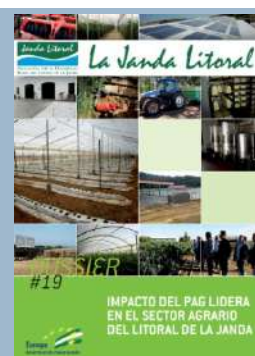
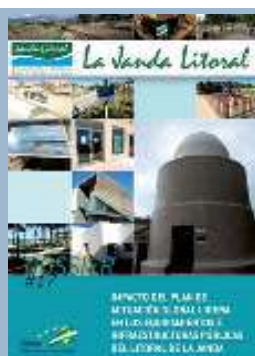
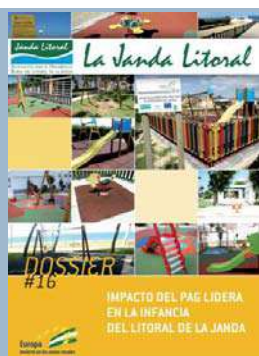
Durante 2014 las actuaciones que hemos desarrollado han sido las siguientes:

Para la ejecución de la tarea “análisis de indicadores y trabajo de campo”, se han planificado los trabajos a realizar, elaborando los listados de expedientes del PAG, agrupados por categorías, analizando los aspectos a valorar, elaborando los indicadores a analizar, elaborando la propuesta inicial de agentes claves a entrevistar, así como el guión de las entrevistas.

Para la ejecución de la tarea “análisis de datos cuantitativos y elaboración de informe”, se ha desarrollado un trabajo de recopilación de la información de los indicadores de los expedientes y análisis de los datos extraídos.

Para la ejecución de la tarea “trabajo de campo y transcripción de entrevistas”, se ha iniciado el proceso de entrevistas a agentes clave, con captación de imágenes, y transcripción de todas las entrevistas realizadas hasta finalizar el año. En 2014 se han realizado un total de 19 entrevistas, 7 para el boletín de infancia, 7 para el boletín de equipamientos e infraestructuras públicas y 5 para el boletín de diversificación económica.

Finalmente, se ha iniciado la redacción de los borradores de los especiales informativos temáticos.



## Iniciativas que contribuyen a mejorar la gestión del GDR

A través de estas actuaciones desarrolladas en 2013 nuestro GDR ha seguido trabajando en el reforzamiento de algunos de los valores que caracterizan su gestión, caso de la **calidad personal y profesional, cualificación** continua y **motivación** de nuestro equipo humano, así como de **calidad y agilidad** en la gestión y **rigor** en la ejecución de los programas de desarrollo y proyectos.

**“Construyendo Conocimiento”**, un proyecto cuyo objetivo es el desarrollo de las competencias personales y profesionales de los recursos humanos del GDR Litoral de la Janda, elevando las cotas de eficacia y eficiencia en el trabajo que desempeñan.

Con varias anualidades de ejecución, concretamente entre los años 2011 – 2015, y financiación de PAG “LiderA”.

Durante 2014 las actuaciones que hemos desarrollado han sido las siguientes:

### Participación en acciones formativas organizadas por terceros.

El GDR ha facilitado la participación del equipo humano del GDR en diferentes acciones formativas desarrolladas por terceros. Con cargo a este proyecto concreto se ha financiado la participación en las siguientes **3 acciones formativas** en 2014: “Dirección estratégica de RR.HH”, “Organización del trabajo y gestión de RR.HH” y “Experto en Análisis y diseño del modelo de sistema de gestión documental”. Todos estos programas formativos en los que se ha participado se han desarrollado en la modalidad online o a distancia, con asistencia puntuales a los exámenes.

### Asistencia a congresos, jornadas y seminarios.

El GDR ha facilitado la participación del equipo humano del GDR en diferentes eventos formativos organizados por terceros. Con cargo a este proyecto concreto se ha financiado la asistencia a los siguientes **1 evento** en 2014: Congreso Andalucía Management 2014 (Málaga).

### Organización de acciones formativas propias.

El GDR ha organizado cursos de formación específicamente diseñados para responder a las necesidades de gestión en diferentes áreas. Con cargo a este proyecto concreto se ha financiado la organización de las siguientes **1 acción formativa** en 2014: “Inglés Cooperación (principiante e intermedio)”.

## 4.3 Gestión de la estrategia territorial

La estrategia NERA del Litoral de la Janda ha sido y sigue siendo el marco en el que se encuadran todas las actuaciones que desarrollamos en el GDR: programas, proyectos, cooperación, etc. Una definición clara de los objetivos perseguidos y un abanico de líneas estratégicas capaces de asegurar su implementación son las bases que permiten monitorizar y evaluar su grado de consecución.

Con objeto de dar una visión clara, comprensible por todos/as, de fácil medición y evaluación en el GDR hemos incluido el proceso "Gestión de la Estrategia Territorial" dentro del Sistema de Gestión Integrado (SGI).

Para su seguimiento y evaluación solo incluimos los datos de ejecución de los programas y proyectos con financiación, que han sido aprobados. Se trata de un análisis acumulativo.

Durante 2014 se han procesado los datos de la evaluación realizada de la Nueva Estrategia Rural de Andalucía en el Litoral de la Janda (NERA) elaborándose y difundándose el informe resultante.



Más información:

<http://www.jandalitoral.org/web/guest/areaplanificacion>



## Impacto del Plan de Actuación Global “LiderA”

| PROGRAMAS                                                 | NÚMERO DE INTERVENCIONES | SUBPROGRAMAS                                                              | NÚMERO DE INTERVENCIONES | LÍNEAS DE INTERVENCIÓN                                                                                          | NÚMERO DE INTERVENCIONES | GRUPOS DE INTERVENCIÓN                                                                                                                      | NÚMERO DE INTERVENCIONES |
|-----------------------------------------------------------|--------------------------|---------------------------------------------------------------------------|--------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------|
| Desarrollo e Impulso de la Estrategia de Desarrollo Rural | 6                        | Diseño, promoción e impulso de Estrategias y Planes de Desarrollo         | 5                        | Elaboración de estudios y planes de actuación relacionados con el desarrollo del territorio                     | 3                        | Elaboración de estudios, planes y evaluaciones                                                                                              | 3                        |
|                                                           |                          |                                                                           |                          | Dinamización y promoción de la Estrategia de Desarrollo Rural                                                   | 2                        | Dinamización de agentes y promoción de la estrategia de desarrollo rural                                                                    | 2                        |
|                                                           |                          | Capacitación y consolidación de los Grupos de Desarrollo Rural            | 1                        | Capacitación y cualificación del equipo técnico del GDR                                                         | 1                        | Adquisición de capacidades por parte del equipo técnico del GDR                                                                             | 1                        |
| Dinamización Económica de las Zonas Rurales               | 139                      | Mejora de la competitividad del sector agrario, forestal y agroindustrial | 75                       | Formación y capacitación de empresarios y trabajadores                                                          | 0                        | Formación de profesionales del sector agrícola, ganadero, forestal y agroindustrial                                                         | 0                        |
|                                                           |                          |                                                                           |                          | Mejora de la competitividad y adaptabilidad de explotaciones y agroindustrias                                   | 71                       | Modernización de explotaciones agrícolas y ganaderas                                                                                        | 59                       |
|                                                           |                          |                                                                           |                          |                                                                                                                 |                          | Aumento del valor económico de los bosques                                                                                                  | 0                        |
|                                                           |                          |                                                                           |                          |                                                                                                                 |                          | Aumento del valor añadido de productos agrícolas, ganaderos y forestales (ayudas a agroindustrias)                                          | 12                       |
|                                                           |                          |                                                                           |                          | Fomento de la cooperación para el desarrollo del sector agrario, forestal y agroindustrial                      | 0                        | Cooperación para el desarrollo de nuevos productos, procesos y tecnologías                                                                  | 0                        |
|                                                           |                          |                                                                           |                          | Mejora de las infraestructuras y equipamientos para el desarrollo del sector agrario, forestal y agroindustrial | 0                        | Creación y desarrollo de infraestructuras para la adaptación del sector agrícola, ganadero, forestal y agroindustrial                       | 0                        |
|                                                           |                          |                                                                           |                          | Promoción de productos, recursos y servicios relacionados con el sector agrario, forestal y agroindustrial      | 4                        | Promoción e información relativa a productos, servicios y recursos relacionados con el sector agrícola, ganadero, forestal y agroindustrial | 4                        |
|                                                           |                          | Apoyo a la diversificación de la economía rural                           | 64                       | Formación y capacitación de empresarios y trabajadores                                                          | 1                        | Formación de profesionales relacionados con la diversificación de la economía rural                                                         | 1                        |
|                                                           |                          |                                                                           |                          | Mejora de la competitividad y adaptabilidad de las empresas no agrarias                                         | 46                       | Diversificación hacia actividades no agrarias ni forestales                                                                                 | 0                        |
|                                                           |                          |                                                                           |                          |                                                                                                                 |                          | Apoyo a empresas del sector turístico                                                                                                       | 15                       |
|                                                           |                          |                                                                           |                          |                                                                                                                 |                          | Apoyo a empresas que presten servicios a la economía y/o la población rural                                                                 | 26                       |
|                                                           |                          |                                                                           |                          |                                                                                                                 |                          | Ayudas a microempresas                                                                                                                      | 5                        |
|                                                           |                          |                                                                           |                          | Fomento del asociacionismo y la cooperación para el desarrollo económico                                        | 0                        | Apoyo a las asociaciones empresariales y profesionales turísticas                                                                           | 0                        |
|                                                           |                          |                                                                           |                          |                                                                                                                 |                          | Apoyo a las asociaciones empresariales y profesionales no agrarias                                                                          | 0                        |
|                                                           |                          |                                                                           |                          | Mejora de los servicios básicos, infraestructuras y equipamientos para la economía rural                        | 5                        | Dotación y mejora de servicios, infraestructuras, equipamientos y herramientas de apoyo al turismo rural                                    | 5                        |
|                                                           |                          |                                                                           |                          |                                                                                                                 |                          | Dotación y mejora de servicios, infraestructuras, equipamientos y herramientas de apoyo al desarrollo económico sostenible                  | 0                        |
|                                                           |                          |                                                                           |                          | Diseño y promoción de productos, servicios y recursos del territorio                                            | 12                       | Diseño y promoción de paquetes y servicios turísticos                                                                                       | 8                        |
|                                                           |                          |                                                                           |                          |                                                                                                                 |                          | Promoción e información relativa a productos, recursos y servicios para el desarrollo económico                                             | 4                        |

| PROGRAMAS                                         | NÚMERO DE INTERVENCIONES | SUBPROGRAMAS                                                            | NÚMERO DE INTERVENCIONES | LÍNEAS DE INTERVENCIÓN                                                                      | NÚMERO DE INTERVENCIONES | GRUPOS DE INTERVENCIÓN                                                                                                        | NÚMERO DE INTERVENCIONES |
|---------------------------------------------------|--------------------------|-------------------------------------------------------------------------|--------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------|
| Mejora de la Calidad de Vida en las Zonas Rurales | 25                       | Mejora de la empleabilidad y la vertebración social                     | 2                        | Mejora de la empleabilidad y la inserción laboral de la población                           | 1                        | Formación y asesoramiento para la capacitación y la inserción laboral                                                         | 1                        |
|                                                   |                          |                                                                         |                          |                                                                                             |                          | Mejora de los servicios que faciliten el acceso al empleo                                                                     | 0                        |
|                                                   |                          | Conservación y modernización de las zonas rurales                       | 21                       | Fomento de la integración social, la igualdad de oportunidades y la participación ciudadana | 1                        | Información, asesoramiento y sensibilización para el fomento de la integración y la vertebración social de la población rural | 1                        |
|                                                   |                          |                                                                         |                          | Dotación y mejora de servicios, infraestructuras y equipamientos en los municipios          | 16                       | Dotación y mejora de servicios, infraestructuras, equipamientos y herramientas para la calidad de vida                        | 15                       |
|                                                   |                          |                                                                         |                          | Conservación y protección del patrimonio rural                                              | 5                        | Modernización y adaptación de los municipios rurales y su entorno                                                             | 1                        |
|                                                   |                          | Conservación de la naturaleza y el paisaje en las explotaciones rurales | 2                        | Conservación de la naturaleza y el paisaje en las explotaciones rurales                     | 2                        | Concienciación, conservación y protección del patrimonio rural                                                                | 5                        |
|                                                   |                          |                                                                         |                          |                                                                                             |                          | Conservación de la naturaleza y el paisaje en explotaciones agrícolas y ganaderas                                             | 0                        |
|                                                   |                          |                                                                         |                          |                                                                                             |                          | Conservación de la naturaleza y el paisaje en zonas forestales                                                                | 2                        |
| Total                                             | 170                      | Total                                                                   | 170                      | Total                                                                                       | 170                      | Total                                                                                                                         | 170                      |

El 81,76% de los expedientes aprobados a promotores/as se corresponden con intervenciones encaminadas a dinamizar la economía del territorio, generar y mantener empleo. Las intervenciones están centradas en la mejora de la competitividad del sector primario y agroindustrial, así como en los proyectos de diversificación económica.

## Impacto de la Iniciativa de Turismo Sostenible

| OBJETIVO                                                                          | NÚMERO DE INTERVENCIONES | ACCIÓN                                                                                                                                                                                                                                                                                | NÚMERO DE INTERVENCIONES |
|-----------------------------------------------------------------------------------|--------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------|
| A. Creación de productos turísticos y/o mejora de los existentes.                 | 9                        | A.1 Creación de centros de interpretación de recursos turísticos                                                                                                                                                                                                                      | 2                        |
|                                                                                   |                          | A.2 Escenificación de hechos históricos                                                                                                                                                                                                                                               | 0                        |
|                                                                                   |                          | A.3 Implantación de rutas turísticas                                                                                                                                                                                                                                                  | 0                        |
|                                                                                   |                          | A.4 Recuperación y puesta en valor turístico del patrimonio monumental                                                                                                                                                                                                                | 2                        |
|                                                                                   |                          | A.5 Puesta en valor de vías verdes                                                                                                                                                                                                                                                    | 1                        |
|                                                                                   |                          | A.6 Recuperación y puesta en valor de recursos turísticos                                                                                                                                                                                                                             | 0                        |
|                                                                                   |                          | A.7 Construcción y dotación de material de oficinas de información turística                                                                                                                                                                                                          | 1                        |
|                                                                                   |                          | A.8 Creación de nuevos productos                                                                                                                                                                                                                                                      | 3                        |
|                                                                                   |                          | A.9 Creación, ampliación y mejora de establecimientos turísticos                                                                                                                                                                                                                      | 0                        |
|                                                                                   |                          | A.10 Creación de oferta complementaria                                                                                                                                                                                                                                                | 0                        |
|                                                                                   |                          | A.11 Creación de establecimientos con oferta de turismo específicos que respondan a motivaciones de una determinada demanda turística                                                                                                                                                 | 0                        |
| B. Fortalecimiento de la competitividad del sector turístico local.               | 2                        | B.1 Apoyo a los emprendedores del territorio que quieran orientar o expandir su actividad empresarial al sector turístico                                                                                                                                                             | 1                        |
|                                                                                   |                          | B.2 Diseño y creación de oficinas virtuales de información y marketing turístico basadas en el uso intensivo de las tecnologías de la información y la comunicación, especialmente internet.                                                                                          | 0                        |
|                                                                                   |                          | B.3 Difusión y sensibilización de las posibilidades tecnológicas entre las empresas y entidades del sector turístico que operan en el territorio.                                                                                                                                     | 0                        |
|                                                                                   |                          | B.4 Incorporación de sistemas de procesos tecnificación e innovación tecnológica en la gestión de la actividad turística y en la empresa.                                                                                                                                             | 1                        |
|                                                                                   |                          | B.5 Incorporación de las TIC a la gestión, promoción y comercialización de la oferta turística, privilegiando la relación directa entre el territorio y el productor del servicio turístico y el mercado turístico                                                                    | 0                        |
|                                                                                   |                          | B.6 Fomento de nuevas tecnologías de marketing turístico                                                                                                                                                                                                                              | 0                        |
| C. Creación, mantenimiento y mejora del espacio turístico.                        | 1                        | C.1 Embellecimiento de los entornos y accesos a los recursos incluyendo eliminación de cableado, recuperación de elementos de arquitectura tradicional, embellecimiento de vías en cascos históricos así como soterramiento de contenedores de residuos.                              | 1                        |
|                                                                                   |                          | C.2 Establecimiento y mejora de los sistemas de señalización turística.                                                                                                                                                                                                               | 0                        |
|                                                                                   |                          | C.3 Mejora de accesibilidad                                                                                                                                                                                                                                                           | 0                        |
|                                                                                   |                          | C.4 Creación y recuperación de miradores paisajísticos                                                                                                                                                                                                                                | 0                        |
|                                                                                   |                          | C.5 Recuperación y tratamiento paisajístico                                                                                                                                                                                                                                           | 0                        |
|                                                                                   |                          | C.6 Rehabilitación o restauración, para su dedicación al uso turístico, de inmuebles con más de 50 años de antigüedad y con algún significado histórico o que refleje la tipología constructiva representativa del lugar, recuperando su entorno o memoria histórica                  | 0                        |
| D. Implantación de sistemas y herramientas para la sostenibilidad medioambiental. | 0                        | D.1 Implantación de sistemas de gestión en las empresas o instalaciones turísticas conducentes a la obtención de certificaciones o distintivos en gestión medioambiental.                                                                                                             | 0                        |
|                                                                                   |                          | D.2 Implantación o adaptación de instalaciones dirigidas a la instalación de energías no contaminantes, sistemas de ahorro energético, y de agua, sistemas de depuración o reciclado de residuos, reducción de la contaminación acústica o lumínica y de seguridad o contra incendio. | 0                        |
| TOTAL                                                                             | 12                       | TOTAL                                                                                                                                                                                                                                                                                 | 12                       |

Con el programa finalizado en 2012, el dato más relevante es que el 75% de las intervenciones apoyadas se han centrado en la creación de productos turísticos o mejora de los existentes, siendo esta una de las estrategias seguidas para paliar los efectos de la estacionalidad turística, tanto de la oferta, como de la demanda en el Litoral de la Janda. El carácter sectorial y las tipologías de proyectos a apoyar, promovidos por el sector público, han caracterizado la gestión de este programa.

## Impacto en la Estrategia NERA

El impacto de las intervenciones financiadas con los programas PAG “LiderA” e ITS, así como por los proyectos promovidos por el propio GDR en el NERA del Litoral de la Janda acumulado desde 2008 - 2014 es el siguiente<sup>1</sup>:

| ÁREAS TEMÁTICAS                          | NÚMERO DE INTERVENCIONES | OBJETIVOS                                                                                                                                           | NÚMERO DE INTERVENCIONES | LÍNEAS ESTRATÉGICAS                                                                                                                                | NÚMERO DE INTERVENCIONES |
|------------------------------------------|--------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------|
| 1. Medio físico y medio ambiente         | 12                       | O (1)1. Conservar y poner en valor el medio ambiente y los recursos naturales                                                                       | 12                       | L (1)1.1. Favorecer el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales presentes en el territorio                                             | 5                        |
|                                          |                          |                                                                                                                                                     |                          | L (1)1.2. Mejorar la gestión energética                                                                                                            | 0                        |
|                                          |                          | O (1)2. Apoyar un modelo de ordenación del territorio que favorezca el desarrollo de base patrimonial                                               | 0                        | L (1)1.3. Mejorar la conservación y gestión de los espacios naturales impulsando su puesta en valor y su reconocimiento social.                    | 7                        |
|                                          |                          |                                                                                                                                                     |                          | L (1)2.1. Favorecer una ordenación territorial sostenible.                                                                                         | 0                        |
| 2. Población y sociedad                  | 5                        | O (2)1. Consolidar el mantenimiento de los niveles de la calidad de vida actuales, favoreciendo el desarrollo sostenible y contenido del territorio | 2                        | L (1)2.2. Apoyar un urbanismo sostenible.                                                                                                          | 0                        |
|                                          |                          |                                                                                                                                                     |                          | L (2)1.1. Adecuar la formación a las necesidades locales                                                                                           | 2                        |
|                                          |                          | O (2)2. Favorecer la cohesión social y los canales de participación de la población                                                                 | 3                        | L (2)1.2. Promover un modelo de asentamiento de población que mejore la calidad de vida.                                                           | 0                        |
|                                          |                          |                                                                                                                                                     |                          | L (2)2.1. Favorecer la integración social                                                                                                          | 0                        |
| 3. Infraestructuras y transportes        | 11                       | O (3)1. Adecuar las infraestructuras, equipamientos y servicios a las necesidades del territorio                                                    | 11                       | L (2)2.2. Fomentar la participación social                                                                                                         | 2                        |
|                                          |                          |                                                                                                                                                     |                          | L (2)2.3. Promover la igualdad de derechos de los ciudadanos                                                                                       | 1                        |
|                                          |                          |                                                                                                                                                     |                          | L (3)1.1. Mejorar los sistemas generales de infraestructuras y equipamientos básicos                                                               | 10                       |
| 4. Actividades económicas                | 138                      | O (4)1. Mejorar y fortalecer el sistema productivo local                                                                                            | 138                      | L (3)1.2. Aumentar la dotación y la eficacia de los servicios sanitarios y sociales.                                                               | 0                        |
|                                          |                          |                                                                                                                                                     |                          | L (3)1.3. Impulsar el desarrollo de servicios de atención a personas dependientes y la conciliación de la vida familiar y laboral                  | 1                        |
|                                          |                          |                                                                                                                                                     |                          | L (4)1.1. Consolidar la actividad económica, actuando en los sectores estratégicos comarcales y aprovechando los recursos productivos locales.     | 114                      |
| 5. Entorno y organización administrativa | 7                        | O (5)1. Mejorar el entorno empresarial y la organización administrativa del territorio                                                              | 7                        | L (4)1.2. Favorecer la diversificación de la estructura económica de la comarca, apoyando la creación de nuevas actividades económicas emergentes. | 22                       |
|                                          |                          |                                                                                                                                                     |                          | L (4)1.3. Mejorar las condiciones existentes para el asentamiento y la consolidación de la actividad económica en el territorio.                   | 2                        |
|                                          |                          |                                                                                                                                                     |                          | L (5)1.1. Adecuar las instituciones a las necesidades del desarrollo                                                                               | 0                        |
| 6. Patrimonio rural                      | 8                        | O (6)1. Conservar y poner en valor el patrimonio rural                                                                                              | 8                        | L (5)1.2. Mejorar y ampliar la imagen de la comarca, de cara a una proyección exterior de la misma.                                                | 7                        |
|                                          |                          |                                                                                                                                                     |                          | L (5)1.3. Fomentar la colaboración e interacción público-privada mediante mecanismos de participación ciudadana.                                   | 0                        |
|                                          |                          |                                                                                                                                                     |                          | L (6)1.1. Valorizar los recursos patrimoniales del territorio favoreciendo su uso y disfrute por residentes y visitantes                           | 5                        |
| Total                                    | 181                      | Total                                                                                                                                               | 181                      | L (6)1.2. Potenciar los elementos de identidad de los núcleos rurales, reforzando los vínculos con las pedanías y el diseminado                    | 0                        |
|                                          |                          |                                                                                                                                                     |                          | L (6)1.3. Fomentar la concienciación social acerca del valor y necesidad de preservar el patrimonio rural y natural de la comarca.                 | 3                        |
| Total                                    | 181                      | Total                                                                                                                                               | 181                      | Total                                                                                                                                              | 181                      |

Algo más del 76,24% de las intervenciones apoyadas por el GDR tienen como objetivo estratégico mejorar y fortalecer el sistema productivo local, lo que representa una apuesta clara del GDR por orientar su gestión a la recuperación económica y a la creación y mantenimiento del empleo en el territorio. No obstante, todos los objetivos temáticos se encuentran cubiertos, en mayor o menor medida, siendo el patrimonio rural, las infraestructuras y los equipamientos los siguientes objetivos más apoyados.

<sup>1</sup> El impacto de las actuaciones solo se analiza a nivel de los objetivos temáticos y, por tanto, a través de sus diferentes líneas estratégicas. Los objetivos transversales definidos en el NERA del Litoral de la Janda, que son: Género, Sostenibilidad ambiental, Innovación, Cultura emprendedora, Sociedad de la información y Cooperación, se entienden incluidos en cada uno de los objetivos temáticos. Se ha procedido a actualizar la asignación de las líneas estratégicas a cada expediente de ayuda y proyecto.

## 4.4 Redes, Cooperación y Colaboración

La cooperación y colaboración con los agentes locales en el propio territorio está totalmente integrada en la dinámica de trabajo del GDR. De igual forma, estos lazos trascienden las fronteras del Litoral de la Janda extendiéndose a todos aquellos territorios y organizaciones que pueden aportar algo y contribuir a nuestro desarrollo sostenible. El trabajo en red es, por tanto, una de las características que distinguen la acción de nuestro GDR.

La componente de cooperación está presente en los programas y proyectos que gestionamos y promovemos desde el GDR. La cooperación y colaboración con organizaciones y territorios presenta diferentes niveles. La difusión de actividades realizadas por terceros, las misiones técnicas, la adhesión a proyectos de cooperación, la participación como socios en proyectos de cooperación y el liderazgo de proyectos de cooperación, son algunas de los medios utilizados para llevar a cabo esta importante tarea en el seno de nuestro GDR.

### Cooperamos con otros Territorios

La cooperación con otros territorios y sus agentes, con objeto de favorecer el desarrollo de nuestro propio territorio es clave en la estrategia de cooperación. Al igual que ha ocurrido en el área de proyectos en 2014 la actividad en materia de cooperación ha sido más escasa que en años anteriores. Fundamentalmente se ha centrado en la preparación de las Acciones Conjuntas de Cooperación a desarrollar en 2015, en el ámbito de la medida 421 incluida en este año en el Plan de Actuación Global "LiderA".



## Gestión de la medida 421 del Programa de Desarrollo Rural

Mediante la Orden de 16 de julio de 2014 la Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural ha regulado el procedimiento de integración de la medida 421 del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2007-2013 en las Estrategias de Actuación Global de los grupos de Desarrollo Rural, así como, el procedimiento para la subvención de las actuaciones de cooperación establecidas en las mismas.

El GDR del Litoral de la Janda mediante acuerdo de su Consejo Territorial de Desarrollo Rural, en sesión celebrada el 31 de julio de 2014, adoptó la integración de la medida 421 en su estrategia de Actuación Global, así como solicitar la asignación de los fondos correspondientes a la citada medida.

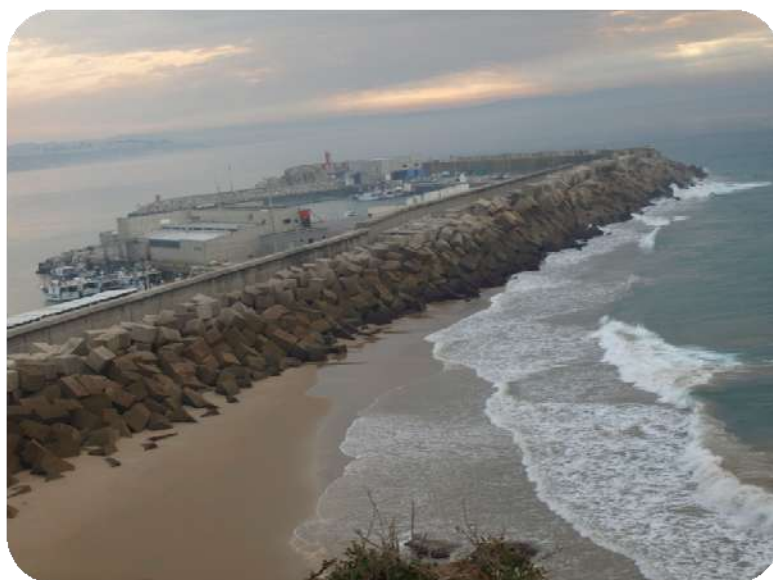
La Resolución de 30 de octubre de 2014, de la Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural aprobó la solicitud de integración de la medida 421 en la Estrategia de Actuación Global del GDR y la asignación de 120.000 € para su desarrollo.

Durante el último trimestre de año se han mantenido varias reuniones de trabajo con la

Delegación Territorial de Cádiz con el objetivo de diseñar y desarrollar una estrategia de cooperación con ámbito de actuación provincial para todas sus actuaciones, por parte de los 4 GDRs de la provincia de Cádiz. Reuniones de las Presidencias y de las Gerencias con Delegado Territorial y Jefe del Servicio de Promoción Rural han dado como resultado las siguientes propuestas de acciones conjuntas de cooperación:

- “Evolución y análisis del medio rural gaditano. Retos de futuro”, que lidera este GDR y en el que participan todos los GDRs de la provincia.
- “Catalogación Patrimonio Agrario - Rural, vinculado con el paisaje rural de la provincia de Cádiz”, que lidera el GDR de Los Alcornocales y en el que participamos todos los GDRs de la provincia.
- “Estrategia de Turismo vinculada con los recursos agrarios y el paisaje rural de la provincia de Cádiz”, que lidera el GDR de la Campiña de Jerez y en la que participamos todos los GDRs de la provincia.

Este acuerdo provincial también ha valido para que los 4 GDRs de la provincia de Cádiz se integren como socios participantes en la acción conjunta de cooperación liderada por el GDR Sierra Morena Sevillana denominada “Modelos de gestión para ampliación de Estrategias de los GAL de Andalucía”.



## Trabajamos en Red

- El GDR ha participado en el grupo de Trabajo promovido por ARA con objeto de definir propuestas de cara a la gestión y el papel de los GDRs en el nuevo periodo de programación 2014 – 2020.
- El GDR participó en la jornada formativa “Horizonte 2020 y grupos de Desarrollo Rural”, organizada por ARA y celebrada en el CIRA de Osuna el 22 de abril de 2014.
- El GDR ha colaborado con la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, así como, participado activamente durante el año 2014 en la ejecución de la actuación “Diseño de modelos innovadores de dinamización empresarial en espacios naturales de Andalucía y su puesta en marcha” enmarcada en el Proyecto Europeo “Bioeconomy” del programa POCTEFEX.
- Análisis de propuesta de colaboración realizada por el Centro Andaluz de Estudios para el Desarrollo Rural (CAEDER), órgano perteneciente a la Universidad de Internacional de Andalucía.
- Participación en el Grupo de Trabajo del I Plan de Desarrollo Sostenible del Parque Natural del Estrecho, en sesión de trabajo mantenida el 19 de marzo en Cádiz en la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio. La integración del GDR en este Grupo de Trabajo se ha realizado mediante Resolución de la Dirección General de Desarrollo Sostenible e Información Ambiental.
- El GDR ha participado en las reuniones de la Comisión Organizadora de la Feria de Turismo y Naturaleza de Tarifa “Outdoor Tarifa Summit 2014”, que se celebró del 12-15 de junio de 2014 y organizó el Ayuntamiento de Tarifa. El GDR estuvo presente en el evento con un stand informativo de sus actuaciones y apuesta por los valores naturales de su territorio.
- El GDR ha colaborado con el Ayuntamiento de Vejer de la Frontera en la organización de la XIV Jornada Técnica Ganadera celebrada en esta localidad el 30 de abril de 2014.
- El GDR ha participado en el seminario organizado por FEDACO y REDER “Metodología Leader, Andalucía periodo 2014-2020”, celebrado en Fuente Obejuna (Córdoba) el 25 de abril de 2014.
- El GDR ha participado en la jornada de “Buenas prácticas en el sector cooperativista: procesos de integración” organizadas por la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Cádiz, con la colaboración de FAECA, celebradas en Jerez de la Fra. el 26 de junio de 2014.
- El GDR ha participado en la Jornada de Trabajo “El Turismo y el Comercio en el periodo de programación 2014 – 2020”, enmarcada en el proceso de gobernanza para la elaboración de la programación 2014-2020 de los Fondos Estructurales para Andalucía, celebrada en Sevilla el 9 de junio de 2014 y organizada por la Consejería de Turismo y Comercio.
- El GDR ha participado en el Foro de participación Puerto de Conil de la Fra., enmarcado en el proyecto de investigación “Dinamización de los enclaves pesqueros del Sistema Portuario Andaluz”, realizado por la Universidad de Sevilla y financiado por la Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía. La sesión de trabajo tuvo lugar el 5 de diciembre de 2014.
- El GDR ha colaborado con el programa de RTVE “Agrosfera” en la realización del especial TV sobre Vejer de la Fra., proponiendo emprendedores/as y actuaciones singulares a incluir en el mismo y acompañando a los responsables del programa en el rodaje durante los días 29 y 30 de septiembre.
- El GDR ha participado en las reuniones de trabajo del Pacto Local por el Empleo del Ayuntamiento de Vejer de la Frontera y del Ayuntamiento de Barbate (12/12/2014).
- Nuestro GDR participa activamente en la Asociación de Desarrollo Rural de Andalucía (ARA) y en la Red Española de Desarrollo Rural (REDR).
- El GDR sigue apoyando las actividades y la gestión técnica de la Asociación Empresarial “Turismo Jandalitoral” y de la Asociación de Productores Alimentarios de Calidad del litoral de la Janda, en una clara apuesta por la vertebración del tejido empresarial del territorio.

La cooperación con el resto de GDRs de la provincia de Cádiz y Andalucía se ha plasmado en la preparación y presentación de proyectos conjuntos a convocatorias de ayuda realizadas en el marco de la medida 421 de cooperación incluida en el Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2007-2013.

## Proyectos de cooperación

Los GDRs de Los Alcornocales, Campiña de Jerez, Sierra de Cádiz y el propio Litoral de la Janda hemos diseñado tres actuaciones de cooperación provincial, que se han presentado a la convocatoria de la medida 421 de cooperación incluida en el Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2007-2013. Además el GDR Litoral de la Janda se ha integrado en otra actuación liderada por el GDR Sierra Morena Sevillana, también en el seno de la misma convocatoria de ayudas que las anteriores:

| Evolución y análisis del medio rural gaditano. Retos de futuro (COORDINADOR) |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |             |
|------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|
| FECHA                                                                        | OBJETIVOS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | ACTUACIONES                                                                                                                                                                                                                       | CONVOCATORIA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | ESTADO      |
| 31/12/2014                                                                   | Realizar un proceso de análisis y diagnóstico de la realidad del medio rural gaditano desde una doble perspectiva: la territorial, es decir, la de cada uno de los territorios rurales participantes en la ACC, y la provincial, es decir, la de una visión integradora, que analice las interacciones y las interdependencias entre territorios; y establecer la bases sobre las que debe pivotar el desarrollo social, económico y ambiental del medio rural gaditano, diseñando para ello instrumentos de apoyo a la gestión. | Actuación 1ª.- Planificación y coordinación de la acción conjunta de cooperación<br>Actuación 2ª.- Realización de los análisis, diagnósticos, propuestas e instrumentos comunes<br>Actuación 3ª.- Plan de comunicación de la AACC | Orden de 16 d julio de 2014 de julio, por la que se regula el procedimiento para la integración de la medida 421 del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2007-2013 en las Estrategias de Actuación Global de los Grupos de Desarrollo Rural y el procedimiento para la subvención de las actuaciones de cooperación establecidas en las mismas. | Tramitación |

### Estrategia de turismo vinculada a los recursos de patrimonio y paisaje natural (SOCIO)

| FECHA      | OBJETIVOS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | ACTUACIONES                                                                                                                                                                                                                                                                   | CONVOCATORIA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | ESTADO      |
|------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|
| 31/12/2014 | Realizar un proceso de análisis y diagnóstico de la realidad turística del medio rural gaditano desde una doble escala: la territorial, es decir, la de cada uno de los territorios rurales participantes en la ACC, y la provincial, es decir, con una visión integradora, que analice las interacciones y las interdependencias entre territorios que generan sinergias; y establecer las bases sobre las que elaborar una Estrategia Turística conjunta que integre a los recursos agrarios y paisajísticos del medio rural gaditano en sus productos, como elementos de singularidad territorial y de enriquecimiento de la oferta del destino, que lo haga más competitivo en los mercados internacionales desestacionalizados y que mejor valoran esos elementos de atracción en la decisión de viaje. | Actuación 1ª.- Elaboración de la memoria<br>Actuación 2ª.- Planificación y coordinación de la acción conjunta de cooperación<br>Actuación 3ª.- Realización de los análisis, diagnósticos, propuestas e instrumentos comunes<br>Actuación 4ª.- Plan de comunicación de la AACC | Orden de 16 d julio de 2014 de julio, por la que se regula el procedimiento para la integración de la medida 421 del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2007-2013 en las Estrategias de Actuación Global de los Grupos de Desarrollo Rural y el procedimiento para la subvención de las actuaciones de cooperación establecidas en las mismas. | Tramitación |

### Catalogación de patrimonio agrario y rural vinculado con el paisaje de la provincia de Cádiz (SOCIO)

| FECHA      | OBJETIVOS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | ACTUACIONES                                                                                                                                                                         | CONVOCATORIA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | ESTADO      |
|------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|
| 31/12/2014 | <ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar una serie de estudios que permitan evaluar la situación actual del Patrimonio Material e Inmaterial asociado a las actividades productivas tradicionales de los sectores agrario, ganadero y forestal de la provincia de Cádiz, en el ámbito rural como base para el diseño de estrategias de desarrollo territorial.</li> <li>Promover, a partir del reconocimiento de su existencia, el interés de la población por el conocimiento y conservación del Patrimonio Material e Inmaterial rural de la provincia.</li> <li>Potenciar la transferencia de conocimientos y experiencias sobre actuaciones de conservación y de restauración del Patrimonio Material e Inmaterial en el ámbito rural emprendidas por los diferentes grupos de desarrollo.</li> <li>Promover la participación de los agentes sociales y económicos en las actuaciones que persigan el desarrollo rural, empleando como recurso el valor cultural del Patrimonio Material e Inmaterial en el ámbito rural asociado a las actividades agropecuaria y forestal.</li> <li>Fomentar la introducción de la perspectiva de género en las actuaciones previstas y fomentar la participación equitativa de hombre y mujeres en el desarrollo rural, además del empleo joven.</li> </ul> | <p>Actuación 1ª.- Acciones preparatorias</p> <p>Actuación 2ª Coordinación y control</p> <p>Actuación 3ª.- Estudios y diagnósticos</p> <p>Actuación 4ª.- Comunicación y difusión</p> | <p>Orden de 16 d julio de 2014 de julio, por la que se regula el procedimiento para la integración de la medida 421 del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2007-2013 en las Estrategias de Actuación Global de los Grupos de Desarrollo Rural y el procedimiento para la subvención de las actuaciones de cooperación establecidas en las mismas.</p> | Tramitación |

## Modelos de gestión para aplicación de las estrategias de los Grupos de Acción Local de Andalucía (SOCIO)

| FECHA      | OBJETIVOS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | ACTUACIONES                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | CONVOCATORIA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | ESTADO      |
|------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|
| 31/12/2014 | <p>Los objetivos del proyecto son la elaboración conjunta de modelos de gestión de programas bajo metodología leader, impulsando los principios de eficiencia, eficacia y celeridad de trámites; con Toma de decisiones ascendente y minimización de riesgo financieros. Los cursos de capacitación del personal mejoraran los conocimientos técnicos necesarios para elaboración de los modelos propuestos culminando con la puesta común final con todos los GDRs participantes.</p> | <p>Actuación 1ª.- Dotar a los técnicos del GDR de los conocimientos técnicos necesarios para la elaboración de modelos de gestión bajo metodología leader. Se reforzaran sus conocimientos en áreas como la contratación administrativa, la gestión y control de subvenciones, auditorias, gestión de fondos europeos en el marco 2014-2020, responsabilidades contables, penales... o ley de contratos del sector publico</p> <p>Actuación 2ª.- Elaboración y redacción de modelos de gestión para la ejecución de la estrategia bajo metodología leader contando con la participación de los sectores públicos y privados implicados (método ascendente).</p> <p>Actuación 3ª.- Evaluación y Análisis de modelos elaborados por los GDR, que permita identificar los procedimientos, y mecanismos adaptados a las singularidades del método.</p> <p>Actuación 4ª.- Jornadas de evaluación final de resultados: será una puesta en común de los modelos para conocer las diferentes opciones.</p> | <p>Orden de 16 d julio de 2014 de julio, por la que se regula el procedimiento para la integración de la medida 421 del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2007-2013 en las Estrategias de Actuación Global de los Grupos de Desarrollo Rural y el procedimiento para la subvención de las actuaciones de cooperación establecidas en las mismas.</p> | Tramitación |

## Establecemos Compromisos con la Sociedad

En la medida de nuestras posibilidades, desde el GDR establecemos relaciones de colaboración con otras organizaciones, con objeto de contribuir a los objetivos marcados en nuestra estrategia. Convenio de formación para la mejora de cualificación de los/as jóvenes que han finalizado sus estudios, etc. son algunas de los compromisos realizados en 2014.

| FECHA      | CONVENIOS                                                                                                                                           | OBJETO DEL CONTRATO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
|------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 29/10/2014 | Convenio específico entre la Universidad de Cádiz y Asociación para el Desarrollo Rural del Litoral de la Janda (Convenio de cooperación educativa) | Regular el régimen de realización de prácticas académicas externas, curriculares y extracurriculares, en la entidad colaboradora, de los estudiantes matriculados en cualquier titulación impartida por la Universidad de Cádiz, tanto en sus centros propios como en su caso en los centros adscritos a la misma, en los términos recogidos en los planes de estudio de la titulación correspondiente y conforme a lo que se estipule en la reglamentación de prácticas vigente en cada momento. |

## Difundimos las Actividades que a Todos/as nos Interesan

Nos hacemos eco de todas las actividades coincidentes con la visión, la misión y los valores de nuestra organización, que se desarrollan en el territorio y las difundimos a través de los siguientes medios:

- Web del GDR, en su apartado "Actualidad".
- Redes Sociales del GDR: Facebook y Twitter.

## 4.5. La Agenda de 2014

Aunque la gestión del Plan de Actuación Global “LiderA” ocupa la mayor parte del tiempo de todos/as los/as que trabajamos en el GDR del Litoral de la Janda, la agenda de trabajo también tiene un hueco para mantener reuniones de trabajo para la puesta en marcha de nuevos proyectos, para el establecimiento de relaciones de cooperación, para colaborar con las instituciones que nos apoyan en el desarrollo de sus actividades, para proyectar el trabajo que desarrollamos, para desarrollar las actuaciones contempladas en los proyectos que promovemos, para la mejora de la formación y cualificación de nuestro equipo humano, para conocer nuevas experiencias que puedan ser transferidas a nuestro territorio, etc., en definitiva para seguir trabajando por el desarrollo sostenible del Litoral de la Janda.

Sin el ánimo de ser exhaustivos, os relacionamos algunas de esas tareas, que además de las ya mencionadas de gestión del Plan de Actuación Global “LiderA”, hemos desarrollado en los doce meses del año 2014:

### Enero

- 8/01, Loja (Granad).- reunión del grupo de trabajo 2014-2020 organizada por ARA.
- 10/01, Vejer de la Fra. (Cádiz).- reunión con Secretario de la Comunidad de Regantes “Ingeniero Eugenio Olid”.
- 17/01, Osuna (Sevilla).- reunión del grupo de trabajo 2014-2020 organizada por ARA.
- 23/01, Vejer de la Fra. (Cádiz).- reunión con representantes de Caja Rural del Sur.
- 31/01, Lebrija (Sevilla).- reunión con GDR del Bajo Guadalquivir, cierre del proyecto de cooperación de Red Europea de Posadas Ecuestres.
- Todo el mes.- atención a nuevos/as emprendedores/as y beneficiarios/as de expedientes de ayuda.
- Todo el mes.- atención personas y empresas consecuencia de la gestión diaria de la organización y de sus instalaciones.
- Todo el mes.- reuniones internas o con asistencias técnicas del GDR para la ejecución de los proyectos promovidos por el propio GDR



### Febrero

- 4/02, Sevilla.- reunión del comité técnico de ARA con la Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural.
- 6/02, Vejer de la Fra. (Cádiz).- reunión con representantes de Caja Rural del Sur.
- 6/02, Puerto Real (Cádiz).- reunión de coordinación de las gerencias de los GDRs de Cádiz.



- 11/02, Vejer de la Fra. (Cádiz).- reunión del Pacto Local por el Empleo del Ayuntamiento de Vejer de la Fra.
- 11/02, Barbate (Cádiz).- reunión Ayuntamiento de Barbate: proyecto “Espacios de Participación Ciudadana”.
- 12/02, Tarifa (Cádiz).- reunión Ayuntamiento de Tarifa: proyecto “Espacios de Participación Ciudadana”.
- 12/02, Vejer de la Fra. (Cádiz).- celebración en la sede del GDR del programa de formación “Producción limpia: la mejora de la actuación ambiental unida a la reducción de costes y al aumento de la productividad”, organizada por la Fundación AZTI.
- 13/02, Vejer de la Fra. (Cádiz).- reunión con oficina de referencia de Cajamar – Caja Rural.
- 13/02, Vejer de la Fra. (Cádiz).- asistencia al Foro Ganadero del Ayuntamiento de Vejer de la Fra.
- 14/02, Conil de la Fra. (Cádiz).- reunión Ayuntamiento de Conil de la Fra.: proyecto “Espacios de Participación Ciudadana”.
- 17/02, Vejer de la Fra. (Cádiz).- celebración de prueba de selección del técnico/a de apoyo a la gestión del programa de desarrollo rural.
- 18/02, Sevilla.- asistencia a la Jornada sobre el Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2007-2013, organizada por la Dirección General de Fondos Europeos de la Junta de Andalucía.
- 18-21/02, Vejer de la Fra. (Cádiz).- auditoría contable de las cuentas anuales 2013 del GDR.
- 20/02, Barbate (Cádiz).- reunión con la gerencia del Grupo de Desarrollo Pesquero “Cádiz-Estrecho”.
- 21/02, Vejer de la Fra. (Cádiz).- reunión Ayuntamiento de Vejer de la Fra.: proyecto “Espacios de Participación Ciudadana”.
- 26/02, Tarifa (Cádiz).- reunión del comité de organización de la I Feria de Turismo Y Naturaleza de Tarifa.
- 27/02, Vejer de la Fra. (Cádiz).- reunión con Alcalde de la ELA de Tahivilla (Tarifa).
- Todo el mes.- atención personas y empresas consecuencia de la gestión diaria de la organización y de sus instalaciones.
- Todo el mes.- reuniones internas o con asistencias técnicas del GDR para la ejecución de los proyectos promovidos por el propio GDR.

## Marzo

- 5/03, Vejer de la Fra. (Cádiz).- reunión con Asociación "Pedro Esquivel".
- 6/03, Tarifa (Cádiz).- reunión con la dirección del PN del Estrecho, GDP Cádiz Estrecho y OCAs de la Janda y Campo de Gibraltar.
- 13/03, Barbate (Cádiz).- asistencia la charla-coloquio sobre los proyectos de ordenación y tratamientos silvícolas desarrollados en los montes públicos del PN de la Breña y Marismas del Barbate.
- 14/03, Tarifa (Cádiz).- reunión del comité de organización de la I Feria de Turismo Y Naturaleza de Tarifa.
- 17/03, Puerto Real (Cádiz).- reunión de coordinación de las gerencias de los GDRs de Cádiz.
- 19/03, Cádiz.- reunión del Plan de Trabajo del I Plan de Desarrollo Sostenible (PDS) del PN del Estrecho y su área de influencia socioeconómica.
- 20/03, Vejer de la Fra. (Cádiz).- reunión con la Asociación de Cocineros "Los Borriquetes".
- 21/03, Vejer de la Fra. (Cádiz).- reunión con Alcalde de Vejer de la Fra.
- 21/03, Tarifa (Cádiz).- asistencia al acto de inauguración del Camino de la Isla de las Palomas, proyecto financiado por el GDR Litoral de Janda, a través del PAG "LiderA".
- 25/03, Vejer de la Fra. (Cádiz).- reunión de la Junta Directiva y del Consejo Territorial de Desarrollo Rural del Litoral de la Janda.
- 26/03, Sevilla.- reunión de coordinación con la Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural.
- 27/03, Vejer de la Fra. (Cádiz).- organización por el GDR del Encuentro "La participación de los agentes sociales y económicos en la planificación territorial": proyecto "Espacios de Participación Ciudadana".
- Todo el mes.- atención a nuevos/as emprendedores/as y beneficiarios/as de expedientes de ayuda.
- Todo el mes.- atención personas y empresas consecuencia de la gestión diaria de la organización y de sus instalaciones.
- Todo el mes.- reuniones internas o con asistencias técnicas del GDR para la ejecución de los proyectos promovidos por el propio GDR.



## Abril



- 2/04, Jerez de la Fra. (Cádiz).- asistencia a la Convención Empresarial organizada por la Confederación de Empresarios de Cádiz.
- 3/04, Tarifa (Cádiz).- asistencia a mesa de debate sobre agricultura y ganadería en el marco de la elaboración del I Plan de Desarrollo Sostenible del PN del Estrecho.
- 22/04, Osuna (Sevilla).- asistencia a la jornada formativa sobre Horizonte 2020 y los Grupos de Desarrollo Rural organizada por ARA.
- 24-25/04, Fuente Ovejuna (Córdoba).- asistencia a la reunión de FEDACO y al Seminario. Metodología Leader, Andalucía Periodo 2014-2020, organizado por FEDACO-REDER.
- 30/04, Vejer de la Fra. (Cádiz).- asistencia a la IVX edición de la Jornada Técnica Ganadera organizada por el Ayuntamiento de Vejer de la Fra.
- Todo el mes.- atención a nuevos/as emprendedores/as y beneficiarios/as de expedientes de ayuda.
- Todo el mes.- reuniones internas o con asistencias técnicas del GDR para la ejecución de los proyectos promovidos por el propio GDR
- Todo el mes.- atención personas y empresas consecuencia de la gestión diaria de la organización y de sus instalaciones.

## Mayo



- 13/05, Zahara de los Atunes (Cádiz).- asistencia al acto de inauguración de la VI Ruta del Atún organizada por la Asociación de Comerciantes de Zahara de los Atunes (ACOZA).
- 14/05, Tarifa (Cádiz).- reunión del comité de organización de la I Feria de Turismo Y Naturaleza de Tarifa.
- 15/05, Vejer de la Fra. (Cádiz).- reunión de la Junta Directiva y del Consejo Territorial de Desarrollo Rural del Litoral de la Janda.
- 19-21/05, Sevilla.- asistencia al curso de formación sobre los Fondos gestionados por los GDRs de Andalucía impartido por FIASEP.
- 20/05, Vejer de la Fra. (Cádiz).- asistencia a Junta Rectoral del PN de la breña y Marismas del Barbate.
- 30/05, Medina Sidonia (Cádiz).- asistencia a la jornada técnica ganadera Bovisidonia.
- Todo el mes.- reuniones internas o con asistencias técnicas del GDR para la ejecución de los proyectos promovidos por el propio GDR.

- Todo el mes.- atención a nuevos/as emprendedores/as y beneficiarios/as de expedientes de ayuda.
- Todo el mes.- atención personas y empresas consecuencia de la gestión diaria de la organización y de sus instalaciones.



## Junio

- 2/06, Algeciras (Cádiz).- asistencia al acto de presentación de la I Feria de Turismo y Naturaleza de Tarifa.
- 2-4/06, Málaga.- asistencia al curso de formación sobre los Fondos gestionados por los GDRs de Andalucía impartido por FIASEP.
- 5/06, La Barca de la Florida (Cádiz).- reunión de coordinación de las gerencias de los GDRs de Cádiz.
- 6/06, Jerez de la Fra. (Cádiz).- reunión con dirección del IFECA.
- 9/06, Sevilla.- asistencia a la Jornada de Trabajo para el proceso de gobernanza "El turismo y el comercio en el periodo de programación 2014-2020" organizadas por la Consejería de Turismo y Comercio.
- 12-15, Tarifa (Cádiz).- asistencia con stand propio a la I Feria de Turismo y Naturaleza de Tarifa.
- 26/06, Jerez de la Fra. (Cádiz).- asistencia a la Jornada de buenas prácticas del sector cooperativista organizadas por la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente.
- 30/06, Vejer de la Fra. (Cádiz).- reunión de la Junta Directiva, del Consejo Territorial de Desarrollo Rural y de la Asamblea General de la Asociación para el Desarrollo Rural del Litoral de la Janda.
- Todo el mes.- atención a nuevos/as emprendedores/as y beneficiarios/as de expedientes de ayuda.
- Todo el mes.- atención personas y empresas consecuencia de la gestión diaria de la organización y de sus instalaciones.
- Todo el mes.- reuniones internas o con asistencias técnicas del GDR para la ejecución de los proyectos promovidos por el propio GDR.



## Julio

- 4/07, Cádiz.- reunión presidencias de GDRs de Cádiz y Delegación Territorial.
- 18/07, Vejer de la Fra. (Cádiz).- firma de contratos de ayuda con beneficiarios del PAG "Lidera".



## Agosto

- 22/07, Málaga.- reunión de coordinación con la Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural.
- 23/07, Vejer de la Fra. (Cádiz).- reunión del Pacto Local por el Empleo del Ayuntamiento de Vejer de la Fra.
- 31/07, Vejer de la Fra. (Cádiz).- reunión de la Junta Directiva y del Consejo Territorial de Desarrollo Rural del Litoral de la Janda.
- Todo el mes.- atención a nuevos/as emprendedores/as y beneficiarios/as de expedientes de ayuda.
- Todo el mes.- atención personas y empresas consecuencia de la gestión diaria de la organización y de sus instalaciones.
- Todo el mes.- reuniones internas o con asistencias técnicas del GDR para la ejecución de los proyectos promovidos por el propio GDR.

- Todo el mes.- atención a nuevos/as emprendedores/as y beneficiarios/as de expedientes de ayuda.
- Todo el mes.- atención personas y empresas consecuencia de la gestión diaria de la organización y de sus instalaciones.
- Todo el mes.- reuniones internas o con asistencias técnicas del GDR para la ejecución de los proyectos promovidos por el propio GDR.

## Septiembre

- 16/09, Vejer de la Fra. (Cádiz).- reunión con la Fundación Migres.
- 22/09, Vejer de la Fra. (Cádiz).- control sobre el terreno de expediente del GDR financiado por el PAG "LiderA".
- 29-30/09, Vejer de la Fra. (Cádiz).- visita a emprendedores e iniciativas para el rodaje del especial TV de Vejer de la Fra. por el programa "Agrosfera" (RTVE).
- Todo el mes.- atención a nuevos/as emprendedores/as y beneficiarios/as de expedientes de ayuda.
- Todo el mes.- atención personas y empresas consecuencia de la gestión diaria de la organización y de sus instalaciones.
- Todo el mes.- reuniones internas o con asistencias técnicas del GDR para la ejecución de los proyectos promovidos por el propio GDR.

## Octubre

- 14/10, Sevilla.- reunión de coordinación con la Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural.
- 16/10, Conil de la Fra. (Cádiz).- reunión-entrevista con Ayuntamiento de Conil de la Fra.: proyecto "Especiales informativos: boletín infancia".
- 20/10, Bolonia (Cádiz).- reunión-entrevista con AA.VV. "El Lentiscal": proyecto "Especiales informativos: boletín infancia"
- 20/10, Vejer de la Fra. (Cádiz).- reunión de coordinación de las gerencias de los GDRs de Cádiz.
- 22/10, Sevilla.- asistencia a Jornada Técnica "Desarrollo Local Leader 2014 – 2020" organizada por la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.
- 22/10, Sevilla.- asistencia a jornada formativa sobre SEGGES.DOS.
- 23/10, Vejer de la Fra. (Cádiz).- reunión-entrevista con Ayuntamiento de Vejer de la Fra.: proyecto "Especiales informativos: boletín infancia".
- 27/10, Conil de la Fra. (Cádiz).- reunión-entrevista con Ayuntamiento de Conil de la Fra.: proyecto "Especiales informativos: boletín infancia".
- 30/10, Jerez de la Fra. (Cádiz).- reunión de coordinación de las gerencias de los GDRs de Cádiz y Delegación Territorial.
- Todo el mes.- atención personas y empresas consecuencia de la gestión diaria de la organización y de sus instalaciones.
- Todo el mes.- reuniones internas o con asistencias técnicas del GDR para la ejecución de los proyectos promovidos por el propio GDR.



## Noviembre

- 3/11, Tahivilla (Cádiz).- reunión-entrevista con Ayuntamiento de Tahivilla: proyecto "Especiales informativos: boletín equipamientos públicos".
- 3/11, Facinas (Cádiz).- reunión-entrevista con Ayuntamiento de Facinas: proyecto "Especiales informativos: boletín equipamientos públicos".
- 4/11, Osuna (Sevilla).- reunión de presidencias de GDRs y ARA.
- 4/11, Sevilla.- reunión con Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural.
- 5/11, Barbate (Cádiz).- asistencia a reunión de la Junta Rectora del PN de la Breña y Marismas del Barbate.



- 6/11, Jerez de la Fra. (Cádiz).- asistencia a Foro de Vacuno de carne organizado por IFECA.
- 10/11, Conil de la Fra. (Cádiz).- reunión-entrevista con empresario de Conil de la Fra.: proyecto “Especiales informativos: boletín equipamientos públicos”.
- 11/11, Tarifa (Cádiz).- reunión-entrevista con ASACETA: proyecto “Especiales informativos: boletín equipamientos públicos”.
- 10/11, Tarifa (Cádiz).- reunión-entrevista con empresario de Tarifa: proyecto “Especiales informativos: boletín equipamientos públicos”.
- 12/11, Alcalá de los Gazules (Cádiz).- reunión de coordinación de las gerencias de los GDRs de Cádiz.
- 10/11, Conil de la Fra. (Cádiz).- reunión-entrevista con Alcalde de Conil de la Fra.: proyecto “Especiales informativos: boletín equipamientos públicos”.
- 13/11, Málaga.- asistencia al congreso Andalucía Management 2014.
- 20/11, Jerez de la Fra. (Cádiz).- reunión de coordinación de las gerencias de los GDRs de Cádiz y Delegación Territorial.
- 27/11, Conil de la Fra. (Cádiz).- reunión-entrevista con Comunidad de Vecinos “Pocito Blanco”: proyecto “Especiales informativos: boletín infancia”.
- 25/11, Vejer de la Fra. (Cádiz).- reunión de la Junta Directiva y del Consejo Territorial de Desarrollo Rural del Litoral de la Janda.
- Todo el mes.- atención a nuevos/as emprendedores/as y beneficiarios/as de expedientes de ayuda.
- Todo el mes.- atención personas y empresas consecuencia de la gestión diaria de la organización y de sus instalaciones.
- Todo el mes.- reuniones internas o con asistencias técnicas del GDR para la ejecución de los proyectos promovidos por el propio GDR.

## Diciembre



- 1/12, Vejer de la Fra. (Cádiz).- reunión con Fundación Migres.
- 2/12, Tarifa (Cádiz).- reunión-entrevista con Alcalde de Tarifa: proyecto “Especiales informativos: boletín equipamientos públicos”.
- 3/12, Chiclana de la Fra. (Cádiz).- reunión con técnicos del Área de Fomento del Ayuntamiento de Chiclana de la Fra. y la Confederación de Empresarios de Cádiz.
- 5/12, Jerez de la Fra. (Cádiz).- reunión de coordinación de las gerencias de los GDRs de Cádiz y Delegación Territorial.

- 5/12, Conil de la Fra. (Cádiz).- asistencia al Foro de Participación enmarcado en el proyecto "Dinamización de los enclaves pesqueros del Sistema Portuario Andaluz" organizado por la universidad de Sevilla.
- 12/12, Barbate (Cádiz).- asistencia a la Mesa de Empleo del Ayuntamiento de Barbate.
- 12/12, Vejer de la Fra. (Cádiz).- 18/07, Vejer de la Fra. (Cádiz).- firma de contratos de ayuda con beneficiarios del PAG "Lidera".
- 15/12, Vejer de la Fra. (Cádiz).- reunión con el Centro Tecnológico SURGENIA.
- 16/12, Conil de la Fra. (Cádiz).- reunión-entrevista con Ayuntamiento de Conil de la Fra.: proyecto "Especiales informativos: boletín diversificación económica".
- 16/12, Vejer de la Fra. (Cádiz).- reunión-entrevista con ACOVE: proyecto "Especiales informativos: boletín diversificación económica".
- 19/12, Barbate (Cádiz).- reunión-entrevista con UEB: proyecto "Especiales informativos: boletín diversificación económica".
- 16/12, Barbate (Cádiz).- reunión-entrevista con Ayuntamiento de Barbate: proyecto "Especiales informativos: boletín diversificación económica".
- 23/12, Vejer de la Fra. (Cádiz).- reunión-entrevista con Ayuntamiento de Vejer de la Fra.: proyecto "Especiales informativos: boletín diversificación económica".
- 26/12, Jerez de la Fra. (Cádiz).- reunión de coordinación de las gerencias de los GDRs de Cádiz y Universidad de Cádiz.
- 30/12, Vejer de la Fra. (Cádiz).- reunión de la Junta Directiva, del Consejo Territorial de Desarrollo Rural y de la Asamblea General de la Asociación para el Desarrollo Rural del Litoral de la Janda.
- Todo el mes.- atención a nuevos/as emprendedores/as y beneficiarios/as de expedientes de ayuda.
- Todo el mes.- atención personas y empresas consecuencia de la gestión diaria de la organización y de sus instalaciones.
- Todo el mes.- reuniones internas o con asistencias técnicas del GDR para la ejecución de los proyectos promovidos por el propio GDR



## 4.6 Las Publicaciones en 2014



Más información:

<http://www.jandalitoral.org/web/guest/serviciopublicaciones>

En el GDR Litoral de la Janda cuando ejecutamos planes, programas y proyectos desarrollamos una intensa actividad de divulgación y transmisión de conocimientos. Manuales, libros, boletines, revistas, folletos informativos,... son algunos de los tipos de publicaciones que elaboramos (directamente o en colaboración con otras entidades), editamos y distribuimos. Durante el año 2014 la actividad de este servicio se ha visto reducida a la elaboración, edición y distribución electrónica de la Memoria Anual de Actividades y del material divulgativo del encuentro enmarcado en el proyecto “Espacios de Participación Ciudadana”:



**Título.-** I Encuentro territorial de colectivos asociativos: “La participación de los agentes sociales y económicos en la planificación territorial”

**Editorial.-** Asociación para el Desarrollo Rural del Litoral de la Janda

**Sinopsis.-** Folleto informativo del I Encuentro territorial de colectivos asociativos enmarcadas en el proyecto “Espacios de Participación Ciudadana”

**Formato.-** PDF

**Edición.-** Gratuita

**Idioma/s.-** Español



**Título.-** Memoria e Informe de Responsabilidad Social 2013

**Editorial.-** Asociación para el Desarrollo Rural del Litoral de la Janda

**Sinopsis.-** Memoria recopilatoria de todas las actividades desarrolladas por el GDR del Litoral de la Janda a lo largo del ejercicio 2013.

**Formato.-** PDF

**Edición.-** Gratuita

**Idioma/s.-** Español

## 4.7 Transferimos Conocimiento

Nuestro GDR, enmarcado en los diferentes proyectos y programas que promueve, organiza diferentes tipos de eventos: jornadas técnicas, foros, seminarios, etc., cuyo objetivo es la transmisión de conocimientos y el intercambio de experiencias entre los/as asistentes. De forma individual o en colaboración con otras organizaciones el GDR ha organizado las siguientes eventos en 2014:

|                                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
|-------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Evento</b>                       | IVX Jornada Técnica Ganadera – Ayuntamiento de Vejer de la Frontera                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| <b>Fecha y lugar de celebración</b> | 30 de abril de 2014, Vejer de la Frontera                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| <b>Ponentes</b>                     | <ul style="list-style-type: none"> <li>Esperanza Orellana Moraleda, MAGRAMA: <b>“Reforma de la PAC”</b>.</li> <li>Giovanni Montoya Monsalve, MSD Animal: <b>“Alternativas para mejorar la fertilidad del rebaño”</b>.</li> <li>Alberto Pacios Fernández, CAPDER: <b>“Sanidad y prevención de enfermedades de control oficial en los sistemas de vacuno extensivo”</b>.</li> </ul> |



|                                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
|-------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Evento</b>                       | I Encuentro territorial de colectivos asociativos<br><b>“La participación de los agentes sociales y económicos en la planificación territorial”</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| <b>Fecha y lugar de celebración</b> | 27 de marzo de 2014, Vejer de la Frontera                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| <b>Ponentes</b>                     | <ul style="list-style-type: none"> <li>Eduardo Moyano Estrada, Catedrático del IESA-CSIC: <b>“Innovación social, gobernanza y desarrollo rural”</b>.</li> <li>Diego Maya Jiménez, Asociación CulturARTE; Juan Luis Brenes Castaño, Asociación gastronómica Los Borriquetes; Antonio Parada Rodríguez, Federación de Asociaciones de Vecinos Campo de Tarifa; Manoli Gil de Gomar, Grupo Scout Edén 309: <b>“Experiencias de éxito de participación ciudadana en el Litoral de la Janda”</b>.</li> <li>Catalina García Delgado, Federación de Asociaciones de Mujeres del Área Rural del Campo de Gibraltar El Despertar: <b>“Una experiencia de éxito en el fortalecimiento y promoción de la calidad de vida”</b>.</li> <li>Fernando de la Riva, Colectivo de educación para la participación, CRAC: <b>“Trabajar en red: cooperamos o desaparecemos”</b>.</li> <li>Juan Manuel Barragán Muñoz, Catedrático UCA: <b>“Teoría y práctica de la participación en una gestión integrada: lecciones aprendidas a partir de casos del litoral de La Janda”</b>.</li> </ul> |



# 05

## ¿DONDE TRABAJAMOS?



Nuestro territorio natural, el Litoral de la Janda, donde desarrollamos la mayor parte de las actividades, comprende los términos municipales completos de BARBATE, CONIL DE LA FRONTERA, TARIFA y VEJER DE LA FRONTERA (Cádiz). No obstante, la geometría territorial es variable en función de las diferentes intervenciones promovidas por el GDR, pudiéndose incluso extenderse a otros territorios más lejanos, si la cooperación es la componente principal de las mismas.



Más información:

[http://www.youtube.com/watch?feature=player\\_embedded&v=7KxqO8zuL0Q#](http://www.youtube.com/watch?feature=player_embedded&v=7KxqO8zuL0Q#)

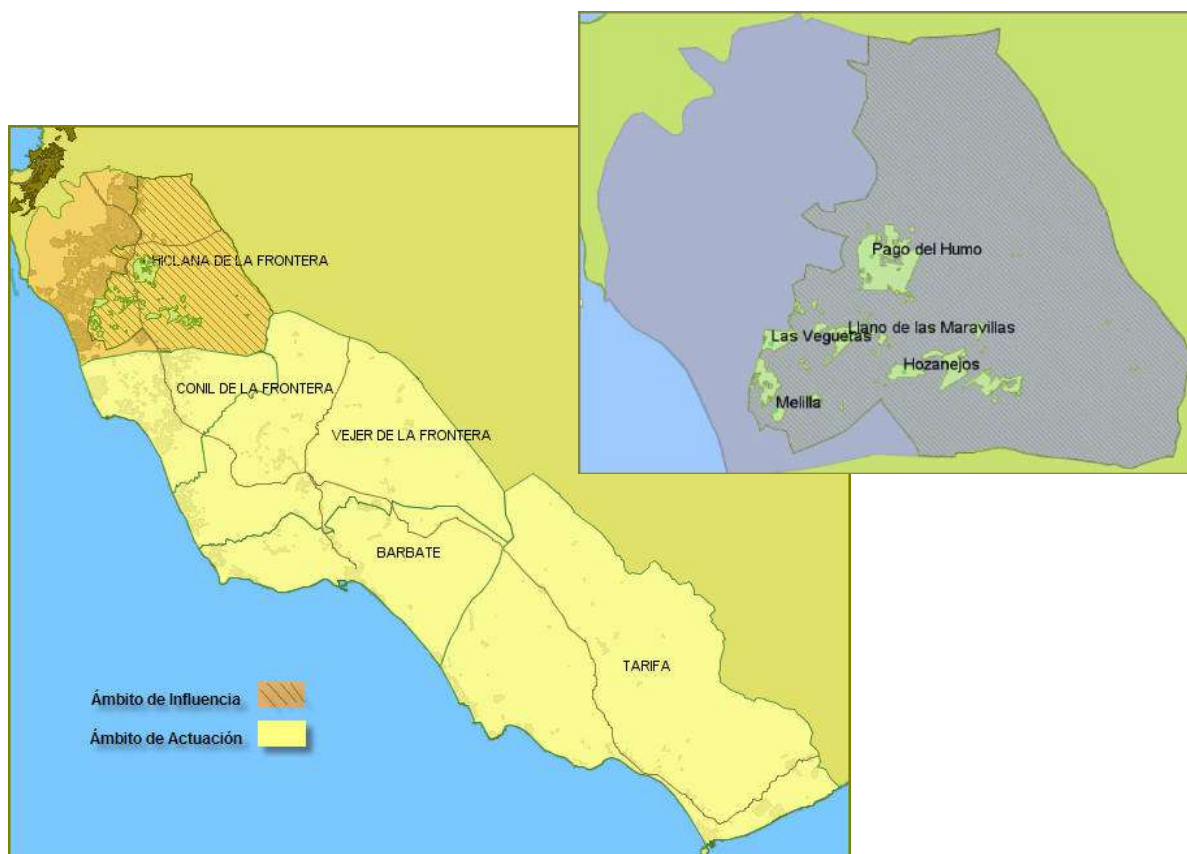
jerga “ámbito de actuación”, nuestra actividad, para determinados tipos de intervenciones se extiende a los núcleos rurales de *Hozanejos, Las Veguetas, Llano de las Maravillas, Melilla y Pago del Humo*, todos ellos pertenecientes al vecino municipio de Chiclana de la Frontera (Cádiz), denominándose este territorio “ámbito de influencia”.

En el marco de la gestión de la Iniciativa de Turismo Sostenible, el territorio del Litoral de la Janda acogido a la misma han sido los municipios de Barbate, Conil de la Frontera y Vejer de la Frontera.

El Litoral de la Janda integra en su territorio la superficie completa del Parque Natural La Breña y Marismas del Barbate, el 88% del Parque Natural del Estrecho y el 10% del Parque Natural de Los Alcornocales.

En el marco de la gestión del Plan de Actuación Global “LiderA”, además de este territorio, que se denomina en la





El domicilio social y oficinas del GDR del Litoral de la Janda se ubica en: Centro Ganadero Montemarismas - Carretera Vejer-Barbate (CA-5203), KM. 0,150, Código Postal 11150 - Vejer de la Frontera (Cádiz).

Las instalaciones de las que dispone el GDR están perfectamente adaptadas a las funciones y actividades que realiza. Son 260 m<sup>2</sup> distribuidos de la siguiente forma:

- o Hall de entrada
- o Pasillos
- o Zona de recepción y administración/archivo (2 puestos)
- o Área de administración (2 puestos)
- o Área de programas/archivo (2 puestos) y reuniones
- o Área de proyectos/archivo (3 puestos)
- o Área de presidencia/gerencia (1 puesto) y reuniones
- o Sala de reuniones y archivo
- o Archivo general
- o Cuarto servidores y telecomunicaciones
- o Office.

Todos los puestos de trabajo disponen del mobiliario y equipamiento, informático y de comunicación adecuado para desempeñar sus funciones. Existe una red local tipo LAN y otra tipo WFLAN. Un servicio de mantenimiento, reposición y modernización permite tener siempre a punto todo el equipamiento de base tecnológica.

Anexas a estas instalaciones se dispone de aseos de señora y caballero (13,43m<sup>2</sup>), así como de un office, para uso exclusivo del personal del GDR.

El GDR dispone del uso de un espacio común de 126m<sup>2</sup> de superficie, que consiste en un salón de actos con capacidad para 90 personas. Además dispone de dos puestos de trabajo equipados para el desarrollo de trabajo técnico y administrativo sala anexa, así como de dos pequeños almacenes para útiles y enseres.



Más información:

<http://www.jandalitoral.org/web/guest/comollegargdr>



# 06

## EL GDR POR DENTRO



Somos una asociación privada, independiente y sin ánimo de lucro, regida por una Asamblea General, una Junta Directiva y un Consejo Territorial de Desarrollo Rural, cuyo domicilio social y oficinas lo tenemos establecido en Vejer de la Frontera (Cádiz). Nuestro equipo lo integran tanto personal laboral indefinido, el 83%, como personal laboral temporal adscrito a programas y proyectos concretos. En el GDR acogemos a alumnos/as de diferentes disciplinas y niveles, que finalizan su periodo formativo realizando sus prácticas en nuestra organización. Todos/as los/as que trabajamos en el GDR tenemos un claro compromiso con el territorio, con sus gentes y con una gestión transparente de los fondos públicos, pero sobre todo tenemos ilusión por seguir trabajando en favor de un desarrollo sostenible de nuestro territorio, que nos ayude a mejorar la calidad de vida y el bienestar de nuestros/as ciudadanos/as.

## 6.1 ¿Cómo nos Organizamos?

Nuestra organización responde a los requisitos establecidos en la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y otras normas de aplicación. De igual forma, da respuesta a las necesidades propias de las actividades desarrolladas por el mismo, consecuencia de la gestión de programas y proyectos, que financian otras instituciones, organizaciones y entidades, públicas y/o privadas.

La composición de cada uno de los órganos que conforman nuestra estructura organizativa, varía en función de su nivel de competencias. Diferenciamos aquellos considerados por la normativa vigente, en materia de asociaciones, como órganos de gobierno, caso de la Asamblea General y de la Junta Directiva; de aquellos, derivados de la gestión de programas específicos, caso del Consejo Territorial de Desarrollo Rural del Litoral de la Janda, que tiene asignadas las competencias para la gestión del programa Plan de Actuación Global "LiderA".

Los órganos de gobierno pretenden una participación equilibrada de los intereses públicos y privados, así como de los diferentes colectivos presentes en el territorio. En el caso del Consejo Territorial de Desarrollo Rural, su composición viene marcada por el Decreto 503/2008, de 25 de noviembre.

Libertad de adhesión, participación democrática e igualdad de derechos y obligaciones de todos/as los/as asociados/as son algunas de las características que nos definen y caracterizan como organización.

Los Estatutos y el Reglamento de Régimen Interior, así como las normas de funcionamiento del Consejo Territorial de Desarrollo Rural establecen las reglas de participación en el GDR.



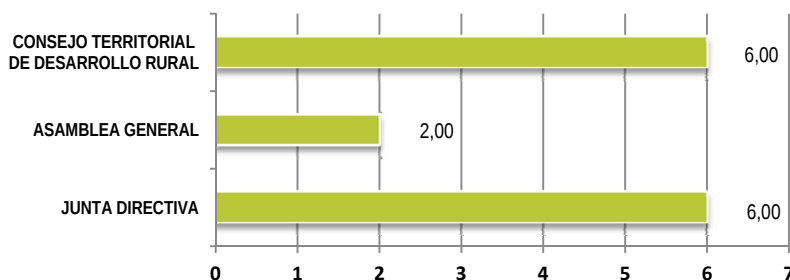
Más información:

<http://www.jandalitoral.org/web/guest/45>

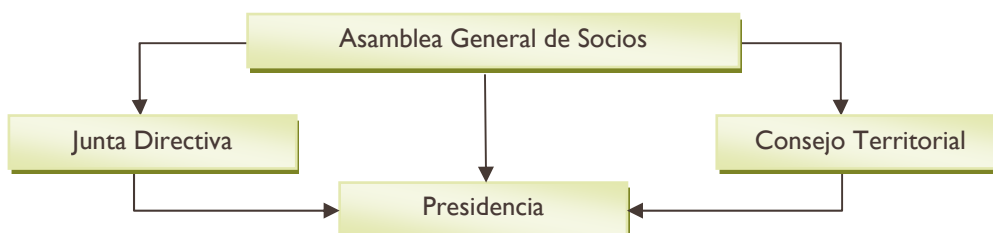
## 6.2 ¿Quienes Lideran nuestra Organización?

Nuestro GDR lo integran entidades públicas y privadas representadas por personas que tienen la responsabilidad de liderar la estrategia de desarrollo territorial y la capacidad de decisión sobre la ejecución de los diferentes programas y proyectos que gestionamos. Su papel es clave para que personal de plantilla y entidades e instituciones con las que colaboramos, tengan claros los objetivos e instrumentos con los que contar para lograr el objetivo perseguido por todos/as: la mejora de la calidad de vida y el bienestar de la población del Litoral de la Janda.

Sesiones de los Órganos de Gobierno en 2014



Asamblea General de Socios/as, Junta Directiva y Consejo Territorial de Desarrollo Rural son presididos por D. Miguel Ángel Peña García, en representación de la Excm. Diputación Provincial de Cádiz, ocupando la Vicepresidencia, D. Gonzalo Sánchez Calderón, en representación de la S.C.A "Nuestra Señora de las Virtudes". D. Bartolomé Ramírez Sánchez ocupa la Secretaría de los tres órganos citados, en representación de la Organización Profesional Agraria COAG Cádiz. Dña. Josefa Amado Sánchez ocupa la Tesorería, en representación del Ayuntamiento de Conil de la Frontera.



Además de lo establecido en los Estatutos, en cuanto a las convocatorias y el contenido de las mismas, ordinarias y extraordinarias, de los órganos de gobierno y decisión del GDR, que permiten la comunicación y expresión de opiniones a estos, la Presidencia directamente o a través de la Gerencia,

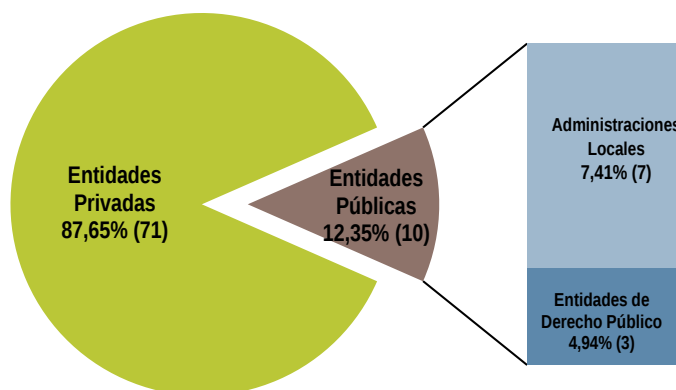
en primera instancia, atiende a todos/as los/as socios/as y resto de grupos de interés comunicarse con el GDR.

La participación en los órganos de gobierno y decisión del GDR no está remunerada. La representación del GDR en reuniones, eventos, etc., está sufragada en lo que a gastos de viaje, locomoción y manutención, se refiere.

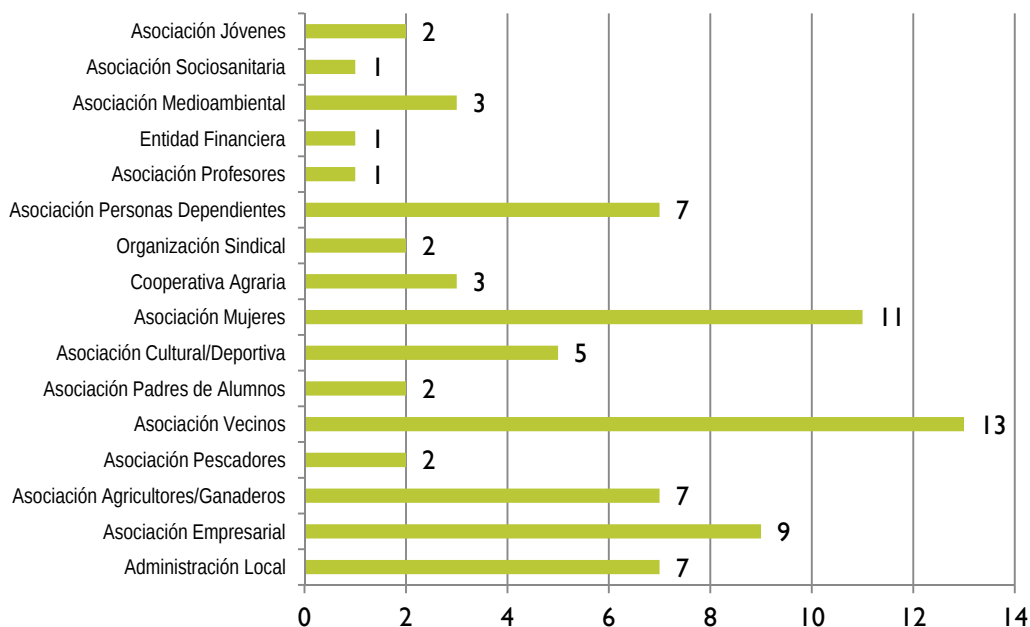
## Asamblea General de Socios/as

La Asamblea General de Socios/as es nuestro órgano supremo de gobierno y la integran 76 socios/as de número de pleno derecho y 1 socio colaborador, siendo todos/as ellos/as personas jurídicas: administraciones públicas, organizaciones profesionales agrarias, organizaciones sindicales, organizaciones y asociaciones empresariales, asociaciones de mujeres, asociaciones de vecinos/as, cooperativas agrarias, asociaciones culturales, asociaciones de ganaderos/as, entidades financieras, etc. Su composición es mayoritariamente del sector privado, siendo esta un reflejo de la sociedad del Litoral de la Janda.

Tipología de Entidades (31/12/2014)



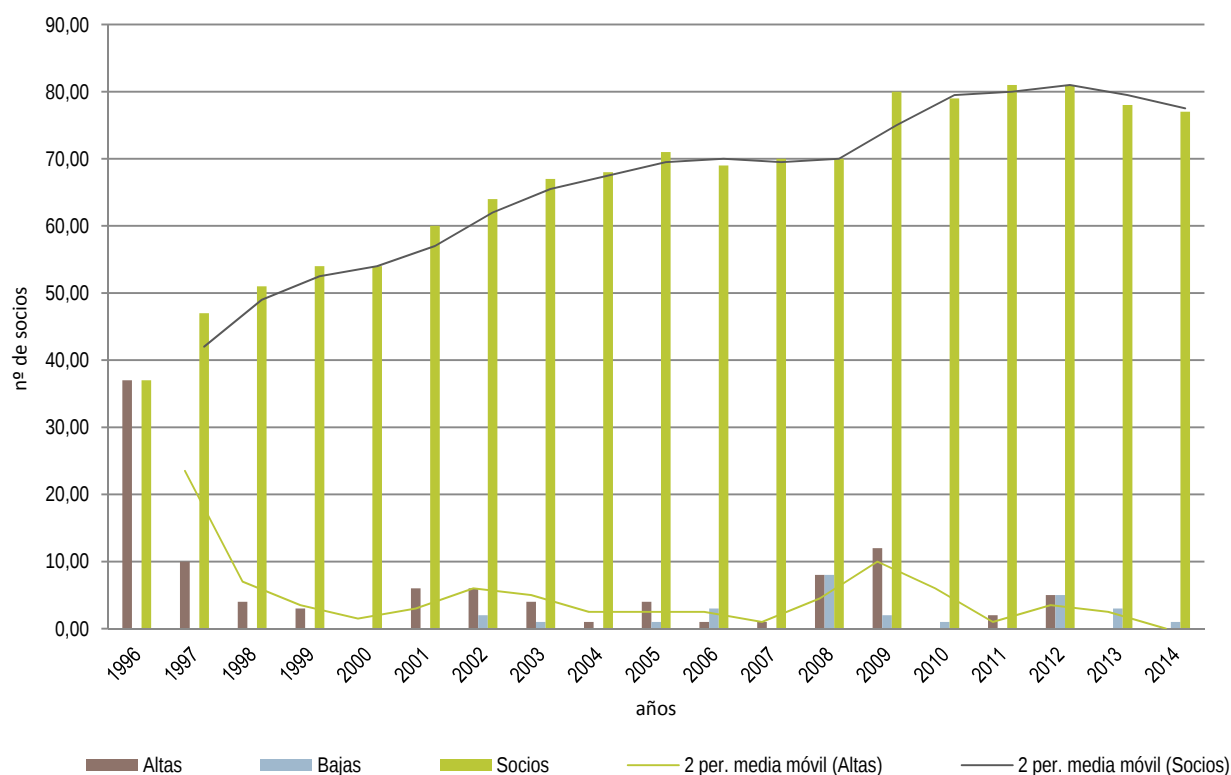
Tipología de Socios (31/12/2014)



Asamblea General se ha reunido durante 2013 en dos ocasiones: 27 de junio y 17 de diciembre.

La

Evolución del nº de asociados en el periodo 1996 - 2014



## Junta Directiva

La Junta Directiva fue elegida en Asamblea General Extraordinaria el 20 de diciembre de 2012, tras cumplirse el mandato de la anterior. Como órgano ejecutivo, rector y gestor del GDR, está compuesta por 21 miembros, todos ellos socios de número de pleno derecho de la Asociación. Su composición es equilibrada y en ella se encuentran representados todos los intereses, públicos y privados, de los diferentes sectores y actividades con mayor importancia y presencia en el territorio.

La Junta Directiva se ha reunido en 2014 en seis ocasiones: 25 de marzo, 15 de mayo, 30 de junio, 31 de julio, 25 de noviembre y 30 de diciembre.

### MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA (31/12/2014)

| <b>Presidente</b><br>Miguel Ángel Peña García<br><i>Excmo. Diputación Provincial de Cádiz</i>          |                                                                                           |                                                                                                                     |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Vicepresidente</b><br>Gonzalo Sánchez Calderón<br><i>S.C.A. "Las Virtudes"</i>                      | <b>Secretario</b><br>Bartolomé Ramírez Sánchez<br><i>UAGA – COAG, Cádiz</i>               | <b>Tesorero</b><br>Josefa Amado Sánchez<br><i>Ayuntamiento de Conil de la Fra.</i>                                  |
| <b>Vocal</b><br>José Ortiz Galván<br><i>Ayuntamiento de Vejer de la Fra.</i>                           | <b>Vocal</b><br>Lucía Torrejón Toledo<br><i>Mancomunidad de Municipios de la Janda</i>    | <b>Vocal</b><br>Teresa Vaca Ferrer<br><i>Ayuntamiento de Tarifa</i>                                                 |
| <b>Vocal</b><br>M <sup>a</sup> Dolores Varo Malia<br><i>Ayuntamiento de Barbate</i>                    | <b>Vocal</b><br>Manuel Lechuga Meléndez<br><i>Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera</i> | <b>Vocal</b><br>David Suárez Martín<br><i>S.C.A. "Divino Salvador"</i>                                              |
| <b>Vocal</b><br>Fco. Javier Leal de La Flor<br><i>S.C.A. "Cerealista de Conil"</i>                     | <b>Vocal</b><br>Oscar Perula Pérez<br><i>ASAJA, Cádiz</i>                                 | <b>Vocal</b><br>Paula Fernández Danino<br><i>U.G.T., Cádiz</i>                                                      |
| <b>Vocal</b><br>José Manuel Silva Puerta<br><i>CC.OO., Cádiz</i>                                       | <b>Vocal</b><br>José Muñoz Flores<br><i>C.E.C., Cádiz</i>                                 | <b>Vocal</b><br>Paola del Castillo Mena<br><i>Asociación de Pequeños y Medianos Empresarios de Tarifa - APYMETA</i> |
| <b>Vocal</b><br>Lola Guerrero Durán<br><i>Asociación de Amas de Casa "Virgen del Carmen"</i>           | <b>Vocal</b><br>Manuel Basallote Galván<br><i>Asociación Juvenil "Compass"</i>            | <b>Vocal</b><br>Eva Belén Casado Ramírez<br><i>Fundación Migres</i>                                                 |
| <b>Vocal</b><br>Francisco Rosado Sánchez<br><i>Asociación de Vecinos "Santo Domingo de la Calzada"</i> | <b>Vocal</b><br>Antonio López Castañeda<br><i>A.D.S.G. "Comarcal de la Janda"</i>         | <b>Vocal Entidad Financiera</b><br><i>Vacante</i>                                                                   |

La entidad financiera CAJAMAR Caja Rural, socio colaborador del GDR, asiste como entidad invitada a las sesiones de la Junta Directiva.

## Consejo Territorial de Desarrollo Rural

El Consejo Territorial de Desarrollo Rural del Litoral de la Janda se constituyó, por segunda vez, el 29 de mayo de 2012, siendo el órgano colegiado de decisión para la ejecución y seguimiento del Eje 4 del PDR. Sus funciones y composición se rigen por lo establecido por el Decreto 503/2008, de 25 de noviembre. Está integrado por 33 miembros con voz y voto, y tres miembros con voz pero sin voto (persona titular de la Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca, en el ejercicio de las funciones de promoción y apoyo a los Grupos de Desarrollo Rural; persona que ostenta la Secretaría de la Asociación, que actuará en calidad de Secretario del Consejo Territorial de Desarrollo Rural; y persona que ostenta la Gerencia del Grupo).

El Consejo Territorial de Desarrollo Rural del Litoral de la Janda se ha reunido en 2013 en seis ocasiones: 25 de marzo, 15 de mayo, 30 de junio, 31 de julio, 25 de noviembre y 30 de diciembre.

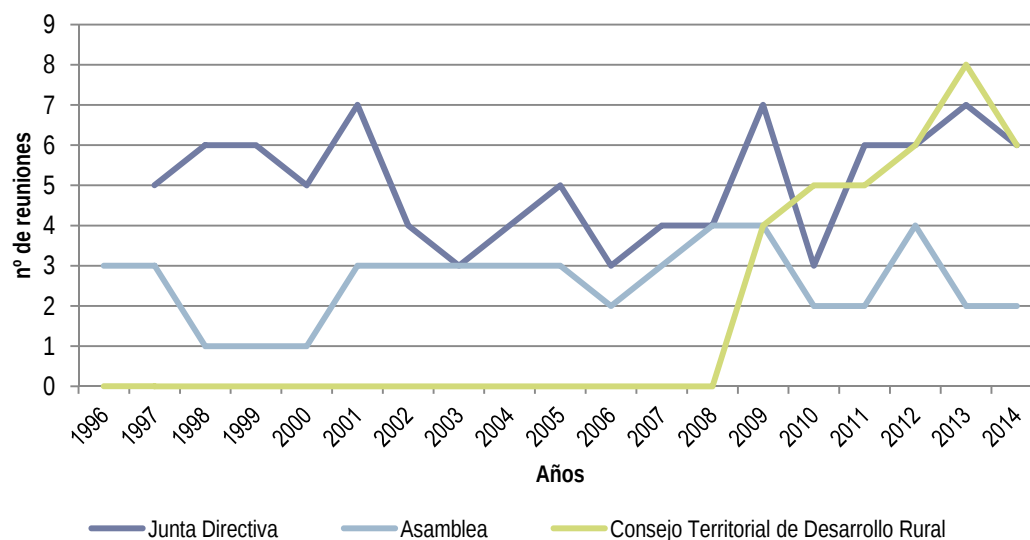


## MIEMBROS DEL CONSEJO TERRITORIAL DE DESARROLLO RURAL (31/12/2014)

| CARGO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | ENTIDAD                                                     | TITULAR                                                                |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------|
| <b>Presidencia</b> (misma entidad que ostenta la Presidencia en la Junta Directiva)                                                                                                                                                                                                                                         | <i>Diputación Provincial de Cádiz</i>                       | Miguel Ángel Peña García                                               |
| <b>Vicepresidencia</b> (misma entidad que ostenta la Presidencia en la Junta Directiva)                                                                                                                                                                                                                                     | <i>S.C.A "Ntra. Sra. De las Virtudes"</i>                   | Gonzalo Sánchez Calderón                                               |
| <b>Vocalía</b> (Entidades Locales, Municipales o Supramunicipales, u otros organismos públicos con implantación comarcal o local): máx. 12                                                                                                                                                                                  | <i>Ayuntamiento de Barbate</i>                              | M <sup>a</sup> Dolores Varo Malia                                      |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | <i>Ayuntamiento de Conil la Frontera</i>                    | Josefa Amado Sánchez                                                   |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | <i>Ayuntamiento de Vejer de la Frontera</i>                 | José Ortiz Galván                                                      |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | <i>Ayuntamiento de Tarifa</i>                               | Teresa Vaca Ferrer                                                     |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | <i>Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera</i>              | José Manuel Lechuga Meléndez                                           |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | <i>Mancomunidad de Municipios de la Comarca de la Janda</i> | Lucía Torrejón Toledo                                                  |
| <b>Vocalía</b> (Consejos Reguladores de Denominación de Origen, Denominaciones Específicas o Indicaciones Geográficas, de Comunidades de Regantes o de Cámaras de Comercio): máx. 2                                                                                                                                         | <i>Comunidad de Regantes "Eugenio Olid"</i>                 | Antonio León Bohórquez                                                 |
| <b>Vocalía</b> (Organizaciones sindicales más representativas en Andalucía, de acuerdo con lo establecido en el artículo 7.1 de la Ley Orgánica 11/1985, de 2 de agosto, de Libertad Sindical): máx. 4                                                                                                                      | <i>U.G.T. - Cádiz</i>                                       | Paula Fernández Danino<br>Israel Pérez Morón                           |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | <i>CC.OO. - Cádiz</i>                                       | Silvia Gómez Fernández                                                 |
| <b>Vocalía</b> (Organizaciones empresariales de carácter intersectorial más representativas en Andalucía, de acuerdo con lo establecido en la disposición adicional sexta del Real Decreto Legislativo 1/1995, de 24 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores): máx. 4 | <i>Confederación Empresarios de Cádiz</i>                   | José Muñoz Flores<br>Laura Pinteño Granado<br>Esperanza Herrero Moreno |
| <b>Vocalía (Asociaciones profesionales agrarias): máx. 3</b>                                                                                                                                                                                                                                                                | <i>ASAIA - Cádiz</i>                                        | Óscar Pérula Pérez                                                     |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | <i>UPA - Cádiz</i>                                          | José Manrique de Lara Fuentes                                          |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | <i>UAGA - Cádiz (ostenta también la</i>                     | Bartolomé Ramírez Sánchez                                              |
| <b>Vocalía (Cooperativas agrarias, organizaciones de cooperativas agrarias o de sus federaciones): máx. 2</b>                                                                                                                                                                                                               | <i>S.C.A. "Divino Salvador"</i>                             | David Suárez Martín                                                    |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | <i>S.C.A. "Cerealista de Conil"</i>                         | Fco. Javier Leal de la Flor                                            |
| <b>Vocalía (Cooperativas no agrarias o de sus federaciones): máx. 2</b>                                                                                                                                                                                                                                                     | <i>FAECTA - Cádiz</i>                                       | Elena Aznar Expósito                                                   |
| <b>Vocalía (asociaciones empresariales, de organizaciones representativas de la economía social andaluza o sus federaciones): máx. 2</b>                                                                                                                                                                                    | <i>Unión de Empresarios de Barbate - UEB</i>                | Francisco González Reyes                                               |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | <i>Asociación de la Pequeña y Mediana</i>                   | Paola del Castillo Mena                                                |
| <b>Vocalía (Asociaciones de mujeres o de sus federaciones): máx. 2</b>                                                                                                                                                                                                                                                      | <i>Asociación de Amas de Casa "Virgen</i>                   | Iola Guerrero Durán                                                    |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | <i>Asociación de Mujeres "La Tarralla"</i>                  | Sonia Raschert                                                         |
| <b>Vocalía (Asociaciones de jóvenes o de sus federaciones): máx. 2</b>                                                                                                                                                                                                                                                      | <i>Asociación Juvenil "Portus Baessibo"</i>                 | Arturo Cenero Sánchez                                                  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | <i>Asociación Juvenil "Combass"</i>                         | Manuel Basallote Galván                                                |
| <b>Vocalía (Otras asociaciones o entidades privadas que representen intereses económicos, sociales, medioambientales, culturales, deportivos o cualquier otro vinculado con el territorio): máx. 4</b>                                                                                                                      | <i>A.D.S.G. "Comarcal de la Janda"</i>                      | Antonio Lóñez Castañeda                                                |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | <i>Federación de Asociaciones de Vecinos</i>                | Antonio Parada Rodríguez                                               |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | <i>Fundación Mieres</i>                                     | Eva Belén Casado Ramírez                                               |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | <i>Asociación de Vecinos "Santo Domingo"</i>                | Francisco Rosado Sánchez                                               |

La entidad financiera CAJAMAR Caja Rural, socio colaborador del GDR, asiste como entidad invitada a las sesiones del Consejo Territorial de Desarrollo Rural.

Evolución de las sesiones de los órganos de Gobierno 1996 - 2014



Nuestra comunicación y gestión de la documentación de los órganos de gobierno y decisión del GDR se realiza a través de la intranet, en la que están habilitadas las comunidades correspondientes y la política de accesos a cada una: <https://intranet.jandalitoral.org/web/quest/inicio>.



## 6.3 La Gestión Interna

En el GDR cada año nos dotamos de un Plan de Actividades, que es aprobado por la Junta Directiva y la Asamblea General a final de año. Esta planificación se acompaña de un presupuesto anual que recoge la relación de ingresos y gastos para el desempeño de las actividades corrientes de la Asociación. En 2014 el Plan de Actividades y el Presupuesto para el ejercicio 2015 fueron aprobados el 30 de diciembre.

| PLAN DE ACTIVIDADES PARA EL EJERCICIO 2015                                                        |              |                                                                                              |            |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|----------------------------------------------------------------------------------------------|------------|
| GESTIÓN DE LA ASOCIACIÓN                                                                          |              | ACTIVIDAD                                                                                    | CALENDARIO |
| Transversal a todas las actividades desarrolladas por la Asociación                               |              | Junta Directiva                                                                              |            |
|                                                                                                   |              | Consejo Territorial de Desarrollo Rural                                                      |            |
|                                                                                                   |              | Asamblea General                                                                             |            |
|                                                                                                   |              | Comité de Gestión                                                                            |            |
|                                                                                                   |              | Elaboración y aprobación de Memoria Anual de actividades 2014                                |            |
|                                                                                                   |              | Realización de Auditors contables del ejercicio 2014                                         |            |
|                                                                                                   |              | Elaboración y aprobación de Cuentas Anuales y liquidación del presupuesto del ejercicio 2014 |            |
|                                                                                                   |              | Elaboración Plan de Actividades para el ejercicio 2015                                       |            |
|                                                                                                   |              | Elaboración del Presupuesto para el ejercicio 2015                                           |            |
|                                                                                                   |              | Tareas de administración y gestión de la Asociación                                          |            |
| PROGRAMAS                                                                                         |              | ACTIVIDAD                                                                                    | CALENDARIO |
| LIDERA                                                                                            |              | Aprobación y firma de contratos de las solicitudes de ayuda LIDERA 2009/2013                 |            |
|                                                                                                   |              | Gestión de la información y reuniones del Consejo Territorial de Desarrollo Rural            |            |
|                                                                                                   |              | Gestión de la ejecución de los expedientes LIDERA 2009/2013                                  |            |
|                                                                                                   |              | Cierre y elaboración de informes de ejecución                                                |            |
| PROYECTOS                                                                                         | FINANCIACIÓN | ACTIVIDAD                                                                                    | CALENDARIO |
| Construyendo conocimiento                                                                         | LIDERA       | Ejecución de acciones formativas                                                             |            |
|                                                                                                   |              | Cierre y certificación del expediente                                                        |            |
| Difusión del impacto del PAg LIDERA en el Litoral de la Janda a través de especiales informativos | LIDERA       | Ejecución de acciones de difusión                                                            |            |
|                                                                                                   |              | Cierre y certificación del expediente                                                        |            |
| Proyecto de Acciones Conjuntas de Cooperación (Medida 421)                                        | LIDERA       | Ejecución de acciones de cooperación                                                         |            |
|                                                                                                   |              | Cierre y certificación del expediente                                                        |            |

El desarrollo de las actividades a partir del 30 de junio de 2015 estará condicionado al personal contratado existente a partir de ese momento.

## PRESUPUESTO ABREVIADO - EJERCICIO 2015

| EPÍGRAFES                                            | GASTOS PRESUPUESTARIOS | EPÍGRAFES                                                    | INGRESOS PRESUPUESTARIOS |
|------------------------------------------------------|------------------------|--------------------------------------------------------------|--------------------------|
|                                                      | PRESUPUESTO            |                                                              | PRESUPUESTO              |
| OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO                        | Euros                  | OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO                                | Euros                    |
| 1. Ayudas monetarias                                 | 2.000 €                | 1. Resultados de explotación de la actividad mercantil       | - €                      |
| 2. Gastos de colaboraciones y del órgano de gobierno | 500 €                  | 2. Cuotas de usuarios y afiliados                            | 27.797 €                 |
| 3. Consumos de explotación                           | - €                    | 3. Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones  | - €                      |
| 4. Gastos de personal                                | 309.985 €              | 4. Subvenciones, donaciones y legados imputados al resultado | 311.051 €                |
| 5. Amortizaciones, provisiones y otros gastos        | 174.147 €              | 5. Otros ingresos                                            | - €                      |
| 6. Gastos financieros y gastos asimilados            | 8.000 €                | 6. Ingresos financieros                                      | - €                      |
| 7. Gastos extraordinarios                            | - €                    | 7. Ingresos extraordinarios                                  | - €                      |
| <b>TOTAL GASTOS OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO</b>    | <b>494.632 €</b>       | <b>TOTAL GASTOS OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO</b>            | <b>338.848 €</b>         |

|                                                          | Euros       |
|----------------------------------------------------------|-------------|
| Saldo operaciones de funcionamiento (ingresos - gastos): | - 155.784 € |

| DESCRIPCIÓN                                                                                                   | OPERACIONES DE FONDOS                                                      | INGRESOS Y GASTOS PRESUPUESTARIOS |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------|
|                                                                                                               |                                                                            | Euros                             |
| Aportaciones de fundadores y asociados                                                                        | A) APORTACIONES DE FUNDADORES Y ASOCIADOS                                  | - €                               |
| Aumentos (- Disminuciones) de Subvenciones, donaciones y legados de capital y otros                           | B) VARIACIÓN NETA DE SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE CAPITAL Y OTROS | 32.399 €                          |
| Disminuciones (- Aumentos) de bienes reales; bienes del Patrimonio Histórico, otro inmovilizado y existencias | C) VARIACIÓN NETA DE INVERSIONES REALES                                    | 32.637 €                          |
| Disminuciones (- Aumentos) de inversiones financieras, tenencia y capital de funcionamiento                   | D) VARIACIÓN NETA DE ACTIVOS FINANCIEROS                                   | 135.502 €                         |
| Aumentos (- Disminuciones) de provisiones para riesgos y gastos y de deudas                                   | E) VARIACIÓN NETA DE PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS Y DE DEUDAS         | 20.044 €                          |

|                                                                | Euros     |
|----------------------------------------------------------------|-----------|
| Saldo operaciones de fondos (A + B + C + D + E): Presupuesto = | 155.784 € |

La previsión presupuestaria de 2015 contempla el despido de todo el personal el 30 de junio.



Enlace web:

<http://www.jandalitoral.org/web/guest/52>

## 6.4 Nuestro Equipo

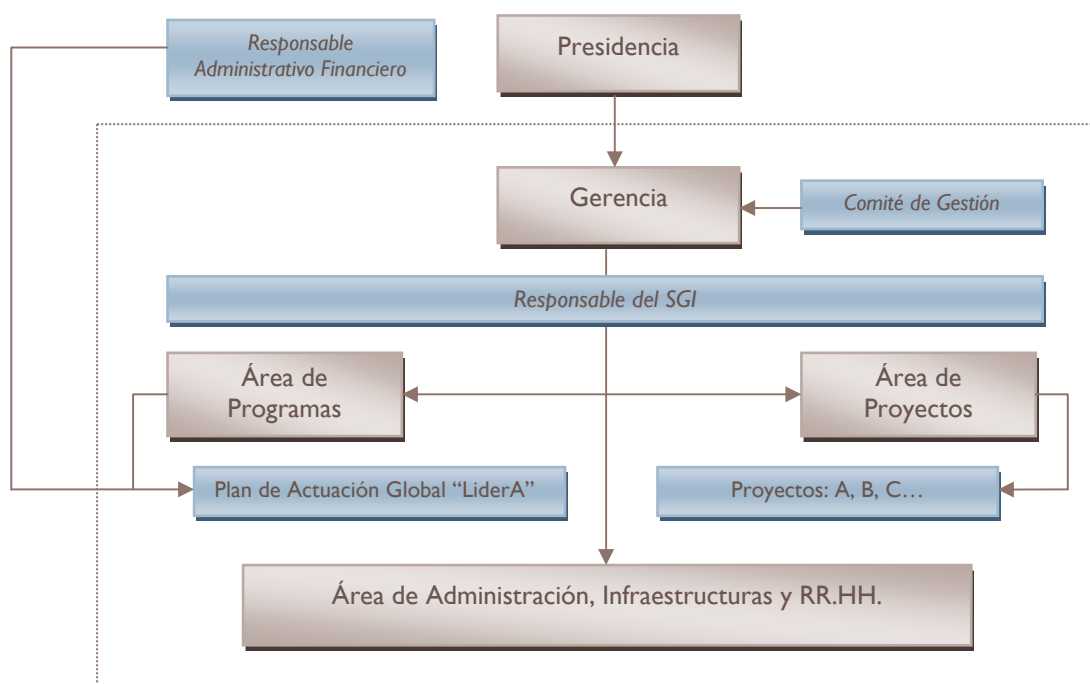
El personal de plantilla del GDR, y el de alumnos/as en prácticas (en 2014 no ha sido el caso), es nuestro principal activo a la hora de trabajar en favor del desarrollo sostenible del Litoral de la Janda, a través de la gestión de la estrategia territorial, la gestión de programas y la gestión de proyectos. Cada año invertimos tiempo y presupuesto en nuestra gente para que puedan desarrollar su trabajo de forma eficaz y eficiente, y así desarrollar todo su potencial y contribuir a la consecución de los objetivos que nos hemos marcado.

### Organigrama

Nuestro organigrama se estructura de la forma siguiente: Gerencia, de la que dependen tres áreas: Administración, Infraestructuras y RR.HH., Programas y Proyectos. La primera está concebida como un área de soporte para el resto de las áreas del GDR Litoral de la Janda. La segunda tiene en la gestión de los programas de desarrollo rural, en la iniciativa de turismo sostenible (finalizado en 2012), y en cualquier otro programa que pudiera ser gestionado, su máxima responsabilidad. La tercera es responsable de la gestión de los proyectos de los que el GDR Litoral de la Janda es el promotor, es *partner* o simplemente actúa como entidad colaboradora.

El Director - Gerente del GDR Litoral de la Janda es Carlos Romero Valiente desde 2001, entre cuyas funciones también se encuentra la dirección del Sistema de Gestión Integrado. La gerencia del GDR cuenta con una dilatada carrera en el ámbito del desarrollo rural, lo que les dota de la capacitación y experiencia exigibles para poder guiar la estrategia de la organización en los aspectos sociales, ambientales y económicos. La Jefa del Área de Administración, Infraestructuras y RR.HH. es M<sup>a</sup> del Mar Medinilla Garrido, que desempeña también las funciones de técnica de apoyo al Sistema de Gestión Integrado. La Jefa del Área de Proyectos es Juana M<sup>a</sup> Rodríguez García y el Jefe del Área de Programas es Manuel Muñoz Pérez. El Comité de Gestión está compuesto por la Gerencia y los/as tres Jefes/as de Área.

Los Estatutos de nuestra asociación, además de contemplar la figura de la Gerencia como órgano de administración, también contemplan la figura del Responsable Administrativo Financiero, que es ocupada por la Mancomunidad de Municipios de la Comarca de la Janda, cuyas funciones son la intervención y fiscalización del Plan de Actuación Global "LiderA", teniendo como persona para realizar estas labores a D. Jose García Pérez, Interventor General de la misma.

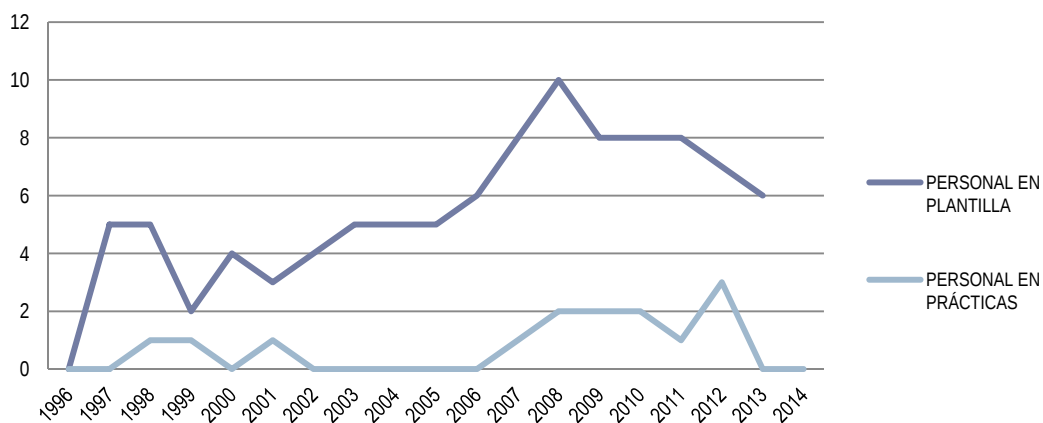


## La Plantilla

El personal en plantilla (por orden alfabético, en el periodo 1 de enero a 31 de diciembre de 2014) ha sido el siguiente:

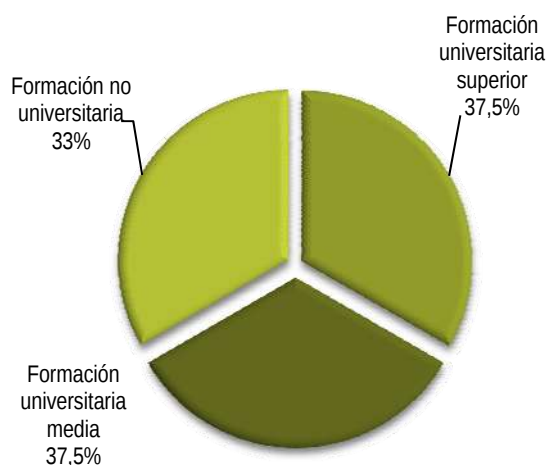
- M<sup>a</sup> del Mar Medinilla Garrido, jefa del área de administración, infraestructuras y RR.HH (sustituidas las funciones técnica de apoyo a programas durante 5 meses por M<sup>a</sup> José Brenes Esquivel por baja maternal)
- M<sup>a</sup> Ángeles Muñoz Basallote, administrativa de apoyo a programas (sustituida durante 3 por M<sup>a</sup> Ángeles Marchante Ortiz por baja por maternal).
- Manuel Muñoz Pérez, jefe del área de programas.
- Juana M<sup>a</sup> Rodríguez García, jefa del área de proyectos.
- Rosario Rodríguez Márquez, administrativa.
- Carlos Romero Valiente, gerente.

**Evolución del personal del por tipo de relación  
1996 - 2014**

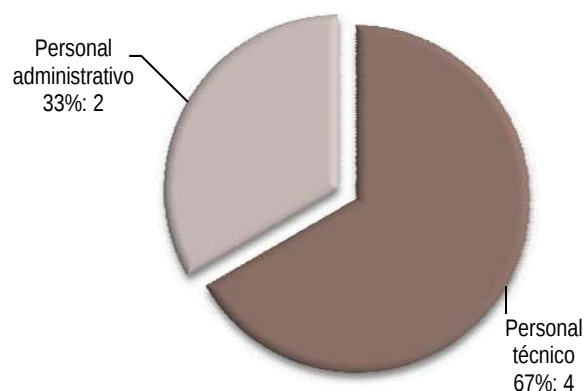


La plantilla de trabajadores/as ha permanecido estable en este año 2014, salvo la contratación de una persona como consecuencia de una baja por maternidad. Somos 6 las personas que pertenecemos a la plantilla del GDR. El 100% de la plantilla trabaja a jornada completa, con independencia de la tipología de contrato. Toda la plantilla se encuentra entre la franja de edad de 30 a 50 años.

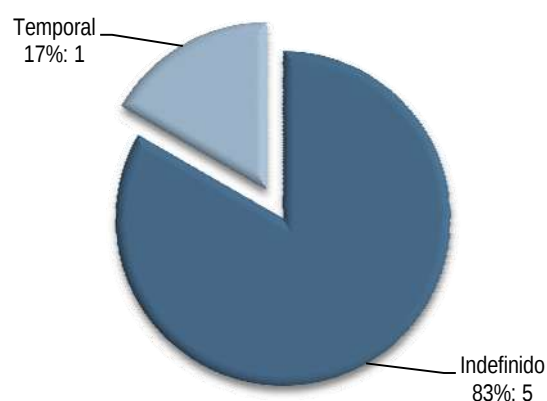
**Distribución del personal en plantilla por nivel de titulación en 2014**



**Distribución del personal en plantilla por categoría profesional en 2014**



**Distribución de las tipologías de contratos en 2014**



El proceso de selección y contratación del personal del GDR lo realizamos respetando los principios de publicidad, mérito, capacidad, libre concurrencia, igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y no discriminación, garantizando en todo momento la transparencia del proceso.

Las directrices del sistema objetivo para la contratación de personal se encuentran disponibles en la Web del GDR y las plazas ofertadas se publican también en la misma.

### OFERTA PÚBLICA DE EMPLEO (OPE) DEL GDR DEL LITORAL DE LA JANDA CON CONTRATACIÓN DE PERSONAL EN EL AÑO 2014

| FECHA PUBLICACIÓN OFERTA | MEDIO DE PUBLICACION                                            | PUESTO DE TRABAJO OFERTADO                                                                                                                                                     | PROYECTO/PROGRAMA FINANCIADOR     | NUMERO DE ASPIRANTES |
|--------------------------|-----------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------|----------------------|
| 30/01/2014               | Oferta gestionada a través del Servicio Andaluz de Empleo - SAE | Técnic@ de Programas para la gestión del Plan de Actuación Global "LiderA" del Litoral de la Janda para el cumplimiento de la Regla N+2 de la anualidad 2012 (BAJA MATERNIDAD) | Plan de Actuación Global "LiderA" | 3                    |

En el GDR no diferenciamos por razón de sexo en el salario base de los/as empleados/as de una misma categoría profesional. Respecto al régimen, procedimiento, derechos de consulta de los/as representantes de los/as trabajadores/as y efectos de las modificaciones sustanciales de las condiciones de trabajo, se mantiene una comunicación permanente con toda la plantilla, si bien en todo caso se procede según lo previsto en la legislación vigente (Estatuto de los Trabajadores).

En el GDR no contamos con una política global o prácticas comunes de preferencia hacia la contratación de residentes de una localidad o país concreto, siendo el ámbito de actuación territorial el que determina el alcance del sondeo realizado por el SAE.



Más información:  
<http://www.jandalitoral.org/web/guest/50>

# 07 COMPROMETIDOS/AS CON LA SOCIEDAD Y EL TERRITORIO



Nuestro GDR es consciente de la importancia de su ejemplo en el territorio en materia de cumplimiento de la normativa vigente, responsabilidad social, laboral y compromiso medioambiental.

## 7.1

# Responsabilidades y Obligaciones

En el GDR nos regimos por una Política Integrada de gestión que refleja nuestro compromiso con la calidad, la eficacia, el rigor, el control, el cumplimiento de las normativas aplicables a nuestra actividad y la eficiencia en la gestión de nuestros programas, proyectos y recursos internos, mayoritariamente fondos públicos, siguiendo criterios de responsabilidad social en los ámbitos medioambiental, social y laboral para todos nuestros grupos de interés. En el GDR nos hemos dotado desde 2009 de un Código de Conducta, un Código de Buen Gobierno y una Política Anticorrupción, que órganos de gobierno y plantilla cumplen en el desarrollo de su actividad. Los/as proveedores/as del GDR son informados/as puntualmente de estas reglas básicas de las que nos hemos dotado, así como todas aquellas organizaciones y personas con las que colaboramos.

En 2009 el GDR añadió un plus a su gestión, implantando un Sistema de Gestión Integrado, que cumple con los siguientes estándares:

- Sistema de Gestión de la Calidad: ISO 9001:2008.
- Sistema de Gestión Ambiental: ISO 14001:2004.
- Directrices para la gestión de la calidad en los proyectos: UNE 66916:2003, equivalente a ISO 10006:2003.
- Sistema de Gestión Ética y Socialmente Responsable: SGE 21:2008.

En marzo de 2014 el GDR ha dejado de renovar estas acreditaciones por restricciones presupuestarias, no obstante, en su gestión ha seguido cumpliendo los requisitos establecidos en las mismas, salvo la realización de las auditorías por un agente externo.

La actividad del GDR se centra mayoritariamente en la gestión de fondos públicos a través de los diferentes programas de

subvenciones que gestiona en colaboración con la Junta de Andalucía. Los proyectos que promueve directamente y ejecuta en el territorio, también son financiados en su mayor parte por fondos públicos. Además de cumplir escrupulosamente con los procedimientos de gestión aplicables y los regímenes de ayuda establecidos. El GDR mantiene un cumplimiento estricto de toda la normativa aplicable a su gestión diaria como organización, siéndole de aplicación las siguientes normativas:

- Auditoría de Cuentas Anuales 2013: cumplimiento de lo dispuesto por la normativa aplicable y auditoría: informe de auditoría realizado con fecha 23/06/2014.
- Prevención de Riesgos Laborales y Vigilancia Sanitaria: cumplimiento de lo dispuesto por la normativa aplicable.
- Ley General de Subvenciones: aplicación a las subvenciones recibidas por el GDR.
- Ley de Contratos del Sector Público: publicada en la Web del GDR en el Perfil del Contratante, se aplica a toda la actividad del GDR.
- Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal: cumplimiento de lo dispuesto por la normativa aplicable y Ley de Servicios de la Sociedad de la Información y de Comercio electrónico, se aplica a toda la actividad del GDR.



Más información:

<http://www.jandalitoral.org/web/guest/48>

## 7.2 Somos Socialmente Responsables

Nuestro GDR es una entidad sin ánimo de lucro que solo desarrolla actividades cuyos objetivos sean la mejora de la calidad de vida y el bienestar de sus ciudadanos/as. En 2009 asumimos un plus en nuestro compromiso con la sociedad con nuestra certificación bajo la norma SGE 21:2008 (Sistema de Gestión Ética y Socialmente Responsable) de FORÉTICA, que desde marzo de 2014 no está vigente, aunque el GDR sigue actuando y cumpliendo los principios establecidos por esta norma en su gestión.

En 2014 hemos mantenido nuestro compromiso con la promoción de la [“donación de sangre”](#) publicando periódicamente los lugares del territorio donde la unidad móvil realiza las tareas de extracción entre los ciudadanos/as comprometidos.

La plantilla del GDR ha mantenido en 2014 la campaña interna de recogida de tapones de plástico que son donados a diferentes entidades y familias con el objetivo de obtener fondos a cambio de su entrega para el reciclado.

En 2014 hemos desarrollado diferentes actuaciones y proyectos que ponen de manifiesto nuestra apuesta por la involucración de la población del territorio y de sus actores más relevantes en la consecución de los objetivos que nos marcamos desde el GDR. Estos son algunos ejemplos claros:

- Gracias al proyecto “Espacios de Participación Ciudadana” representantes de organizaciones y colectivos de los 4 municipios del Litoral de la Janda, así como ciudadanos/as de este territorio, de forma particular, pudieron participar en el I Encuentro territorial de colectivos asociativos: “La participación de los agentes sociales y económicos en la planificación territorial”. En el mismo se dieron a conocer experiencias participación ciudadana y cooperación entre entidades sociales de este territorio y de otros territorios próximos.



- Gracias al proyecto “Difusión del impacto del PAG “LiderA” en el Litoral de la Janda a través de especiales informativos temáticos” los responsables públicos y los principales agentes económicos y sociales, que tienen que ver con las intervenciones que se darán a conocer en estos especiales informativos, han podido conocer de forma global el impacto que el PAG “LiderA” está teniendo en materias como: agricultura, infancia, equipamientos públicos y diversificación económica; así como expresar su opinión sobre estas actuaciones.

## 7.3 La Equidad como Meta

Nuestra apuesta por la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres impregna toda nuestra labor en el territorio y la organización por dentro. La Estrategia NERA del Litoral de la Janda que estamos implementando en el territorio cuenta entre sus objetivos transversales una apuesta especial por la igualdad y la equidad. La Estrategia de Actuación Global, que sirve de base para la ejecución del Plan de Actuación Global "LiderA", cuenta con una Estrategia especialmente diseñada para evitar las desigualdades entre hombres y mujeres. Desde el GDR participamos activamente en todos los foros locales, comarcales y de otros ámbitos que tienen como objetivo romper la brecha de género en el medio rural.

En el GDR contamos con personal especializado en género, que mantiene un contacto regular con los colectivos de mujeres del territorio. Nuestros órganos de gobierno avanzan hacia la equidad en la representación entre hombres y mujeres.

| SUMA DE TITULARES Y SUPLENTE (2014) |                     |        |                 |       |
|-------------------------------------|---------------------|--------|-----------------|-------|
| Representantes                      | Consejo Territorial | %      | Junta Directiva | %     |
| Hombres                             | 35                  | 53,03% | 24              | 57,1% |
| Mujeres                             | 31                  | 46,96% | 18              | 42,9% |
| TOTAL                               | 66                  | 100%   | 42              | 100%  |

## 7.4 Formación y Conciliación

En el GDR apostamos por el desarrollo profesional y personal. De ahí que la formación y la conciliación de la vida laboral y familiar siga siendo un aspecto en nuestras relaciones laborales. La formación la entendemos como un instrumento esencial para la consecución de nuestros objetivos como organización. La conciliación es necesaria para poder estar plenamente centrado en nuestras obligaciones laborales, sin que ello suponga dejar desasistidos a los nuestros.

Nuestra plantilla está en continuo proceso de adaptación a las más modernas e innovadoras técnicas de gestión. Durante este ejercicio 2014 se ha continuado con el desarrollo del plan de formación del equipo técnico, a través de acciones de formación colectivas e individuales para cada trabajador/a.

| Nº DE ACCIONES FORMATIVAS | Nº DE TRABAJADORES/AS PARTICIPANTES EN ACCIONES FORMATIVAS | Nº DE HORAS TOTALES DE FORMACIÓN | MEDIA HORAS POR ALUMNO/A |
|---------------------------|------------------------------------------------------------|----------------------------------|--------------------------|
| 18                        | 6                                                          | 896,5                            | 149,4 <sup>1</sup>       |

Las medidas adoptadas de conciliación de la vida laboral y familiar se traducen en el denominado salario social, que tiene una gran aceptación y valoración positiva por todos/as los/as trabajadores/as, especialmente en lo referido a la flexibilidad de horarios.

La encuesta de satisfacción realizada a los/as trabajadores/as del GDR ha dado como resultado una puntuación de 9,13 sobre 10, puntuación ligeramente inferior a la del año anterior. Condiciones del puesto de trabajo, dotación de materiales y equipos técnicos para el desarrollo de las tareas encomendadas, compañerismo y buen clima laboral, apoyo de las personas con más experiencia, satisfacción de necesidades formativas, comunicación ascendente y descendente, orgullo de pertenencia al GDR, evolución del GDR, medidas de conciliación de la vida familiar, laboral y personal, reconocimiento del trabajo realizado, etc., son algunas de las cuestiones más valoradas por el equipo humano del GDR. Dada la proximidad de la finalización del actual periodo de programación a mediados de 2015, las cuestiones relacionadas con la seguridad de cara al futuro en el puesto de trabajo y la posibilidad de dejar la empresa por otro puesto de iguales condiciones pero con mayor seguridad han obtenido una puntuación claramente desfavorable para la empresa.

<sup>1</sup> En la mayoría de los cursos contabilizados han participado más de un/a trabajador/a. Las horas totales de formación resultan de multiplicar el nº de horas del curso por el nº de trabajadores/as participantes. El 75,85% de las horas de formación es "online" y se realiza fuera del horario laboral.

| NOMBRE FORMACIÓN                                                                                                                                           | Nº TRABAJADORES/AS | Nº HORAS   | TOTAL        | AÑO/S REALIZACIÓN |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|------------|--------------|-------------------|
| Curso General sobre los Fondos Gestionados por los Grupos de Desarrollo Rural de Andalucía                                                                 | 4                  | 19         | 76           | 2014              |
| Curso de inglés                                                                                                                                            | 6                  | 12         | 72           | 2014-2015         |
| Encuentro la participación de los agentes sociales y económicos en la planificación territorial                                                            | 3                  | 4,5        | 13,5         | 2014              |
| Acción formativa sobre aplicación informática SEGGES DOS (Fase 2ª)                                                                                         | 2                  | 4          | 8            | 2014              |
| Experto en análisis y diseño del modelo de sistema de gestión documental                                                                                   | 1                  | 162,5      | 162,5        | 2014-2015         |
| Andalucía Management 2014                                                                                                                                  | 1                  | 6          | 6            | 2014              |
| Charla-Coloquio sobre los proyectos de ordenación y tratamientos silvícolas desarrollados en los montes públicos del PN de la Breña y Marismas del Barbate | 1                  | 5          | 5            | 2014              |
| Dirección Estratégica de RRHH                                                                                                                              | 1                  | 150        | 150          | 2014-2015         |
| Curso de Excel 2013                                                                                                                                        | 1                  | 180        | 180          | 2014              |
| Foro Ganadero de Vejer                                                                                                                                     | 1                  | 4          | 4            | 2014              |
| Foro de Vacuno de Carne                                                                                                                                    | 1                  | 4          | 4            | 2014              |
| Jornada de Buenas Prácticas del Sector Cooperativista                                                                                                      | 1                  | 4          | 4            | 2014              |
| Jornada formativa sobre Horizonte 2020 y los Grupos de Desarrollo Rural                                                                                    | 1                  | 5          | 5            | 2014              |
| Jornada sobre el Plan de Desarrollo Rural de Andalucía 2007-2013                                                                                           | 1                  | 5          | 5            | 2014              |
| XIV Jornada Técnica Ganadera de Vejer                                                                                                                      | 1                  | 4          | 4            | 2014              |
| Jornada Técnica Ganadera Bovisidonia                                                                                                                       | 1                  | 4          | 4            | 2014              |
| Organización del trabajo y gestión de RRHH                                                                                                                 | 1                  | 187,5      | 187,5        | 2014-2015         |
| Jornada Técnica Desarrollo Local Leader 2014 – 2020                                                                                                        | 1                  | 6          | 6            | 2014              |
| <b>TOTAL</b>                                                                                                                                               | <b>29</b>          | <b>767</b> | <b>896,5</b> |                   |

## 7.5 Somos Medioambientalmente Responsables

Nuestro compromiso con el territorio, con la conservación y respecto al medio ambiente, así como con el desarrollo sostenible, además de estar recogido en los Estatutos y en la Estrategia de Desarrollo Territorial, internamente, como organización se reafirma con el cumplimiento de los principios recogidos en el estándar ISO 14001:2004 (Sistema de Gestión Ambiental) en toda la gestión, a pesar de que desde marzo de 2014 el GDR no mantiene la certificación obtenida.

Durante 2014 hemos participado en la elaboración del I Plan de Desarrollo Sostenible del Parque Natural del Estrecho. La apuesta por un turismo sostenible que apueste por los valores naturales y patrimoniales del territorio también se ve reflejada en la proyección realizada por este GDR a través de nuestro portal turístico [www.visitatrafalgar.com](http://www.visitatrafalgar.com) y las redes sociales Facebook y Twitter. El nº de altas en los Clubes de Amigos del Patrimonio, de la Naturaleza y del Medio Marino creados a raíz de los proyectos “Cetáceojanda”, “Ornijanda” e “Históricojanda” ha crecido en este año, siendo una buena muestra del compromiso medioambiental de las empresas inscritas y de la viabilidad de este instrumento de compromiso medioambiental puesto en marcha por el GDR.

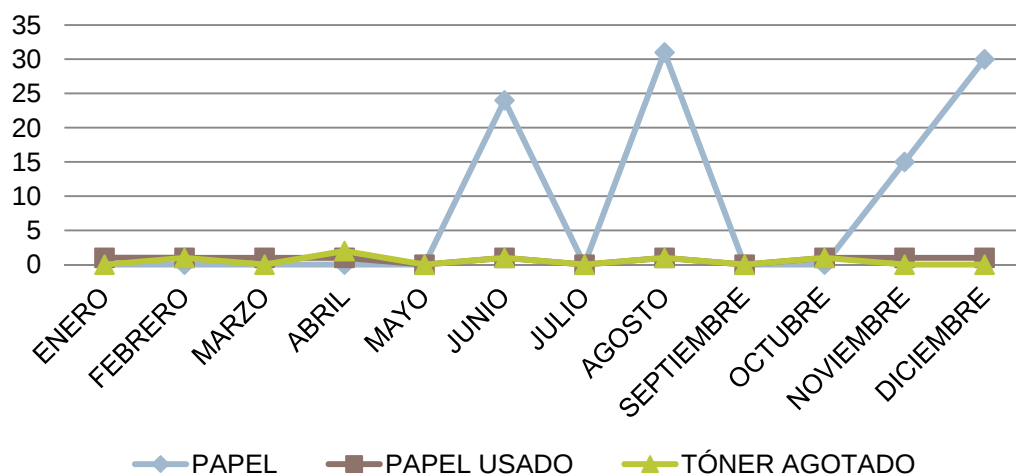
Desde el GDR hemos seguido promoviendo una gestión medioambientalmente responsable en los entornos de trabajo similares al del GDR con la difusión de la [“Guía de buenas prácticas ambientales en la oficina”](#).



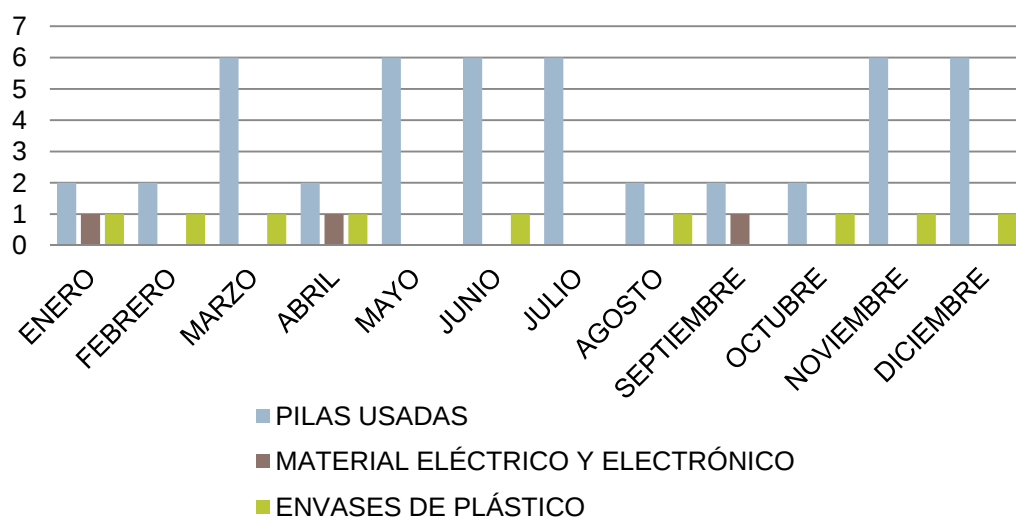
En el GDR tenemos identificados todos los aspectos ambientales directos que se derivan de nuestras actividades y revisamos esta identificación de forma periódica. La aplicación de los criterios de evaluación nos permite definir qué aspectos ambientales son significativos y cuáles no, esto implica, en el primero de los casos, la necesidad de realizar un seguimiento y control. De esta evaluación obtenemos que los aspectos ambientales más significativos para el GDR sean los propios asociados con la actividad desarrollada en nuestras propias oficinas, destacando: el consumo de energía eléctrica, de consumibles de oficina, y la generación de residuos (todos son asimilables a residuos domésticos). Desde 2009 en el GDR venimos realizando una recogida selectiva de los residuos que son depositados posteriormente, por los/as propios/as trabajadores/as, en los contenedores habilitados para su recogida y reciclaje.

Desde que en 2009 se iniciara la medición sistemática de los diferentes aspectos ambientales identificados en la gestión del GDR, los criterios de evaluación han variado en algunos casos. A través de esta memoria anual, cada año, se ha ido dando cuenta de los resultados obtenidos para cada aspecto ambiental. Este año 2014 seguimos ofreciendo una visión evolutiva de la gestión realizada, aportando las variaciones detectadas en cada uno de los aspectos ambientales controlados y evaluados, además de la correspondiente al año de la memoria, la referida a la evolución en los años en los que se ha realizado la medición.

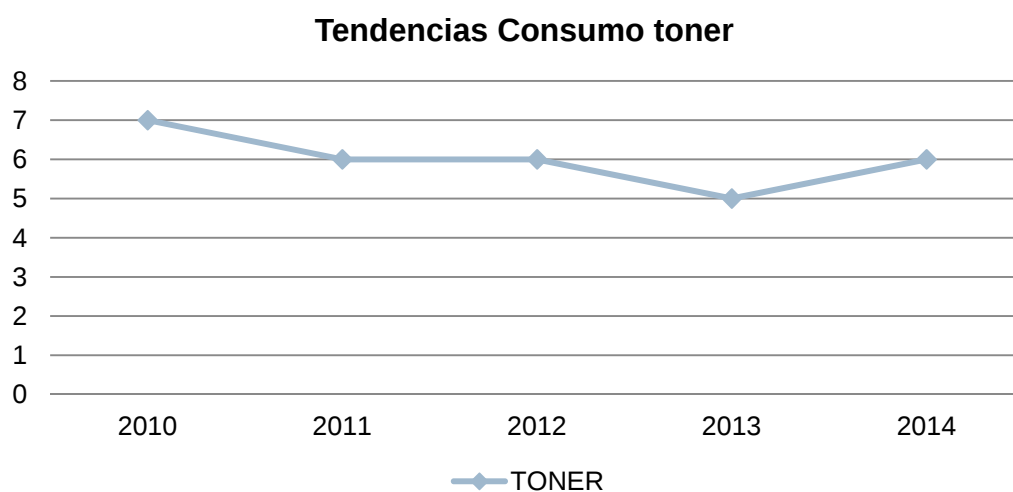
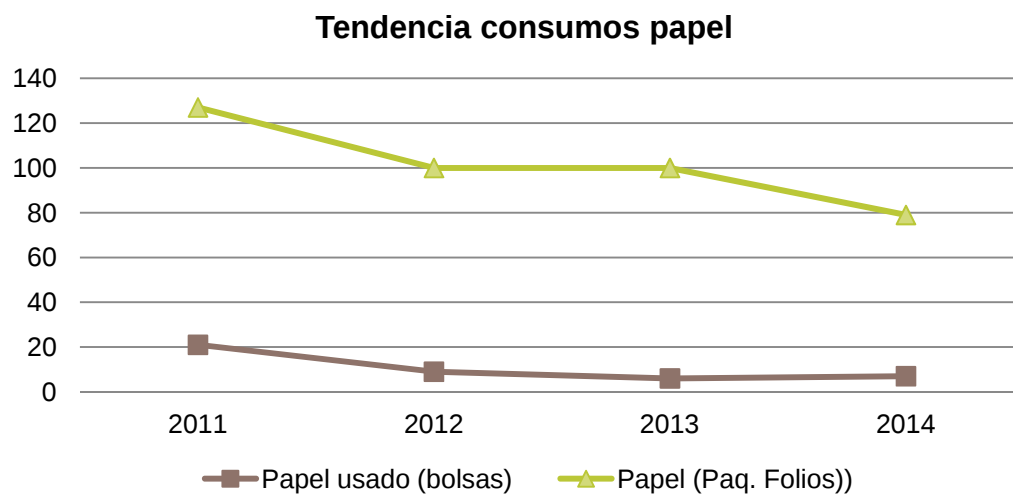
### Tendencia anual de consumo de papel y generación de papel usado (2012)



### Tendencia anual de otros aspectos ambientales (2012)

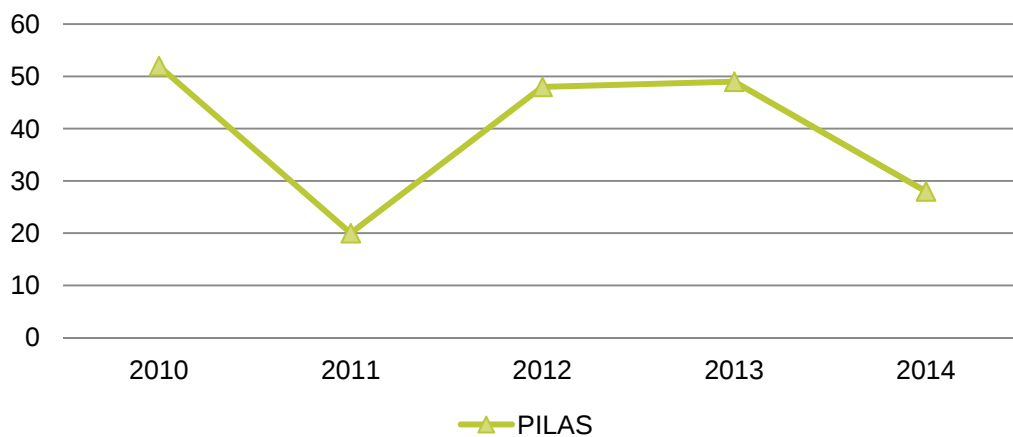


A continuación recogemos las tendencias de consumo, ofreciendo solo los años que han seguido un criterio idéntico de medición:



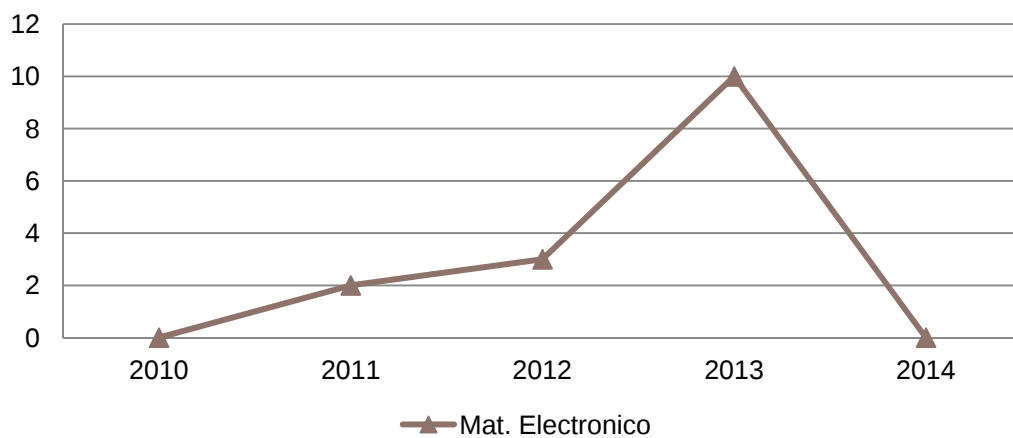
En 2014 ha habido un ligero incremento debido a la reposición de los cartuchos de tinta realizada.

### Tendencia consumo pilas



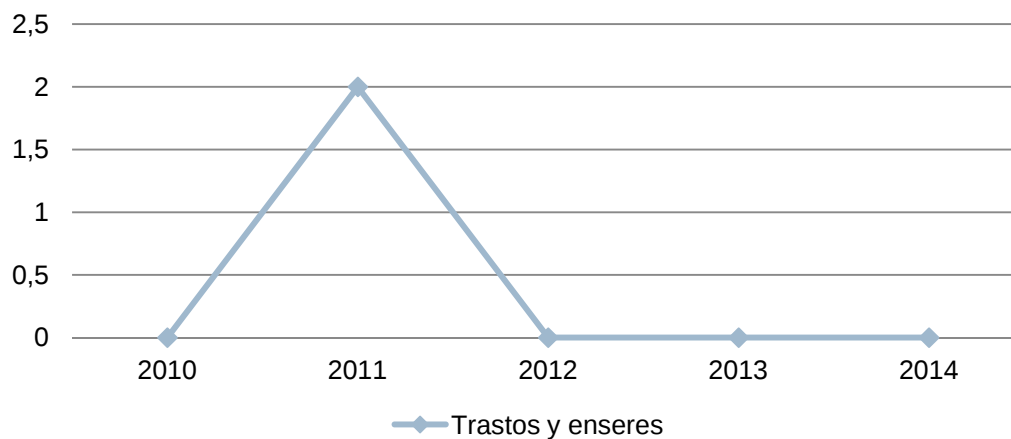
Se ha disminuido el uso de las grabadoras. La reposición de pilas en teclados y ratones ha sido menor.

### Tendencia consumo material electrónico



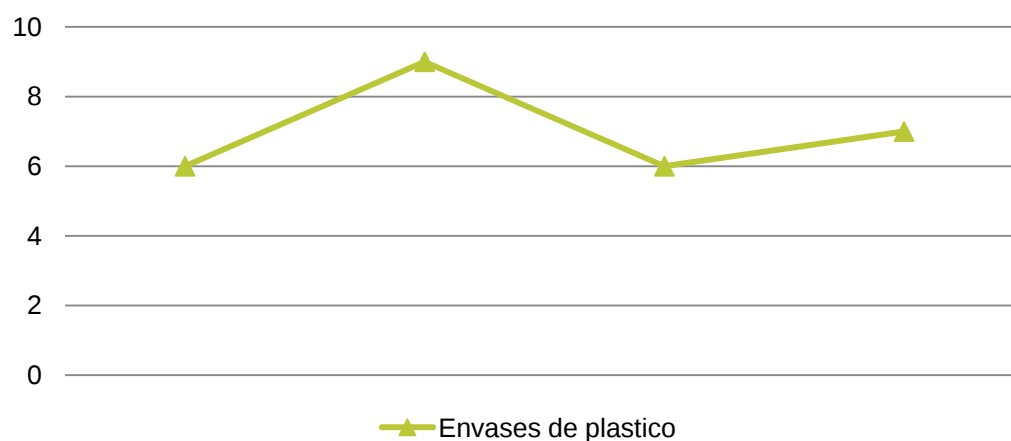
El incremento de 2013 estuvo motivado por las bajas de material y los desperfectos producidos por la caída de un rayo.

### Tendencia consumo trastos y enseres



Incremento en 2011 motivado por las bajas en el inventario tras la mudanza.

### Tendencia consumo envases de plástico



La puesta en marcha del comedor que supuso un incremento en 2012, también ha sido la responsable del pequeño incremento sufrido en 2014. El personal hace un uso masivo del mismo y los envases utilizados se depositan en nuestros contenedores.

## 7.6 Tomamos el Pulso a Nuestros Grupos de Interés

En el GDR del Litoral de la Janda tenemos vocación de ser una organización proactiva y en constante mejora en la consecución de sus objetivos, para lo cual es imprescindible conocer la opinión de todos sus grupos de interés.

Somos el partenariado más importante que existe en los municipios del Litoral de la Janda. Integramos a los colectivos sociales y económicos, públicos y privados, etc., más representativos del territorio. Este aspecto nos permite afirmar, con total rotundidad, que el GDR es fiel reflejo de la sociedad de los municipios que conforman el Litoral de la Janda. Por tanto, el conocimiento de la opinión de ese partenariado, respecto a la actividad que desarrollamos la consideramos prioritaria y del mayor interés para mejorar la gestión del propio GDR.

En el GDR hemos identificado ocho grupos de interés:

- Beneficiarios/as del territorio, abarcando a empresas, organizaciones, colectivos, emprendedores/as y particulares, ya sean públicos o privados.
- Administraciones financiadoras y patrocinadoras.
- Personal interno (técnicos/as y administrativos/as).
- Colaboradores/as.
- Proveedores/as y contratistas.
- Socios/as de la asociación.
- Administración Pública.
- Entorno natural y geográfico.

La relación con los/as mismos/as se lleva a la práctica según el siguiente diagrama de flujo:



Se trata de un desarrollo de un conjunto de vías de comunicación y diálogo con estos grupos, a través de las cuales se consigue:

- Comunicar los objetivos, las actuaciones realizadas y los logros alcanzados en las diferentes dimensiones del desarrollo sostenible, la calidad, la económica, la ambiental y la social.
- Recibir las valoraciones y las peticiones de las partes interesadas.
- Análisis interno y consulta de fuentes externas para identificar las necesidades y expectativas de estos colectivos.
- Identificación de los elementos relevantes para estos grupos.
- Enfoque de las actividades según las necesidades observadas, planteando objetivos y consiguiendo avances en el desarrollo de esta relación.

Durante el año 2014 los grupos de interés del GDR en el territorio han cumplimentado 92 encuestas, agrupadas en tres bloques: socios/as, participantes en proyectos y beneficiarios/as de las ayudas de los programas gestionados.

| DISTRIBUCIÓN ENCUESTAS CUMPLIMENTADAS |           |
|---------------------------------------|-----------|
| Socios/as del GDR                     | 17        |
| Participantes en proyectos            | 52        |
| Beneficiarios/as de programas         | 23        |
| <b>TOTAL</b>                          | <b>92</b> |

## Socios/as

Los principales resultados de la encuesta remitida a las organizaciones asociadas el último mes del año 2014, cuyos resultados fueron recogidos y analizados entre los meses de enero y febrero del año 2015, son los siguientes:

Las conclusiones más importantes obtenidas de esta encuesta se podrían resumir en las siguientes cuestiones:

- El 94,12% de los/as socios/as, que han cumplimentado la encuesta, considera útil pertenecer al GDR.
- El 100% de los/as socios/as, que han cumplimentado la encuesta, valora positivamente nuestras actuaciones en favor del desarrollo local y rural.
- El 83,75% de los/as socios/as, que han cumplimentado la encuesta, se encuentra satisfecho o muy satisfecho con el trabajo desarrollado por el GDR.
- El 100% de los/as socios/as, que han cumplimentado la encuesta, valora muy positivamente la información suministrada en las reuniones de los órganos de gobierno.

El 94,12% de los/as socios/as, que han cumplimentado la encuesta, considera que se favorece la participación en los órganos de gobierno.

## Proyectos

Las jornadas, seminarios, sesiones de trabajo, formación, etc., asociados a los proyectos que ha desarrollado el GDR durante el año 2014 han tenido la siguiente valoración:

- El 40,82% de los/as participantes, que han cumplimentado la encuesta, es la primera vez que participan en un evento organizado por el GDR.
- El 17,31% de los/as participantes, que han cumplimentado la encuesta, no conocía anteriormente al GDR.
- El 97,96% de los/as participantes, que han cumplimentado la encuesta, valora positivamente la difusión y publicidad dada al evento.
- El 100% de los/as participantes, que han cumplimentado la encuesta, valora positivamente la calidad del evento organizado.
- El 100% de los/as participantes, que han cumplimentado la encuesta, valora positivamente la utilidad del evento.
- El 100% de los/as participantes, que han cumplimentado la encuesta, valora positivamente el programa del evento.
- El 100% de los/as participantes, que han cumplimentado la encuesta, valora positivamente el interés del evento en el que ha participado.
- El 100% de los/as participantes, que han cumplimentado la encuesta, valora positivamente el cumplimiento de sus expectativas al participar en el evento.
- El 100% de los/as participantes, que han cumplimentado la encuesta, valora positivamente las actividades desarrolladas en el evento.
- El 100% de los/as participantes, que han cumplimentado la encuesta, recomendaría la participación en otros eventos que organice el GDR.



## Programas

Los/as beneficiarios/as de las ayudas, cuyos expedientes han finalizado en el año 2014 o han sido desestimados con cargo al programa PAG "LiderA", que gestiona el GDR, han realizado la siguiente valoración:

- El 52,17% de los/as beneficiarios/as, que han cumplimentado la encuesta, conocía mucho al GDR con anterioridad a la gestión de la ayuda.
- El 100% de los/as beneficiarios/as, que han cumplimentado la encuesta, valora positivamente la ayuda concedida para la realización del proyecto.
- El 78,26% de los/as beneficiarios/as, que han cumplimentado la encuesta, valora como moderado o reducido el tiempo de tramitación, concesión/denegación de la ayuda concedida.
- El 80% de los/as beneficiarios/as, que han cumplimentado la encuesta, valora como moderado el tiempo dado para la ejecución del proyecto.
- El 93,33% de los/as beneficiarios/as, que han cumplimentado la encuesta, valora como moderado y reducido el tiempo empleado para la comprobación documental de las inversiones auxiliadas.
- El 86,67% de los/as beneficiarios/as, que han cumplimentado la encuesta, valora como moderado el tiempo empleado por el GDR para la certificación del expediente.
- El 66,67% de los/as beneficiarios/as, que han cumplimentado la encuesta, valora como moderado y reducido el tiempo empleado por el GDR para realizar el pago de la ayuda.
- El 100% de los/as beneficiarios/as, que han cumplimentado la encuesta, valora positivamente el trato dado por el personal del GDR.
- El 73,33% de los/as beneficiarios/as, que han cumplimentado la encuesta, considera que gracias a la ayuda ha podido realizar la inversión antes de tiempo y en una mayor cuantía.
- El 66,67% de los/as beneficiarios/as, que han cumplimentado la encuesta, considera adecuado el porcentaje de ayuda recibido.
- El 95,65% de los/as beneficiarios/as, que han cumplimentado la encuesta, valora positivamente la gestión de los fondos públicos realizada por el GDR.
- El 100% de los/as beneficiarios/as, que han cumplimentado la encuesta, valora positivamente la información recibida durante todo el proceso de tramitación, desde la solicitud hasta el pago de la ayuda.
- El 91,3% de los/as beneficiarios/as, que han cumplimentado la encuesta, valora positivamente la gestión realizada por el GDR.
- El 100% de los/as beneficiarios/as, que han cumplimentado la encuesta, Valora positivamente las actividades que realiza el GDR a favor de la población y del territorio.
- El 95,6% de los/as beneficiarios/as, que han cumplimentado la encuesta, se siente satisfecho/a con la gestión realizada por el GDR.
- El 87,5% de los/as beneficiarios/as, que han cumplimentado la encuesta, valora como aceptable la decisión de desestimación de la ayuda solicitada.

**VALORACIÓN MUY POSITIVA DEL TRABAJO REALIZADO  
POR EL GDR EN 2014**



# 08

## ESTAMOS EN CONTACTO CON TODOS/AS



La labor de proyección y difusión de nuestra actividad es clave para comunicar y dar a conocer a los actores locales del territorio, a aquellas organizaciones y personas que habitualmente colaboran con nosotros/as, en resumen a nuestros grupos de interés, el resultado de nuestros programas y proyectos, así como de las iniciativas innovadoras que ponemos en marcha, no enmarcadas en los mismos. Supone un ejercicio de transparencia continuado, al que estamos obligados/as, por ser nuestra gestión básicamente de fondos públicos.

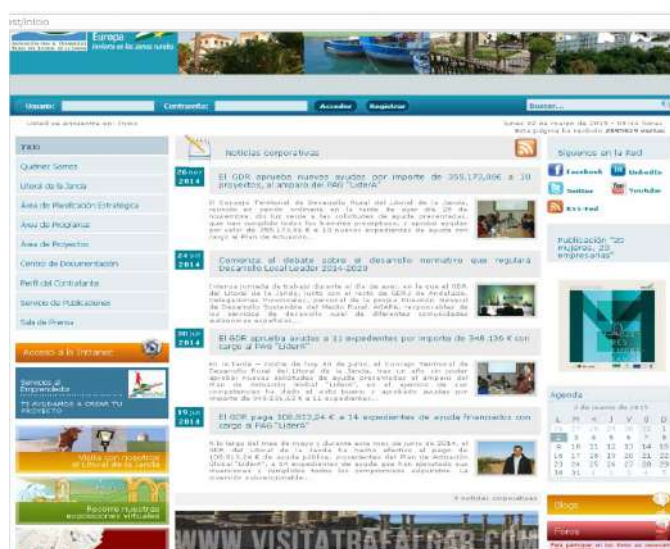
La Memoria e Informe de Responsabilidad Social 2014 es el documento resumen de la labor desarrollada durante todo un año, que de forma estructurada intenta dar una respuesta global a los retos de comunicación, proyección, difusión y transparencia.

## 8.1 Web y Redes Sociales

En el GDR tenemos las nuevas tecnologías de la información y comunicación como nuestro principal aliado en la labor informadora de nuestra actividad. Al uso masivo del correo electrónico, en la difusión puntual de cada una de las actividades que desarrollamos se une la realizada a través de las redes sociales. Facebook, Twitter, LinkedIn o Youtube se han convertido en herramientas de trabajo básicas para la labor de informar. Durante 2014 hemos inundado la red con nuestras actividades y contenidos informativos interesantes propuestos por otras entidades. Nuestros Blog corporativo y los Blogs de proyectos también nos ayudan a difundir contenidos específicos por la red.

## Web corporativa del GDR

La web del GDR [www.jandalitoral.org](http://www.jandalitoral.org) combina elementos de la Web 1.0 con elementos más dinámicos e interactivos de la Web 2.0.



La evolución de los accesos a la Web desde el año 2010 al 2014 es la siguiente:

| JANDALITORAL.ORG            |                                                                                                                     |                                                                                                                        |                                                                                                                        |                                                                                                                       |                                                                                                                       |
|-----------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| VARIABLES                   | DATOS* 2010                                                                                                         | DATOS** 2011                                                                                                           | DATOS*** 2012                                                                                                          | DATOS**** 2013                                                                                                        | DATOS**** 2014                                                                                                        |
| Visitas                     | 2.545                                                                                                               | 11.462                                                                                                                 | 11.555                                                                                                                 | 8.370                                                                                                                 | 6.311                                                                                                                 |
| Visitantes únicos absolutos | 1.037                                                                                                               | 5.182                                                                                                                  | 6.069                                                                                                                  | 4.456                                                                                                                 | 4.031                                                                                                                 |
| Páginas vistas              | 35.066                                                                                                              | 117.227                                                                                                                | 91.153                                                                                                                 | 73.288                                                                                                                | 44.173                                                                                                                |
| Promedio de páginas vistas  | 13,78                                                                                                               | 10,23                                                                                                                  | 7,89                                                                                                                   | 8,76                                                                                                                  | 7,00                                                                                                                  |
| Tiempo en el sitio          | 0:05:27                                                                                                             | 0:04:37                                                                                                                | 0:03:54                                                                                                                | 0:04:33                                                                                                               | 0:03:17                                                                                                               |
| Porcentaje de rebote        | 0,28%                                                                                                               | 0,57%                                                                                                                  | 0,81%                                                                                                                  | 1,60%                                                                                                                 | 1,85%                                                                                                                 |
| Nuevas visitas              | 40,67%                                                                                                              | 43,94%                                                                                                                 | 50,48%                                                                                                                 | 50,78%                                                                                                                | 62,11%                                                                                                                |
| Procedencia de las visitas  | 22 países/<br>territorios del<br>mundo: 2.470<br>(España) y 75<br>resto del mundo;<br>2.503 Europa y<br>42 Américas | 45 países/<br>territorios del<br>mundo: 11.046<br>(España) y 416<br>resto del mundo;<br>11.183 Europa y<br>266 América | 57 países/<br>territorios del<br>mundo: 10.831<br>(España) y 724<br>resto del mundo;<br>11.120 Europa y<br>394 América | 63 países/<br>territorios del<br>mundo: 7.786<br>(España) y 584<br>resto del mundo;<br>8.012 Europa y<br>275 Américas | 98 países/<br>territorios del<br>mundo: 5.081<br>(España) y 128<br>resto del mundo;<br>5.411 Europa y<br>765 Américas |

\* Datos recogidos de la herramienta Google Analytics durante el periodo 29/09/2010 - 31/12/2010.

\*\* Datos recogidos de la herramienta Google Analytics durante el periodo 01/01/2011 - 31/12/2011.

\*\*\* Datos recogidos de la herramienta Google Analytics durante el periodo 01/01/2012 - 31/12/2012.

\*\*\*\* Datos recogidos de la herramienta Google Analytics durante el periodo 01/01/2013 - 31/12/2013.

\*\*\*\* Datos recogidos de la herramienta Google Analytics durante el periodo 01/01/2014 - 31/12/2014.

## Otras Web y Blog



<http://www.visitatrafalgar.com/es>

La información sobre la evolución de los accesos a la Web durante los años 2013 y 2014 es la siguiente:

| VISITATRAFALGAR.COM                                                                               |                                                                                                       |                                                                                                     |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|
| VARIABLES                                                                                         | DATOS* 2013                                                                                           | DATOS** 2014                                                                                        |
| Visitas                                                                                           | 7.233                                                                                                 | 6.010                                                                                               |
| Visitantes únicos absolutos                                                                       | 5.274                                                                                                 | 5.030                                                                                               |
| Páginas vistas                                                                                    | 31.344                                                                                                | 17.142                                                                                              |
| Promedio de páginas vistas                                                                        | 4,33                                                                                                  | 2,85                                                                                                |
| Tiempo en el sitio                                                                                | 0:04:30                                                                                               | 0:02:24                                                                                             |
| Porcentaje de rebote                                                                              | 60,78%                                                                                                | 72,16%                                                                                              |
| Nuevas visitas                                                                                    | 72,16%                                                                                                | 82,90%                                                                                              |
| Procedencia de las visitas                                                                        | 66 países/ territorios del mundo: 6.198 (España) y 1.035 resto del mundo; 6.871 Europa y 266 Américas | 97 países/ territorios del mundo: 4.458 de España; 140 resto del mundo; 5.134 Europa y 736 Américas |
| * Datos recogidos de la herramienta Google Analytics durante el periodo 01/01/2013 - 31/12/2013.  |                                                                                                       |                                                                                                     |
| ** Datos recogidos de la herramienta Google Analytics durante el periodo 01/01/2014 - 31/12/2014. |                                                                                                       |                                                                                                     |



<http://espaciosdeparticipacionciudadana.blogspot.com.es>



<http://forosempresarialesjandalitoral.blogspot.com>



<http://jornadsganaderasvejer.blogspot.com.es>



<http://www.proyectocetaceojanda.blogspot.com>



<http://www.proyectoornijanda.blogspot.com>



<http://www.proyectohistoricojanda.blogspot.com>



<http://www.jandalitoral.org/web/guest/blog>

Lamentablemente los blogs relativos a las I y II Jornadas Técnicas de Patrimonio Rural del Litoral de la Janda han sido hackeados en 2014 y perdida toda la información.



## Redes Sociales:



<http://www.youtube.com/user/GDRJandaLitoral>.

### DATOS

|                                          | 2009 | 2010 <sup>1</sup> | 2011 <sup>2</sup> | 2012 <sup>3</sup> | 2013 <sup>4</sup> | 2014 <sup>5</sup> |
|------------------------------------------|------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| Reproducciones totales de vídeos subidos | 296  | 891               | 1.786             | 2.880             | 6.430             | 10.179            |



<http://www.facebook.com/pages/GDR-Litoral-de-la-Janda/189918447726898>

### Interacciones

### Usuarios

| Año  | Vistas de publicaciones | Comentarios Publicaciones | Me gusta |
|------|-------------------------|---------------------------|----------|
| 2011 | 20.140                  | 347                       | 84       |
| 2012 | 55.618                  | 1.097                     | 191      |
| 2013 | 160.794                 | 3.825                     | 566      |
| 2013 | 160.794                 | 3.825                     | 566      |
| 2014 | 49.791                  | 977                       | 746      |



<sup>1</sup> Datos acumulados tomados el 8/03/2011  
<sup>2</sup> Datos acumulados tomados el 13/03/2012  
<sup>3</sup> Datos acumulados tomados el 31/12/2012  
<sup>4</sup> Datos acumulados tomados el 31/12/2013  
<sup>5</sup> Datos acumulados tomados el 31/12/2014

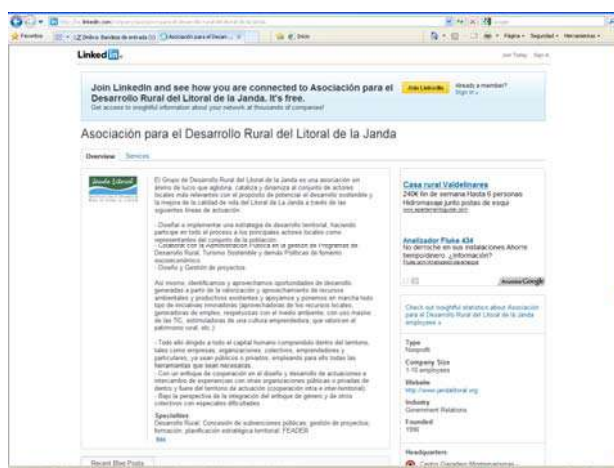


<http://twitter.com/ljandalitoral>

|            | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 |
|------------|------|------|------|------|
| Tweets     | 469  | 1015 | 1552 | 1884 |
| Siguiendo  | 95   | 280  | 343  | 363  |
| Seguidores | 108  | 271  | 394  | 487  |
| Listas     | 6    | 15   | 28   | 36   |



<http://ke.linkedin.com/company/asociaci-n-para-el-desarrollo-rural-del-litoral-de-la-janda>



## 8.2 Medios de Comunicación Tradicionales

El GDR del Litoral de la Janda utiliza los diferentes medios de comunicación a su alcance para proyectar la actividad que desarrolla, a través de los diferentes programas y proyectos gestionados.

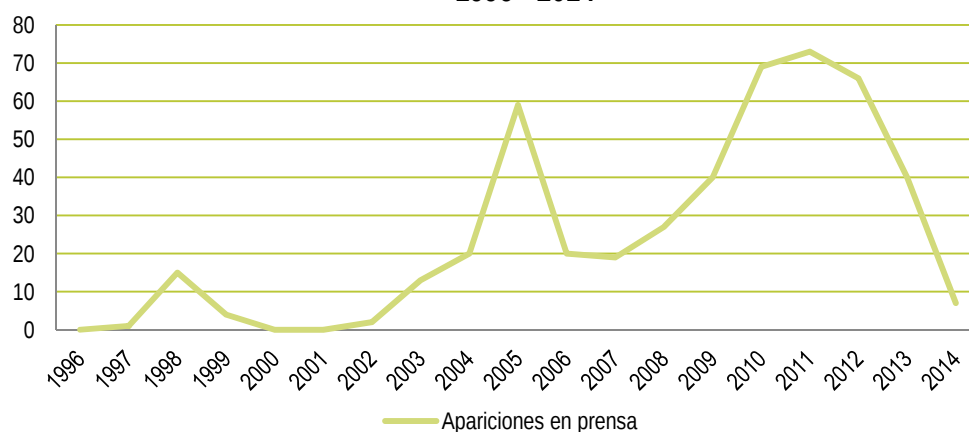
Hacer llegar a los/as ciudadanos/as del Litoral de la Janda y a nuestros grupos de interés, el conjunto de actuaciones que el GDR desarrolla e ir transmitiendo el día a día de la gestión, es esencial para reforzar el vínculo existente y seguir manteniendo todo su apoyo.

El GDR tiene imbricada su política de comunicación corporativa en todas las áreas de la organización, siendo la Gerencia la responsable de la misma.

Esta política de comunicación corporativa la desarrolla el GDR Litoral de la Janda mediante 6 vías:

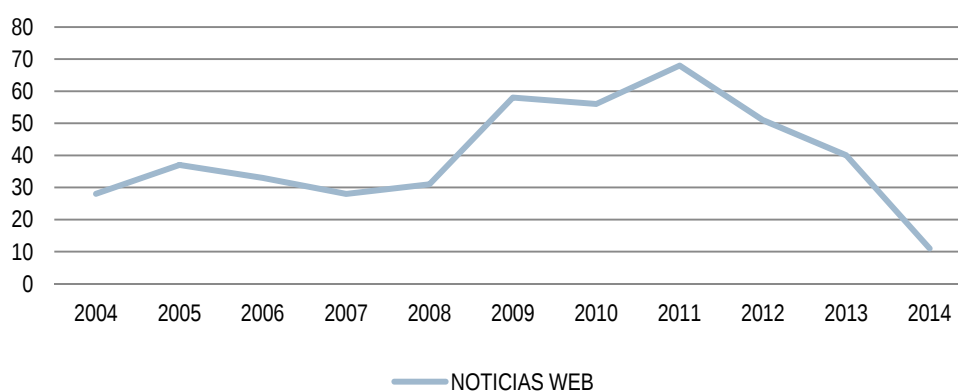
- Publicación en su Web de noticias relativas a eventos y actuaciones que este desarrolla. Incluido el Boletín informativo cuatrimestral.
- Envío de notas de prensa a todos los medios de comunicación de su ámbito territorial, así como a los principales medios de ámbito regional y nacional, así como a los medios de comunicación especializados en desarrollo rural.
- Elaboración de especiales informativos de carácter temático, que luego se envían a los medios de comunicación.
- Organización de ruedas prensa entre los medios de comunicación, principalmente del entorno más cercano.
- Envío de materiales y productos elaborados a los medios de comunicación, principalmente del entorno más cercano.
- Invitación a los medios de comunicación a los actos y eventos que organiza el GDR.
- Utilización de las redes sociales. Este medio está cada vez más tomando una mayor relevancia en la comunicación realizada por el GDR.

### Evolución de las noticias vinculadas al GDR en la prensa 1996 - 2014



6

### Evolución de las noticias publicadas en la Web del GDR 2004 - 2014

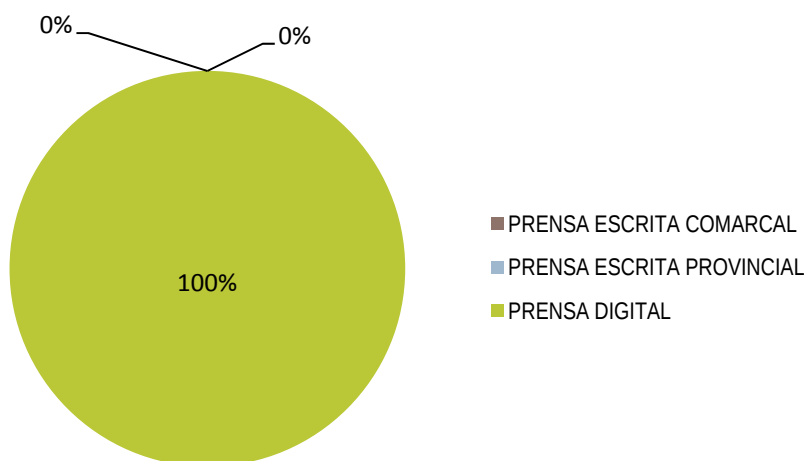


7

<sup>6</sup> Los datos reflejados solo se corresponden con aquellas inserciones de las que el GDR ha tenido conocimiento por medios propios, sin que se haya desplegado un dispositivo de rastreo específico, a excepción del sistema de alertas de google.

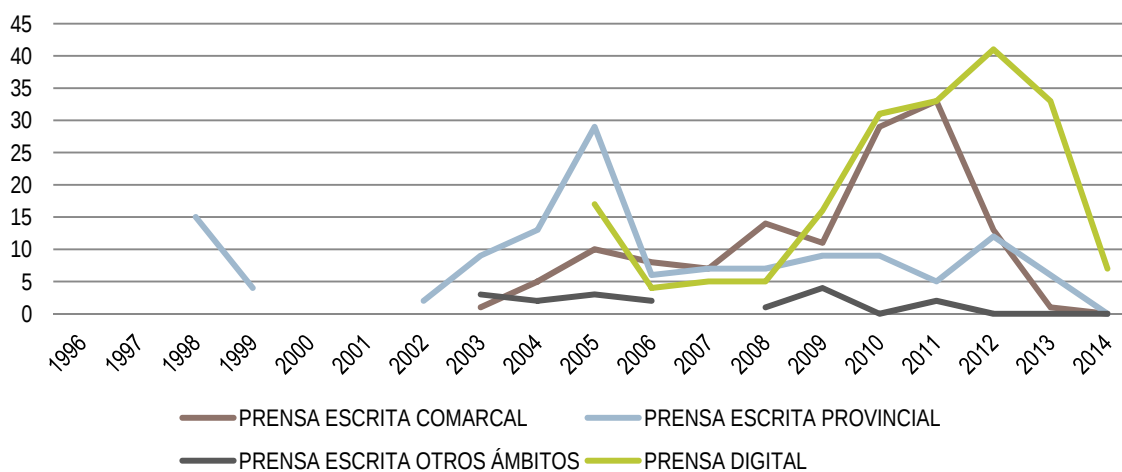
<sup>7</sup> Datos obtenidos de la Web [www.jandalitoral.org](http://www.jandalitoral.org)

### Distribución de las apariciones en prensa en 2014



8

### Evolución de la distribución de las apariciones en la prensa 1996 - 2014



<sup>8</sup> Datos obtenidos de la Web [www.jandalitoral.org](http://www.jandalitoral.org)

A continuación se recogen los titulares de las 11 noticias publicadas en la Web del GDR durante el año 2014:

**26-11-2014**



### **El GDR aprueba nuevas ayudas por importe de 355.173,86€ a 10 proyectos, al amparo del PAG "LiderA"**

El Consejo Territorial de Desarrollo Rural del Litoral de la Janda, reunido en sesión ordinaria en la tarde de ayer día 25 de noviembre, dio luz verde a las solicitudes de ayuda presentadas, que han cumplido todos los trámites preceptivos, y aprobó ayudas por valor de 355.173,86 € a 10 nuevos expedientes de ayuda con cargo al Plan de Actuación...

**24-10-2014**



### **Comienza el debate sobre el desarrollo normativo que regulará Desarrollo Local Leader 2014-2020**

Intensa jornada de trabajo durante el día de ayer, en la que el GDR del Litoral de la Janda, junto con el resto de GDRs de Andalucía, Delegaciones Provinciales, personal de la propia Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural, AGAPA, responsables de los servicios de desarrollo rural de diferentes comunidades autónomas españolas,...

**30-06-2014**



### **El GDR aprueba ayudas a 11 expedientes por importe de 348.136 € con cargo al PAG "LiderA"**

En la tarde – noche de hoy 30 de junio, el Consejo Territorial de Desarrollo Rural del Litoral de la Janda, tras un año sin poder aprobar nuevas solicitudes de ayuda presentadas al amparo del Plan de Actuación Global "LiderA", en el ejercicio de sus competencias ha dado el visto bueno y aprobado ayudas por importe de 348.136,63 € a 11 expedientes...

**19-06-2014**



### **El GDR paga 108.813,24 € a 14 expedientes de ayuda financiados con cargo al PAG "LiderA"**

A lo largo del mes de mayo y durante este mes de junio de 2014, el GDR del Litoral de la Janda ha hecho efectivo el pago de 108.813,24 € de ayuda pública, procedentes del Plan de Actuación Global "LiderA", a 14 expedientes de ayuda que han ejecutado sus inversiones y cumplido todos los compromisos adquiridos. La inversión subvencionable...

29-04-2014



### El GDR se profundiza en la nueva programación de los Fondos Europeos "Estrategia Europa 2020"

La pasada semana el GDR del Litoral de la Janda participó en sendos encuentros, organizados por FEDACO - Red Estatal de Desarrollo Rural y ARA, destinados a difundir entre los Grupos de Desarrollo Rural los nuevos instrumentos que se pondrán en marcha a partir de este mismo año encaminados al desarrollo y cumplimiento de los objetivos previstos en...

28-03-2014



### Los colectivos del Litoral de la Janda profundizan en metodologías de participación social

Durante la tarde de ayer 27 de marzo, tuvo lugar en Vejer de la Fra. el Encuentro Territorial de Colectivos Asociativos, bajo el título, "La Participación de los Agentes Sociales y Económicos en la Planificación Territorial". Alrededor de 70 personas pertenecientes a diferentes asociaciones culturales, vecinales, gastronómicas, juveniles, de...

6-02-2014



### 30 de septiembre de 2014: nuevo plazo para la presentación de solicitudes de ayuda al PAG "LiderA"

La nueva versión de la Instrucción que rige la ejecución de las medidas 411, 412 y 413 del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2007-2013 contempladas en el Plan de Actuación Global "LiderA", que gestiona el GDR del Litoral de la Janda, en vigor desde el pasado 24 de enero, ha ampliado el plazo para la presentación de solicitudes de ayuda...

29-01-2014



### Igualdad de género. Un trabajo constante del GDR Litoral de la Janda

Diseñar un Plan de Igualdad para el GDRR y realizar una difusión y asesoramiento a diferentes entidades del territorio sobre la importancia de la elaboración e implantación de Planes de Igualdad en sus empresas, son las actuaciones que contempla el proyecto aprobado recientemente a esta entidad por la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y...

23-01-2014

---



### **El Litoral de la Janda representado en la Asociación de los pueblos más bonitos de España**

Vejer de la Frontera se integra en la Asociación de los pueblos más bonitos de España. Hoy en FITUR 2014 se han dado a conocer los resultados de la auditoría realizada por esta asociación para la admisión de nuevos miembros. De las 73 candidaturas analizadas solo 9 de ellas han pasado el examen, siendo la presentada por Vejer de la Frontera una de...

22-01-2014

---



### **Andalucía pierde un 10 % de los fondos destinados a Desarrollo Rural durante 2014-2020**

Especialmente relevante es el recorte en los fondos para el desarrollo rural, 211 millones de euros en el conjunto de los siete años del nuevo marco, un 10% menos que en el anterior periodo. De esta forma, Andalucía recibirá ahora el 23,7% de los fondos europeos de desarrollo rural que llegan a España, cuando hasta ahora le correspondía el 26,5%.

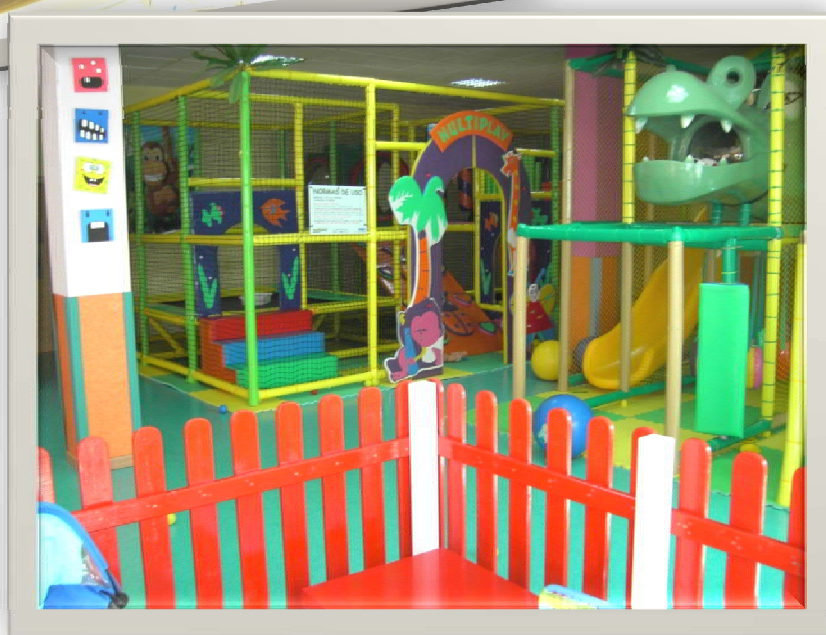
16-01-2014

---



### **Andalucía recibirá un 22 % menos de Fondos Europeos en 2014-2020, que en el marco anterior**

El consejero de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, José Sánchez Maldonado, ha anunciado que Andalucía recibirá en el marco 2014-2020 un total de 9.357 millones de euros de fondos europeos, lo que supone un 22% menos de recursos que en el periodo 2007-2013. Dicha cantidad tiene que verse incrementada con unos 1.500 millones de euros más con la...



09

# INFORME ECONÓMICO



A diferencia del año anterior durante el ejercicio 2014 se han iniciado las transferencias de fondos públicos al GDR. En concreto, la Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural ha transferido 85.370 € correspondientes a la medida 411, lo que ha permitido pagar ayudas certificadas por ese importe y 274.536 € correspondientes a la medida 431 (gastos de funcionamiento del GDR), que a partir del 3º trimestre, han permitido que el GDR deje de hacer uso de la póliza de crédito contratada, disminuyendo de esta forma los costes financieros.

En el mes de junio de 2014 la entidad financiera “CAJAMAR Caja Rural” ha renovado la póliza de crédito, que esta entidad tenía concedida al GDR, precisamente para poder afrontar y cumplir con todas nuestras obligaciones derivadas del desarrollo de las actividades programadas. Como en anteriores ejercicios, el pago a proveedores, en las condiciones pactadas en los respectivos contratos, ha sido una de las máximas de nuestra gestión económico-financiera, a pesar de los costes añadidos por la utilización de la financiación externa.

En el ámbito contable, concretamente en el Activo, hay que destacar que todas las cuentas deudoras han sufrido una disminución en el año 2014 por diversos motivos. La disminución del inmovilizado intangible y material se corresponde con la amortización devengada en el ejercicio, así como, con la disminución de la cuenta de existencias, debida a la distribución de parte del material de promoción, que el propio GDR tenía pendiente de entrega a entidades terceras. La disminución sufrida por las cuentas de inversiones financieras a largo plazo se ha debido a la reclasificación de las anualidades del cuadro financiero del PAG “LiderA”, lo que supone una disminución de los derechos de recepción de fondos públicos pendientes, así como a la reclasificación de los derechos derivados de la justificación de los expedientes de ayuda aprobados, cuyo plazo de ejecución vence en 2015. También hay que destacar la disminución de las cuentas de tesorería, a pesar de haber recibido el ingreso de fondos públicos, debido al pago de los expedientes de la Medida 411, con los fondos recibidos de esa Medida y a que se ha cancelado el saldo disponible de la póliza de crédito con los fondos recibidos de la Medida 431. Se ha producido un cambio en la distribución de los deudores del Activo Corriente, de tal forma que los deudores recogidos en 2013 en la partida II “Usuarios y otros deudores de la actividad propia”, en 2014 se han distribuido entre dicha partida y la III “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar”.

| ACTIVO                                                           | NOTAS de la MEMORIA | 2014                | 2013                |
|------------------------------------------------------------------|---------------------|---------------------|---------------------|
| <b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>                                    |                     | <b>40.182,55</b>    | <b>388.689,79</b>   |
| I. Inmovilizado intangible                                       | 5                   | 12.596,51           | 36.349,90           |
| II. Bienes del Patrimonio Histórico                              |                     |                     | 0,00                |
| III. Inmovilizado material                                       | 5                   | 27.586,04           | 36.551,25           |
| IV. Inversiones inmobiliarias                                    |                     |                     | 0,00                |
| V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo  |                     |                     | 0,00                |
| VI. Inversiones financieras a largo plazo                        | 6, 8                | 0,00                | 315.788,64          |
| VII. Activos por impuesto diferido                               |                     |                     | 0,00                |
| VIII. Deudores no corrientes                                     |                     | 0,00                | 0,00                |
| <b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>                                       |                     | <b>2.953.643,86</b> | <b>3.308.271,90</b> |
| I. Existencias                                                   |                     | 2.189,07            | 6.066,26            |
| II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia             | 6                   | 209.665,22          | 2.741.427,28        |
| III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar               | 6, 8                | 2.430.060,60        | 0,00                |
| IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo |                     |                     |                     |
| V. Inversiones financieras a corto plazo                         |                     | 0,00                | 0,00                |
| VI. Periodificaciones a corto plazo                              | 6                   | 8.412,57            | 86.941,04           |
| VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes              | 9                   | 303.316,40          | 473.837,32          |
| <b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>                                        |                     | <b>2.993.826,41</b> | <b>3.696.961,69</b> |

En lo que al Pasivo, se refiere, hay que destacar la disminución de la cuenta “Subvenciones,... recibidas”, ya que la actividad como promotor de proyectos del propio GDR ha sido menor en este ejercicio 2014, respecto a ejercicios anteriores. También ha habido una importante disminución de las deudas a largo plazo, debido a la reclasificación de las anualidades del cuadro financiero, así como a la reclasificación de las obligaciones de pago del GDR a los beneficiarios de las ayudas concedidas, cuyo plazo de ejecución finaliza en 2015. Las Deudas con entidades de crédito han disminuido debido a que con los fondos recibidos de la medida 431 se canceló el importe dispuesto de la póliza de crédito que la Asociación tiene firmada con “CAJAMAR Caja Rural”. El aumento sufrido en Otras deudas a corto plazo se debe a la validación de la integración de la Medida 421 del PDR en la Estrategia de Actuación Global del GDR. Por otro lado, la cuenta destinada a los beneficiarios-acreedores, ha sufrido un incremento, debido a las ayudas aprobadas durante el primer semestre del año, lo que implica un aumento de las obligaciones de pago del GDR con los mismos.

| PATRIMONIO NETO Y PASIVO                                             | NOTAS de la<br>MEMORIA | 2014                | 2013                |
|----------------------------------------------------------------------|------------------------|---------------------|---------------------|
| <b>A) PATRIMONIO NETO</b>                                            |                        | <b>578.615,30</b>   | <b>885.578,52</b>   |
| <b>A-1) Fondos propios</b>                                           |                        | <b>317.175,14</b>   | <b>320.930,27</b>   |
| <b>I. Dotación fundacional</b>                                       |                        | <b>0,00</b>         | <b>0,00</b>         |
| 1. Dotación fundacional                                              |                        |                     |                     |
| 2. (Dotación fundacional no exigida)                                 |                        |                     |                     |
| <b>II. Reservas</b>                                                  |                        | <b>-505,05</b>      | <b>-505,05</b>      |
| <b>III. Excedentes de ejercicios anteriores</b>                      | 10                     | 317.288,78          | 321.066,21          |
| <b>IV. Excedente del ejercicio</b>                                   | 11                     | 391,41              | 369,11              |
| <b>A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>             | 12                     | 261.440,16          | 564.648,25          |
| <b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>                                        |                        | <b>0,00</b>         | <b>615.976,14</b>   |
| <b>I. Provisiones a largo plazo</b>                                  |                        |                     |                     |
| <b>II. Deudas a largo plazo</b>                                      |                        | <b>0,00</b>         | <b>615.976,14</b>   |
| 1. Deudas con entidades de crédito                                   |                        |                     |                     |
| 2. Acreedores por arrendamiento financiero                           |                        |                     |                     |
| 3. Otras deudas a largo plazo                                        | 8                      | 0,00                | 615.976,14          |
| <b>III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo</b> |                        |                     |                     |
| <b>IV. Pasivos por impuesto diferido</b>                             |                        |                     |                     |
| <b>V. Periodificaciones a largo plazo</b>                            |                        |                     |                     |
| <b>VI. Acreedores no corrientes</b>                                  |                        |                     |                     |
| <b>C) PASIVO CORRIENTE</b>                                           |                        | <b>2.415.211,11</b> | <b>2.195.407,03</b> |
| <b>I. Provisiones a corto plazo</b>                                  |                        |                     |                     |
| <b>II. Deudas a corto plazo</b>                                      |                        | <b>139.945,79</b>   | <b>188.092,35</b>   |
| 1. Deudas con entidades de crédito                                   |                        |                     | 127.913,25          |
| 2. Acreedores por arrendamiento financiero                           |                        |                     |                     |
| 3. Otras deudas a corto plazo                                        | 7                      | 139.945,79          | 60.179,10           |
| <b>III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo</b> |                        |                     |                     |
| <b>IV. Beneficiarios-Acreedores</b>                                  | 7                      | 1.895.876,75        | 1.583.140,46        |
| <b>V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>             | 7, 8                   | 376.063,69          | 340.742,62          |
| 1. Proveedores                                                       |                        | 10.785,77           | 8.374,18            |
| 2. Otros acreedores                                                  |                        | 365.277,92          | 332.368,44          |
| <b>VI. Periodificaciones a corto plazo</b>                           |                        | 3.324,88            | 83.431,60           |
| <b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>                        |                        | <b>2.993.826,41</b> | <b>3.696.961,69</b> |

El beneficio contable de este ejercicio 2014 ha sido menor que en ejercicios anteriores, salvo en el ejercicio 2013 cuya cifra es similar (369,11 €), alcanzando este año la cantidad de 391,41 €. Las causas que han motivado este importante descenso, tanto en 2013 como en 2014, han sido varias: no ha habido aportación económica de la entidad de crédito con la que se tiene firmado el Convenio de Colaboración, no ha habido ingresos extraordinarios como en ejercicios anteriores (liquidación de Cádiz Rural y cobro de indemnizaciones del seguro), ha habido un incremento notable de los gastos de servicios profesionales independientes (minutas de los abogados por el recurso de reposición contra la resolución del expediente de reintegro Medida 431) y se ha incrementado, ligeramente, el coste de ejecución de algunos proyectos propios. Para compensar esta caída de ingresos, las provisiones realizadas, por posible impago de las cuotas de los socios, han sido menores en este ejercicio.

**CUENTA DE RESULTADOS DE PYME SFL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**

|                                                                                            | Nota | (Debe)           | Haber            |
|--------------------------------------------------------------------------------------------|------|------------------|------------------|
|                                                                                            |      | 2014             | 2013             |
| <b>A) Excedente del ejercicio</b>                                                          |      |                  |                  |
| 1. Ingresos de la actividad propia                                                         |      | 303.116,12       | 361.388,09       |
| a) Cuotas de asociados y afiliados                                                         |      | 27.766,70        | 28.328,00        |
| b) Aportaciones de usuarios                                                                |      |                  |                  |
| c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones                                |      |                  |                  |
| d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio                 |      | 275.349,42       | 333.060,09       |
| e) Reintegro de ayudas y asignaciones                                                      |      | 0,00             |                  |
| 2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil                            |      |                  |                  |
| 3. Gastos por ayudas y otros                                                               |      | -4.501,00        | -3.866,68        |
| a) Ayudas monetarias                                                                       |      | -4.501,00        | -3.000,00        |
| b) Ayudas no monetarias                                                                    |      |                  |                  |
| c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno.                                     |      |                  | -866,68          |
| d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados                                         |      |                  |                  |
| 4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación              |      | -3.877,19        | -68.923,74       |
| 5. Trabajos realizados por la entidad para su activo                                       |      |                  |                  |
| 6. Aprovisionamientos                                                                      |      |                  |                  |
| 7. Otros ingresos de la actividad                                                          |      | 0,00             | 0,00             |
| a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente                                        |      |                  |                  |
| b) Subvenciones, donaciones y legados de explotación afectos a la activ. mercantil         |      |                  |                  |
| 8. Gastos de personal                                                                      |      | -231.062,34      | -233.838,23      |
| a) Sueldos, salarios y asimilados                                                          |      | -175.389,55      | -181.873,23      |
| b) Cargas Sociales                                                                         |      | -55.672,79       | -51.965,00       |
| c) Provisiones                                                                             |      |                  |                  |
| 9. Otros gastos de la actividad                                                            |      | -73.771,46       | -130.877,15      |
| a) Servicios exteriores                                                                    |      | -52.162,70       | -110.212,30      |
| b) Tributos                                                                                |      | -112,50          |                  |
| c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales              |      | -21.496,26       | -20.664,85       |
| d) Otros gastos de gestión corriente                                                       |      |                  |                  |
| 10. Amortización del inmovilizado                                                          |      | -32.728,51       | -33.437,42       |
| 11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio.  |      | 35.793,88        | 101.271,53       |
| a) Afectos a la actividad propia                                                           |      | 31.916,69        | 32.347,79        |
| b) Afectos a la actividad mercantil                                                        |      | 3.877,19         | 68.923,74        |
| 12. Exceso de provisiones                                                                  |      | 10.637,91        | 17.980,37        |
| 13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado                               |      | -21,04           | 0,00             |
| a) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales              |      | -21,04           |                  |
| b) Otros gastos de gestión corriente                                                       |      |                  |                  |
| 14. Otros resultados                                                                       |      | 3.885,88         |                  |
| <b>A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)</b>                         |      | <b>7.472,25</b>  | <b>9.696,77</b>  |
| 14. Ingresos financieros                                                                   |      | 15.102,76        | 192.897,24       |
| 15. Gastos financieros                                                                     |      | -22.121,42       | -202.224,02      |
| 16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros                               |      |                  |                  |
| 17. Diferencias de cambio                                                                  |      |                  |                  |
| Imputación de subv. donac. y legados de carácter financiero                                |      |                  |                  |
| a) Afectos a la actividad propia                                                           |      |                  |                  |
| b) Afectos a la actividad mercantil                                                        |      |                  |                  |
| 18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros                    |      |                  |                  |
| <b>A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (13+14+15+16+17)</b>                      |      | <b>-7.018,66</b> | <b>-9.326,78</b> |
| <b>A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)</b>                                         |      | <b>453,59</b>    | <b>369,99</b>    |
| 19. Impuestos sobre beneficios                                                             |      | -62,18           | -0,88            |
| <b>A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3+18)</b> |      | <b>391,41</b>    | <b>369,11</b>    |

|                                                                                                                     | Nota | (Debe)       | Haber       |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|--------------|-------------|
|                                                                                                                     |      | 2014         | 2013        |
| <b>B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto **.</b>                                           |      |              |             |
| 1. Subvenciones recibidas                                                                                           |      |              | 73.423,76   |
| 2. Donaciones y legados recibidos                                                                                   |      |              |             |
| 3. Efecto impositivo                                                                                                |      |              |             |
| <b>B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2)</b> |      | 0,00         | 73.423,76   |
| <b>C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio</b>                                                              |      | 1.895.876,73 |             |
| 1. Subvenciones recibidas                                                                                           |      | -307.354,63  | -284.211,60 |
| 2. Donaciones y legados recibidos                                                                                   |      |              |             |
| 3. Efecto impositivo                                                                                                |      |              |             |
| <b>C.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2)</b>                     |      | -307.354,63  | -284.211,60 |
| <b>D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1+C.1)</b>  |      | -307.354,63  | -210.787,84 |
| <b>E) Ajustes por cambios de criterio</b>                                                                           |      |              |             |
| <b>F) Ajustes por errores</b>                                                                                       |      |              |             |
| <b>G) Variaciones en la dotación fundacional</b>                                                                    |      |              |             |
| <b>H) Otras variaciones</b>                                                                                         |      |              |             |
| <b>I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)</b>                            |      | -306.963,22  | -210.418,73 |

La ejecución presupuestaria ha sido considerablemente inferior a la prevista, básicamente, debido a la no ejecución en este ejercicio de varias de las actuaciones proyectadas para este ejercicio en el Presupuesto.

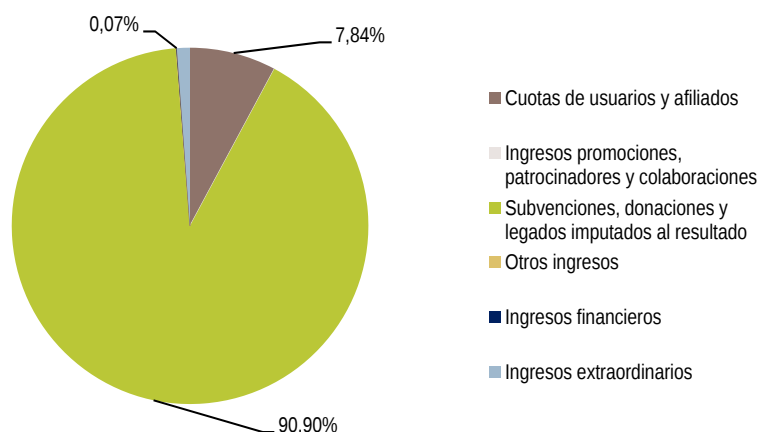
| EPÍGRAFES                                            | GASTOS PRESUPUESTARIOS |                    |                      | EPÍGRAFES                                                    | INGRESOS PRESUPUESTARIOS |                     |                     |
|------------------------------------------------------|------------------------|--------------------|----------------------|--------------------------------------------------------------|--------------------------|---------------------|---------------------|
| OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO                        | Presupuesto            | Realización        | Desviaciones         | OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO                                | Presupuesto              | Realización         | Desviaciones        |
| 1. Ayudas monetarias                                 | 3.000,00 €             | 4.501,00 €         | 1.501,00 €           | 1. Resultados de explotación de la actividad mercantil       | - €                      | - €                 | - €                 |
| 2. Gastos de colaboraciones y del órgano de gobierno | 1.000,00 €             | - €                | -1.000,00 €          | 2. Cuotas de usuarios y afiliados                            | 27.827,00 €              | 27.766,70 €         | -60,30 €            |
| 3. Consumos de explotación                           | - €                    | - €                | - €                  | 3. Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones  | - €                      | - €                 | - €                 |
| 4. Gastos de personal                                | 237.346,00 €           | 231.062,34 €       | -6.283,66 €          | 4. Subvenciones, donaciones y legados imputados al resultado | 393.053,00 €             | 321.781,21 €        | - 71.271,79 €       |
| 5. Amortizaciones, provisiones y otros gastos        | 314.363,00 €           | 110.490,43 €       | -203.872,57€         | 5. Otros ingresos                                            | - €                      | - €                 | - €                 |
| 6. Gastos financieros y gastos asimilados            | 8.000,00 €             | 7.267,38 €         | -732,62€             | 6. Ingresos financieros                                      | -€                       | 248,72 €            | 248,72 €            |
| 7. Gastos extraordinarios                            | - €                    | 269,77 €           | 269,77 €             | 7. Ingresos extraordinarios                                  | -€                       | 4.185,70 €          | 4.185,70 €          |
| <b>TOTAL GASTOS OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO</b>    | <b>563.709,00 €</b>    | <b>353.590,92€</b> | <b>-210.118,08 €</b> | <b>TOTAL INGRESOS OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO</b>          | <b>420.879,00 €</b>      | <b>353.982,33 €</b> | <b>-66.897,67 €</b> |

|                                                                 | Presupuesto           | Realización     | Desviaciones        |
|-----------------------------------------------------------------|-----------------------|-----------------|---------------------|
| <b>SALDO OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO (ingresos - gastos):</b> | <b>- 142.830,00 €</b> | <b>391,41 €</b> | <b>143.221,41 €</b> |

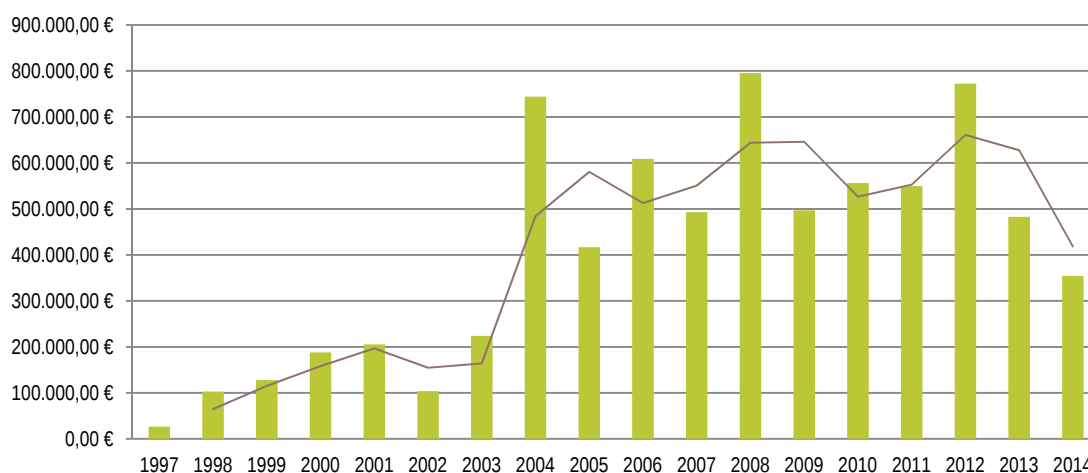
La contabilización y cierre del ejercicio 2014 se ha realizado aplicando las nuevas disposiciones establecidas en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos.

## 9.1 NUESTROS INGRESOS

Distribución de los ingresos en 2014

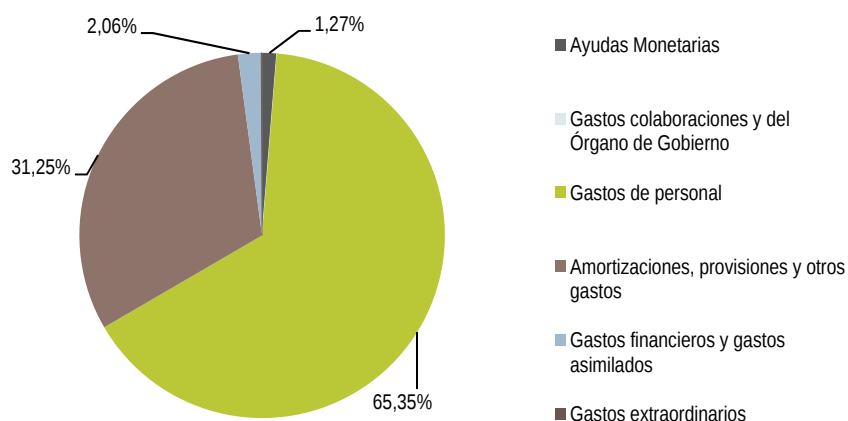


Evolución del presupuesto de ingresos de operaciones de funcionamiento  
1997 - 2014

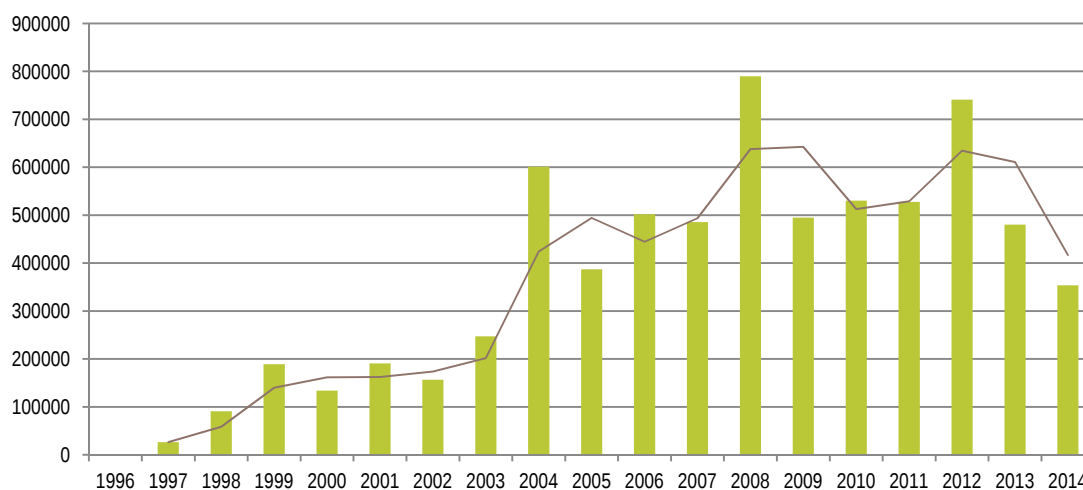


## 9.2 NUESTROS GASTOS

Distribución de los gastos en 2014



Evolución del presupuesto de gastos de operaciones de funcionamiento  
1997 - 2014



## 9.3 GARANTÍAS DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS

En el GDR Litoral de la Janda somos transparentes en nuestras actuaciones y también en nuestra gestión económica. Estamos sometidos a diferentes instrumentos de control, en cumplimiento de nuestras obligaciones como organización con personalidad jurídica propia, así como en nuestra condición de gestor de fondos públicos, a través de programas de ayudas, en los que actuamos como entidad colaboradora, y como beneficiarios directos de subvenciones para la puesta en marcha de proyectos concretos. Además, como se ha indicado anteriormente, suscribimos voluntariamente códigos de buenas prácticas que nos obligan a trabajar más y mejor, siendo transparentes y para la consecución de los objetivos que nos hemos propuesto.

Nuestra Web [www.jandalitoral.org](http://www.jandalitoral.org) contiene las cuentas anuales desde 1996 hasta 2011, incluyéndose desde 2004 el Informe de Auditoría. La Asamblea General de Socios/as aprueba anualmente las cuentas anuales y la liquidación presupuestaria del ejercicio anterior. Las memorias de actividad están desde el ejercicio 2001.

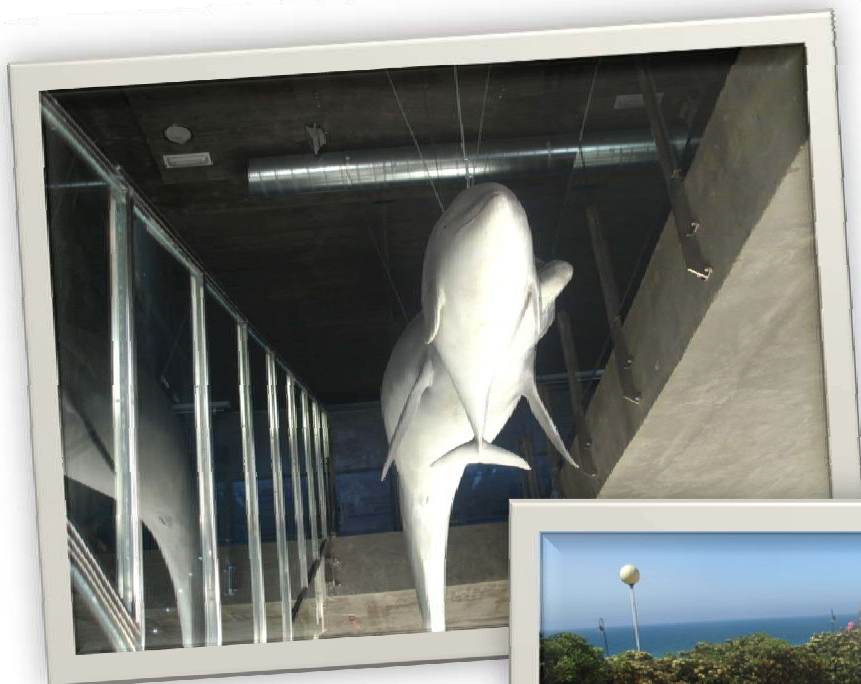


Más información:

<http://www.jandalitoral.org/web/guest/52>

## 9.4 Informe de Auditoría

Nuestras cuentas se someten a una auditoría externa anual, que garantiza el cumplimiento de la legislación contable aplicable a las entidades sin fines lucrativos que desarrollan actividades similares a las nuestras, realizada por Seiquer Auditores y Consultores, S.L.P.



# ANEXOS



## ANEXO I

### Socios/as del GDR Litoral de la Janda a 31/12/2014.

#### Administraciones públicas y Entidades de Derecho Público (socios/as de pleno derecho)

| <i>Entidad</i>                          | <i>Tipo Entidad</i>                       | <i>Municipio</i>        | <i>Antigüedad</i> |
|-----------------------------------------|-------------------------------------------|-------------------------|-------------------|
| Mancomunidad de Municipios de la Janda  | Administración Local                      | Medina Sidonia          | 03-10-1996        |
| Ayuntamiento de Vejer de la Frontera    | Administración Local                      | Vejer de la Frontera    | 03-10-1996        |
| Ayuntamiento de Conil de la Frontera    | Administración Local                      | Conil de la Frontera    | 03-10-1996        |
| Ayuntamiento de Barbate                 | Administración Local                      | Barbate                 | 03-10-1996        |
| Ayuntamiento de Tarifa                  | Administración Local                      | Tarifa                  | 16-12-2008        |
| Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera | Administración Local                      | Chiclana de la Frontera | 08-11-2012        |
| Diputación Provincial de Cádiz          | Administración Local                      | Cádiz                   | 03-10-1996        |
| Comunidad de Regantes "Eugenio Olid"    | Asociación Agricultores/as / Ganaderos/as | Medina Sidonia          | 03-10-1996        |
| Cofradía de Pescadores de Barbate       | Asociación Pescadores/as                  | Barbate                 | 13-05-2008        |
| Cofradía de Pescadores de Conil         | Asociación Pescadores/as                  | Conil de La Frontera    | 10-09-1997        |

#### Organizaciones privadas (socios/as colaboradores/as)

| <i>Entidad</i>      | <i>Tipo Entidad</i> | <i>Municipio</i>        | <i>Antigüedad</i> |
|---------------------|---------------------|-------------------------|-------------------|
| Cajamar – Cajarural | Entidad Financiera  | Chiclana de la Frontera | 28-06-2012        |

## Organizaciones privadas (socios/as de pleno derecho)

| <i>Entidad</i>                                                      | <i>Tipo Entidad</i>                       | <i>Municipio</i>     | <i>Antigüedad</i> |
|---------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------|----------------------|-------------------|
| COAG-Cádiz                                                          | Asociación Agricultores/as / Ganaderos/as | Conil de la Frontera | 03-10-1996        |
| AA.VV. "Las Calesas"                                                | Asociación de Vecinos/as                  | Conil de la Frontera | 03-10-1996        |
| AA.VV. "La Campiña de Nájara"                                       | Asociación de Vecinos/as                  | Vejer de la Frontera | 03-10-1996        |
| A.P.A. "Los Naranjos"                                               | Asociación Padres-Madres de Alumnos/as    | Vejer de la Frontera | 03-10-1996        |
| Asociación de Comerciantes de Vejer - ACOVE                         | Asociación Empresarial                    | Vejer de la Frontera | 03-10-1996        |
| Unión de Empresarios de Barbate                                     | Asociación Empresarial                    | Barbate              | 03-10-1996        |
| AA.VV. "La Ermita"                                                  | Asociación de Vecinos/as                  | Vejer de la Frontera | 03-10-1996        |
| Sociedad Vejeriega "Amigos del País"                                | Asociación Cultural / Deportiva           | Vejer de la Frontera | 03-10-1996        |
| ASAJA-Cádiz                                                         | Asociación Agricultores/as / Ganaderos/as | Jerez de la Frontera | 03-10-1996        |
| Asociación de Amas de Casa, Consumidoras y Usuarías "Las Cobijadas" | Asociación de Mujeres                     | Vejer de la Frontera | 03-10-1996        |
| Asociación Barbateña de Ganaderos                                   | Asociación Agricultores/as / Ganaderos/as | Barbate              | 03-10-1996        |
| AA.VV. "El Soto"                                                    | Asociación de Vecinos /as                 | Barbate              | 03-10-1996        |
| A.P.A. "La Laguna"                                                  | Asociación Padres-Madres de Alumnos/as    | Vejer de la Frontera | 03-10-1996        |
| S.C.A. "Divino Salvador"                                            | Cooperativa Agraria                       | Vejer de la Frontera | 03-10-1996        |
| Aa.Vv. "Los Molinos"                                                | Asociación De Vecinos/As                  | Vejer de la Frontera | 03-10-1996        |
| Aa.Vv. "Santa Lucía"                                                | Asociación De Vecinos/As                  | Vejer de la Frontera | 03-10-1996        |
| Comisiones Obrera - Cc.Oo.                                          | Organización Sindical                     | Cádiz                | 03-10-1996        |
| S.C.A. "Ntra. Sra. de las Virtudes"                                 | Cooperativa Agraria                       | Conil de la Frontera | 03-10-1996        |
| AA.VV. "Los Nísperos"                                               | Asociación de Vecinos/as                  | Vejer de la Frontera | 03-10-1996        |
| Asociación Vejeriega para la Ayuda Discapacitado (Avadis)           | Asociación Personas Dependientes          | Vejer de la Frontera | 03-10-1996        |
| AA.VV. "Acueducto de la Muela"                                      | Asociación de Vecinos/as                  | Vejer de la Frontera | 03-10-1996        |
| Asociación de Scout de Andalucía - Grupo Edén 309                   | Asociación Cultural / Deportiva           | Vejer de la Frontera | 03-10-1996        |

| <i>Entidad</i>                                                        | <i>Tipo Entidad</i>                       | <i>Municipio</i>     | <i>Antigüedad</i> |
|-----------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------|----------------------|-------------------|
| Unión General de Trabajadores - U.G.T.                                | Organización Sindical                     | Cádiz                | 22-11-1996        |
| AA.VV. "Ntra. Sra. de las Virtudes"                                   | Asociación de Vecinos/as                  | Conil de la Frontera | 10-09-1997        |
| S.C.A. Cerealista de Conil                                            | Cooperativa Agraria                       | Conil de la Frontera | 10-09-1997        |
| Asociación de Mujeres "Cruz de Mayo - Los Naveros"                    | Asociación Mujeres                        | Vejer de la Frontera | 10-09-1997        |
| Asociación Deportiva Cultural de Vejer - Acudeve                      | Asociación Deportiva / Cultural           | Vejer de la Frontera | 10-09-1997        |
| AA.VV. "Sto. Domingo de la Calzada"                                   | Asociación de Vecinos/as                  | Vejer de la Frontera | 10-09-1997        |
| Asociación de Comerciantes de Caños de Meca - Surnatura               | Asociación Empresarial                    | Barbate              | 21-12-1998        |
| A.P.A. Minusválidos Psíquicos de Barbate                              | Asociación Persona Dependientes           | Barbate              | 21-12-1998        |
| Club Nautico de Barbate                                               | Asociación Deportiva / Cultural           | Barbate              | 21-12-1998        |
| Confederación de Empresarios de la Provincia de Cádiz - CEC           | Asociación Empresarial                    | Cádiz                | 18-12-2001        |
| AA.VV. de Los Caños de Meca "La Laja"                                 | Asociación de Vecinos/As                  | Barbate              | 18-12-2001        |
| Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer "A.F.A. Conil"      | Asociación Persona Dependientes           | Conil de la Frontera | 18-12-2001        |
| A.D.S.G. "Comarcal de La Janda"                                       | Asociación Agricultores/as / Ganaderos/As | Vejer de La Frontera | 16-12-2008        |
| A.D.S.G. "Costa Noroeste"                                             | Asociación Agricultores/As / Ganaderos/as | Conil de la Frontera | 16-12-2008        |
| Asociación Conileña Integración de Personas Con Discapacidad "Ahinco" | Asociación Persona Dependientes           | Conil de la Frontera | 18-12-2001        |
| Asociación de Alumnos del Centro de Educación de Adultos "La Fuente"  | Asociación de Mujeres                     | Vejer de la Frontera | 24-06-2002        |
| Asociación de Mujeres Barbateñas con Aroma de Café                    | Asociación de Mujeres                     | Barbate              | 24-06-2002        |
| Asociación de Mujeres "Tamucaza"                                      | Asociación de Mujeres                     | Barbate              | 30-10-2003        |
| Asociación de Mujeres "San Ambrosio"                                  | Asociación de Mujeres                     | Barbate              | 30-10-2003        |
| Asociación de Mujeres "Nuestro Rincón"                                | Asociación de Mujeres                     | Conil de la Frontera | 30-10-2003        |
| Asociación de Mujeres Viudad "Romaluch"                               | Asociación de Mujeres                     | Vejer de la Frontera | 20-12-2004        |

| <i>Entidad</i>                                                         | <i>Tipo Entidad</i>                       | <i>Municipio</i>     | <i>Antigüedad</i> |
|------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------|----------------------|-------------------|
| Asociación Empresarios de Conil                                        | Asociación Empresarial                    | Conil de la Frontera | 31-03-2005        |
| Asociación Productores Alimentarios de Calidad del Litoral de la Janda | Asociación Empresarial                    | Vejer de la Frontera | 31-03-2005        |
| Asociación Empresarial "Turismo Janda Litoral"                         | Asociación Empresarial                    | Vejer de la Frontera | 29-11-2005        |
| Asociación de Mujeres Amas del Hogar La Amistad                        | Asociación de Mujeres                     | Barbate              | 26-04-2006        |
| Asociación Proa La Janda                                               | Asociación de Profesores                  | Vejer de la Frontera | 20-07-2007        |
| Asociación Vejeriega Diabéticos                                        | Asociación Personas Dependientes          | Vejer de la Frontera | 02-07-2008        |
| Asociación de Vecinos "Costa de la Luz"                                | Asociación de Vecinos/as                  | Barbate              | 02-07-2008        |
| U.P.A.-Cádiz                                                           | Asociación Agricultores/as / Ganaderos/as | Rota                 | 02-07-2008        |
| Asociación Socio Cultural Baluarte-Tarifa                              | Asociación Cultural / Deportiva           | Tarifa               | 11-03-2009        |
| Federación AA.VV. "Campo De Tarifa"                                    | Asociación de Vecinos/as                  | Tarifa               | 11-03-2009        |
| Asociación de Pequeños y Medianos Empresarios de Tarifa - APYMETA      | Asociación Empresarial                    | Tarifa               | 11-03-2009        |
| Asociación Fibromialgia de Tarifa - AFITA                              | Asociación Personas Dependientes          | Tarifa               | 16-04-2009        |
| Peña Cultural Deportiva Tarifeña - Sociedad Silvestrista               | Asociación Medioambiental                 | Tarifa               | 16-04-2009        |
| Fundación Migres                                                       | Asociación Medioambiental                 | Algeciras            | 16-04-2009        |
| FAECTA Cádiz                                                           | Asociación Empresarial                    | Cádiz                | 16-04-2009        |
| Asociación Sociocultural Portus Baessipo                               | Asociación Jóvenes                        | Barbate              | 16-04-2009        |
| Asociación Garum de Tarifa                                             | Asociación Medioambiental                 | Tarifa               | 16-04-2009        |
| Asociación Whale Watch España                                          | Asociación Medioambiental                 | Tarifa               | 04-06-2009        |
| Asociación Barbateña ABAITAM                                           | Asociación Socio-Sanitaria                | Barbate              | 05-04-2011        |
| Asociación Enfermos de Alzheimer "San Paulino"                         | Asociación Socio-Sanitaria                | Barbate              | 19-05-2011        |
| Asociación Amas de Casa "Virgen del Carmen"                            | Asociación de Mujeres                     | Barbate              | 28-06-2012        |
| Asociación Juvenil "Compass"                                           | Asociación Jóvenes                        | Vejer                | 08-11-2012        |
| Asociación de Mujeres "La Tarralla"                                    | Asociación de Mujeres                     | Barbate              | 20-12-2012        |

## Anexo II

### Proyectos Subvencionados por el Plan de Actuación Global “LiderA” (2009 - 2014).

| Nº Solicitud         | Promotoría del Proyecto                              | Denominación del Proyecto                                                                                                               | Inversión Aceptada | Ayuda Concedida |
|----------------------|------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|-----------------|
| 2009/CA04/B313.4/004 | Mancomunidad de Municipios de la Comarca de la Janda | La Janda Litoral y el sector turístico: Promoción e información relativa a productos, recursos y servicios para el desarrollo económico | 40.489,57 €        | 28.136,20 €     |
| 2009/CA04/B341.2/005 | G.D.R. Litoral de la Janda                           | Divulga-Dinamiza 2007-2013                                                                                                              | 34.417,00 €        | 34.417,00 €     |
| 2009/CA04/B321.4/007 | G.D.R. Litoral de la Janda                           | Proyecta Litoral de la Janda                                                                                                            | 36.000,00 €        | 36.000,00 €     |
| 2009/CA04/B323.1/008 | G.D.R. Litoral de la Janda                           | Conociendo mi patrimonio                                                                                                                | 49.667,85 €        | 49.667,85 €     |
| 2009/CA04/B313.4/011 | G.D.R. Litoral de la Janda                           | Ornijanda                                                                                                                               | 95.564,29 €        | 38.225,72 €     |
| 2009/CA04/B313.4/012 | G.D.R. Litoral de la Janda                           | Cetáceosjanda                                                                                                                           | 94.921,31 €        | 37.968,52 €     |
| 2009/CA04/B313.4/013 | G.D.R. Litoral de la Janda                           | Recursos Históricos del Litoral de la Janda                                                                                             | 92.188,12 €        | 36.875,25 €     |
| 2009/CA04/B313.4/016 | Asociación de Empresarios de Conil                   | Participación en la IV Feria de Comercio y Turismo de la Comarca del Janda - Sector Turismo                                             | 7.825,00 €         | 4.882,80 €      |
| 2009/CA04/B321.4/017 | Asociación de Empresarios de Conil                   | Participación en la IV Feria de Comercio y Turismo de la Comarca del Janda - Sector Comercio                                            | 13.394,66 €        | 8.358,27 €      |
| 2009/CA04/B323.1/018 | Ayuntamiento de Conil de la Frontera                 | Puesta en valor turístico de molinos de viento                                                                                          | 96.071,96 €        | 38.559,98 €     |
| 2009/CA04/B123.1/019 | S.C.A. Divino Salvador                               | Mejora en la eficiencia energética en secadero de granos                                                                                | 87.566,34 €        | 30.867,14 €     |
| 2009/CA04/B322.1/020 | Ayuntamiento de Vejer de la Frontera                 | Iluminación y embellecimiento del Parque Periurbano entorno a los molinos de viento                                                     | 89.743,89 €        | 35.897,56 €     |
| 2009/CA04/B321.7/021 | Ayuntamiento de Vejer de la Frontera                 | Centro de interpretación del viento, construcción de edificio anexo                                                                     | 353.771,20 €       | 141.508,48 €    |
| 2009/CA04/B312.1/023 | Pastelería La Conileña, S.L.                         | Obrador de Pastelería: Adecuación e instalación en polígono industrial                                                                  | 78.070,09 €        | 25.997,34 €     |
| 2009/CA04/B321.4/024 | Asociación de Comerciantes de Vejer                  | Participación en la IV Feria de Comercio y Turismo de la Comarca de la Janda - Sector Comercio                                          | 3.633,12 €         | 2.252,53 €      |
| 2009/CA04/B313.3/025 | Ayuntamiento de Vejer de la Frontera                 | Creación de espacios museísticos en la vía pública de Vejer                                                                             | 12.158,99 €        | 4.863,60 €      |
| 2009/CA04/B121.1/027 | Manuel Benítez Carpinter                             | Modernización de instalaciones en invernaderos                                                                                          | 25.200,00 €        | 8.492,40 €      |
| 2009/CA04/B321.1/029 | Ambulancias Barbate, S.C.A.                          | Implantación de sistema integral de transporte sanitario                                                                                | 213.350,48 €       | 69.616,26 €     |
| 2009/CA04/B321.7/035 | Entidad Local Autónoma de Tahivilla                  | Adecuación del bosque de eucalipto en zona recreativa y social en Tahivilla                                                             | 50.861,60 €        | 46.792,67 €     |

| Nº Solicitud         | Promotor/a del Proyecto                                  | Denominación del Proyecto                                                                                                                                               | Inversión Aceptada | Ayuda Concedida |
|----------------------|----------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|-----------------|
| 2009/CA04/B321.1/041 | Actividades Deportivas Dalai, S.L.                       | Creación de empresa actividades deportivas                                                                                                                              | 22.096,20 €        | 7.556,90 €      |
| 2009/CA04/B313.1/042 | Juan Varo García                                         | Restaurante en Caso Histórico de Vejer de la Frontera                                                                                                                   | 23.594,47 €        | 7.880,93 €      |
| 2009/CA04/B313.3/043 | Entidad Local Menor de Facinas                           | Puesta en valor mediante acondicionamiento y embellecimiento del sendero Facinas-Los Tornos                                                                             | 141.952,97 €       | 130.596,73 €    |
| 2009/CA04/B321.7/044 | Ayuntamiento de Tarifa                                   | Dotación de equipamiento para la instalación de un parque infantil en el Lentiscal                                                                                      | 16.765,05 €        | 12.573,79 €     |
| 2009/CA04/B321.7/045 | Ayuntamiento de Tarifa                                   | Dotación de equipamiento para la instalación de un parque infantil en la Zarzuela                                                                                       | 12.789,59 €        | 9.592,19 €      |
| 2009/CA04/B313.3/046 | Ayuntamiento de Tarifa                                   | Embellecimiento accesos playa Lances Norte                                                                                                                              | 97.676,56 €        | 72.280,65 €     |
| 2009/CA04/B111.2/047 | Ayuntamiento de Tarifa                                   | V Promoción y Desarrollo del Sector Ganadero                                                                                                                            | 40.038,28 €        | 29.628,33 €     |
| 2009/CA04/B121.1/048 | Complejo Agrícola, S.A.U.                                | Modernización Cebadero Mediana                                                                                                                                          | 146.696,49 €       | 36.674,12 €     |
| 2009/CA04/B123.1/049 | Complejo Agrícola, S.A.U.                                | Modernización líneas de producción planta hortícola                                                                                                                     | 135.945,49 €       | 33.986,37 €     |
| 2010/CA04/B121.1/055 | Sebastián Leal Moreno                                    | Construcción de invernadero para el cultivo de hortalizas                                                                                                               | 18.300,00 €        | 5.947,50 €      |
| 2010/CA04/B121.1/056 | José Calderón Brenes                                     | Instalación de cabezal de fertirrigación automático e implantación de cultivo hidropónico                                                                               | 22.072,79 €        | 9.325,75 €      |
| 2010/CA04/B121.1/057 | Juan José Sánchez Madero                                 | Construcción de invernadero y sistema de fertirrigación para cultivo de hortalizas                                                                                      | 98.151,31 €        | 39.947,58 €     |
| 2010/CA04/B123.1/058 | S.C.A. Divino Salvador                                   | Implantación de sistema informático de gestión integral de la cooperativa y sistema y equipamiento para la gestión automática de los surtidores de combustible agrícola | 42.711,18 €        | 14.415,02 €     |
| 2010/CA04/B313.1/059 | Hotel Pradillo, S.L.                                     | Hotel Pradillo, diversificación oferta complementaria                                                                                                                   | 55.508,84 €        | 18.317,92 €     |
| 2010/CA04/B121.1/060 | Antonio Alba Sánchez                                     | Construcción de invernadero para el cultivo de hortalizas                                                                                                               | 35.908,00 €        | 11.670,10 €     |
| 2010/CA04/B121.1/061 | Juan Ramírez Trujillo                                    | Construcción de invernadero para el cultivo de hortalizas                                                                                                               | 19.872,00 €        | 6.458,40 €      |
| 2010/CA04/B121.1/062 | José Manuel Muñoz Seijo                                  | Construcción de invernadero para el cultivo de hortalizas                                                                                                               | 75.888,00 €        | 28.989,22 €     |
| 2010/CA04/B121.1/063 | Juan María Leal Salcedo                                  | Modernización de invernadero para el cultivo de hortalizas                                                                                                              | 10.200,00 €        | 3.896,40 €      |
| 2010/CA04/B313.3/064 | Ayuntamiento de Barbate                                  | Construcción y dotación de nueva oficina de turismo en paseo marítimo de Barbate                                                                                        | 80.508,48 €        | 64.406,78 €     |
| 2010/CA04/B313.4/065 | Institución Ferial de Cádiz                              | Feria Internacional de las Aves del Estrecho Tarifa 2010                                                                                                                | 239.222,35 €       | 167.455,65 €    |
| 2010/CA04/B321.7/068 | Asociación Grupo de Desarrollo Rural de los Alcornocales | Centro de Interpretación de Cetáceos                                                                                                                                    | 350.679,40 €       | 140.271,76 €    |
| 2010/CA04/B321.1/070 | Sebastián Brenes Muñoz                                   | Creación y equipamiento restaurante La Jábega                                                                                                                           | 81.120,14 €        | 26.891,33 €     |
| 2010/CA04/B313.1/071 | Andalusia Hoteles Conil, S.L.                            | Ampliación de servicios en Hotel de tres estrellas                                                                                                                      | 76.541,59 €        | 26.177,22 €     |

| Nº Solicitud         | Promotor/a del Proyecto                        | Denominación del Proyecto                                                                                  | Inversión Aceptada | Ayuda Concedida |
|----------------------|------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|-----------------|
| 2010/CA04/B121.1/072 | Canteruelas S.A.T. de Responsabilidad Limitada | Mejora de instalaciones ganaderas para el bienestar animal y conservación de monte en producción ecológica | 654.329,74 €       | 200.000,00 €    |
| 2010/CA04/B313.1/076 | BC Hoteles Conil, S.L.                         | Modernización instalaciones Hotel Almadra Conil                                                            | 12.057,00 €        | 4.087,32 €      |
| 2010/CA04/B321.1/077 | Manuel González Muñoz                          | Modernización de equipos para tecnología digital                                                           | 3.600,00 €         | 1.193,40 €      |
| 2010/CA04/B321.1/078 | Juan Manuel Moreno Ligero                      | Adquisición de maquinaria para mejorar la eficiencia de las labores agrícolas                              | 111.948,94 €       | 37.379,75 €     |
| 2010/CA04/B121.1/079 | Andrés Manuel Aragón Aragón                    | Construcción de invernadero para el cultivo de hortalizas e instalación de riego localizado                | 22.470,00 €        | 7.302,75 €      |
| 2010/CA04/B312.1/081 | Pansur La Noria, S.L.                          | Creación de empresa para actividad de obrador-panadería                                                    | 316.904,13 €       | 120.265,12 €    |
| 2010/CA04/B121.1/082 | Manuel Pérez Guzmán                            | Instalación de cultivo hidropónico y automatización del sistema de riego                                   | 7.025,47 €         | 2.451,89 €      |
| 2010/CA04/B121.1/083 | José María Fuentes Ramírez                     | Instalación de cultivo hidropónico y sistema de riego                                                      | 10.855,30 €        | 2.794,15 €      |
| 2010/CA04/B121.1/086 | Francisca Alba Muñoz                           | Modernización de invernadero para el cultivo de hortalizas y adquisición de cañón de fumigar               | 28.408,78 €        | 11.824,87 €     |
| 2010/CA04/B321.1/089 | Rafael Pérez Sánchez                           | Modernización Área Recreativa Los Pinos La Peña Tarifa                                                     | 20.587,74 €        | 7.308,65 €      |
| 2010/CA04/B321.1/090 | Rosario Moreno Alba                            | Parque infantil "El Rincón del Juego"                                                                      | 35.534,33 €        | 15.990,45 €     |
| 2010/CA04/B123.1/091 | S.C.A. Ntra. Sra. De las Virtudes              | Modernización de instalaciones y maquinaria para la mejora de la comercialización de hortalizas            | 594.291,16 €       | 235.517,59 €    |
| 2010/CA04/B121.1/093 | José Manuel Amaya Manzorro                     | Adquisición de tractor y maquinaria para la mecanización de las labores agrícolas                          | 32.834,00 €        | 12.542,59 €     |
| 2010/CA04/B227.1/094 | Roche Sociedad Anónima Municipal               | Valorización de los pinares de Roche                                                                       | 93.900,00 €        | 61.974,00 €     |
| 2010/CA04/B121.1/095 | Pedro Ramírez Narváez                          | Adquisición de tractor para la mejora de las labores agrícolas                                             | 24.947,00 €        | 8.107,78 €      |
| 2010/CA04/B121.1/097 | Juan María Leal Salcedo                        | Construcción de invernadero para el cultivo de hortalizas                                                  | 12.917,40 €        | 4.611,51 €      |
| 2010/CA04/B121.1/098 | Francisco Manuel Sánchez Sánchez               | Instalación de cultivo hidropónico y sistema de riego autocompensantes                                     | 13.500,43 €        | 5.427,17 €      |
| 2010/CA04/B123.1/099 | Ramón Iglesias Pérez                           | Puesta en marcha de almazara y bodega en ecológico                                                         | 350.000,00 €       | 135.625,00 €    |
| 2010/CA04/B313.1/101 | Maria Victoria López Antunez                   | Escuela kite surf                                                                                          | 12.284,01 €        | 4.145,85 €      |
| 2011/CA04/B313.1/102 | Juan Antonio Poblador Peces                    | Modernización y adaptación de Hostal                                                                       | 19.240,89 €        | 6.955,58 €      |
| 2011/CA04/B321.1/103 | Iro Verde, S.L.                                | Tanatorio de Barbate                                                                                       | 443.816,46 €       | 149.788,06 €    |
| 2011/CA04/B331.1/104 | G.D.R. Litoral de la Janda                     | Litoral de la Janda Competitivo                                                                            | 60.000,00 €        | 60.000,00 €     |
| 2011/CA04/B111.2/105 | G.D.R. Litoral de la Janda                     | Agrodivulga                                                                                                | 39.625,77 €        | 39.625,77 €     |

| Nº Solicitud         | Promotor/a del Proyecto                                       | Denominación del Proyecto                                                                                           | Inversión Aceptada | Ayuda Concedida |
|----------------------|---------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|-----------------|
| 2011/CA04/B341.1/106 | G.D.R. Litoral de la Janda                                    | De igual a igual                                                                                                    | 30.000,00 €        | 30.000,00 €     |
| 2011/CA04/B321.6/107 | G.D.R. Litoral de la Janda                                    | Espacios de participación ciudadana                                                                                 | 12.021,30 €        | 12.021,30 €     |
| 2011/CA04/B341.3/108 | G.D.R. Litoral de la Janda                                    | Construyendo conocimiento                                                                                           | 30.000,00 €        | 30.000,00 €     |
| 2011/CA04/B121.1/109 | Antonio Madero Leal                                           | Instalación de automatismo de riego, sacos de cultivo y sistema de riego                                            | 19.628,67 €        | 6.693,38 €      |
| 2011/CA04/B121.1/110 | Esteban Ramírez Brenes                                        | Compra de tractor para la mejora de las labores agrícolas en la finca                                               | 28.330,00 €        | 9.263,91 €      |
| 2011/CA04/B227.1/111 | Ayuntamiento de Conil de la Frontera                          | Agglomerado y señalización en el Carril de los Algarrobillos                                                        | 79.650,00 €        | 48.586,50 €     |
| 2011/CA04/B121.1/112 | Jesús Pérez Manzorro                                          | Adquisición de tractor y remolque para mecanizar las labores agrícolas                                              | 36.179,66 €        | 11.830,75 €     |
| 2011/CA04/B321.1/114 | Rocío Rodríguez Rodríguez                                     | Empresa de servicios de reparación de vehículos industriales y otros                                                | 80.206,54 €        | 28.633,73 €     |
| 2011/CA04/B321.4/116 | Institución Ferial de Cádiz                                   | Saborea Cádiz, feria para la promoción de productos y servicios de los territorios rurales de la provincia de Cádiz | 37.474,01 €        | 29.979,21 €     |
| 2011/CA04/B323.1/117 | Asociación Proyecto TARIFA2010                                | I Jornada de Historia de Tarifa                                                                                     | 6.153,86 €         | 4.307,70 €      |
| 2011/CA04/B123.1/118 | Quesos El Cabrero, S.C.                                       | Creación de quesería artesanal                                                                                      | 35.183,13 €        | 15.832,41 €     |
| 2011/CA04/B123.1/119 | S.C.A. Ntra. Sra. De las Virtudes                             | Modernización de los procesos internos de apoyo a la manipulación y comercialización de hortalizas                  | 208.777,00 €       | 80.650,56 €     |
| 2011/CA04/B321.1/120 | Frío Frío, S.L.                                               | Instalación de nave de servicios de reciclaje de chatarra y desechos de metal                                       | 24.297,91 €        | 9.293,95 €      |
| 2011/CA04/B121.1/121 | José Luis Pérez Morillo                                       | Construcción de invernadero para el cultivo de hortalizas en Vejer de la Frontera                                   | 107.543,86 €       | 34.951,75 €     |
| 2011/CA04/B227.1/122 | Roche Sociedad Anónima Municipal                              | Tratamiento selvícola para la conservación de zona forestal                                                         | 50.100,00 €        | 33.057,00 €     |
| 2011/CA04/B321.1/123 | Coop. Cerealista de Conil, S.C.A.                             | Inversiones para la mejora en la prestación de servicios accesorios de la Cooperativa Cerealista a sus socios       | 13.600,00 €        | 5.120,40 €      |
| 2011/CA04/B323.1/124 | Fundación Migres                                              | Observatorio del Estrecho y Centro Expositivo de la Migración de aves (Punta Camorro, Tarifa)                       | 292.992,62 €       | 205.094,83 €    |
| 2011/CA04/B323.1/125 | Fundación Migres                                              | Jornadas - aprender con el medio ambiente - encuentro nacional de educación ambiental                               | 9.945,11 €         | 6.961,58 €      |
| 2011/CA04/B331.2/126 | Fundación Migres                                              | Programa Integral de Formación sobre el fenómeno migratorio en la Comarca de la Janda                               | 29.350,01 €        | 20.545,01 €     |
| 2011/CA04/B321.1/129 | Ceginfor, S.L.                                                | Adquisición de software para la programación de nuevas aplicaciones informáticas                                    | 179.500,00 €       | 66.504,75 €     |
| 2011/CA04/B123.1/130 | S.C.A. Ntra. Sra. De las Virtudes                             | Automatización de la línea de vaciado de cajas en calibrador de tomate                                              | 7.659,28 €         | 2.882,19 €      |
| 2011/CA04/B111.2/131 | Asociación de Agricultores y Ganaderos de Cádiz (Asaja Cádiz) | Transferencia de conocimientos al sector ganadero del vacuno extensivo de carne del Litoral de la Janda             | 28.291,38 €        | 19.803,97 €     |
| 2011/CA04/B313.1/132 | Damien Laurent Louis Giraud                                   | Modernización Restaurante La Brasa de Sancho                                                                        | 6.170,48 €         | 2.332,44 €      |

| Nº Solicitud         | Promotor/a del Proyecto                                       | Denominación del Proyecto                                                                                                            | Inversión Aceptada | Ayuda Concedida |
|----------------------|---------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|-----------------|
| 2011/CA04/B341.2/133 | G.D.R. Litoral de la Janda                                    | La Huella del GDR                                                                                                                    | 9.983,13 €         | 9.983,13 €      |
| 2011/CA04/B341.1/134 | G.D.R. Litoral de la Janda                                    | Evalúa GDR                                                                                                                           | 28.286,00 €        | 28.286,00 €     |
| 2011/CA04/B123.1/135 | Apícola Patiño, S.L.                                          | Incorporación nuevas tecnologías empresa apícola-comercio electrónico                                                                | 5.836,00 €         | 2.050,19 €      |
| 2011/CA04/B121.1/138 | Francisco Javier Leal de la Flor                              | Adquisición de maquinaria para mejorar las labores en explotación agrícola                                                           | 49.623,85 €        | 16.256,77 €     |
| 2011/CA04/B321.7/139 | Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer San Paulino | Localizadores de personas para familias afectadas por el Alzheimer                                                                   | 4.949,98 €         | 3.336,29 €      |
| 2011/CA04/B121.1/140 | Durán Durán Hermanos, C.B.                                    | Adquisición de maquinaria para modernización de explotación agrícola                                                                 | 39.472,50 €        | 12.946,98 €     |
| 2011/CA04/B321.1/141 | Francisca Vallejo Melero                                      | Ampliación de servicios y mejora de las instalaciones en Centro de Masaje                                                            | 33.710,00 €        | 14.340,23 €     |
| 2011/CA04/B313.1/142 | BC Hoteles Conil, S.L.                                        | Implementación de servicios en el Hotel Almadra Conil                                                                                | 62.533,17 €        | 21.949,14 €     |
| 2011/CA04/B321.7/144 | Entidad Local Autónoma de Tahivilla                           | Mejora y ampliación de servicios en Área Recreativa y Social de Tahivilla                                                            | 77.075,91 €        | 65.514,52 €     |
| 2011/CA04/B121.1/145 | Juan José Rodríguez Benítez                                   | Adquisición de tractor y maquinaria agrícola                                                                                         | 34.673,30 €        | 14.112,03 €     |
| 2012/CA04/B121.1/147 | Isabel María Aragón Benítez                                   | Adquisición maquinaria para modernización explotación agrícola cerealista y ganadera                                                 | 40.840,00 €        | 12.644,06 €     |
| 2012/CA04/B121.1/149 | José Antonio Manzorro Fernández                               | Adquisición de maquinaria para modernización explotación agrícola cerealista                                                         | 6.354,00 €         | 2.065,05 €      |
| 2012/CA04/B121.1/150 | Luis Relinque Gallardo                                        | Adquisición de maquinaria para modernización explotación agrícola cerealista                                                         | 10.000,00 €        | 3.260,00 €      |
| 2012/CA04/B313.1/151 | Pedro Jesús Alba Amaya                                        | Ampliación de zona recreativa en el parque La Atalaya de Conil                                                                       | 19.904,29 €        | 7.404,40 €      |
| 2012/CA04/B121.1/152 | Juan José Mugar Muñoz                                         | Adquisición maquinaria modernización explotación agrícola cerealista, leguminosas y ganadera                                         | 8.251,69 €         | 3.358,44 €      |
| 2012/CA04/B123.1/153 | S.C.A. Ntra. Sra. De las Virtudes                             | Mejoras tecnológicas en los servicios técnicos de apoyo a las explotaciones agrícolas asociadas                                      | 24.500,00 €        | 9.800,00 €      |
| 2012/CA04/B121.1/154 | Juan Antonio Ureba Pérez                                      | Adquisición de tractor para la mejora de las labores agrícolas                                                                       | 20.300,00 €        | 8.262,10 €      |
| 2012/CA04/B121.1/156 | Juan Antonio González Sánchez                                 | Construcción de invernadero para el cultivo de hortalizas                                                                            | 48.793,40 €        | 19.370,98 €     |
| 2012/CA04/B121.1/157 | Francisco Alba Piña                                           | Adquisición de tractor para la mejora de las labores agrícolas                                                                       | 25.920,31 €        | 8.424,10 €      |
| 2012/CA04/B121.1/158 | José Mera Sánchez                                             | Adquisición de maquinaria para modernización explotación agrícola cerealista                                                         | 22.640,24 €        | 7.394,30 €      |
| 2012/CA04/B121.1/159 | S.C.A. Ntra. Sra. De las Virtudes                             | Puesta en marcha de campo de ensayos para desarrollo de nuevas variedades y los procesos y nuevas tecnologías relacionadas con ellas | 129.004,96 €       | 48.892,88 €     |
| 2012/CA04/B321.1/160 | Juan Manuel Moreno Ligero                                     | Empresa de servicios agrícolas: Adquisición de maquinaria para optimizar los servicios agrícolas                                     | 60.726,00 €        | 22.098,19 €     |

| Nº Solicitud         | Promotor/a del Proyecto                            | Denominación del Proyecto                                                                          | Inversión Aceptada | Ayuda Concedida |
|----------------------|----------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|-----------------|
| 2012/CA04/B321.7/161 | Ayuntamiento de Conil de la Frontera               | Implantación de parque infantil en piscina municipal de Conil                                      | 25.326,99 €        | 17.475,62 €     |
| 2012/CA04/B321.7/162 | Ayuntamiento de Conil de la Frontera               | Adaptación del equipamiento para garantizar la seguridad de menores en parques infantiles de Conil | 23.340,00 €        | 14.704,20 €     |
| 2012/CA04/B321.7/167 | Ayuntamiento de Vejer de la Frontera               | Adquisición de una poldozer para arreglo de caminos rurales                                        | 2.568,80 €         | 1.772,47 €      |
| 2012/CA04/B121.1/168 | Francisco José Trujillo Trujillo                   | Instalación de sistema de fertirrigación, sacos de cultivo y sistema de riego                      | 17.370,82 €        | 7.591,05 €      |
| 2012/CA04/B313.3/170 | Ayuntamiento de Tarifa                             | Dotación de elementos de uso público en el camino de la Isla de las Palomas de Tarifa              | 54.404,65 €        | 35.907,07 €     |
| 2012/CA04/B321.1/171 | Hermanos Franco Pelayo, S.L.                       | Adquisición de maquinaria agrícola para mejorar los servicios prestados al sector agrícola         | 125.060,00 €       | 48.398,22 €     |
| 2012/CA04/B321.1/173 | José Ángel Andrades Ibáñez                         | Puesta en marcha de centro ambiental. Punto de recogida de residuos metales no peligrosos          | 16.750,48 €        | 6.859,32 €      |
| 2012/CA04/B313.1/174 | Nature Explorer, S.C.A.                            | Traslado y ampliación de empresa de turismo activo                                                 | 31.249,38 €        | 12.684,12 €     |
| 2012/CA04/B321.7/175 | Entidad Local Menor de Facinas                     | Construcción de parque biosaludable en el sendero Facinas-los Tornos                               | 27.353,70 €        | 23.250,65 €     |
| 2012/CA04/B313.1/176 | Grupo Corredera 31, S.L.                           | Creación de mesón rural                                                                            | 132.200,99 €       | 59.490,45 €     |
| 2012/CA04/B121.1/177 | Manuel Morillo Manzanares                          | Adquisición de maquinaria agrícola para mejora de trabajos agrícolas y ganaderos                   | 6.633,00 €         | 2.155,73 €      |
| 2012/CA04/B121.1/178 | Francisco Manuel Lara Gil                          | Creación de granja para producción de huevos ecológicos de gallina                                 | 44.816,00 €        | 16.178,58 €     |
| 2012/CA04/B321.1/182 | Nolu Network, S.L.                                 | Puesta en marcha de empresa de servicios de telecomunicaciones                                     | 20.450,00 €        | 8.737,00 €      |
| 2012/CA04/B121.1/185 | Juan Antonio García Mongar                         | Adquisición de maquinaria para mejorar las labores en explotación ganadera                         | 13.095,00 €        | 4.255,88 €      |
| 2012/CA04/B313.4/186 | Asociación de Comerciantes de Zahara de los Atunes | III Edición de fin de semana gastronómico del retinto en Zahara de los Atunes                      | 4.272,56 €         | 2.862,62 €      |
| 2012/CA04/B121.1/187 | Antonio Naveda Melero                              | Adquisición maquinaria para modernizar y mejorar las labores agrícolas y ganaderas                 | 32.500,00 €        | 10.562,50 €     |
| 2012/CA04/B321.1/188 | Rocio Hidalgo Martínez                             | Creación Centro Femenino de Fitness y Control de Peso                                              | 79.901,70 €        | 35.059,56 €     |
| 2012/CA04/B121.1/189 | Manuel Calderón Aguilar                            | Construcción de invernadero para el cultivo de hortalizas                                          | 15.789,66 €        | 5.131,64 €      |
| 2012/CA04/B121.1/190 | Penoguer del Sur, S.L.                             | Mejora de aplicaciones en arrozal por método terrestre                                             | 71.115,28 €        | 22.330,20 €     |
| 2012/CA04/B321.1/191 | S.C.A. Ntra. Sra. De las Virtudes                  | Instalación de central de ensamblaje de envases                                                    | 380.031,16 €       | 146.806,04 €    |
| 2012/CA04/B321.7/192 | Ayuntamiento de Vejer de la Frontera               | Dotación y equipamiento de parque infantil de ocio en la plaza de la calle Manzanares              | 18.289,00 €        | 12.619,41 €     |
| 2012/CA04/B121.1/194 | Hermanos Durán Valdés, C.B.                        | Adquisición de maquinaria para mejorar las labores en explotación agrícola y ganadera              | 7.900,00 €         | 2.583,30 €      |
| 2012/CA04/B312.1/195 | José Moreno Varo                                   | Implantación de sistema informático para mejorar la gestión en establecimiento de alimentación     | 1.640,92 €         | 543,96 €        |

| Nº Solicitud         | Promotor/a del Proyecto                                       | Denominación del Proyecto                                                                                                                       | Inversión Aceptada | Ayuda Concedida |
|----------------------|---------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|-----------------|
| 2012/CA04/B313.1/196 | Taberna La Strazza, S.L.                                      | Adaptación de inmueble para uso de restaurante                                                                                                  | 59.381,70 €        | 24.762,63 €     |
| 2013/CA04/B121.1/199 | José Antonio Manzorro Ramírez                                 | Construcción de invernadero para el cultivo de hortalizas                                                                                       | 18.621,40 €        | 6.051,96 €      |
| 2013/CA04/B121.1/200 | Juan José Sánchez Gallardo                                    | Adquisición de maquinaria para modernizar y mejorar las labores agrícolas                                                                       | 8.442,43 €         | 3.351,64 €      |
| 2013/CA04/B123.1/202 | S.C.A. Ntra. Sra. De las Virtudes                             | Instalación solar fotovoltaica para abastecimiento propio                                                                                       | 80.880,00 €        | 33.023,30 €     |
| 2013/CA04/B121.1/203 | Juan José Sánchez Madero                                      | Construcción de invernadero e instalación de sacos de cultivo y sistema de riego                                                                | 40.801,42 €        | 17.218,20 €     |
| 2013/CA04/B121.1/204 | Juan Gallardo Alba                                            | Construcción de invernadero para el cultivo de hortalizas                                                                                       | 31.200,00 €        | 12.386,40 €     |
| 2013/CA04/B121.1/205 | Juan Antonio Madero Ponce                                     | Construcción de invernadero y adquisición de cañón de fumigar                                                                                   | 20.662,50 €        | 8.306,33 €      |
| 2013/CA04/B111.2/206 | Asociación de Agricultores y Ganaderos de Cádiz (Asaja Cádiz) | Proyecto I+D "Software para la integración administrativa de la gestión agraria (SIEGA EASY MANAGEMENT)"                                        | 156.825,68 €       | 109.777,98 €    |
| 2013/CA04/B121.1/207 | Agrícola Villacardosa, S.L.                                   | Adquisición maquinaria agrícola para la mejora de las labores agrícolas                                                                         | 22.000,00 €        | 7.084,00 €      |
| 2013/CA04/B121.1/209 | Antonio Infante Revuelta                                      | Adquisición de maquinaria para mejorar las labores agrícolas y ganaderas                                                                        | 31.405,00 €        | 10.206,63 €     |
| 2013/CA04/B121.1/211 | Mª Luz Santander Fernández                                    | Modernización de cubierta de nave ganadera y adquisición de maquinaria para mejorar las labores agrícolas y ganaderas                           | 90.311,48 €        | 29.766,66 €     |
| 2013/CA04/B121.1/212 | Juan Antonio González Sánchez                                 | Adquisición de tractor para la mejora de las labores agrícolas                                                                                  | 30.000,00 €        | 11.910,00 €     |
| 2013/CA04/B121.1/213 | Antonio Jiménez Trujillo                                      | Adquisición de maquinaria para modernizar y agilizar las labores agrícolas                                                                      | 24.087,20 €        | 7.828,34 €      |
| 2013/CA04/B121.1/214 | José Antonio Aguilar Almazo                                   | Construcción de invernadero para el cultivo de hortalizas                                                                                       | 72.000,00 €        | 28.944,00 €     |
| 2013/CA04/B321.1/216 | Frío Frío, S.L.                                               | Ampliación y mejora de centro autorizado de tratamiento de vehículos fuera de uso                                                               | 44.503,38 €        | 17.356,32 €     |
| 2013/CA04/B121.1/217 | José Antonio Manzorro Altamirano                              | Adquisición de maquinaria para mejorar las labores agrícolas y ganaderas                                                                        | 7.087,60 €         | 2.303,47 €      |
| 2013/CA04/B121.1/218 | Isabel María Aragón Benítez                                   | Adquisición de maquinaria para mejorar las labores agrícolas                                                                                    | 8.610,00 €         | 1.827,94 €      |
| 2013/CA04/B321.1/219 | Juan Manuel Moreno Ligero                                     | Ampliación del parque de maquinaria de empresa de prestación de servicios agrícolas                                                             | 63.558,00 €        | 23.128,76 €     |
| 2013/CA04/B121.1/221 | Carlos Núñez Maesso                                           | Construcción de nave agrícola para almacenaje de alimentación animal y adquisición de maquinaria para mejorar las labores agrícolas y ganaderas | 161.648,82 €       | 66.809,46 €     |
| 2013/CA04/B321.1/224 | S.C.A. Ntra. Sra. De las Virtudes                             | Ampliación de los servicios de suministro de carburantes                                                                                        | 28.671,39 €        | 10.536,74 €     |
| 2013/CA04/B321.1/225 | Jandilla, S.A.T.                                              | Empresa de prestación de servicios agrícolas: Ampliación de maquinaria para mejorar los servicios prestados                                     | 70.707,00 €        | 23.863,61 €     |
| 2013/CA04/B321.1/226 | Nika Genevieve Aull                                           | Centro de formación de idiomas. Ampliación y mejora de servicios en el sector económico y social                                                | 36.105,11 €        | 13.376,94 €     |
| 2013/CA04/B121.1/228 | Manuel Fuentes Camacho                                        | Construcción de invernadero e instalación de sistema de riego                                                                                   | 36.478,10 €        | 11.855,38 €     |

| Nº Solicitud         | Promotor/a del Proyecto              | Denominación del Proyecto                                                                                                          | Inversión Aceptada     | Ayuda Concedida       |
|----------------------|--------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------|-----------------------|
| 2013/CA04/B341.1/235 | G.D.R. Litoral de la Janda           | Difusión del impacto del PAG LIDERA en el Litoral de la Janda a través de especiales informativos                                  | 50.000,00 €            | 50.000,00 €           |
| 2013/CA04/B321.7/238 | Entidad Local Autónoma de Facinas    | Instalación de sonorización, iluminación y proyección en sala multiusos en Facinas                                                 | 28.558,57 €            | 19.419,83 €           |
| 2013/CA04/B123.1/239 | S.C.A. Divino Salvador               | Adquisición de máquina telescópica para mejorar las labores de manipulación y transporte de materias primas y productos elaborados | 56.700,00 €            | 21.336,21 €           |
| 2013/CA04/B313.1/241 | José León Castro                     | Modernización y mejora de restaurante en Zahara de los Atunes                                                                      | 59.870,15 €            | 25.504,68 €           |
| 2013/CA04/B121.1/242 | José Luis Gómez Gómez                | Instalación fotovoltaica y eólica aislada para alimentar equipos de producción de explotación ganadera                             | 33.484,78 €            | 11.552,25 €           |
| 2013/CA04/B313.4/243 | Patronato Municipal de la Juventud   | Feria provincial de turismo activo en Tarifa                                                                                       | 119.610,82 €           | 89.708,12 €           |
| 2013/CA04/B313.1/244 | Hotel Pradillo, S.L.                 | Modernización de equipamiento de TV y ampliación de mobiliario de las habitaciones de hotel de tres estrellas                      | 11.650,00 €            | 3.844,50 €            |
| 2014/CA04/B321.7/246 | Ayuntamiento de Conil de la Frontera | Implantación de parque infantil en Plaza Benavente                                                                                 | 23.858,59 €            | 15.508,08 €           |
| 2014/CA04/B312.1/247 | Clínica Veterinaria Atlántica, S.C.  | Creación de consultorio veterinario en Conil de la Frontera                                                                        | 77.048,75 €            | 34.671,94 €           |
| 2014/CA04/B312.1/248 | Petrolífero de Tahivilla, S.L.       | Puesta en marcha de estación de servicio en Tahivilla                                                                              | 249.335,10 €           | 112.200,8 €           |
| 2014/CA04/B313.1/249 | Sailboardstarifa Sports Center, S.C. | Creación de centro de deportes náuticos                                                                                            | 51.095,91 €            | 19.314,25 €           |
| 2014/CA04/B121.1/250 | Isabel Ortiz González                | Adquisición de maquinaria para mejorar las labores de alimentación ganadera                                                        | 24.000,00 €            | 7.910,40 €            |
| 2014/CA04/B313.1/251 | Terrenos Aragón Guerrero, S.L.       | Adecuación de inmueble para uso de hostel en el casco histórico de Conil de la Frontera                                            | 237.629,90 €           | 105.151,23 €          |
| 2014/CA04/B321.1/252 | Jandilla, S.A.T.                     | Empresa de prestación de servicios agrícolas. Ampliación de maquinaria para mejorar los servicios prestados                        | 43.500,00 €            | 8.963,51 €            |
| <b>SUBTOTALES</b>    |                                      |                                                                                                                                    | <b>11.719.037,62 €</b> | <b>5.280.058,62 €</b> |

## Estado de compromisos del Programa “LiderA” (31/12/2014)

|                                                                                                               | Medida | Coste Total           | Gasto Público Total   | %              | Gasto Privado Total   | %             |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|-----------------------|-----------------------|----------------|-----------------------|---------------|
| <b>Desarrollo e Impulso de la Estrategia de Desarrollo Rural</b>                                              |        | <b>182.703,00 €</b>   | <b>182.703,00 €</b>   | <b>100,00%</b> | <b>- €</b>            | <b>0,00%</b>  |
| Estado de Compromisos                                                                                         | 413    | 227.189,51 €          | 182.703,00 €          | 100,00%        | 44.486,51 €           | 0,00%         |
| Pendiente                                                                                                     |        | -44.486,51 €          | 0,00 €                |                | -44.486,51 €          |               |
| <b>Mejora de la competitividad del sector agrario, forestal y agroindustrial</b>                              |        | <b>2.398.540,00 €</b> | <b>1.798.905,00 €</b> | <b>75,00%</b>  | <b>599.635,00 €</b>   | <b>25,00%</b> |
| Estado de Compromisos                                                                                         | 411    | 4.652.024,33 €        | 1.757.115,61 €        | 97,68%         | 2.894.908,72 €        | 482,78%       |
| Pendiente                                                                                                     |        | -2.253.484,33 €       | 41.789,39 €           |                | -2.295.273,72 €       |               |
| <b>Apoyo a la diversificación de la economía rural</b>                                                        |        | <b>2.842.443,00 €</b> | <b>2.114.254,00 €</b> | <b>74,40%</b>  | <b>728.189,00 €</b>   | <b>25,60%</b> |
| Estado de Compromisos                                                                                         | 413    | 4.693.264,08 €        | 2.114.254,00 €        | 100,00%        | 2.579.010,08 €        | 354,17%       |
| Pendiente                                                                                                     |        | -1.850.821,08 €       | 0,00 €                |                | -1.850.821,08 €       |               |
| <b>Conservación, modernización de las zonas rurales y mejora de la empleabilidad y la vertebración social</b> |        | <b>1.512.641,00 €</b> | <b>1.130.955,00 €</b> | <b>74,80%</b>  | <b>381.686,00 €</b>   | <b>25,20%</b> |
| Estado de Compromisos                                                                                         | 413    | 2.098.934,11 €        | 1.130.955,00 €        | 100,00%        | 967.979,11 €          | 253,61%       |
| Pendiente                                                                                                     |        | -586.293,11 €         | 0,00 €                |                | -586.293,11 €         |               |
| <b>Conservación de la naturaleza y el paisaje en las explotaciones rurales</b>                                |        | <b>105.589,00 €</b>   | <b>95.031,00 €</b>    | <b>90,00%</b>  | <b>10.558,00 €</b>    | <b>10,00%</b> |
| Estado de Compromisos                                                                                         | 412    | 144.000,00 €          | 95.031,00 €           | 100,00%        | 48.969,00 €           | 463,81%       |
| Pendiente                                                                                                     |        | -38.411,00 €          | -0,00 €               |                | -38.411,00 €          |               |
| <b>Gastos de funcionamiento</b>                                                                               |        | <b>1.686.499,00 €</b> | <b>1.686.499,00 €</b> | <b>100,00%</b> | <b>- €</b>            | <b>0,00%</b>  |
| Estado de Compromisos                                                                                         | 431    | 1.686.499,00 €        | 1.686.499,00 €        | 100,00%        | - €                   | 0,00%         |
| Pendiente                                                                                                     |        | - €                   | - €                   |                | - €                   |               |
| <b>TOTAL</b>                                                                                                  |        | <b>8.728.415,00 €</b> | <b>7.008.347,00 €</b> | <b>80,50%</b>  | <b>1.720.068,00 €</b> | <b>19,50%</b> |
| Estado de Compromisos                                                                                         |        | 13.501.911,03 €       | 6.966.557,61 €        | 99,40%         | 6.535.353,42 €        | 379,95%       |
| Pendiente                                                                                                     |        | - 4.773.496,03 €      | 41.789,39 €           |                | - 4.815.285,42 €      |               |

## Estado de certificaciones del Programa “LiderA” (31/12/2014)

|                                                                                                               | Medida | Coste Total           | Gasto Público Total   | %              | Gasto Privado Total   | %             |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|-----------------------|-----------------------|----------------|-----------------------|---------------|
| <b>Desarrollo e Impulso de la Estrategia de Desarrollo Rural</b>                                              |        | <b>182.703,00 €</b>   | <b>182.703,00 €</b>   | <b>100,00%</b> | <b>- €</b>            | <b>0,00%</b>  |
| Estado de Certificaciones                                                                                     | 413    | 203.527,30 €          | 109.968,81 €          | 60,19%         | 93.558,49 €           | 0,00%         |
| Pendiente                                                                                                     |        | - 20.824,30 €         | 72.734,19 €           |                | - 93.558,49 €         |               |
| <b>Mejora de la competitividad del sector agrario, forestal y agroindustrial</b>                              |        | <b>2.398.540,00 €</b> | <b>1.798.905,00 €</b> | <b>75,00%</b>  | <b>599.635,00 €</b>   | <b>25,00%</b> |
| Estado de Certificaciones                                                                                     | 411    | 3.781.571,38 €        | 1.376.349,39 €        | 76,51%         | 2.405.221,99 €        | 401,11%       |
| Pendiente                                                                                                     |        | -1.383.031,38 €       | 422.555,61 €          |                | -1.805.586,99 €       |               |
| <b>Apoyo a la diversificación de la economía rural</b>                                                        |        | <b>2.842.443,00 €</b> | <b>2.114.254,00 €</b> | <b>74,40%</b>  | <b>728.189,00 €</b>   | <b>25,60%</b> |
| Estado de Certificaciones                                                                                     | 413    | 3.488.146,94 €        | 1.610.302,97 €        | 76,16%         | 1.877.843,97 €        | 257,88%       |
| Pendiente                                                                                                     |        | -645.703,94 €         | 503.951,03 €          |                | -1.149.654,97 €       |               |
| <b>Conservación, modernización de las zonas rurales y mejora de la empleabilidad y la vertebración social</b> |        | <b>1.512.641,00 €</b> | <b>1.130.955,00 €</b> | <b>74,80%</b>  | <b>381.686,00 €</b>   | <b>25,20%</b> |
| Estado de Certificaciones                                                                                     | 413    | 1.336.375,20 €        | 705.959,52 €          | 62,42%         | 630.415,68 €          | 165,17%       |
| Pendiente                                                                                                     |        | 176.265,80 €          | 424.995,48 €          |                | - 48.729,68 €         |               |
| <b>Conservación de la naturaleza y el paisaje en las explotaciones rurales</b>                                |        | <b>105.589,00 €</b>   | <b>95.031,00 €</b>    | <b>90,00%</b>  | <b>10.558,00 €</b>    | <b>10,00%</b> |
| Estado de Certificaciones                                                                                     | 412    | 144.000,00 €          | 95.031,00 €           | 100,00%        | 48.969,00 €           | 463,81%       |
| Pendiente                                                                                                     |        | - 38.411,00 €         | 0,00 €                |                | - 38.411,00 €         |               |
| <b>Gastos de funcionamiento</b>                                                                               |        | <b>1.686.499,00 €</b> | <b>1.686.499,00 €</b> | <b>100,00%</b> | <b>- €</b>            | <b>0,00%</b>  |
| Estado de Certificaciones                                                                                     | 431    | 1.239.305,75 €        | 1.239.305,75 €        | 73,48%         | - €                   | 0,00%         |
| Pendiente                                                                                                     |        | 447.193,25 €          | 447.193,25 €          |                | - €                   |               |
| <b>TOTAL</b>                                                                                                  |        | <b>8.728.415,00 €</b> | <b>7.008.347,00 €</b> | <b>80,50%</b>  | <b>1.720.068,00 €</b> | <b>19,50%</b> |
| Estado de Certificaciones                                                                                     |        | 10.192.926,57 €       | 5.136.917,45 €        | 73,30%         | 5.056.009,12 €        | 293,94%       |
| Pendiente                                                                                                     |        | - .464.511,57 €       | 1.871.429,55 €        |                | - 3.335.941,12 €      |               |

## Estado de pagos del Programa “LiderA” (31/12/2014)

|                                                                                                               | Medida | Coste Total           | Gasto Público Total   | %              | Gasto Privado Total   | %             |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|-----------------------|-----------------------|----------------|-----------------------|---------------|
| <b>Desarrollo e Impulso de la Estrategia de Desarrollo Rural</b>                                              |        | <b>182.703,00 €</b>   | <b>182.703,00 €</b>   | <b>100,00%</b> | <b>- €</b>            | <b>0,00%</b>  |
| Estado de Pagos                                                                                               | 413    | 41.699,68 €           | 41.699,68 €           | 22,82%         | - €                   | 0,00%         |
| Pendiente                                                                                                     |        | 141.003,32 €          | 141.003,32 €          |                | - €                   |               |
| <b>Mejora de la competitividad del sector agrario, forestal y agroindustrial</b>                              |        | <b>2.398.540,00 €</b> | <b>1.798.905,00 €</b> | <b>75,00%</b>  | <b>599.635,00 €</b>   | <b>25,00%</b> |
| Estado de Pagos                                                                                               | 411    | 3.031.125,78 €        | 1.118.381,40 €        | 62,17%         | 1.912.744,38 €        | 318,98%       |
| Pendiente                                                                                                     |        | - 632.585,78 €        | 680.523,60 €          |                | -1.313.109,38 €       |               |
| <b>Apoyo a la diversificación de la economía rural</b>                                                        |        | <b>2.842.443,00 €</b> | <b>2.114.254,00 €</b> | <b>74,40%</b>  | <b>728.189,00 €</b>   | <b>25,60%</b> |
| Estado de Pagos                                                                                               | 413    | 2.952.215,50 €        | 1.335.660,72 €        | 63,17%         | 1.616.554,78 €        | 222,00%       |
| Pendiente                                                                                                     |        | -109.772,50 €         | 778.593,28 €          |                | - 888.365,78 €        |               |
| <b>Conservación, modernización de las zonas rurales y mejora de la empleabilidad y la vertebración social</b> |        | <b>1.512.641,00 €</b> | <b>1.130.955,00 €</b> | <b>74,80%</b>  | <b>381.686,00 €</b>   | <b>25,20%</b> |
| Estado de Pagos                                                                                               | 413    | 1.318.889,56 €        | 558.512,45 €          | 49,38%         | 760.377,11 €          | 199,22%       |
| Pendiente                                                                                                     |        | 193.751,44 €          | 572.442,55 €          |                | - 378.691,11 €        |               |
| <b>Conservación de la naturaleza y el paisaje en las explotaciones rurales</b>                                |        | <b>105.589,00 €</b>   | <b>95.031,00 €</b>    | <b>90,00%</b>  | <b>10.558,00 €</b>    | <b>10,00%</b> |
| Estado de Pagos                                                                                               | 412    | 144.000,00 €          | 95.031,00 €           | 100,00%        | 48.969,00 €           | 463,81%       |
| Pendiente                                                                                                     |        | - 38.411,00 €         | - 0,00 €              |                | -38.411,00 €          |               |
| <b>Gastos de funcionamiento</b>                                                                               |        | <b>1.686.499,00 €</b> | <b>1.686.499,00 €</b> | <b>100,00%</b> | <b>- €</b>            | <b>0,00%</b>  |
| Estado de Pagos                                                                                               | 431    | 1.477.521,69 €        | 1.477.521,69 €        | 87,61%         | - €                   | 0,00%         |
| Pendiente                                                                                                     |        | 208.977,31 €          | 208.977,31 €          |                | - €                   |               |
| <b>TOTAL</b>                                                                                                  |        | <b>8.728.415,00 €</b> | <b>7.008.347,00 €</b> | <b>80,50%</b>  | <b>1.720.068,00 €</b> | <b>19,50%</b> |
| Estado de Pagos                                                                                               |        | 8.965.452,21 €        | 4.626.806,94 €        | 66,02%         | 4.338.645,27 €        | 252,24%       |
| Pendiente                                                                                                     |        | -237.037,21 €         | 2.381.540,06 €        |                | -2.618.577,27 €       |               |

## Anexo III

### Dossier de Prensa.

| Fecha      | Mes       | Título                                                                                     | Medio de Comunicación | Imagen                                                                                |
|------------|-----------|--------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|
| 22/03/2014 | MARZO     | Concluye la reforma al acceso a la Isla de las Palomas, valorado en 67.000 €               | EUROPASUR.ES          |    |
| 03/07/2014 | JULIO     | El Grupo de Desarrollo de la Janda hace balance anual de su memoria                        | DIARIODECADIZ.ES      |    |
| 05/07/2014 | JULIO     | El Grupo de Desarrollo aprueba ayudas de 350.000 euros                                     | DIARIODECADIZ.ES      |  |
| 24/10/2014 | OCTUBRE   | Comienza el debate sobre el diseño y desarrollo normativo que regulará el Desarrollo Local | AGROINFORMACION.COM   |  |
| 26/11/2014 | NOVIEMBRE | El GDR La Janda aprueba nuevas ayudas por importe de 355.173,86€ a 10 proyectos            | AGROINFORMACION.COM   |  |
| 29/11/2014 | NOVIEMBRE | El Grupo de Desarrollo Rural apoya una decena de proyectos                                 | DIARIODECADIZ.ES      |  |
| 30/12/2014 | DICIEMBRE | Los cuatro GDR presentan proyectos comunes a los Fondos FEADER                             | JEREZ INFORMACION     |  |

## Anexo IV

### Tabla de Contenido de Indicadores GRI

#### I. Estrategia y Análisis

| Indicador GRI | Descripción                                                                                                                                                           | Apartado Memoria RS | Grado de Información |
|---------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|----------------------|
| 1.1           | Declaración del/de la máximo/a responsable de la toma de decisiones de la organización sobre la relevancia de la sostenibilidad para la organización y su estrategia. | I                   | Completa             |
| 1.2           | Descripción de los principales impactos, riesgos y oportunidades.                                                                                                     | I                   | Completa             |

#### 2. Perfil de la Organización

| Indicador GRI | Descripción                                                                                                                                                                              | Apartado Memoria RS                                      | Grado de Información |
|---------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------|----------------------|
| 2.1           | Nombre de la organización.                                                                                                                                                               | 3                                                        | Completa             |
| 2.2           | Principales marcas, productos y/o servicios.                                                                                                                                             | 4.1; 4.2; 4.3; 4.4                                       | Completa             |
| 2.3           | Estructura operativa de la organización, incluidas las principales divisiones, entidades operativas, filiales y negocios conjuntos                                                       | 6.1                                                      | Completa             |
| 2.4           | Localización de la sede principal de la organización.                                                                                                                                    | 5                                                        | Completa             |
| 2.5           | Número de países en los que opera y nombre en los que desarrolla actividades significativas o los que sean relevantes específicamente con respecto a los aspectos tratados en la memoria | 5                                                        | Completa             |
| 2.6           | Naturaleza de la propiedad y forma jurídica.                                                                                                                                             | 3                                                        | Completa             |
| 2.7           | Mercados servidos (incluyendo el desglose geográfico, los sectores que abastece y los tipos de clientes/as – beneficiarios/as).                                                          | 4.1; 4.2; 4.3; 4.4                                       | Completa             |
| 2.8           | Dimensiones de la organización (número de empleados/as, número operaciones, ventas netas, capitalización total, cantidad de productos o servicios prestados, etc.).                      | 4.1; 4.2; 4.3; 4.4; 4.5; 4.6; 4.7; 6.4; Anexos: II y III | Completa             |
| 2.9           | Cambios significativos en el tamaño, estructura y propiedad de la organización.                                                                                                          | No ha habido cambios                                     |                      |
| 2.10          | Premios y distinciones recibidos durante el período informativo                                                                                                                          | No ha habido premios ni distinciones                     |                      |

### 3. Parámetros de la Memoria

| Indicador GRI | Descripción                                                                                                                                                                                                                                                     | Apartado Memoria RS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | Grado de Información |
|---------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|
| 3.1           | Periodo cubierto por la información contenida en la memoria.                                                                                                                                                                                                    | 1/01/2014 – 31/12/2014                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | Completa             |
| 3.2           | Fecha de la memoria anterior más reciente.                                                                                                                                                                                                                      | 2013                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | Completa             |
| 3.3           | Ciclo de presentación de memorias (anual, bienal, etc.).                                                                                                                                                                                                        | Anual                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | Completa             |
| 3.4           | Punto de contacto para cuestiones relativas a la memoria o su contenido.                                                                                                                                                                                        | Principios                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | Completa             |
| 3.5           | Proceso de definición del contenido de la memoria (determinación de la materialidad, prioridad de los aspectos incluidos en la memoria, identificación de los grupos de interés).                                                                               | Principios                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | Completa             |
| 3.6           | Cobertura de la memoria.                                                                                                                                                                                                                                        | A toda la organización                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | Completa             |
| 3.7           | Limitaciones del alcance o cobertura de la memoria.                                                                                                                                                                                                             | Existen limitaciones para determinar y aplicar controles a los consumos de electricidad y agua (instalaciones cedidas)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | Completa             |
| 3.8           | Base para incluir información en el caso de negocios conjuntos (joint ventures), filiales, instalaciones arrendadas, actividades subcontratadas y otras entidades que pueden afectar negativamente a la comparabilidad entre períodos y/o entre organizaciones. | 4.4                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | Completa             |
| 3.9           | Técnicas de medición de datos y bases para realizar los cálculos, incluidas las hipótesis y técnicas subyacentes a las estimaciones aplicadas en la recopilación y demás información de la memoria.                                                             | Principios                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | Completa             |
| 3.10          | Descripción del efecto que pueda tener la reexpresión de información perteneciente a memorias anteriores, junto con las razones que han motivado dicha reexpresión.                                                                                             | No ha habido re expresiones de información.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | Completa             |
| 3.11          | Cambios significativos relativos a periodos en el alcance, la cobertura o los métodos de valoración aplicados en la memoria.                                                                                                                                    | No se han producido cambios de este tipo.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | Completa             |
| 3.12          | Tabla que indica la localización de los contenidos básicos de la memoria.                                                                                                                                                                                       | Anexo IV                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | Completa             |
| 3.13          | Política y práctica actual en relación con la solicitud de verificación externa de la memoria.                                                                                                                                                                  | Como recoge su Código de Conducta, el GDR declara la veracidad de la información como principio básico en todas sus actuaciones, por lo que los/as empleados/as deben transmitir de forma veraz toda la información que tengan que comunicar, tanto interna como externamente, y en ningún caso proporcionarán, a sabiendas, información incorrecta o inexacta que pueda inducir a error al/a la que la recibe. No obstante, y siguiendo las recomendaciones de GRI, el GDR reconoce como objetivo pendiente recurrir a la verificación externa de sus memorias de sostenibilidad. | Completa             |

#### 4. Gobierno

| Indicador GRI | Descripción                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | Apartado Memoria RS                                                                                                                                                                                                                                                                              | Grado de Información |
|---------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|
| 4.1           | Estructura de gobierno de la organización.                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | 6.1; 6.2                                                                                                                                                                                                                                                                                         | Completa             |
| 4.2           | Indicar si el/la presidente/a del máximo órgano de gobierno ocupa también un cargo ejecutivo.                                                                                                                                                                                                                                                   | No                                                                                                                                                                                                                                                                                               | Completa             |
| 4.3           | En aquella organización que tenga estructura directiva unitaria, indicar el número de miembros del máximo órgano de gobierno que sean independientes o no ejecutivos.                                                                                                                                                                           | Todos los miembros de los órganos de gobierno y decisión son socios/as                                                                                                                                                                                                                           | Completa             |
| 4.4           | Mecanismos de los/as accionistas y empleados/as para comunicar recomendaciones o indicaciones al máximo órgano de gobierno.                                                                                                                                                                                                                     | 6.2; No existe Comité de Empresa. La Gerencia es personal laboral y asiste a todas las reuniones de los órganos de gobierno y decisión, con voz y sin voto.                                                                                                                                      | Completa             |
| 4.5           | Vínculo entre la retribución de los miembros del máximo órgano de gobierno, altos/as directivos/as y ejecutivos/as (incluidos los acuerdos de abandono del cargo) y el desempeño de la organización (incluido su desempeño social y ambiental).                                                                                                 | 6.2; 6.4                                                                                                                                                                                                                                                                                         | Completa             |
| 4.6           | Procedimientos implantados para evitar conflictos de intereses en el máximo órgano de gobierno.                                                                                                                                                                                                                                                 | 6.1 (Estatutos, R.R.I. y normas funcionamiento CTDR)                                                                                                                                                                                                                                             | Completa             |
| 4.7           | Procedimiento de determinación de la composición, capacitación y experiencia exigible a los miembros del máximo órgano de gobierno y sus comités, incluida cualquier consideración sobre el sexo y otros indicadores de diversidad.                                                                                                             | 6.1 (Estatutos, R.R.I. y normas funcionamiento CTDR)                                                                                                                                                                                                                                             | Completa             |
| 4.8           | Declaración de misión y valores desarrollada internamente, códigos de conducta y principios relevantes para el desempeño económico, ambiental y social, y el estado de su implementación.                                                                                                                                                       | 3; 7                                                                                                                                                                                                                                                                                             | Completa             |
| 4.9           | Procedimientos del máximo órgano de gobierno para supervisar la identificación y gestión, por parte de la organización, del desempeño económico, ambiental y social, incluidos riesgos y oportunidades relacionadas, así como la adherencia o cumplimiento de los estándares acordados a nivel internacional, códigos de conducta y principios. | 6.1 (Estatutos, R.R.I., normas funcionamiento CTDR y Sistema de Gestión Integrado)                                                                                                                                                                                                               | Completa             |
| 4.10          | Procedimientos para evaluar el desempeño propio del máximo órgano de gobierno, en especial con respecto al desempeño económico, ambiental y social.                                                                                                                                                                                             | 6.1 (Estatutos, R.R.I., normas funcionamiento CTDR y Sistema de Gestión Integrado. Además las diferentes Administraciones Públicas con las que colabora el GDR en la gestión de programas o en el desarrollo de proyectos realizan una labor de verificación y control del desempeño realizado). | Completa             |

| Indicador GRI | Descripción                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | Apartado Memoria RS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | Grado de Información |
|---------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|
| 4.11          | Descripción de cómo la organización ha adoptado un planteamiento o principio de precaución.                                                                                                                                                                                                                                                      | 7.1 (El GDR a través de su Sistema de Gestión Integrado ha adquirido el compromiso de prevenir, minimizar y, en la medida de lo posible, eliminar la contaminación y las perturbaciones que incidan negativamente en el entorno ambiental, así como los daños y el deterioro de la salud del personal, adoptando las medidas necesarias sobre el ambiente de trabajo, teniendo en cuenta la lucha frente al cambio climático y las emisiones de gases de efecto invernadero, con la búsqueda del ahorro y la eficiencia energética). | Completa             |
| 4.12          | Principios o programas sociales, ambientales y económicos desarrollados externamente, así como cualquier otra iniciativa que la organización suscriba o apruebe.                                                                                                                                                                                 | 4; 7.1; 7.2; 7.3; 7.4; 7.5                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | Completa             |
| 4.13          | Principales asociaciones a las que pertenezca y/o entes nacionales e internacionales a los que la organización apoya y:<br>- Esté presente en los órganos de gobierno<br>- Participe en proyectos o comités<br>- Proporcione una financiación importante que exceda las obligaciones de los/as socios/as<br>- Tenga consideraciones estratégicas | 4.4                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | Completa             |
| 4.14          | Relación de grupos de interés que la organización ha incluido.                                                                                                                                                                                                                                                                                   | 7.6 (Sistema de Gestión Integrado)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | Completa             |
| 4.15          | Base para la identificación y selección de grupos de interés con los que la organización se compromete.                                                                                                                                                                                                                                          | 7.6 (El GDR identifica sus grupos de interés en base a un análisis interno de los distintos agentes implicados en el desarrollo sostenible de un territorio.)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | Completa             |
| 4.16          | Enfoques adoptados para la inclusión de los grupos de interés, incluidas la frecuencia de su participación por tipos y categoría de grupos de interés.                                                                                                                                                                                           | Principios; 7.6                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | Completa             |
| 4.17          | Principales preocupaciones y aspectos de interés que hayan surgido a través de la participación de los grupos de interés y la forma en la que ha respondido la organización a los mismos en la elaboración de la memoria                                                                                                                         | Principios; 7.6                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | Completa             |

| Dimensión Económica |                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                      |
|---------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|
| Indicador GRI       | Descripción                                                                                                                                                                                                                                       | Apartado Memoria RS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | Grado de Información |
| Enfoque de gestión. |                                                                                                                                                                                                                                                   | 3; 4; 7.1                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | Completa             |
| EC1                 | Valor económico directo generado y distribuido, incluyendo ingresos, costes de explotación, retribución a empleados/as, donaciones y otras inversiones en la comunidad, beneficios no distribuidos y pagos a proveedores de capital y a gobiernos | 9; Anexos II y III                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | Completa             |
| EC2                 | Consecuencias financieras y otros riesgos y oportunidades para las actividades de la organización debido al cambio climático.                                                                                                                     | 7.6; Anexos II y III                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | Completa             |
| EC3                 | Cobertura de las obligaciones de la organización debidas a programas de beneficios sociales.                                                                                                                                                      | El GDR no dispone en la actualidad de planes de pensiones ni seguro privado para sus empleados/as, con independencia de su categoría profesional.                                                                                                                                                                                                      | Completa             |
| EC4                 | Ayudas financieras significativas recibidas de gobiernos                                                                                                                                                                                          | El GDR se financia íntegramente, mayoritariamente, a través de los fondos públicos asignados en la gestión de programas en colaboración con las diferentes administraciones públicas, de las subvenciones recibidas para la ejecución de proyectos y, en menor medida, de las aportaciones efectuadas por sus socios/as.                               | Completa             |
| EC5                 | Rango de las relaciones entre el salario inicial estándar y el salario mínimo local en lugares donde se desarrollen operaciones significativas.                                                                                                   | Todos/as los/as empleados/as del GDR, desde el momento de su incorporación a la entidad, reciben una remuneración anual mayor que el mínimo legal establecido por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social. Así, el salario mínimo en el GDR supera en un 70,42% el salario mínimo interprofesional fijado por el Gobierno Español para el año 2014. | Completa             |
| EC6                 | Políticas, prácticas y proporción de gasto correspondiente a proveedores locales en lugares donde se desarrollen operaciones significativas.                                                                                                      | Código de Conducta                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | Completa             |
| EC7                 | Procedimientos para la contratación local y proporción de altos/as directivos/as procedentes de la comunidad local en lugares donde se desarrollen operaciones significativas.                                                                    | 6.4                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | Completa             |
| EC8                 | Desarrollo e impacto de las inversiones en infraestructuras y los servicios prestados principalmente para el beneficio público mediante compromisos comerciales, pro bono, o en especie.                                                          | 4.1; 4.2; Anexos II y III                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | Completa             |
| EC9                 | Entendimiento y descripción de los impactos económicos indirectos significativos, incluyendo el alcance de dichos impactos.                                                                                                                       | 4.1; 4.2; Anexos II y III                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | Completa             |

## Dimensión Ambiental

| Indicador GRI       | Descripción                                                                                                                                                                                                                               | Apartado Memoria RS                                                                                                                  | Grado de Información |
|---------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|
| Enfoque de gestión. |                                                                                                                                                                                                                                           | 3; 4; 7.5                                                                                                                            | Completa             |
| EN1                 | Materiales utilizados en peso o en volumen                                                                                                                                                                                                | 7.5                                                                                                                                  | Completa             |
| EN2                 | Porcentaje de los materiales utilizados que son materiales valorizados.                                                                                                                                                                   | 7.5                                                                                                                                  | Completa             |
| EN3                 | Consumo indirecto de energía desglosado por fuentes primarias.                                                                                                                                                                            | 7.5. No disponemos de datos sobre consumo de agua y electricidad al no ser el GDR quien tiene contratado directamente esos servicios | Parcial              |
| EN4                 | Consumo indirecto de energía desglosado por fuentes primarias.                                                                                                                                                                            | 7.5                                                                                                                                  | Completa             |
| EN5                 | Ahorro de energía debido a la conservación y a mejoras en la eficiencia.                                                                                                                                                                  | 7.5                                                                                                                                  | Completa             |
| EN6                 | Iniciativas para proporcionar productos y servicios eficientes en el consumo de energía o basados en energías renovables, y las reducciones en el consumo de energía como resultado de dichas iniciativas.                                | 7.5                                                                                                                                  | Completa             |
| EN7                 | Iniciativas para reducir el consumo indirecto de energía y las reducciones logradas con dichas iniciativas.                                                                                                                               | 7.5                                                                                                                                  | Completa             |
| EN8                 | Captación total de agua por fuentes.                                                                                                                                                                                                      | No hay captación de aguas para el desarrollo de la actividad de la entidad.                                                          | Completa             |
| EN9                 | Fuentes de agua que han sido afectadas significativamente por la captación de agua.                                                                                                                                                       | No hay fuentes de agua afectadas.                                                                                                    | Completa             |
| EN10                | Porcentaje y volumen total de agua reciclada y reutilizada.                                                                                                                                                                               | El GDR no emplea agua reciclada y reutilizada para el desarrollo de su actividad.                                                    | Completa             |
| EN11                | Descripción de terrenos adyacentes o ubicados dentro de espacios naturales protegidos y en áreas de alta biodiversidad en zonas ajenas a las áreas protegidas.                                                                            | Las oficinas del GDR se encuentran ubicadas en el ámbito del PN de la Breña y Marismas del Barbate                                   | Completa             |
| EN12                | Descripción de los impactos más significativos en la biodiversidad en espacios naturales, protegidos, derivados de las actividades, productos y servicios en áreas de alto valor en biodiversidad en zonas ajenas a las áreas protegidas. | Todos los proyectos que financiamos con programas cuentan con las autorizaciones ambientales pertinentes.                            | Completa             |
| EN13                | Hábitats protegidos o restaurados.                                                                                                                                                                                                        | No se ha afectado ningún hábitat                                                                                                     | Completa             |
| EN14                | Estrategias y acciones implantadas y planificadas para la gestión de impactos sobre la biodiversidad                                                                                                                                      | La actividad de la entidad no genera impactos negativos en la biodiversidad.                                                         | Completa             |

| Indicador GRI | Descripción                                                                                                                                                                                                                                          | Apartado Memoria RS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | Grado de Información |
|---------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|
| EN15          | Número de especies, desglosadas en función de su peligro de extinción, incluidas en la Lista Roja de la IUCN y en listados nacionales y cuyos hábitats se encuentran en áreas afectadas por las operaciones según el grado de amenaza de la especie. | No hay actividad en áreas protegidas.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | Completa             |
| EN16          | Emisiones totales, directas e indirectas, de gases de efecto invernadero, en peso.                                                                                                                                                                   | En el momento de la elaboración de este informe no se dispone de la información suficiente para dar respuesta a este indicador ante la falta de una sistemática adecuada para la recopilación de los datos. Si bien el GDR pretende iniciar los trabajos para analizar la mejor forma de efectuar un seguimiento de la huella ambiental de su actividad con el objeto de reportar sobre la misma en un futuro próximo (año 2016). | No reportado         |
| EN17          | Otras emisiones indirectas de gases de efecto invernadero, en peso.                                                                                                                                                                                  | En el momento de la elaboración de este informe no se dispone de la información suficiente para dar respuesta a este indicador ante la falta de una sistemática adecuada para la recopilación de los datos. Si bien el GDR pretende iniciar los trabajos para analizar la mejor forma de efectuar un seguimiento de la huella ambiental de su actividad con el objeto de reportar sobre la misma en un futuro próximo (año 2016). | No reportado         |
| EN18          | Iniciativas para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y las reducciones logradas.                                                                                                                                                    | 7.5                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | Completa             |
| EN19          | Emisiones de sustancias destructoras de la capa de ozono, en peso.                                                                                                                                                                                   | La actividad de la entidad no genera emisiones significativas de sustancias destructoras de la capa de ozono.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | Completa             |
| EN20          | NOx, SOx y otras emisiones significativas al aire, por tipo y peso.                                                                                                                                                                                  | La actividad de la entidad no genera emisiones significativas al aire.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | Completa             |
| EN21          | Vertimiento total de aguas residuales, según su naturaleza y destino.                                                                                                                                                                                | La actividad de la entidad no genera vertidos de aguas residuales.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | Completa             |
| EN22          | Peso total de residuos gestionados, según tipo y método de tratamiento.                                                                                                                                                                              | 7.5                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | Completa             |
| EN23          | Número total y volumen de los derrames accidentales más significativos.                                                                                                                                                                              | No se han producido vertidos accidentales.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | Completa             |
| EN24          | Peso de los residuos transportados, importados, exportados o tratados que se consideran peligrosos según la clasificación del Convenio de Basilea, anexos I, II, III y VIII y porcentaje de residuos transportados internacionalmente.               | El GDR no envía residuos de envases a otros Estados miembros o los ha exportado fuera de la Comunidad Europea.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | Completa             |
| EN25          | Identidad, tamaño, estatus protegido y valor en biodiversidad de las aguas y hábitats relacionados afectados significativamente por vertidos de agua y aguas de escorrentías de la organización informante.                                          | No se han producido.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | Completa             |
| EN26          | Iniciativas para mitigar los impactos ambientales de los productos y servicios y grado de reducción de ese impacto.                                                                                                                                  | 7.5                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | Completa             |

| Indicador GRI | Descripción                                                                                                                                                           | Apartado Memoria RS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | Grado de Información |
|---------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|
| EN27          | Porcentaje de productos vendidos y sus materiales de embalaje, que son recuperados al final de su vida útil, por categorías de productos.                             | El GDR no realiza ninguna actividad comercial no generando envases ni embalajes                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | Completa             |
| EN28          | Coste de las multas significativas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la normativa ambiental.                                                  | No se han producido multas ni sanciones.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | Completa             |
| EN29          | Impactos ambientales significativos del transporte de productos y materiales utilizados para las actividades de la organización, así como del transporte de personal. | En el momento de la elaboración de este informe no se dispone de la información suficiente para dar respuesta a este indicador ante la falta de una sistemática adecuada para la recopilación de los datos. Si bien el GDR pretendía iniciar los trabajos para analizar la mejor forma de efectuar un seguimiento a partir de 2016, este sistema aún no se ha puesto en marcha. | Completa             |
| EN30          | Desglose por tipo del total de gastos e inversiones ambientales.                                                                                                      | 4.1; 4.2; 7.5; Anexos II y III                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | Completa             |

### Dimensión Social: Prácticas laborales y ética en el trabajo

| Indicador GRI       | Descripción                                                                                                                                                                                                                     | Apartado Memoria RS                                                                                                        | Grado de Información |
|---------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|
| Enfoque de gestión. |                                                                                                                                                                                                                                 | 3; 6; 7                                                                                                                    | Completa             |
| LA1                 | Desglose del colectivo de trabajadores/as por tipo de empleo, por contrato, por región y por sexo.                                                                                                                              | 6.4                                                                                                                        | Completa             |
| LA2                 | Número total de empleados/as y tasa de nuevas contrataciones y rotación media de empleados/as, desglosados por grupo de edad, sexo y región.                                                                                    | 6.4                                                                                                                        | Completa             |
| LA3                 | Beneficios sociales para los/as empleados/as con jornada completa, que no se ofrecen a los/as empleados/as temporales o de media jornada, desglosado por ubicaciones significativas de actividad                                | Salario emocional implantado (flexibilidad horaria)                                                                        | Completa             |
| LA15                | Niveles de reincorporación al trabajo y de retención tras la baja por maternidad o paternidad, desglosados por sexo.                                                                                                            | Ha habido dos bajas por maternidad, que se han incorporado una vez finalizados sus periodos de baja reconocidos por la Ley | Completa             |
| LA4                 | Porcentaje de empleados/as cubiertos/as por un convenio colectivo.                                                                                                                                                              | 100%                                                                                                                       | Completa             |
| LA5                 | Periodo(s) mínimo(s) de preaviso relativo(s) a cambios organizativos, incluyendo si estas notificaciones son especificadas en los convenios colectivos                                                                          | Estatuto de los Trabajadores/as (15 días de preaviso)                                                                      | Completa             |
| LA6                 | Porcentaje del total de trabajadores/as que está representado en comités de seguridad y salud conjuntos de dirección-empleados/as, establecidos para ayudar a controlar y asesorar sobre programas de seguridad y salud laboral | 16%                                                                                                                        | Completa             |
| LA7                 | Tasas de absentismo, enfermedades profesionales, días perdidos y número de víctimas mortales relacionadas con el trabajo, por región y por sexo.                                                                                | 0%                                                                                                                         | Completa             |
| LA8                 | Programas de educación, formación, asesoramiento, prevención y control de riesgos que se apliquen a los/as trabajadores/as, a sus familias o a los miembros de la comunidad en relación con enfermedades graves.                | 7.4                                                                                                                        | Completa             |
| LA9                 | Asuntos de salud y seguridad cubiertos en acuerdos formales con sindicatos.                                                                                                                                                     | 7.1                                                                                                                        | Completa             |
| LA10                | Promedio de horas de formación al año por empleado/a, desglosado por sexo y por categoría de empleado/a.                                                                                                                        | 7.4                                                                                                                        | Parcial              |
| LA11                | Programas de gestión de habilidades y de formación continua que fomenten la empleabilidad de los/as trabajadores/as y que les apoyen en la gestión del final de sus carreras profesionales.                                     | 7.4                                                                                                                        | Completa             |
| LA12                | Porcentaje de empleados/as que reciben evaluaciones regulares del desempeño y de desarrollo profesional desglosado por sexo.                                                                                                    | 0%                                                                                                                         | Completa             |
| LA13                | Composición de los órganos de gobierno corporativo y plantilla, desglosado por categoría de empleado, sexo, grupo de edad, pertenencia a minorías y otros indicadores de diversidad.                                            | 6.4; 7.3                                                                                                                   | Completa             |

| Indicador GRI | Descripción                                                                                                                                                 | Apartado Memoria RS | Grado de Información |
|---------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|----------------------|
| LA14          | Relación entre el salario base y la remuneración de mujeres y hombres, desglosado por categoría de empleado/a, por ubicaciones significativas de actividad. | 6.4                 | Completa             |

### Dimensión Social: Derechos Humanos

| Indicador GRI       | Descripción                                                                                                                                                                                                                                                              | Apartado Memoria RS                                                                                                                                                                                                                                                                       | Grado de Información |
|---------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|
| Enfoque de gestión. |                                                                                                                                                                                                                                                                          |                                                                                                                                                                                                                                                                                           | Completa             |
| HR1                 | Porcentaje y número total de acuerdos de inversión significativos que incluyan cláusulas de derechos humanos o que hayan sido objeto de análisis en materia de derechos humanos.                                                                                         | No aplica ya que toda la actividad del GDR se realiza en España, donde se garantizan los derechos humanos. No obstante, el GDR comunica a sus proveedores - independientemente del volumen de facturación, el Código de Conducta y la Política Integrada de gestión de la organización    | Completa             |
| HR2                 | Porcentaje de los/as principales distribuidores/as y contratistas que han sido objeto de análisis en materia de derechos humanos y medidas adoptadas como consecuencia.                                                                                                  | No aplica ya que toda la actividad del GDR se realiza en España, donde se garantizan los derechos humanos. No obstante, el GDR comunica a sus proveedores/as - independientemente del volumen de facturación, el Código de Conducta y la Política Integrada de gestión de la organización | Completa             |
| HR3                 | Total de horas de formación de los/as empleados/as sobre políticas y procedimientos relacionados con aquellos aspectos de los derechos humanos relevantes para sus actividades, incluyendo el porcentaje de empleados/as formados/as.                                    | El 100% de los/as empleados/as del GDR han sido formados/as en este aspecto a través de la remisión del Código de Conducta, de la Política Integrada de gestión y de la Política Anticorrupción del GDR                                                                                   | Completa             |
| HR4                 | Número total de incidentes de discriminación y medidas adoptadas.                                                                                                                                                                                                        | No se han producido incidentes de discriminación                                                                                                                                                                                                                                          | Completa             |
| HR5                 | Operaciones y proveedores/as significativos/as identificados/as en los que el derecho a libertad de asociación y de acogerse a convenios colectivos pueda ser violado o pueda correr importantes riesgos, y medidas adoptadas para respaldar estos derechos.             | No hay actividades en las que el derecho a la libertad de asociación y a acogerse a convenios colectivos pueda correr riesgos.                                                                                                                                                            | Completa             |
| HR6                 | Operaciones y proveedores/as significativos/as identificados/as que conllevan un riesgo significativo de incidentes de explotación infantil, y medidas adoptadas para contribuir a la abolición efectiva de la explotación infantil.                                     | No hay actividades que comporten un riesgo potencial de incidentes de explotación infantil.                                                                                                                                                                                               | Completa             |
| HR7                 | Operaciones y proveedores/as significativos/as identificados/as como de riesgo significativo de ser origen de episodios de trabajo forzado u obligatorio, y las medidas adoptadas para contribuir a la eliminación de todas las formas de trabajo forzado u obligatorio. | No hay operaciones que conlleven un riesgo de originar episodios de trabajo forzado o no consentido.                                                                                                                                                                                      | Completa             |
| HR8                 | Porcentaje del personal de seguridad que ha sido formado/a en las políticas o procedimientos de la organización en aspectos de derechos humanos relevantes para las actividades.                                                                                         | No aplica ya que la entidad no dispone de personal de seguridad.                                                                                                                                                                                                                          | Completa             |
| HR9                 | Número total de incidentes relacionados con violaciones de los derechos de los indígenas y medidas adoptadas.                                                                                                                                                            | No existen comunidades de este tipo en el territorio en el que el GDR desempeña su actividad.                                                                                                                                                                                             | Completa             |

| Indicador GRI | Descripción                                                                                                                                        | Apartado Memoria RS                                                                                                                                                                                                                                                               | Grado de Información |
|---------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|
| HR10          | Porcentaje y número total de operaciones que han sido objeto de revisiones o evaluaciones de impactos en materia de derechos humanos.              | 100%. Toda la actividad del GDR se desarrolla en España donde queda garantizado por ley el respeto hacia los derechos humanos. No obstante, la entidad ha elaborado y remitido un Código de Conducta y una Política integrada de Gestión que se remite a todos sus proveedores/as | Completa             |
| HR11          | Número de quejas relacionadas con los derechos humanos que han sido presentadas, tratadas y resueltas mediante mecanismos conciliatorios formales. | No se han recibido quejas relacionadas con los derechos humanos.                                                                                                                                                                                                                  | Completa             |

## Dimensión Social: Sociedad

| Indicador GRI       | Descripción                                                                                                                                           | Apartado Memoria RS                                                                                                                                                                                          | Grado de Información |
|---------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|
| Enfoque de gestión. |                                                                                                                                                       | 3; 7.6                                                                                                                                                                                                       | Completa             |
| SO1                 | Porcentaje de operaciones donde se han implantado programas de desarrollo, evaluaciones de impactos y participación de la comunidad local.            | 4.1; 4.2; 4.3; 7.6                                                                                                                                                                                           | Completa             |
| SO9                 | Operaciones con impactos negativos significativos posibles o reales en las comunidades locales.                                                       | No existen                                                                                                                                                                                                   | Completa             |
| SO10                | Medidas de prevención y mitigación implantadas en operaciones con impactos negativos significativos posibles o reales en las comunidades locales.     | No existen riesgos                                                                                                                                                                                           | Completa             |
| SO2                 | Porcentaje y número total de unidades de negocio analizadas con respecto a riesgos relacionados con la corrupción.                                    | La gestión de los programas, donde se conceden subvenciones a terceras personas/organizaciones está controlada por las Administraciones Públicas con las que colabora el GDR en la gestión de esos programas | Completa             |
| SO3                 | Porcentaje de empleados/as formados/as en las políticas y procedimientos anticorrupción de la organización.                                           | El 100% de los/as empleados/as del GDR han sido formados/as en este aspecto a través de la remisión del Código de Conducta, de la Política Integrada de gestión y de la Política Anticorrupción del GDR      | Completa             |
| SO4                 | Medidas tomadas en respuesta a incidentes de corrupción.                                                                                              | No se han producido incidentes de corrupción.                                                                                                                                                                | Completa             |
| SO5                 | Posición en las políticas públicas y participación en el desarrollo de las mismas y de actividades de "lobbying".                                     | El GDR no se posiciona en políticas públicas ni participa en el desarrollo de las mismas ni en actividades de <b>lobbying</b> .                                                                              | Completa             |
| SO6                 | Valor total de las aportaciones financieras y en especie a partidos políticos o a instituciones relacionadas, por países.                             | No hay aportaciones financieras ni en especie a partidos políticos.                                                                                                                                          | Completa             |
| SO7                 | Número total de acciones por causas relacionadas con prácticas monopolísticas y contra la libre competencia, y sus resultados.                        | No hay acciones por causas relacionadas con prácticas monopolísticas ni contra la libre competencia.                                                                                                         | Completa             |
| SO8                 | Valor monetario de sanciones y multas significativas y número total de sanciones monetarias derivadas del incumplimiento de las leyes y regulaciones. | No se han recibido sanciones no monetarias ni multas significativas derivadas del incumplimiento de las leyes y regulaciones.                                                                                | Completa             |

## Dimensión Social: Responsabilidad sobre productos

| Indicador GRI       | Descripción                                                                                                                                                                                                                                                                                           | Apartado Memoria RS                                                                                                                                                                           | Grado de Información |
|---------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|
| Enfoque de gestión. |                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | 3; 6                                                                                                                                                                                          | Completa             |
| PR1                 | Fases del ciclo de vida de los productos y servicios en las que se evalúan, para en su caso ser mejorados, los impactos de los mismos en la salud y seguridad de los/as clientes/as, y porcentaje de categorías de productos y servicios significativos sujetos a tales procedimientos de evaluación. | Se ha realizado una Evaluación Intermedia de la actividad del GDR en 2013                                                                                                                     | Completa             |
| PR2                 | Tipos de información sobre los productos y servicios que son requeridos por los procedimientos en vigor y la normativa, y porcentaje de productos y servicios sujetos a tales requerimientos informativos.                                                                                            | De todos los programas de ayuda gestionados la información sobre la normativa que los regula se publica en la web del GDR                                                                     | Completa             |
| PR3                 | Medidas de prevención y mitigación implantadas en operaciones con impactos negativos significativos posibles o reales en las comunidades locales.                                                                                                                                                     | Todas las actividades del GDR al contar en mayor o menor medida con financiación pública están controladas por las diferentes administraciones concedentes de la citada financiación          | Completa             |
| PR4                 | Número total de incumplimientos de la regulación y de los códigos voluntarios relativos a la información y al etiquetado de los productos y servicios, distribuidos en función del tipo de resultado de dichos incidentes.                                                                            | No se ha producido ningún incidente de este tipo.                                                                                                                                             | Completa             |
| PR5                 | Prácticas con respecto a la satisfacción del/de la cliente/a, incluyendo los resultados de los estudios de satisfacción del/de la cliente/a.                                                                                                                                                          | 4.1; 4.2; 4.3; 7.6                                                                                                                                                                            | Completa             |
| PR6                 | Programas de cumplimiento de las leyes o adhesión a estándares y códigos voluntarios mencionados en comunicaciones de marketing, incluidos la publicidad, otras actividades promocionales y los patrocinios.                                                                                          | El GDR dispone de una Instrucción técnica sobre Comunicación y Publicidad Responsable que aplica a todas sus actividades y exige su cumplimiento a las empresas que le prestan sus servicios. | Completa             |
| PR7                 | Número total de incidentes fruto del incumplimiento de las regulaciones relativas a las comunicaciones de marketing, incluyendo la publicidad, la promoción y el patrocinio, distribuidos en función del tipo de resultado de dichos incidentes.                                                      | No se han producido incidentes de este tipo.                                                                                                                                                  | Completa             |
| PR8                 | Número total de reclamaciones debidamente fundamentadas en relación con el respeto a la privacidad y la fuga de datos personales de clientes                                                                                                                                                          | No ha habido reclamaciones al respecto                                                                                                                                                        | Completa             |
| PR9                 | Importe de las multas significativas fruto del incumplimiento de la normativa en relación con el suministro y el uso de productos y servicios de la organización                                                                                                                                      | 4.1.1                                                                                                                                                                                         | Completa             |